MEMORIA ANUAL INTEGRADA
ENEL CHILE **2024**

enel

Build the FUTURE through SUSTAINABLE POWER.

Más allá de los informes: El viaje gráfico de Enel hacia un futuro sostenible

El diseño gráfico del proyecto de informes corporativos de Enel refleja con fuerza nuestro compromiso con la construcción de un futuro mejor.

El diseño de esta publicación subraya nuestro firme compromiso de traducir nuestro **"Propósito: Construir el futuro a través de la energía sostenible"** en acciones concretas.

En concreto, **"nos dedicamos a forjar activamente un futuro mejor reduciendo el impacto ambiental mediante soluciones energéticas limpias, innovadoras y responsables para las generaciones futuras".**

Nuestra narrativa visual está diseñada para expresar el compromiso de Enel con nuestro objetivo a largo plazo y cómo encarnamos nuestros valores fundamentales: confianza, innovación, flexibilidad, respeto y proactividad. Generamos confianza dentro de nuestros equipos y con nuestros grupos de interés mediante una comunicación clara y un enfoque centrado en nuestros clientes. Al fomentar la curiosidad y un enfoque práctico, impulsamos la innovación para satisfacer las necesidades cambiantes y crear soluciones sostenibles. Nuestra capacidad de adaptación nos permite aprovechar nuevas oportunidades en un mundo en constante cambio, mientras que nuestro respeto por la individualidad y la inclusión fomenta el trabajo en equipo. Juntos, trabajamos con diligencia para lograr resultados con integridad y responsabilidad, forjando un futuro sostenible.

Como resultado, **cada elemento de nuestros informes corporativos refleja el compromiso y los valores fundamentales de Enel**, creando una narrativa diseñada para inspirar a otros a unirse a nosotros en nuestro camino hacia un futuro sostenible.

MEMORIA ANUAL INTEGRADA
ENEL CHILE **2024**


enel
Build the future through sustainable power
PROPÓSITO
VISIÓN
Drive electrification, fulfilling people's needs and shaping a better world.



Trust
Innovation
Proactivity
Respect
Flexibility

VALORES

POSICIONAMIENTO

Your energy choices,
our responsibility.
Every day, powered by clean energy.





Marcelo Castillo
Presidente del Directorio de Enel Chile

Giuseppe Turchiarelli
CEO de Enel Chile

CARTA A LOS ACCIONISTAS Y GRUPOS DE INTERÉS

Estimados accionistas:
Presentamos la Memoria Integrada y los Estados Financieros Consolidados de 2024, que recogen los principales hitos y logros de este año para Enel Chile y reflejan el liderazgo de la Compañía en el mercado de la energía.

El 2024 ha sido un año particularmente desafiante para nuestro negocio en todas sus líneas de acción. Sin embargo, seguimos avanzando con trabajo arduo hacia nuestros objetivos de electrificación, aportando al país energía limpia y contribuyendo de manera determinante al objetivo de carbono neutralidad que se ha fijado Chile para el 2050. Con innovación, tecnología y liderazgo, hemos logrado la expansión de nuestra capacidad renovable para llegar a energizar el consumo en los hogares, empresas, industrias y comercio.

Sin duda estamos frente a una encrucijada en la distribución. Se proyecta que la demanda energética chilena aumente un 41% para 2035, y para abastecernos se necesita robustecer las redes y hacerlas más resilientes. Esto solo es posible con una reforma a la regulación de la distribución, que incentive y retribuya las inversiones necesarias para habilitar la transición energética y preparar nuestras redes frente a los fenómenos del cambio climático, que son cada vez más frecuentes, reforzando infraestructuras críticas necesarias para el suministro seguro de energía, con la calidad que todo el país merece.

En los últimos 5 años, Chile y el mundo se han enfrentado a importantes retos. Una pandemia, dos guerras y conflictos locales han desestabilizado al planeta y han dejado consecuencias en el camino. En el sector energético

US$ 1,4 mil millones

EBITDA

en Chile, las autoridades pusieron en marcha tres veces el mecanismo de estabilización de tarifa PEC, en procesos sucesivos, impactando seriamente a las empresas de generación, con una importante baja en su flujo de caja.

En distribución, enfrentamos retos relevantes. En primer lugar, la rentabilidad de este negocio se redujo drásticamente. En segundo lugar, el Valor Agregado de Distribución VAD 2020-2024 se retrasó, ya que la tarifa que debía publicarse en 2020 no se actualizó hasta junio de 2024, creando incertidumbre en las empresas distribuidoras que a pesar de aquello siguieron invirtiendo para mantener un servicio adecuado a los clientes.

Sin perjuicio de lo anterior, el 2024 también fue un año de avances en temas regulatorios. Gracias a la Ley de Estabilización Tarifaria aprobada en abril de 2024, se pudo actualizar la tarifa regulada, evitando una mayor acumulación de cuentas por cobrar para las empresas de generación. La ejecución de la monetización PEC2 y PEC3 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) permitió una importante recuperación de fondos, y una nueva Ley de Transición Energética acelerará la incorporación de energías renovables y limpias al sistema. Sin embargo, aún sigue pendiente una modernización del modelo regulatorio de distribución, el cual está desalineado respecto a los requerimientos de la industria eléctrica y no permite cumplir con la ambición que tenemos todos de un servicio de mejor calidad para nuestros clientes en línea con la electrificación de consumos. En esta materia estamos confiados que la evidencia técnica y los consensos ya manifiestos entre los diferentes actores del sector, Gobierno, diputados, senadores, academia y empresas, permitirá prontamente dar el primer paso para trabajar formalmente en un nuevo modelo regulatorio para Chile, acorde a lo que el país necesita y merece.

Durante 2024 nuestros pilares estratégicos fueron muy importantes para orientar nuestro quehacer: (i) Resiliencia, flexibilidad y creación de valor; (ii) Eficiencia y efectividad y (iii) sostenibilidad financiera y ambiental. Con esto en mente, nos adaptamos, nos esforzamos, fuimos flexibles y resilientes, y tratamos de resolver y enfrentar situaciones difíciles, imprevisibles, irresistibles y extraordinarias en el menor tiempo posible.

Durante el 2024, también trabajamos en una minuciosa gestión de nuestro portafolio, poniendo énfasis en los proyectos y negocios más rentables y sostenibles, lo que nos permitió tener buenos resultados en todos los ámbitos del negocio.

En el ejercicio 2024, la empresa obtuvo un resultado neto atribuible a los accionistas de Enel Chile de Ch$145.112 millones a diciembre, un 77,1% menor respecto de 2023. Este resultado principalmente fue producto del efecto extraordinario relacionado con la discontinuidad de coberturas contables asociadas a ingresos directamente vinculados a la evolución del US dólar, debido al cambio de moneda funcional de la Compañía y su subsidiaria Enel Generación Chile.

Sin embargo, si aislamos los efectos asociados al cambio de moneda funcional junto con la venta de Arcadia Generación Solar, ejecutada durante el 4T de 2023, el beneficio neto de la Compañía creció un 22,4%, llegado a Ch$ 587.197 millones a diciembre de 2024.

En el negocio de generación, Enel Chile, a través de su filial para el desarrollo de energías renovables, Enel Green Power Chile, recibió la autorización oficial por parte del Coordinador Eléctrico Nacional para iniciar la operación comercial del parque eólico La Cabaña, del sistema de almacenamiento El Manzano (de 67 MW de capacidad neta instalada por 2 horas), y del parque fotovoltaico Las Salinas (205 MW de potencia instalada neta), que funciona de manera conjunta con el parque eólico Sierra Gorda Este (112 MW), convirtiendo a ambas unidades en uno de los centros de generación renovable en formato hibrido a escala industrial más grandes del país. Además, en diciembre, obtuvo la autorización para Don Humberto (potencia neta instalada de 81 MW para la sección solar), la segunda unidad de generación de energía renovable híbrida a escala industrial dentro de la Región Metropolitana, que combina generación fotovoltaica bifacial con un sistema de almacenamiento de energía.

A mediados de año, Enel Generación Chile y Enel X Chile presentaron su Modelo de soluciones energéticas para instituciones y empresas, complementado con una serie de alternativas tecnológicas de eficiencia energética para clientes libres de diferentes procesos productivos industriales, comerciales e instituciones públicas.

Enel Generación Chile también tuvo un hito relevante en 2024: luego de un largo y duro trabajo tendiente a garantizar las condiciones de seguridad necesarias para la central, sus colaboradores y el sistema, el equipo de Central Hidroeléctrica Los Cóndores (150 MW de potencia neta instalada), realizó la primera sincronización de la planta y completó satisfactoriamente el plan de puesta en marcha para la operación de la Central, la cual ya inició su operación comercial en marzo de 2025.

En el segmento de distribución, el año estuvo marcado por una interrupción importante del suministro de nuestros clientes por un evento climático extremo, inédito, imprevisible e irresistible ocurrido el 1 y 2 de agosto. Con vientos de hasta 124 kilómetros por hora, este temporal registró las rachas de viento más fuertes en la historia de la Región Metropolitana. Producto de los severos daños que este evento provocó en la red de distribución eléctrica, lamentablemente muchos de nuestros clientes resultaron afectados por prolongados cortes de suministro a pesar de haber puesto todos nuestros esfuerzos y recursos a disposición de la emergencia, incluyendo apoyo internacional del Grupo Enel.

Inmediatamente después del evento meteorológico de agosto, Enel Distribución y Enel Colina se acogieron de manera voluntaria a un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) para buscar un mecanismo de compensación extraordinaria en beneficio de aquellos clientes residenciales afectados por prolongados cortes de suministro. Respecto de este punto, el 4 de febrero de 2025 fue anunciado públicamente un acuerdo que beneficiará a cerca de 800 mil clientes.

En diciembre 2024, iniciamos la renovación progresiva de medidores de electricidad para nuestros clientes registrados como electrodependientes en los hogares donde realizan su hospitalización domiciliaria. De esta manera, la Compañía se anticipó a los plazos establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicios de Distribución, que establece la obligatoriedad de este recambio a partir de marzo 2026.

8,87 GW

Capacidad instalada neta

Sin embargo, a pesar del carácter inédito, irresistible e imprevisible del evento climático ocurrido en agosto del 2024 y de los esfuerzos extraordinarios que Enel Distribución ha puesto en marcha, el Gobierno sigue adelante con el estudio para evaluar el posible cese de la concesión de Enel Distribución. Estamos convencidos de que un eventual proceso que resulte en una posible declaración de caducidad de la concesión no se sustentaría en bases técnicas sólidas y así lo demostraremos, ya que estamos seguros, con el debido respaldo de distintos expertos en la materia, que Enel Distribución ha cumplido sustancialmente con sus obligaciones bajo la concesión y bajo la regulación, sumado a que se origina en un evento inédito no previsto en la regulación eléctrica.

Dado el cambio climático y sus efectos cada vez más frecuentes e inusuales, como parte de nuestro compromiso con la seguridad y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica, reforzamos nuestro plan de inspecciones aéreas de cerca de 2.500 kilómetros de red de distribución eléctrica, aplicamos tecnología para evaluar el estado de nuestras redes de distribución eléctrica de media y baja tensión, y así relevar información que permita tomar acciones preventivas y correctivas de cara al próximo invierno.

Con respecto a Enel X Chile, consolidamos nuestro liderazgo en soluciones energéticas y de movilidad sostenible con proyectos emblemáticos en diferentes áreas de industrias relevantes para Chile como agricultura y minería. En Santiago, instalamos el primer centro de carga universal de Latinoamérica en un espacio público, ubicado en la comuna de Las Condes. Además, pusimos en servicio cuatro electroterminales de transporte público que permitieron la llegada de más de 250 buses eléctricos a las comunas sur de Santiago (La Pintana, La Cisterna, El Bosque, San Bernardo), centro de Coquimbo, centro de La Serena, y centro de Rancagua. Con esto no solo hemos logrado la cobertura completa del Gran Santiago con esta tecnología de última generación y cero emisiones, sino que también de manera sostenible seguimos impulsando activamente una electrificación de calidad del transporte en todo el país.

En este contexto de desafíos y logros, destacamos el valioso aporte del nuevo Directorio de Enel Chile, que asumió en abril de 2024, cuya visión y experiencia son fundamentales para continuar consolidando nuestro liderazgo en la transición energética. También celebramos el traslado de nuestras operaciones al nuevo edificio corporativo en el Mercado Urbano de Tobalaba (MUT), un espacio diseñado para potenciar la colaboración de nuestros equipos en conexión con los valores que nos definen como Compañía.

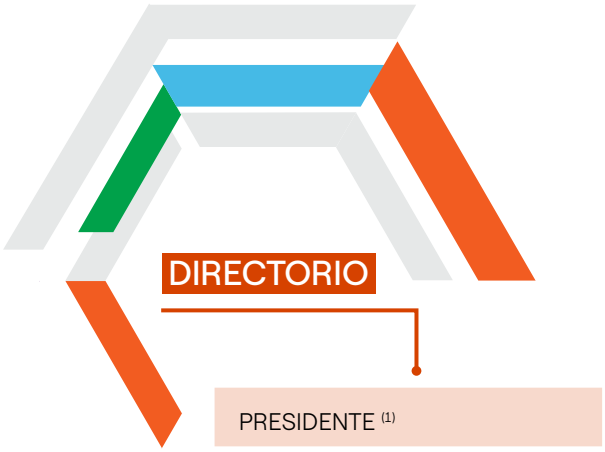
Finalmente, agradecemos profundamente a nuestros accionistas, colaboradores, clientes y socios estratégicos. Su compromiso y confianza nos motivan a seguir innovando y a mantenernos en la vanguardia de la industria energética. Estamos convencidos de que juntos podemos enfrentar con éxito los retos venideros y construir un Enel Chile aún más fuerte, comprometido con nuestros clientes, con el progreso del país y con la calidad de vida de las generaciones futuras, para continuar siendo un pilar fundamental en el desarrollo energético del Chile, como la principal empresa del sector en el país.



DIRECTORIO

Composición y experiencia del Directorio

[NCG 461 - 3.2 i]



(1) El presidente del Directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea Director independiente.

(2) Con fecha 27/09/2024 renunció al cargo de Directora la Sra. Monica Girardi.

(3) La Sra. María Teresa Vial es Directora independiente de conformidad con lo dispuesto en el New York Stock Exchange Listed Company Manual. Así mismo, el Sr. Pablo Cabrera y Pablo Cruz son Directores independientes de conformidad a lo establecido en la normativa chilena.

Marcelo Castillo Agurto

Presidente del Directorio

Profesión

Ingeniero Civil, Industrial y Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros estudios

Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Navarra, España.

Fecha de ingreso al Directorio

29 de abril de 2024.

Trayectoria profesional

Marcelo Castillo Agurto ha sido docente por más de 15 años en Regulación y Gestión Energética en numerosas universidades y escuelas de negocios. El Sr. Castillo en sus 34 años dedicados a Enel ha desempeñado diversos cargos, cumpliendo funciones en América Latina, España e Italia, Estados Unidos, África, Asia, Medio Oriente, etc. Se incorpora al área comercial de Grupo Enel en 1990, transformándose luego en subdirector en filiales de Endesa Chile. Posteriormente ejerce como subdirector de Gestión Energética, subdirector Comercial y jefe de Análisis de Endesa Chile. En el año 2002 desde España fue subdirector de Negocio en el Joint Venture de Endesa con Morgan Stanley en Londres, para el mercado y comercio europeo de trading de electricidad y gas. En 2002, también desde España, asume como director y vicepresidente de Regulación para América Latina, cargo que ocuparía durante casi 11 años. En 2013, desde Italia se convierte en jefe de Asuntos Internacionales de Regulación y Antimonopolio y un año más tarde ocuparía el cargo de jefe de Desarrollo de Negocios de Enel Grids, que mantuvo hasta octubre de 2023. Actualmente Marcelo Castillo Agurto es Director de Asuntos Institucionales & Governance Internacional en el Grupo Enel, Resto del Mundo, abarcando 27 países de todo el continente americano, África, Asia y Oceanía.



Isabella Alessio

Directora

Profesión

Abogada de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia.

Otros estudios

Maestría en Legislación Europea.

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2021.

Trayectoria profesional

La Sra. Alessio comenzó su carrera profesional en 2000 en el estudio de abogados Clifford Chance, en Barcelona, España; en 2002 se trasladó a Roma al estudio de abogados Grimaldi e Associati. Ingresó al Grupo Enel en 2011 como responsable de asuntos corporativos para Iberia y América Latina de Enel Green Power. En 2014 comenzó a desempeñarse como jefa de Asuntos Legales para Norte, Centro y Sudamérica para la línea global de Infraestructura y Redes de Enel S.p.A., siendo designada en 2017 como gerente de Asuntos Legales y Corporativos de la línea de negocios de Generación Térmica. Actualmente, Isabella es la gerente de Business to Consumer del Grupo Enel.



Pablo Cabrera Gaete

Director

Profesión

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros estudios

Diplomático, Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (ACADE).

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2016.

Trayectoria profesional

El Sr. Cabrera es consejero del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (CEIUC) y director de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (2010-2014). Además, es consejero de la Cámara Comercio del Asia Pacífico (APCC) y la Hong Kong Latin American Business Asociación (HKLABA) y miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional. En su trayectoria profesional, ha sido profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe); Subsecretario de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional (1995-1999); embajador de Chile ante la República Popular China (2004-2006), la Santa Sede (2006-2010); la Soberana Orden de Malta (2007-2010); la Federación de Rusia (2000-2004); el Reino Unido (1999-2000) y embajador concurrente en Albania, Irlanda, Ucrania.



Salvatore Bernabei

Director

Profesión

Ingeniero Industrial de la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Italia.

Otros estudios

Máster en Net Business Administration en la Universidad Politécnica de Milán. Participó en el INSEAD International Executive Programme en Singapur y Paris, así como en el Leadership for Energy Management Programme de la SDA Bocconi School of Management (Milán) y la IESE Business School de Barcelona.

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2016.

Trayectoria profesional

El Sr. Bernabei se incorporó al Grupo Enel en 1999 como Logistic Manager para Enel Distribuzione y, posteriormente, como Supply Chain Manager para proyectos de energía geotérmica y Project Manager para proyectos de energía eólica en Italia. Lideró varias posiciones en Enel Green Power como Gerente de Ingeniería y Construcción para Iberia y América Latina, así como gerente para Seguridad y Medio Ambiente en Iberia y Europa. En los años que estuvo en Iberia fue también jefe de Operaciones y Mantenimiento de Renovables. A partir del 2013 asumió como Country Manager de Chile y Países Andinos de Enel Green Power y, sucesivamente, Head of Renewable Energies Latín América. Entre 2017 y 2020 fue head of Global Procurement del Grupo Enel. Desde el 2020 es Jefe de Enel Green Power y Thermal Generation.

El Sr. Bernabei es también Presidente de la Fundación Res4Africa (Soluciones de Energía Renovable y Electrificación para África) desde octubre de 2020.



María Teresa Vial Álamos

Directora

Profesión

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros estudios

Magister en Derecho de la Empresa y un Diplomado en Construcción, ambos de la Universidad de los Andes. Además, cuenta con un Diplomado en Negociación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha de ingreso al Directorio

29 de abril de 2024.

Trayectoria profesional

Actualmente, la Sra. Vial se desempeña como presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago, Directora en Artikos S.p.A. También es miembro de la Red de Directores por la Acción Climática de Chapter Zero Chile.



Pablo Cruz Olivos

Director

Profesión

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha de ingreso al Directorio

29 de abril de 2024.

Otros Estudios

Programa de alta dirección de Empresas (PADE) en Universidad de Los Andes y Cursos de Liderazgo en Thunderbird University y University of North Carolina en Estados Unidos.

Trayectoria profesional

El Sr. Cruz desempeñó cargos directivos, gerenciales, comerciales y operacionales en varios países de América Latina y Estados Unidos en ExxonMobil. Por más de 11 años trabajó en el negocio de leasing operativo como ejecutivo y director en Empresas Relsa y luego en Arval Relsa. Ha sido y es actual director de varias empresas privadas y fundaciones sin fines de lucro, además de asesor y consultor para compañías para el desarrollo de nuevos negocios y compras de activos en Latinoamérica en el área de energía.

INDICE

Carta a los accionistas y grupos de interés 6
Directorio 10
Bases de presentación 16
Matriz de conectividad 18

1. GRUPO ENEL CHILE 21
Highlights 2024 24
Modelo de creación de valor 27
Acerca de Enel Chile 30
Información histórica 34
Principales hitos 2024 35

2. GOBERNANZA 39
Accionistas 42
Sistema de gobierno corporativo de Enel Chile 45
Directorio 48
Equipo ejecutivo 64
Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general 71
Valores y pilares éticos 79
Transparencia fiscal 99

3. ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS 103
Contexto de mercado 106
Estrategia de Enel Chile 108
Gestión de riesgos 137
Ambición cero emisiones 163

GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.

Volver al menú general

Imprimir

Retroceder/Avanzar

4. NEGOCIOS DE ENEL CHILE Y GESTIÓN 2024 203

Modelo de negocio de Enel Chile 206

Descripción de los negocios de Enel Chile 208

Desempeño del Grupo Enel Chile 243

Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica 246

Inversiones y situación financiera 253

Protección y desarrollo del capital natural 266

Centralidad en las personas 292

5. OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA 321

Documentos constitutivos de la Sociedad 324

Resumen de hechos esenciales o relevantes 326

Información de la acción y otros valores 329

Dividendos 333

Informe anual de gestión del Comité de Directores 336

Factores de riesgo 340

Propiedades e instalaciones 354

Marcas, patentes y concesiones 358

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos 359

6. PRINCIPALES INDICADORES 371

Cumplimiento legal y normativo 374

Información del personal 376

Conformación del Directorio 384

Indicadores de sostenibilidad 385

Otras informaciones 392

7. ANEXOS 395

Información básica de la Compañía 398

Políticas, principios y códigos 400

Publicación de Estados Financieros 401

Declaración de responsabilidad 402

Índice NCG N° 461 y N° 519 403

Índice de contenidos TCFD 410

Bases de presentación

Visión de la reportabilidad

Enel Chile se ha inspirado en el enfoque *reporting* de presentación de informes *Core&More*, en línea con su Matriz Enel S.p.A., que tiene a la Memoria Anual Integrada como documento central de la Compañía, preparada de acuerdo con las Normas de Carácter General N° 30 (según ha sido modificada por la Norma de Carácter General N° 519).

Este reporte describe cómo la Compañía crea valor para sus accionistas y otras partes interesadas, y la manera en que integra la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Asimismo, forman parte de esta reportabilidad los Estados Financieros Consolidados, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

La Memoria Anual Integrada está basada en la transparencia y responsabilidad de la información. Comunica cómo la Compañía integra la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las operaciones, creando valor para todos los *stakeholders*. El objetivo es contar la historia a través de un enfoque estratégico-sostenible y presentar los resultados y el modelo de negocio sostenible e integrado, que en los últimos años ha fomentado la creación de valor en el contexto del proceso de transición energética.

La Memoria Anual Integrada de Enel Chile 2024 pretende ofrecer una visión holística de la Compañía, su modelo de negocio y el proceso de creación de valor a medio y largo plazo, incluyendo la información cualitativa y cuantitativa, financiera y de sostenibilidad que se considere más relevante a partir de una evaluación de materialidad, que también tiene en cuenta las expectativas y necesidades de información de todas las partes interesadas.

Cabe señalar que, para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la compañía, conforme a lo indicado en las NCG N° 461 y NCG N° 519 de la CMF, aplica las disposiciones de los *Estandar SASB Sustainability Accounting Standards Board´s, Sustainable Industry Classification SystemR* (SICSR) y *IF-EU Electric Utilities & Power Generators*, versión 2023.

La Memoria Anual Integrada 2024 está dividida en las siguientes secciones principales:

Gobernanza

Este apartado comunica los órganos de gobierno del Grupo, su modelo organizativo y su implicación en las políticas de sostenibilidad y cambio climático.

Estrategia y gestión de riesgos

Teniendo como base el contexto macroeconómico y de la industria eléctrica, este capítulo entrega una visión de los principales objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluidos los riesgos asociados al cambio climático.

Negocios y gestión 2024

Esta sección se centra en la descripción de los negocios de la Compañía y su desempeño financiero y no financiero durante el año, incluyendo el detalle de la gestión financiera y de sostenibilidad, ofreciendo una visión holística consistente con el modelo de negocio integrado y sostenible del Grupo.

Otra información corporativa y Principales indicadores

Estas secciones presentan los principales indicadores de sostenibilidad (SASB) y del personal, así como otra información corporativa de la Compañía, requeridos por la CMF.


enel

Matriz de conectividad

Negocios de Enel Chile	Modelo de creación de valor de Enel Chile	Gobernanza	Estrategia	ODS
Generación  	**Generación**	**- Accionistas de Enel Chile** **- Sistema de Gobierno Corporativo** **- Estructura de Gobernanza** **- Remuneración del Directorio** **- Equipo Ejecutivo** **- Valores y pilares éticos**	**Estrategia a largo plazo** **Alcanzar la meta de ser cero emisiones de CO_2 para 2040.** I. Descarbonizar la matriz energética II. Aumentar la electrificación **Plan Estratégico** **- Los tres pilares:** I. Resiliencia, flexibilidad y generación de valor II. Eficiencia y efectividad III. Sostenibilidad financiera y ambiental **- Actualización de la estrategia:** Inversiones y gestiones enfocadas en la creación de valor y la reducción de riesgos	   
Distribución y Redes  	**Distribución y Redes**			
Enel X 	**Enel X**			

Gestión de Riesgos	Desempeño	Perspectivas futuras
Riesgos Estratégicos - Desarrollo legislativo y regulatorio - Tendencias macroeconómicas y geopolíticas - Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático **Riesgos de gobernanza y cultura** - Gobierno corporativo - Cultura y ética corporativa - Compromiso de las partes interesadas **Riesgos de tecnología digital** - Ciberseguridad - Digitalización - Efectividad de TI - Continuidad del servicio **Riesgos Financieros** - Tasa de interés - Tipo de cambio - *Commodities* - Crédito y contraparte - Liquidez **Riesgos de Cumplimiento** - Protección de datos personales - Cumplimiento de la normativa antimonopolio **Riesgos Operacionales** - Salud y Seguridad - Medio ambiente - Contratación, logística y cadena de suministro - Personas y organización	**Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas** **NEGOCIO DE GENERACIÓN** **Operaciones:** - Capacidad instalada neta - Energía Generada - Capacidad instalada renovable - Energía vendida **Desempeño:** - Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de personal - Otros gastos por Naturaleza - EBITDA **Innovación;** **Centralidad en las personas** **Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas** **NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN Y REDES** **Operaciones:** - Usuarios finales - Energía distribuida - Pérdidas de energía - SAIDI - SAIFI **Desempeño:** - Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de personal - Otros gastos por Naturaleza - EBITDA **Innovación** **Centralidad en las personas** **Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas** **Negocio de Enel X** **Operaciones:** - Buses eléctricos - Puntos de carga - Recambio calefacción - Electrificación - Demand Response **Innovación** **Centralidad en las personas**	**Plan estratégico 2025-2027:** - Resiliencia, flexibilidad y generación de valor Las inversiones de la Compañía se centrarán en las mejores oportunidades para riesgos y retornos, manteniendo un enfoque sensible. **- Eficiencia y efectividad** Siguen siendo el objetivo del Grupo, buscando mejorar la generación de efectivo y productividad del capital. **- Sostenibilidad financiera y ambiental** Permanece en el centro mientras se fortalece la estructura financiera **Plan de inversiones 2025-2027:** - Se asignó un plan de inversión de alrededor de 1.800 millones de dólares. - La estrategia de Enel Chile durante este período prioriza: > La consolidación de su portafolio de energía renovable; > El fortalecimiento de su resiliencia; y finalmente > La optimización de las operaciones de la red. **Objetivos financieros 2025-2027:** Para el trienio 2025-2027 se prevé: - EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US$4,4 y 4,6 mil millones de dólares. - Capex acumulado de, aproximadamente, US$1,8 mil millones de dólares. .





CAPÍTULO **1**

Grupo ENEL CHILE





1.
GRUPO ENEL CHILE

Highlights

Principales indicadores operacionales y financieros de la Compañía.

Modelo de creación de valor

Presentación integrada de cómo el Grupo convierte los recursos disponibles en resultados y valor para las partes interesadas, priorizando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 9, 11 y 13.

Acerca de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el holding eléctrico más importante del país, con operaciones en los segmentos de generación, distribución y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

Highlights 2024

NEGOCIO DE GENERACIÓN

8,87 GW
Capacidad instalada neta
8,48 GW en 2023
Variación **+4,6%**

78 %
Capacidad instalada de fuentes renovables(1)
77 % en 2023
Variación **+1.3 p.p.**



3,67 GW
Capacidad instalada Hidroeléctrica
3,51 GW en 2023
Variación **+4,6%**

1,96 GW
Capacidad instalada CCGT – Oil & Gas
1,98 GW en 2023
Variación **-1,0%**

3,04 GW
Capacidad instalada Eólica, solar y geotérmica
2,96 GW en 2023
Variación **+2,7%**

0,20 GW
Capacidad instalada Baterías (BESS)
0,034 GW en 2023
Variación **+488%**

19,7 Twh
Total energía generada de fuentes renovables
17,9 Twh en 2023
Variación **+10,3%**

35,97 TWh
Total energía vendida(2)
32,85 TWh en 2023
Variación **+9,5%**



2,38 millones de tCO_2eq
Emisiones SCOPE 1
3,13 millones de tCO_2eq en 2023
Variación **-24%**

(1) Corresponde a Renovables + BESS (Battery Energy Storage System)
(2) Ventas a clientes libres y regulados, no incluyen ventas al spot.

NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN Y REDES

14,8 TWh
Total energía distribuida[1]
14,4 TWh en 2023
Variación **+2,8%**

5,8 %
Pérdidas de energía
5,3 % en 2023
Variación **+0,4 p.p.**

2,16 millones
Clientes en la red
2,13 millones en 2023
Variación **+1,4%**

1,3 veces
SAIFI
1,25 veces en 2023
Variación **+4%**

Enel X

2.296 unidades
Buses eléctricos [2,3]
2.195 unidades en 2023
Variación **+4,6%**

3.213 unidades
Puntos de carga [2,4]
2.804 unidades en 2023
Variación **+14,6%**

58 mil
E-Home services [3]
82 mil en 2023
Variación **-29,3%**

9 MW
Demand response
10 MW en 2023
Variación **-10%**

(1) Energía distribuida dentro de la zona de concesión.
(2) Cifras acumuladas.
(3) Considera buses eléctricos abastecidos, administrados y servidos por Enel X.
(4) Puntos de carga públicos y privados de Enel X Chile (en adelante, "Enel X") es una subsidiaria del Grupo Enel Chile, la cual se encarga de ofrecer diferentes soluciones que permitan electrificar los hogares, procesos industriales, flotas corporativas y transporte público.

Activos / Pasivos

Ch$ **12.719.898** millones

Activo total

Ch$ 11.833.721 en 2023

Variación **+7,5%**

Ch$ **7.393.518** millones

Pasivo exigible total

Ch$ 7.072.835 en 2023

Variación **+4,5%**

Ch$ **3,5** billones

Deuda financiera neta

Ch$ 3,3 en 2023

Variación **+6,1%**

Resultado

Ch$ **1.341.325** millones

EBITDA (1)

Ch$ 1.038.958 en 2023

Variación **+29,1%**

Ch$ **587.197** millones

Resultado neto (2)

Ch$ 479.588 en 2023

Variación **+22,4%**

Indicadores

1,00 veces

Índice de liquidez

0,86 en 2023

Variación **+16,3%**

1,39 veces

Coeficiente de endeudamiento

1,49 en 2023

Variación **-6,7%**

Personas

1.952 personas

Total dotación

2.077 en 2023

Variación **-6,0%**

25,2 %

Porcentaje de mujeres

24,8 en 2023

Variación **+1%**

(1) EBITDA. El resultado de 2024 ha sido ajustado, a efectos comparativos, por la operación extraordinaria relacionada con el cambio de moneda funcional anunciado en noviembre de 2024.

(2) Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante. Los resultados 2024 y 2023 han sido ajustados, a efectos comparativos, por las operaciones extraordinarias ocurridas en ambos períodos, relacionadas con el cambio de moneda funcional anunciado en el cuarto trimestre 2024 y con la venta de la compañía Arcadia Generación Solar S.A. en 2023.

Modelo de creación de valor

Proceso de creación de valor

La presentación integrada de la información financiera y de sostenibilidad permite transmitir con eficacia el modelo de negocios y el proceso de creación de valor, tanto en términos de resultados como de perspectivas a corto, mediano y largo plazo. La gestión de los aspectos ambientales, sociales y económicos cobra cada vez más importancia en términos de evaluar la capacidad de crear valor para todas las partes interesadas.

La siguiente representación gráfica sintetiza la cadena de valor del Grupo Enel Chile, mostrando los principales insumos empleados y su transformación en resultados y valor creado, gracias al trabajo de la Compañía y su modelo de negocio.



Creación de valor y modelo de negocio

RECURSOS

Planeta

3,04 millones de m³

Agua consumida (80% Extracción de agua en zonas de estrés hídrico)

Personas

Personas Enel Chile

1.952 Trabajadores

25% Mujeres en proporción a trabajadores totales

21% Mujeres en cargos de gerencia

Prosperidad

Comunidad Financiera

Ch$3,5 billones Deuda financiera neta

31% Financiamiento sostenible

Ch$5,3 billones Patrimonio total

Ch$7,6 billones Propiedades, planta y equipo

Ch$293 mil millones Activos Intangibles

Ch$684 mil millones Gasto de Capital (Capex)(*)

Clientes

2,2 millones Clientes de distribución

356 mil Medidores inteligentes

Proveedores

563 Proveedores con contratos activos

46% Contratos adjudicados a PYMES

Comunidades

Creación de valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

Principios de gobernanza

33% de mujeres en el Directorio

26 Denuncias por presuntas infracciones al Código Ético

(*) La cifra de Capex representa los pagos efectivos realizados en 2024.

MODELO DE NEGOCIO

AMBIENTE EXTERNO

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

DESEMPEÑO DEL GRUPO

PROPÓSITO

Build the future through sustainable power

VALORES Confianza > Innovación >

Pilares estratégicos

Cadena de valor

GENERACIÓN

CAPACIDAD INSTALADA **8,9** GW

CAPACIDAD INSTALADA NETA DE ENERGIAS RENOVABLES **78** %

USUARIOS FINALES **2,16** millones

RED DE DISTRIBUCIÓN **18.004** km (Líneas MT/MT)



GOBERNANZA

ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

VISIÓN

Drive electrification, fulfilling people's needs and shaping a better world.

MISIÓN

- Entregar cada vez más servicios a un mayor número de personas
- Impulsar a las economías de las comunidades donde opera
- Ampliar el acceso a la energía donde sea posible

Proactividad > Respeto > Flexibilidad

1. Resiliencia, flexibilidad y generación de valor

2. Eficiencia y efectividad para mejorar la productividad del capital

3. Sostenibilidad financiera y ambiental para fortalecer la estructura financiera

DISTRIBUCIÓN

PRODUCTOS Y SERVICIOS

PUNTOS DE CARGA
3,2 mil

RESULTADOS

Planeta

2,4 millones tCO_2eq

Emisiones directas de gases de efecto invernadero – Alcance 1

Compromiso Cero emisiones a 2040

Personas

57 Horas de capacitación promedio por trabajador

0,1 Tasa de accidentabilidad

Prosperidad

Comunidad Financiera

Ch$4,23 billones Valor Económico Distribuido por Enel Chile

Ch$35 mil millones Total impuestos del ejercicio

Ch$345 mil millones Dividendos pagados

Ch$3,99 billones Ingresos totales[1]

Ch$721 mil millones EBITDA[1]

Ch$145 mil millones Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora[2]

Clientes

14,7 TWh Energía distribuida[**]

150,3 minutos SAIDI

2.296 Unidades Buses eléctricos

Proveedores

100% Proveedores calificados evaluados bajo criterios de sostenibilidad

Comunidades

Ejecución de proyectos comunitarios beneficiando a **74.419 personas a nivel nacional.**

(1) Incluye efecto extraordinario negativo por el cambio de la moneda funcional por Ch$620 mil millones.

(2) Incluye efecto extraordinario negativo por el cambio de la moneda funcional por Ch$442 mil millones.

(**) Energía distribuida dentro de la zona de concesión.

Acerca de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el principal *holding* eléctrico del país, con operaciones en los segmentos de generación, distribución, redes, y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

La Compañía forma parte de Enel S.p.A., empresa eléctrica multinacional y actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables, con presencia en más de 30 países.

PRESENCIA

enel Green Power enel Generación enel Distribución enel X

2,2 millones
Clientes en la red

8,9 GW
Capacidad instalada neta a lo largo del país

11
Subsidiarias

1.952
Trabajadores



Una empresa única e integrada impulsada por la generación de valor, líder en electrificación energética y descarbonización en Chile

Principales Índices de Sostenibilidad y otros reconocimientos

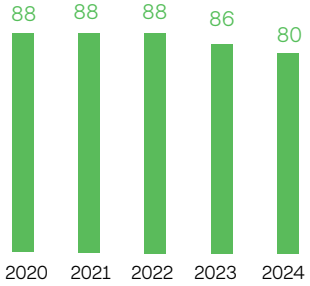
La visión de sostenibilidad de Enel Chile no solo guía sus operaciones, sino que también refuerza el compromiso con los estándares globales a través de la participación en diversos índices de sostenibilidad.

Enel Chile reafirma su compromiso con la sostenibilidad mediante su participación en los principales índices de sostenibilidad a nivel global. Estos índices no solo miden el desempeño en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), sino que también destacan su posición como líderes en el sector energético.

Las evaluaciones realizadas por agencias de rating independientes, utilizando metodologías rigurosas, son fundamentales para posicionar a la Compañía frente a los inversionistas y *stakeholders*. Estos índices actúan como una herramienta estratégica que permite identificar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, orientando las decisiones de inversión hacia modelos más responsables y sostenibles.

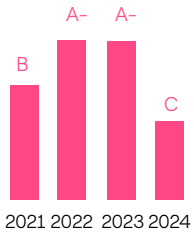
A continuación, se presentan los resultados obtenidos por la Compañía en los índices más prestigiosos.

S&P Global



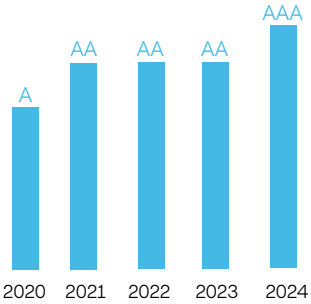
Escala de 0 a 100

CDP
DISCLOSURE INSIGHT ACTION



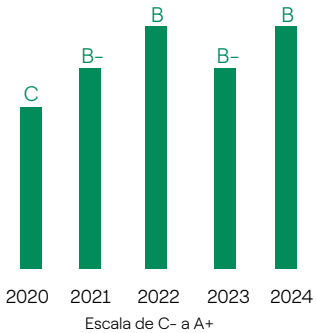
Escala de D- a A

MSCI



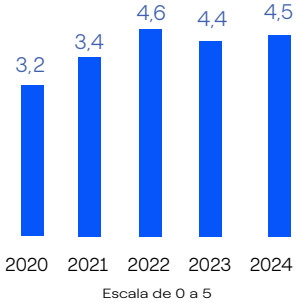
Escala de CCC a AAA

ISS ESG



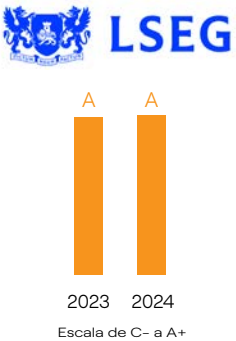
Escala de C- a A+

FTSE Russell



Escala de 0 a 5

LSEG



Escala de C- a A+

Todos los índices fueron revisados y actualizados al corte 13 de febrero del 2025, por lo que las imágenes reflejan los últimos puntajes dados a Enel Chile según la información consultada en las plataformas de cada índice.

- **Dow Jones Sustainability Index (DJSI):** Enel Chile se ha posicionado desde el 2020 como líder en la industria del sector eléctrico de Chile en dos categorías de Dow Jones Sustainability Index: Mercado Integrado de la Alianza del Pacifico (MILA) y Chile. La compañía con un total de 80 puntos, ubicándose de octavo en la industria eléctrica entre las más de 260 evaluadas empresas a nivel mundial.

- **FTSE4 GOOD:** Índice de sostenibilidad de la Bolsa de Londres que clasifica a las mejores empresas en función de su desempeño en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la gobernanza, el respeto por los derechos humanos y las medidas contra la corrupción. Enel Chile ha sido incluido en este ranking desde el 2018 en las categorías *Emerging Markets* y Latin America, con un puntaje 4,5 de un total de 5. El ultimo puntaje actualizado y notificado a Enel Chile por parte del rater FTSE Rusell fue en agosto del 2023.

- **MSCI Sustainability Indexes:** Enel Chile ha obtenido la calificación **AAA**, posicionándose como líder en desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG). Las calificaciones ASG de MSCI evalúan cómo las empresas gestionan riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente relevantes, identificando líderes y rezagados en cada industria. Estas calificaciones, que varían de **AAA** a **CCC**, también se aplican a valores, préstamos, fondos y países, ofreciendo una visión integral del desempeño en sostenibilidad.

- **ISS ASG:** Enel Chile ha sido reconocida como una de las empresas con mejor desempeño en sostenibilidad dentro de las 130 compañías del sector eléctrico a nivel global, según la evaluación de ISS ASG Corporate Rating. En 2024, la compañía obtuvo la calificación **PRIME** y una puntuación de **B**, destacando su sólido compromiso con prácticas sostenibles. Este reconocimiento refleja los resultados obtenidos en una rigurosa evaluación de más de 100 indicadores basada en información pública, demostrando que el modelo de negocio integrado de Enel Chile cumple con los altos estándares exigidos en materia de sostenibilidad.

- **Carbon Disclosure Project (CDP):** Enel Chile fue reconocida por CDP con un nivel **C** en su cuarto año de reporte voluntario de impactos del cambio climático en el 2024. CDP es una reconocida organización sin fines de lucro que a través de su marco de divulgación evalúa el desempeño en la lucha contra el cambio climático con una escala de A a D.

- **LSEG ASG (ex Refinitiv):** Enel Chile ha obtenido una calificación de **A** en el índice **LSEG ASG**, destacándose por su desempeño sobresaliente en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Este índice evalúa el grado de compromiso de las organizaciones con la sostenibilidad, la transparencia y la gestión proactiva de riesgos y oportunidades en estas áreas. El análisis del **LSEG ASG** se basa en una rigurosa evaluación de datos públicos, abordando aspectos clave como la acción contra el cambio climático, el respeto por los derechos humanos, la promoción de la diversidad, la ética empresarial y la gobernanza. Este reconocimiento reafirma el liderazgo de Enel Chile en la implementación de prácticas sostenibles y responsables.

- **Morningstar Sustainalytics:** Enel Chile ha obtenido una calificación de 17.7 en su evaluación de riesgo ASG, posicionándola como una empresa con riesgo bajo. Esta calificación mide la exposición de la compañía a riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) específicos de su industria, así como su capacidad para gestionarlos eficazmente. En el sector de *Utilities*, Enel Chile ocupa el puesto 60 de un total de 647 empresas evaluadas. En la subindustria de *Electric Utilities*, se posiciona en el puesto 16 de 238 compañías, destacándose como un referente en la gestión de riesgos ASG.

Otros premios y reconocimientos

Institución	Reconocimiento
	Enel Chile es reconocida en el Sustainability Yearbook 2025 de S&P Global, destacándose en el top 10% de las empresas con mejor puntuación en sostenibilidad a nivel mundial dentro de su industria. Este prestigioso reconocimiento refleja el firme compromiso con la excelencia en prácticas sostenibles y refuerza el liderazgo en la transición hacia un futuro más responsable y respetuoso con el medio ambiente.
CERALC FACULTAD DE DERECHO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Reconocida como empresa líder en la industria sobre Derechos Humanos. Evaluación de los avances en la aplicación de las herramientas y directrices de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas entre las empresas de IPSA. Enel Chile obtuvo 18 puntos de un máximo de 24. Ocupando el tercer lugar.
SANTO TOMÁS EDUCACIÓN CONTINUA	La Universidad Santo Tomás reconoció a empresas privadas por sus buenas prácticas de sostenibilidad, destacando su colaboración con la educación continua de la institución. En este contexto, se valoró la contribución de Enel Chile y su liderazgo en el sector energético, especialmente a través del proyecto **"Energía con Fuerza Local"** de Enel Distribución y Generación, que se caracteriza por la implementación de programas formativos colaborativos con la Universidad Santo Tomás.
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	En 2024, Enel Generación Chile fue reconocida por la Mutual de Seguridad CChC con el Modelo de Certificación para los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), obteniendo 2 certificaciones oro y 5 de bronce. Estos comités desempeñan un rol fundamental en la gestión de riesgos laborales, enfocándose en la identificación de problemas y la implementación de soluciones para prevenir y controlar lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
acción empresas	Enel Chile ha sido reconocida como líder en sostenibilidad, destacándose por su compromiso activo en los criterios evaluados: carbono neutralidad, inclusión y diversidad, naturaleza y biodiversidad, derechos humanos y debida diligencia, así como transparencia y reportabilidad. La empresa obtuvo el puntaje máximo en carbono neutralidad e inclusión y diversidad, reflejando una ambición excepcional, y alcanzó una ambición significativa en los demás criterios evaluados.
INTERNATIONAL WELL BUILDING INSTITUTE™	Enel Chile ha obtenido la prestigiosa Certificación WELL, un estándar internacional que reconoce cómo los entornos construidos influyen en la salud y el bienestar de sus ocupantes. Desarrollada por el International WELL Building Institute (IWBI), esta certificación evalúa factores clave como la calidad del aire y del agua, la nutrición, la iluminación, la actividad física, el confort térmico, la acústica, los materiales utilizados, la salud mental y el sentido de comunidad, promoviendo espacios más saludables y sostenibles.
Ministerio del Medio Ambiente	**Enel X** ha obtenido el Certificado de Reducción de Emisiones del **Programa Huella Chile 2023**, otorgado en 2024, acreditando la disminución de su Huella de Carbono. Este logro representa un avance significativo en el marco del Programa Huella Chile del **Ministerio del Medio Ambiente**, diseñado para fomentar el cálculo, reporte y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones tanto públicas como privadas. El programa busca reconocer a aquellas entidades que, de forma voluntaria, gestionan y reducen sus emisiones de GEI, y destaca especialmente a quienes alcanzan la neutralización de sus emisiones o logran el nivel de excelencia en la gestión climática. Con este certificado, **Enel X** refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la acción climática.
achs	La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) destacó a Enel Distribución Chile como una de las empresas con mejor desempeño en seguridad laboral, alcanzando el hito de "**Cero Accidentes"**. En diciembre de 2024, la compañía completó 30 meses consecutivos sin accidentes en las actividades realizadas tanto por personal propio como por contratistas, involucrando a más de 3.800 trabajadores que ejecutan más de 1.200 operaciones diarias en la red de distribución eléctrica, abarcando procesos comerciales y técnicos. Este reconocimiento es especialmente significativo, ya que no responde a una categoría o postulación formal. La ACHS decidió otorgarlo de manera especial por el impacto y relevancia de este logro en la industria energética, considerando que: • Según la Ley Chilena N° 16.744, la medición de accidentabilidad laboral incluye únicamente los incidentes ocurridos a empleados directos de la razón social evaluada, excluyendo a contratistas, quienes están más expuestos a riesgos críticos. • Enel Distribución no solo logró cero accidentes computables en su plantilla interna, sino también entre sus contratistas, un hecho único en la industria.

Información histórica

[NCG 461 - 2.2]

2015

Se crea Enel Chile S.A. tras una reestructuración de Enersis S.A., que divide sus operaciones en dos: Enersis Chile, como vehículo único de control de los activos que posee de generación, transmisión y distribución para los negocios en Chile y Enersis Américas S.A. para los demás países de la región.

2016

Se completa la reestructuración del grupo Enersis. Los accionistas de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas aprueban la fusión, donde Enersis Américas absorbe los negocios de las otras dos empresas y cambia su nombre a Enel Américas S.A.

Posteriormente, los accionistas de Enersis Chile, Endesa Chile y Chilectra modifican sus nombres a Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile, respectivamente. Tras este proceso, Enel Chile queda a cargo de la generación eléctrica a través de su filial Enel Generación Chile. Además, asume el negocio de distribución y transmisión mediante Enel Distribución Chile.

2017

Propone el "Proyecto Elqui", una reorganización societaria que incluye la absorción de Enel Green Power Latin America S.A. y una Oferta Pública de Acciones (OPA) por el 100% de Enel Generación Chile, siendo aprobado por las juntas de accionistas.

2018

Materializa el "Proyecto Elqui", absorbiendo Enel Green Power Latin America y aumentando su participación en Enel Generación Chile al 93,55%. Con esta operación, incorpora 1.189 MW de capacidad instalada en energías renovables no convencionales.

Crea Enel X S.p.A. para desarrollar y comercializar soluciones energéticas innovadoras fuera de la distribución eléctrica concesionada.

2020

La "Ley Corta" establece el "Giro Único" para las empresas de distribución, lo que lleva a Enel Distribución Chile a reorganizar sus operaciones, separando los negocios de distribución y transmisión de energía. De esta forma, Enel Distribución Chile queda focalizada netamente en el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en su área de concesión, en tanto que la nueva compañía generada por la división de sus operaciones, Enel Transmisión Chile, concentra el negocio de transmisión.

2021

Como parte de su simplificación societaria, fusiona Empresa de Transmisión Chena S.A. con su matriz Enel Transmisión Chile, esta última sucediendo a Empresa de Transmisión Chena S.A. en todos sus derechos y obligaciones.

2022

Acuerda vender el 99,09% de su participación en Enel Transmisión Chile S.A. a Sociedad Transmisora Metropolitana S.p.A. La transacción se realiza mediante una oferta pública de adquisición y queda firme tras la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

2023

Enel Chile vendió en US$556 millones, por el 99,99% del capital de Arcadia Generación Solar S.A. dejando ésta de ser subsidiaria de Enel Chile S.A. La ejecución de la Compraventa tuvo un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente US$ 160 millones.

Principales hitos 2024

[NCG 461 - 2.2]

Nuevos proyectos de almacenamiento

En 2024 entraron en funcionamiento distintos proyectos híbridos que combinan energías renovables con sistemas de almacenamiento de última tecnología. En febrero, Enel Chile, a través de su filial para el desarrollo de energías renovables Enel Green Power Chile, recibió la autorización por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, para iniciar la operación comercial del parque eólico La Cabaña, ubicado en la Región de La Araucanía. Este nuevo parque produce anualmente unos 330 GWh, con lo que puede alimentar a unos 123 mil hogares del país, evitando la emisión de alrededor de 265 mil toneladas de CO_2 a la atmósfera. Su construcción consideró la instalación de 22 aerogeneradores Direct Drive de 4,8 MW de potencia nominal cada uno. Además, el proyecto contempló la incorporación de un Sistema de Almacenamiento de Energía (BESS) con una capacidad de 34 MW-2h.

En tanto, en octubre, se inició la operación comercial del sistema de almacenamiento de la central El Manzano. Se trata del primer clúster energético de la Compañía en la Región Metropolitana, que permite almacenar energía 100% renovable cerca de los grandes centros de consumo. El sistema combina tecnologías de generación fotovoltaica bifacial y de almacenamiento, y cuenta con una capacidad instalada de 99 MW, capaz de producir 226 GWh al año de energía 100% limpia.

En la misma línea, en diciembre, comenzó la operación comercial de una nueva central híbrida en la Región Metropolitana: el proyecto Don Humberto, que también combina generación fotovoltaica bifacial con un sistema de almacenamiento de energía. Con una potencia neta instalada de 81 MW para la sección solar, podrá generar anualmente del orden de 188 GWh de energía 100% limpia.

Las Salinas: Energía limpia desde el norte grande

En julio, Enel Chile, a través de su filial para el desarrollo de energías renovables, Enel Green Power Chile, inició la operación comercial del parque fotovoltaico Las Salinas etapas 1, 2 y 3, ubicado a unos 60 kilómetros de Calama. Con casi 460 mil paneles solares del tipo bifacial y una potencia neta instalada de 205 MW, hoy funciona de manera conjunta con el parque eólico Sierra Gorda Este (112 MW), convirtiendo a ambas unidades en uno de los centros de generación renovable en formato híbrido a escala industrial más grandes del país.

Un edificio corporativo de vanguardia

El lunes 1 de abril, más de 1.400 colaboradores del principal holding eléctrico del país comenzaron de forma gradual el traslado hacia el nuevo edificio corporativo que ocupará Enel Chile, sus filiales y relacionadas, en Mercado Urbano Tobalaba (MUT) de Las Condes. Se trata de un proyecto arquitectónico marcado por la calidad y la innovación, y que destaca por su sello sostenible. En esa línea, mantiene un contrato de energía limpia con Enel Generación que asegura al uso de fuentes renovables como eólicas, solares e hidroeléctricas. Asimismo, cuenta con cargadores para vehículos eléctricos, conexión directa con transporte público y un amplio estacionamiento de bicicletas, entre otras instalaciones de vanguardia.

Un desafío climático para la distribución eléctrica

El mes de agosto estuvo marcado por uno de los eventos meteorológicos más devastadores en la historia de la industria eléctrica del país. En la Región Metropolitana se registraron vientos de hasta 124 km/h, lo que causó la caída de miles de árboles, grandes ramas y postes, dañando gran parte de la infraestructura y redes de Enel Distribución y superando incluso el impacto del terremoto del año 2010. Ante este temporal inédito y extraordinario, la compañía desplegó todos sus recursos técnicos para reponer el servicio a la brevedad posible, incluso recibió apoyo internacional de parte del Grupo Enel. Hoy continúa trabajando en el diseño de redes más resilientes para enfrentar fenómenos climáticos anómalos.

Electrificación del transporte público

Durante el año entraron en servicio cuatro nuevos electroterminales que permiten la llegada de más de 250 buses eléctricos a comunas de Santiago, La Serena y Rancagua, dando un paso firme hacia un transporte masivo más limpio y eficiente. En el caso de Rancagua, se trata de un proyecto ejecutado junto al Gobierno Regional que permitió incorporar diez nuevos buses eléctricos al sistema de transporte que son abastecidos por tres cargadores de potencia 150 KWh ubicados en las instalaciones.

Inclusión energética y hogares más eficientes

La población Aurora de Chile de la comuna de Cerro Navia fue la protagonista de la cuarta edición del Programa de Inclusión Energética de Enel Distribución, que busca mejorar condiciones energéticas de hogares de la Región Metropolitana y promover la eficiencia. Gracias a la iniciativa, este año 57 hogares accedieron a la instalación de sistemas solares térmicos, recambios de electrodomésticos, mejoras en conexiones eléctricas riesgosas, kits de eficiencia energética y renovación de calefacción.

Una escuela intercultural para Quepuca Ralco

Tras nueve años de trabajo conjunto entre Enel Generación y las comunidades de Quepuca Ralco, El Avellano, Kepuka Ralko 2, El Barco y Guayalí, en mayo se inauguró una escuela para los niños y niñas en la comuna de Alto Biobío. Bajo el nombre "Ñebun Degiñ Pehuen" o "Avellana Volcán y Araucaria" en español, fue codiseñada entre las propias comunidades y Enel Generación, incorporando aspectos de pertenencia cultural Mapuche Pehuenche, tanto desde lo arquitectónico como también en lo relacionado con su programa educativo, características que la convierten en un espacio educacional único.

First Synchro Central Hidroeléctrica Los Cóndores

Tras diez años de haber iniciado su construcción, en septiembre, el proyecto hidroeléctrico Los Cóndores inició su etapa de puesta en servicio en la Región del Maule. Gracias a un trabajo exhaustivo, tendiente a garantizar las condiciones de seguridad necesarias para la central, sus colaboradores y el sistema, se concretó la primera sincronización de la planta, que tiene una capacidad instalada de 150 MW. Durante diciembre, se completó el plan de puesta en marcha para su operación, que prevé una generación anual estimada de 542 GWh.

Soluciones energéticas integradas para clientes libres

Con el objetivo de acelerar el proceso de transición energética de los distintos sectores productivos de la zona sur del país, como la siderurgia, pesca y acuicultura, forestales, agro o puertos, Enel Generación y Enel X presentaron conjuntamente un nuevo modelo de oferta integrada que permite a industrias e instituciones "electrointensivas" gestionar sus demandas energéticas de mejor manera, considerando eficiencia y sostenibilidad para sus procesos productivos. Gracias a esta iniciativa, tienen la oportunidad de acceder a contratos de suministro de energía verde, adicionando soluciones de eficiencia energética en base a iluminación LED, sistemas fotovoltaicos, electromovilidad e infraestructura.





CAPÍTULO **2**

GOBERNANZA







2.
GOBERNANZA

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile conforma un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es un mecanismo de supervisión de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía, con el objetivo de generar valor tanto para sus accionistas como para las partes interesadas.

Valores y pilares éticos

Enel Chile, como líder en el sector energético, establece normas y códigos de conducta que rigen el comportamiento de todos sus miembros en su relación con accionistas, empleados, proveedores, clientes, acreedores y autoridades.

Derechos Humanos

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible.

Accionistas

Estructura de propiedad y control

[NCG 461 - 2.3.1; 2.3.4 i; 2.3.4 iii c]

5.894
Accionistas

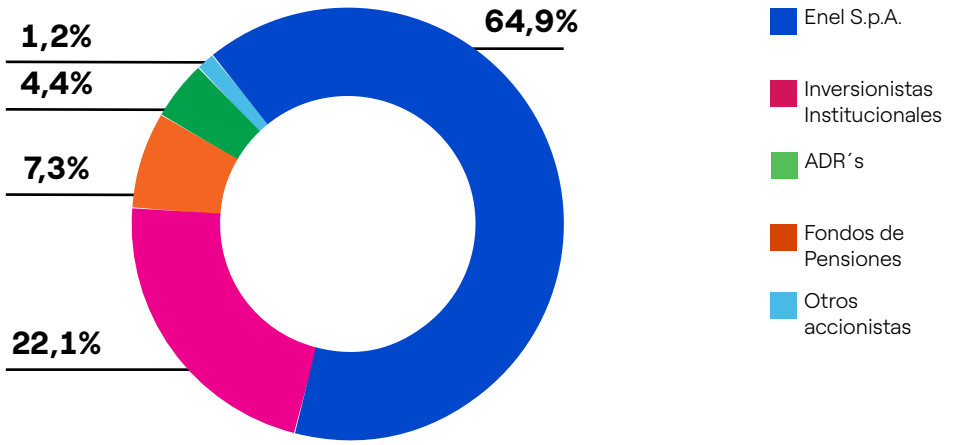
Al 31 de diciembre de 2024, el capital de la Sociedad es la suma de Ch$3.882.103.470.184, dividido en 69.166.557.220 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado.

Al cierre del ejercicio 2024, la Compañía registraba 5.894 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel S.p.A. (1)	44.907.055.101	64,93%
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	5.072.096.223	7,33%
Fondos de Inversión Extranjeros	11.099.140.101	16,05%
Corredores de Bolsa, Compañías de Seguros y Fondos Mutuos	4.213.708.242	6,09%
Citibank N.A. según circular N° 1.375 de la S.V.S. (ADS) (2)	3.075.231.773	4,45%
Otros 5.761 accionistas	799.325.779	1,16%
Total acciones en circulación	**69.166.557.219**	**100%**
Acciones remanentes de canje	1	
Total acciones	**69.166.557.220**	**100%**

(1) La participación de Enel S.p.A. sobre Enel Chile considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.
(2) S.V.S. Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

COMPOSICIÓN ACCIONISTAS DE ENEL CHILE



Capitalización Bursátil **Al 31 de diciembre de 2024 ascendía a US$ 4,0 mil millones**

Accionistas mayoritarios

[NCG 461 - 2.3.3]

Al 31 de diciembre de 2024, no existen accionistas distintos del controlador, que de forma individual posean un 10% o más del capital o del capital, con derecho a voto de la Sociedad, ni que por sí solo, ni en un acuerdo de actuación conjunta con otros accionistas, puedan designar al menos a un miembro del Directorio o de la administración de la Compañía

Doce mayores accionistas

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	Participación
Enel S.p.A. (1)	59.243.980-8	44.907.055.101	64,93%
Citibank N.A. según circular 1.375 S.V.S.	59.135.290-3	3.075.231.773	4,45%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.000-5	3.171.782.106	4,59%
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97.004.000-5	2.313.000.352	3,34%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	97.036.000-K	2.182.138.534	3,15%
Banco Santander Chile	97.036.000-K	1.121.614.861	1,62%
AFP Habitat S.A. para Fondo Pensión C	98.000.100-8	925.653.618	1,34%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	691.200.905	1,00%
JP Morgan Securities Limited	47.005.117-5	635.490.280	0,92%
AFP Provida S.A. para Fondo Pensión C	76.265.736-8	555.459.258	0,80%
Banco de Chile por cuenta de Citi N.A. London client	97.004.000-5	534.488.320	0,77%
AFP Capital S.A. Fondo Pensión C	98.000.000-1	519.215.401	0,75%
Subtotal 12 mayores accionistas		**60.632.330.509**	**87,66%**
Otros 5.882 accionistas (2)		8.534.226.710	12,34%
Total 5.894 accionistas		**69.166.557.219**	**100%**

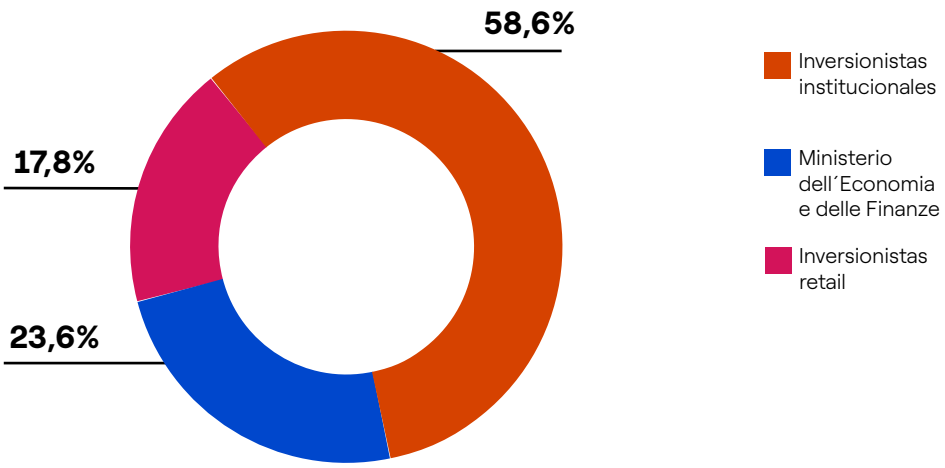
(1) La participación de Enel S.p.A. sobre Enel Chile S.A. considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.

(2) No hay accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco el Gobierno o entidades estatales que mantengan acciones de la Sociedad que superen el 5% de su propiedad.

Identificación del controlador

Enel Chile es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel S.p.A., sociedad por acciones italiana, que al 31 de diciembre de 2024 ostentaba el 64,93% de las acciones emitidas por la Compañía.

Composición Accionistas de Enel S.p.A.



Pactos de actuación conjunta

Al cierre del ejercicio los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

[NCG 461 - 2.3.2]

A continuación, se detallan los cambios de mayor importancia ocurridos en el ejercicio 2024:

Nombre o Razón Social	Rut	N° de acciones al 31-12-2024	N° de acciones al 31-12-2023	Variación porcentual
Citibank N.A. según circular N° 1.375 S.V.S.	59.135.290-3	3.648.121.723	3.605.394.623	0,06%
Banco de Chile por Cuenta de State Street	97.004.000-5	3.171.782.106	3.056.652.111	0,17%
Banco de Chile por Cuenta de Terceros No Residentes	97.004.000-5	2.313.000.352	2.436.419.336	(0,18%)
Banco Santander por Cuenta de Inv. Extranjeros	97.036.000-K	2.182.138.534	2.354.146.084	(0,25%)
Banco de Chile por Cuenta de Citi N.A. New York Clie	97.004.000-5	241.714.943	1.227.222.074	(1,42%)
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.520.299.102	1.141.378.143	0,55%
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	980.597.965	1.105.129.214	(0,18%)
Banco de Chile por Cuenta de Citi N.A. London Client	97.004.000-5	534.488.320	1.092.949.102	(0,81%)
Banco Santander Chile	97.036.000-K	1.121.614.861	837.933.165	0,41%
AFP Provida S.A.	76.265.736-8	901.582.982	753.480.437	0,21%
AFP Cuprum S.A.	76.240.079-0	853.031.108	727.113.502	0,18%
Banchile C de B S. A.	96.571.220-8	691.200.905	636.148.826	0,08%

Propiedad en la Compañía de Directores y ejecutivos principales

[NCG 461 - 3.4 iv]

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2024, ninguno de los Directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía[1]. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, ninguno de los Directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Chile S.A.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2024, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

1 En los Estatutos Sociales no existen requerimientos para que el Gerente General, ni los ejecutivos principales tengan valores emitidos por Enel Chile S.A.

Sistema de gobierno corporativo de Enel Chile

Marco de gobernanza

[NCG 461 – 3.1 i; ii; vi; 3.5]

El sistema de gobierno corporativo está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para sus *stakeholders* relevantes, en un horizonte de largo plazo, siendo conscientes de la relevancia social de las actividades con las que Enel Chile está comprometido y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados en su desarrollo, así como de la sostenibilidad financiera de la Compañía.

Si bien Enel Chile no realiza una evaluación del sistema de Gobierno Corporativo ni adhiere formalmente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo, en línea con su matriz, sí cuenta con Directrices de Gobierno Corporativo, que, entre otros aspectos, establecen los principios generales de gobernanza. Este documento define los lineamientos para implementación del gobierno corporativo en la Compañía, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas sus sociedades subsidiarias. Su contenido sigue las mejores prácticas internacionales y se inspira en los principios de transparencia y equidad. Estas Directrices de Gobierno Corporativo reconocen las ventajas que conlleva la coordinación de las instancias y órganos de gobernanza por parte de la Compañía, pero a la vez son claras en cuanto a promover que se garantice el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los Directores, a fin de evitar toda situación que pueda afectar negativamente dicho cumplimiento.

Cabe destacar que el sistema de Gobierno Corporativo de Enel S.p.A. sociedad matriz de Enel Chile, cumple con los principios establecidos en el Código de Gobierno Corporativo Italiano, lo que está reflejado en las Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel y en las Recomendaciones sobre Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas del Grupo Enel.

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Chile

- Enel Chile cuenta con un Código Ético y una Política de Derechos Humanos, que velan por una serie de principios[1] que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones y campañas comunicacionales internas.

1 Los principios generales del Código Ético y de la Política de Derechos Humanos se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

Durante 2024, se encargó a un estudio jurídico un informe de evaluación sobre la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, incluida la detección de barreras organizacionales, sociales y culturales.

- El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la organización, cuenta con un **Procedimiento de Capacitación Permanente** y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas. Por otra parte, el Comité de Directores revisa de forma semestral, las denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

- Enel Chile consciente de la urgencia de la crisis climática, ha adoptado un Sistema de Gobierno Corporativo funcional al desarrollo de su modelo de negocio y una estrategia basados en compartir la creación de valor con sus accionistas y todos los grupos de interés relevantes, situando la sostenibilidad en el centro de su cultura corporativa. En particular, este Sistema supervisa la integración de la sostenibilidad en las estrategias corporativas en relación con las diferentes fases: (i) análisis del contexto de sostenibilidad; (ii) análisis de materialidad; (iii) planificación de la sostenibilidad; (iv) implementación de acciones específicas para apoyar el modelo de negocio sostenible; (v) divulgación de información de sostenibilidad y gestión del rendimiento relacionado; y (vi) revisión de las calificaciones e índices de sostenibilidad. Todas las fases de este proceso se apoyan en el respeto de los derechos humanos como elemento fundamental en la búsqueda del éxito sostenible

Estructura de gobernanza

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales de Enel Chile, la Compañía es administrada por un Directorio[1] compuesto por siete miembros, que pueden o no ser accionistas. Los miembros del Directorio son elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos. No se contempla la designación de Directores suplentes.

1 El artículo 31 de la Ley N° 18.046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.

Estructura de Gobernanza



Junta de accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los Directores y su remuneración, la elección de la empresa de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la distribución de utilidades, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y divisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del cuatrimestre siguiente al balance general. Las segundas pueden realizarse en cualquier momento -cuando así lo exijan las necesidades sociales- para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas 2024

La Junta Anual Ordinaria de Accionistas de Enel Chile, celebrada el 29 de abril de 2024, tuvo un quórum de un 93,36%. La Junta se llevó a cabo de forma híbrida, esto es presencial y por medios remotos, para lo cual se implementó una plataforma virtual de **Servicio Votación Electrónica de DCV (Deposito Central de Valores)**, provista por DCV Registro, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de Enel Chile.

Junta Extraordinaria de Accionistas 2024

La Junta Extraordinaria de Accionistas se efectúo el 29 de abril de 2024, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que tuvo por objeto:

- Modificar los Estatutos Sociales de Enel Chile S.A. en el sentido de ajustar el Artículo Cuarto relativo al objeto social;
- Otorgar y aprobar un texto refundido de los Estatutos Sociales de la Compañía que incorpore la modificación antes indicada; y
- Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones aprobados por la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos adoptados por dicha Junta.

Directorio

[NCG 461 - 3.2 i; 3.2 xiii e; f]



PRESIDENTE [1]

Marcelo Castillo Agurto

DIRECTORES [2]

María Teresa Vial Álamos [3]

Pablo Cabrera Gaete [3]

Isabella Alessio

Salvatore Bernabei

Pablo Cruz Olivos [3]

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Josefa Rodriguez Benavente[4]

Firma de Auditores

KPMG Auditores Consultores Limitada

(1) El presidente del Directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea director independiente.

(2) Con fecha 27/09/2024 renunció al cargo de Directora la Sra. Monica Girardi.

(3) La Sra. María Teresa Vial es directora independiente de conformidad con lo dispuesto en el New York Stock Exchange Listed Company Manual. Así mismo, el Sr. Pablo Cabrera y Pablo Cruz son Directores independientes de conformidad a lo establecido en la normativa chilena.

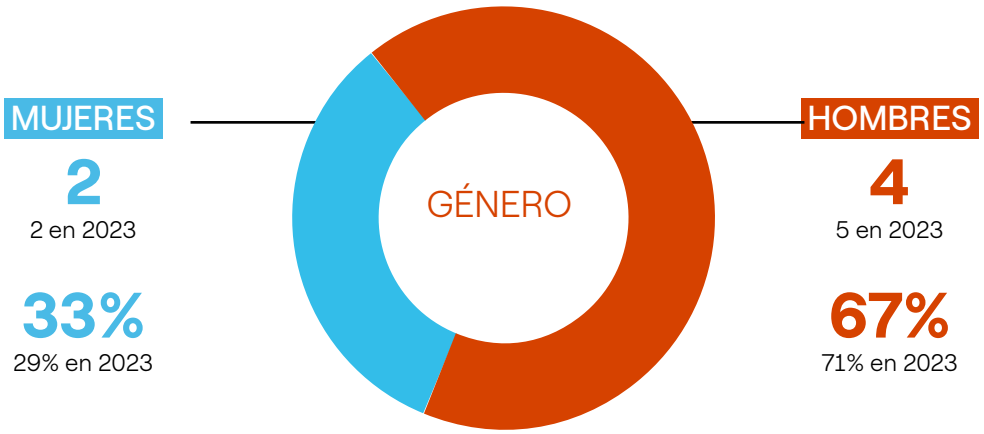
(4) Con fecha 23/01/2025 se nombró Secretaria del Directorio a la abogada, Sra. Josefa Rodriguez Benavente.

Correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años. En la sesión del Directorio del 29 de abril de 2024 se designó al Sr. Marcelo Castillo Agurto como presidente del organismo.

Con fecha 27 de septiembre de 2024 renunció al cargo de Directora la Sra. Monica Girardi, por lo que se procederá a la renovación anticipada del Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas a ser celebrada en abril de 2025.

De conformidad con la legislación vigente, ninguno de los Directores ejerce simultáneamente cargos ejecutivos en la Compañía.

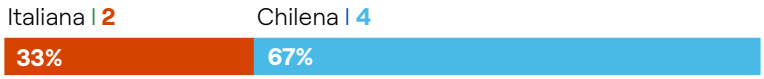
DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO



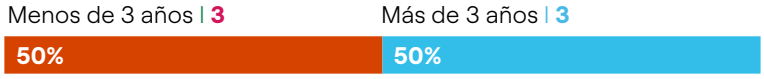
EDAD



NACIONALIDAD



ANTIGUEDAD



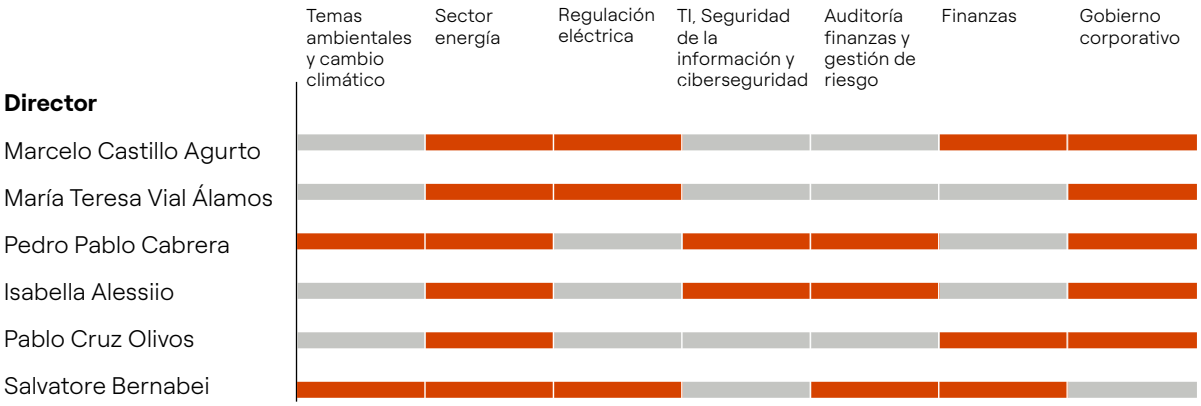
De acuerdo al Art. N° 16 de los Estatutos Sociales, el monto de la remuneración de los Directores es fijado anualmente por la junta ordinaria de accionistas, percibiendo el presidente el doble de lo que corresponda a cada Director. Por lo anterior, la media y mediana de la remuneración entre Directores y Directoras corresponde a un 100%, ya que se establece explícitamente la igualdad de remuneraciones para todos los Directores sin distinción de género o de otro tipo, salvo el cargo de presidente del mismo. La Compañía no cuenta con Directores suplentes y ninguno de los miembros se encuentra en situación de discapacidad.

Matriz experiencia del Directorio

[NCG 461 - 3.2 iv]

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía.

EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO



Directores independientes

Directriz Ley Chilena

El artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas establece los criterios para definir qué Directores no pueden ser considerados independientes, dejando a la Comisión para el Mercado Financiero la posibilidad de fijar criterios adicionales. Conforme a lo anterior, no pueden ser considerados independientes quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido Directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.
2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.
3. Hubiesen sido Directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; Directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).
5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; Directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo estos criterios, son Directores independientes en Enel Chile los Sres. Pablo Cabrera Gaete y Pablo Cruz Olivos.

Rol, deberes y funcionamiento del Directorio

El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo

- De acuerdo con la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, teniendo la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.

- El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico y organizativo de la Compañía, cuyo éxito sostenible persigue. En este contexto, revisa y aprueba la estrategia corporativa, incluyendo el presupuesto anual y el Plan de Negocio -que incorporan los principales objetivos y las acciones previstas, incluso en materia de sostenibilidad, para liderar la transición energética y hacer frente al cambio climático-, teniendo en cuenta el análisis de los temas clave para la generación de valor a largo plazo y, por lo tanto, para promover un modelo de negocios sostenible.

- El Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano y largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos. Entre ellos se encuentran los riesgos asociados al cambio climático y, de forma más general, los riesgos que las actividades del Grupo pueden generar en los ámbitos del medioambiente, la sociedad, los trabajadores y el respeto de los Derechos Humanos.

- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas corporativas y aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos.

- El Directorio supervisa temas claves asociados al desempeño en sostenibilidad en las siguientes materias: a) ambiental, tales como el cambio climático, la biodiversidad y deforestación; b) social, tales como seguridad, salud, bienestar, diversidad e inclusión, derechos humanos y desarrollo laboral; y c) gobernanza, tales como las relaciones comerciales, gestión de proveedores, marco ético, libre competencia etc. Además, delega en el Comité de Directores - constituido por miembros independientes - la función de supervisar los principales temas de sostenibilidad conjuntamente con la gerencia de esta área, a través de la presentación trimestral de los resultados.

Reuniones del Directorio

[NCG 461 - 3.2 vi]

Reuniones con el Área de Riesgo

El Directorio se reúne trimestralmente con el área de Riesgos

- El Directorio se reúne trimestralmente con la gerencia de Control Riesgos y a lo largo del período se revisan, entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para su detección, así como la probabilidad de ocurrencia de aquellos más relevantes y sus efectos en la operación y los resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como también los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. En las reuniones que el Directorio sostiene con la gerencia de Control de Riesgos se prevé la presencia del Gerente General de la Compañía. El Directorio monitorea y controla los riesgos, incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.

- Los principales riesgos estratégicos para el período 2024 se presentaron al Directorio en la sesión del 27 de marzo de 2024, y entre sus objetivos estuvo evaluar y obtener una visión detallada de las actuales prácticas de gestión de riesgos. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto del cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgo. En las sesiones del 25 de junio, 27 de septiembre y 17 de diciembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro del Mapa de Riesgos y las medidas de mitigación. En todas estas sesiones participó y estuvo presente el Gerente General de la Compañía.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, al menos trimestralmente con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, al menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del Gerente General.

- En las reuniones efectuadas en 2024 los principales temas tratados fueron los siguientes: (i) en la sesión ordinaria del 28 de febrero, se presentó al Directorio

el resultado del Plan de Auditoría Interna 2023 para Enel Chile y subsidiarias, y las actividades realizadas al efecto y el Plan de Auditoría Interna 2024; (ii) en las sesiones ordinarias del 27 de marzo, 25 de junio, 27 de septiembre y 17 de diciembre se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas, los asuntos de auditoría interna recogidos en las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Compañía (NCG N° 461 y NCG N° 519) y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos de la Compañía; y (iii) en sesión del 24 de julio, se presentaron las actividades de actualización realizadas al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la cual incorpora temas asociados a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos que dan lugar a la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Reunión con la empresa de Auditoría Externa

El Directorio se reúne trimestralmente, con los Auditores Externos

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del Gerente General, instancia en la que se revisan aspectos tales como programa de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; posibles conflictos de interés, entre otros.

- En las reuniones efectuadas en 2024, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes: (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa; y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Reuniones con el área de Sostenibilidad

El Directorio se reúne, al menos trimestralmente, con el área de Sostenibilidad

- Enel Chile se reúne, al menos trimestralmente con el área de Sostenibilidad. Dicha unidad reporta trimestralmente al Directorio los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño de sostenibilidad, identificados de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad trienal, así como la aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Chile en los diferentes índices y clasificaciones de sostenibilidad, tales como DJSI, MSCI, FTSE4 *Good y Sustainalytics*, entre otros. En estas reuniones se prevé la presencia del Gerente General.

Monitoreo de los riesgos de cambio climático

[NCG 461 - 3.2 vii]

La política **"Riesgos y oportunidades del cambio climático"** del Grupo Enel define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. A continuación, se describen las principales etapas consideradas en la política:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de los fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y la consiguiente preparación de los escenarios a considerar, los que se desarrollan mediante el análisis y el procesamiento de datos procedentes de fuentes internas y externas. Para los fenómenos así identificados, pueden desarrollarse funciones para conectar los escenarios (por ejemplo, datos sobre cambios en las fuentes renovables) con el funcionamiento de la empresa (por ejemplo, cambios en la producción potencial esperada).
- **Evaluación de impactos.** Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en consonancia con los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, evaluación del rendimiento operativo, etc.).
- **Acciones operativas y estratégicas.** La información obtenida de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando de las decisiones del Grupo y de las actividades empresariales. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ello son la asignación de capital, como en la evaluación de inversiones en activos existentes o en nuevos proyectos, el desarrollo de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, la ingeniería y el desarrollo empresarial

En esta línea, el Directorio de Enel Chile analizó la aplicación de esta Política en la Compañía y sus subsidiarias, decidiendo establecer instancias periódicas de monitoreo y control de riesgos de cambios climáticos y otros temas relacionados. En 2024, se realizaron las reuniones con el área de riesgos y sostenibilidad, como se indicó anteriormente, donde se dio cuenta al Directorio de los principales riesgos e indicadores relacionados con el cambio climático. Asimismo, el Gerente General de la Compañía informó sobre escenarios y riesgos asociados al cambio climático, incluida la crisis hídrica, en forma mensual, en su cuenta e informe de gestión.

Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

[NCG 461 - 3.1 iii; 3.1 iv; 3.2 vii]

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Compañía de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

Anualmente, Enel Chile desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados, los que se detallan en el apartado Grupo de interés y temas materiales en la presente Memoria Anual Integrada.

Monitoreo de los temas sociales

[NCG 461 - 3.2 vii]

El Código Ético de Enel Chile establece la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias y para ello aprobó la **Política de Diversidad e Inclusión** y la **Política de Derechos Humanos**. En dicho ámbito, se han definido indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran indicadores de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación -gestionados por la Gerencia de Personas y Organización- destinados a detectar y capacitar nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los profesionales de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

Por otra parte, el Comité de Directores analiza en forma semestral las denuncias recibidas a través del Canal Ético, el tratamiento que se le ha dado a las mismas y los procedimientos en vigor. Cabe destacar que el presidente del Comité de Directores se encuentra facultado para convocar a una sesión extraordinaria de dicho órgano, en el evento que a su juicio la denuncia así lo justifique.

Procedimiento de inducción

[NCG 461 - 3.2 v]

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores[1], el que establece los procedimientos para la inducción de los nuevos Directores de la Compañía, en aquellas materias que se consideran necesarias para el buen ejercicio de su cargo, permitiendo la integración efectiva e informada al negocio social.

Este procedimiento establece que el programa de inducción debe tratar temas tales como: misión, visión, principios y valores corporativos del Grupo, negocios y objetivos estratégicos, situación económico-financiera de la Compañía, riesgos, incluidos los de sostenibilidad, gobierno corporativo, grupos de interés relevantes, políticas de inclusión y diversidad, entre otros.

[1] Este Procedimiento es revisado a lo menos una vez al año, a fin de asegurar que sus términos y procedimientos sean consistentes con los objetivos y responsabilidades del Directorio.

Documentos que se entregan a los Directores

- Los Directores tienen acceso, entre otros documentos a: los Estatutos Sociales; actas de sesiones del Directorio y del Comité de Directores, cuando se trata de miembros de dicho comité, actas de juntas de accionistas; comunicados de prensa y hechos esenciales; memorias anuales; estados financieros e informe de auditores externos; matriz de riesgo. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros documentos que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, Política de Derechos Humanos, Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, Código Ético y Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

- Además, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta.

Reuniones con las gerencias

- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias de la Compañía en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

En 2024 se renovó el Directorio, por lo que sí se realizaron las acciones de inducción a nuevos Directores, incluyendo la entrega de información y las reuniones con diversas áreas de la Compañía. Adicionalmente, se realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio, como parte del proceso de capacitación permanente.

Visitas a terreno

[NCG 461 - 3.2 viii]

Durante el ejercicio 2024, el Directorio no realizó visitas a dependencias o instalaciones de Enel Chile o sus subsidiarias.

Evaluación de la efectividad del Directorio

[NCG 461 - 3.2 ix. c]

Durante el ejercicio 2024, el Directorio contrató la asesoría de un experto externo, quien preparó un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Chile, a la luz de las prácticas recomendadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Evaluación del Directorio: para el ejercicio 2024, el estudio jurídico Puelma y Cía. Abogados realizó una evaluación con el fin de detectar e implementar eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, el que fue presentado y analizado por el mismo. La metodología para la confección de dicho informe consideró la realización de entrevistas a

Directores, Gerente General, fiscal, gerente de Auditoría Interna y auditores externos de la Compañía. En ellas se abordan el funcionamiento del Directorio, la preparación de las sesiones y los debates que se producen en las sesiones de este, entre otros temas relevantes.

Respecto del Comité de Directores, la Compañía no cuenta con un proceso formal para su evaluación, salvo el informe anual de su gestión, del que se da cuenta en la junta ordinaria de accionistas y que se incluye en la Memoria Anual de la Sociedad.

Capacitaciones, detección y reducción de barreras organizacionales del Directorio

[NCG 461 - 3.1 vi; 3.2 ix. a; b]

Enel Chile cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo objetivo es establecer los mecanismos y los contenidos que permitan la capacitación permanente y eficaz de los miembros del Directorio,

La Compañía ha establecido instancias en las que se estimula el perfeccionamiento y actualización de los conocimientos de los Directores, permitiendo detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

El Directorio aprueba anualmente un programa y un calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del Gerente General y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las capacitaciones comprenden todo tipo de materias que puedan entregar los conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar los fines propios del rol de Director, entre las que se encuentran: análisis de los mercados en que opera la sociedad; cambios regulatorios y organizacionales; principales riesgos y herramientas para la gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; mejores prácticas locales e internacionales de gobierno corporativo; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse y resolverse; principios contables aplicables a la Compañía.

En 2024, los Directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: movilidad eléctrica, la Ley N° 21.595 de delitos económicos, adopción de inteligencia artificial, visión macroeconómica-región LATAM y formación en libre competencia.

Asistencia a las sesiones del Directorio

[NCG 461 - 3.2 x]

13

Sesiones celebradas por el Directorio en 2024

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes y en cada oportunidad que los intereses sociales así lo requiera. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, según las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios.

La Administración de la compañía debe entregar a los Directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, **con a lo menos tres días de anticipación**, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los Directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo

estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

En 2024, se realizaron 13 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 94% por parte de los Directores. Del total de sesiones mencionado, todas se realizaron en formato híbrido, desde la sede corporativa de la Compañía.

Sistema de información y despacho electrónico

[NCG 461 - 3.2 xii. a;b;c;d]

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones.

Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.
- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión, la cual se encuentra disponible para su consulta desde el momento en que el acta es aprobada y firmada en sesión del Directorio del mes siguiente.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Plan de continuidad operacional

[NCG 461 - 3.2 xi]

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de comités *ad-hoc*, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los Directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo establecido en la normativa aplicable, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los Directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los Directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Contratación de asesores del Directorio

[NCG 461 - 3.2 iii]

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más Directores, la elección se realiza respetando los *quorums* de votación del órgano. Para la designación de asesores, los Directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio y Comité de Directores en particular, sino que se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección, además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

Comité de Directores

En Enel Chile, el liderazgo y la dirección de la Compañía se inspiran en las mejores prácticas internacionales, y en ese marco el Comité de Directores apunta a crear valor para todos los accionistas en el mediano y largo plazo.

Composición del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.3 ii]

En sesión ordinaria del Directorio, celebrada el 29 de abril de 2024, se designó como miembros del Comité de Directores a los señores María Teresa Vial Álamos, Pablo Cabrera Gaete y Pablo Cruz Olivos. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía designó como Presidente de dicho órgano societario a la señora María Teresa Vial Álamos.

Composición del Comité de Directores de los últimos dos años

Integrantes del Comité de Directores al 31.12.2023

Nombre	Cargo	Relación[1]	Fecha inicio	Fecha cesación
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente	Independiente	28-04-21	29-04-2024
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	28-04-21	29-04-2024
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	Independiente	28-04-21	29-04-2024

Integrantes del Comité de Directores al 31.12.2024

Nombre	Cargo	Relación[1][2]	Fecha inicio	Fecha cesación
María Teresa Vial Álamos	Presidente	No Independiente	29-04-24	-
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	29-04-24	-
Pablo Cruz Olivos	Director	Independiente	29-04-24	-

(1) El artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas señala que las sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos indicados en dicho punto, como es el caso de Enel Chile, están obligadas a designar al menos un director independiente. Adicionalmente, de acuerdo con los artículos vigésimo noveno y trigésimo de los Estatutos Sociales, en tanto la Sociedad sea un emisor de valores debidamente registrado ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Directores se regirá también -en todo cuanto no sea contrario a la legislación de Chile- por lo dispuesto en forma obligatoria para los denominados Comités de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act (SOX) de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, todos sus miembros deberán ser independientes conforme con dichos criterios.

(2) La Directora María Teresa Vial Álamos es independiente de conformidad con lo dispuesto en el New York Stock Exchange Listed Company Manual". Pablo Cabrera y Pablo Cruz son independientes de conformidad a lo establecido en la normativa chilena.

Rol del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.3 i; vii]

Son funciones de este organismo, aquellas señaladas la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, así como las encomendadas por la junta de accionistas o por el propio Directorio. En este sentido, son actualmente funciones de este comité:

- Supervisar el trabajo de los auditores externos de la Compañía.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría de la empresa de auditoría externa, así como los medios para desarrollarlo.
- Evaluar las cualificaciones, independencia y calidad del trabajo de la empresa de auditoría externa. Establecer las políticas de la Sociedad respecto de la contratación de exempleados de las empresas de auditoría externa.
- Reportar trimestralmente al Directorio los temas relacionados con materias de sostenibilidad.
- Reportar mensualmente al Directorio, a través de una cuenta realizada por el presidente del Comité, sobre los temas tratados en las sesiones previas del Comité de Directores.

En la primera sesión de Directorio de Enel Chile, celebrada el 29 de febrero de 2016 se delegaron las facultades del Comité de Auditoría al Comité del Directores, de conformidad con la legislación aplicable y el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales.

Comité de Directores supervisa temas relacionados con la sostenibilidad

El 24 de junio de 2020, el Directorio de Enel Chile, con el objeto de mejorar más aún los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo en referencia a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, acordó delegar funciones relativas a sostenibilidad al Comité de Directores, órgano íntegramente conformado por Directores independientes, para que supervise y haga seguimiento a las materias relacionadas con sostenibilidad en la Compañía. Entre otras, dentro de las funciones que se delegaron está supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

Gestión del Comité de Directores

El Comité de Directores se reunió 12 veces durante 2024. El promedio de asistencia de los Directores a las sesiones de la instancia fue de 100%[1].

Durante el período abordó las materias de su competencia, dando cabal cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativas aplicables. Para mayor detalle revisar el Informe Anual del Comité de Directores en el Capítulo 5 de la presente Memoria Anual Integrada.

Políticas para la contratación de asesorías del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.3 v]

Cuando el Comité de Directores ha requerido la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más Directores, la elección del asesor se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los Directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada con la

1 De acuerdo con lo indicado en los Estatutos sociales, las reuniones del Comité de Directores se constituirán válidamente con la mayoría absoluta del número de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los miembros asistentes.

Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se contrataron asesorías por parte del Comité de Directores.

Reuniones del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.3 vi]

	Gestión en 2024	
4 **Reuniones con el área de sostenibilidad**	Para mejorar aún más los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo referidas a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, el Directorio de Enel Chile, delegó en el Comité de Directores determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad, con el objetivo de que el Comité apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a la sostenibilidad de la Compañía, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad de Enel Chile S.A. Dentro de las funciones que se delegaron están, entre otras, las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.	**Número de reuniones:** 4 **Temas abordados, entre otros:** (i) Plan de Sostenibilidad 2024-2028. (ii) Posicionamiento y recomendaciones en términos de mercado. (iii) Conferencias de mercado con foco en temas ASG (ambiental, social y gobierno corporativo). **Asistencia del Gerente General**: Sí
2 **Reuniones con el área de auditoría interna**	Denuncias Canal Ético.	**Número de reuniones:** 2 **Temas abordados:** Denuncias canal ético. **Asistencia del Gerente General:** Sí
1 **Reunión con la empresa de auditoría externa**	Se reúnen anualmente para examinar las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en los acápites (ii), (iii) y (v) del numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N° 385 de la CMF, hoy derogada, y que, en atención a lo dispuesto en la las Normas de Carácter General N° 461 y N° 519, la Compañía ha decidido continuar realizando.	**Número de reuniones:** 1 **Temas abordados:** (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresas. **Asistencia del Gerente General:** Sí

Reunión con el área de riesgo: El área de Riesgo actualmente no se reúne con el Comité de Directores, dado que por la relevancia de esta temática se ha considerado que dichos temas sean tratados directamente con el Directorio.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

[NCG 461 - 11]

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, Enel Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de la misma Ley.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.2 ii; 3.3 iii]

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024 acordó la remuneración que corresponde al Directorio y Comité de Directores de Enel Chile, para el ejercicio 2024[1].

Remuneración del Directorio

Considera una remuneración fija mensual parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 216 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 79,2 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de lo que le corresponde a un director.

En el evento que un director de Enel Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de subsidiarias y/o asociadas, o se desempeñe como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Chile S.A. y/o de sus subsidiarias o asociadas, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como Directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas, o participadas en alguna forma, de Enel Chile S.A. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Planes de incentivo

En los ejercicios 2024 y 2023, la Compañía no contempló planes de incentivo para los Directores.

Remuneración del Comité de Directores

Considera una remuneración fija mensual en parte a todo evento y en parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 72 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 26,4 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente.

El Directorio de la Compañía, en su sesión ordinaria del mes de febrero de 2024, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el presupuesto de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para dicho ejercicio en la cantidad de UF 10.000, lo que fue aprobado por la Junta.

1 En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Remuneración del Directorio y Comité de Directores para los ejercicios 2024 y 2023

(Cifras en miles de Ch$)		2024				
Nombre	**Cargo**	**Retribución fija del Directorio**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio**	**Retribución fija del Comité**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores**	**Total**
Herman Chadwick Piñera [2]	Presidente	63.373	17.532	-	-	80.905
Fernán Gazmuri Plaza	Director	31.686	8.766	10.562	2.922	53.936
Pablo Cabrera Gaete	Director	97.314	38.690	32.438	11.894	180.336
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	31.686	8.766	10.562	2.922	53.936
Marcelo Castillo Agurto [2]	Presidente	-	-	-	-	-
Salvatore Bernabei	Director	-	-	-	-	-
Pablo Cruz Olivos	Director	65.896	29.924	21.965	8.972	126.757
María Teresa Vial Álamos	Director	65.896	29.924	21.965	8.972	126.757
Mónica Girardi [1]	Director	-	-	-	-	-
Isabella Alessio [1]	Director	-	-	-	-	-
Total general		**355.851**	**133.602**	**97.492**	**35.682**	**622.627**

(Cifras en miles de Ch$)		2023				
Nombre	**Cargo**	**Retribución fija del Directorio**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio**	**Retribución fija del Comité**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores**	**Total**
Herman Chadwick Piñera	Presidente	186.722	74.182	-	-	260.904
Salvatore Bernabei [1]	Director	-	-	-	-	-
Fernán Gazmuri Plaza	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Pablo Cabrera Gaete	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Mónica Girardi [1]	Director	-	-	-	-	0
Isabella Alessio [1]	Director	-	-	-	-	-
Total general		**466.805**	**185.455**	**93.360**	**34.233**	**779.853**

(1) El señor Salvatore Bernabei y las señoras Mónica Girardi e Isabella Alessio renunciaron al pago de remuneración por su posición actual como directivos del Grupo Enel S.p.A.

(2) El Sr. Marcelo Castillo Agurto fue elegido como Presidente del Directorio de la compañía en sesión ordinaria de directorio celebrada el 29 de abril del 2024, cargo ocupado hasta esa fecha por el Sr. Herman Chadwick Piñera.

Equipo ejecutivo

[NCG 461 - 3.1 vii]



EQUIPO EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Marcelo Castillo

GERENTE GENERAL ENEL CHILE
Giuseppe Turchiarelli (*)

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL
Simone Conticelli (*)

AUDITORÍA
Juan Díaz Valenzuela (*) ()**

RELACIONES EXTERNAS Y SOSTENIBILIDAD
Pedro Urzúa Frei (*)

PERSONAS Y ORGANIZACIÓN
Gaetano Manzulli (*)

REGULACIÓN
Hernán Valenzuela Mejías

ICT
Ángel Barrios Romo

PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
Mary Rinchi Dantetti

APROVISIONAMIENTO
Raúl Puentes Barrera

SEGURIDAD
Andrés Pinto Bontá

(*) Ejecutivo principal.
(**) Auditoría reporta directamente al Directorio de Enel Chile.

Ejecutivos principales de Enel Chile

[NCG 461 - 3.4 i]



Giuseppe Turchiarelli[1]

Gerente General

Rut: 27.101.372-8
Profesión: Economista, Universidad de Cagliari. Executive MBA at Luiss Business School
Fecha de nombramiento: 1 de mayo de 2024

Giuseppe Turchiarelli tiene estudios de Economía y Negocios y un MBA de LUISS Business School.

Ingresó al Grupo Enel en 1998 y durante su carrera ha asumido distintos cargos tales como Gerente de Planificación y Control para Italia, Gerente de Planificación y Control de Enel Green Power, CFO de Enel Green Power para la región de Iberia y Latinoamérica y últimamente CFO de Europa y Norte de África.

En noviembre de 2019 fue designado como CFO en Enel Chile, cargo que desempeñó hasta febrero de 2024 como titular y luego como interino desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024.

Con fecha 1 de marzo de 2024 fue designado como Gerente General interino y en la sesión ordinaria de directorio celebrada el 29 de abril de 2024, se acordó confirmarlo como Gerente General de la Compañía, a partir del 1 de mayo de 2024.



Simone Conticelli[2]

Gerente de Administración, Finanzas y Control

Rut: 26.461.934-3
Profesión: Físico nuclear de la Universidad Tor Vergata – Roma. MBA de la Universidad Luiss de Roma.
Fecha de nombramiento: 1 de octubre de 2024

Simone Conticelli es físico nuclear de la Universidad Tor Vergata - Roma y además tiene un MBA de la Universidad Luiss de Roma.

Ingresó al Grupo Enel el año 2006, desempeñándose en el área de Administración, Finanzas y Control – AFC, como Responsable de Planeación y Control para Global Digital Solutions y de la "Divisione Mercato Italia", así como en el área de Recursos Humanos como Responsable de Desarrollo Organizativo del Grupo. Previo a su labor en Enel, trabajó en el área de AFC para Fincantieri, empresa de construcción naval y en la empresa de consultoría estratégica *Value Partners*.

En 2019 se desempeñó como responsable de Planificación y Control Industrial para Global Power Generation Chile y después como CFO de Enel Generación. En 2023 fue nombrado CFO de Slovenske Elektrarne. Desde Octubre 2024 es CFO de Enel Chile.

1 El Sr. Giuseppe Turchiarelli asumió el cargo de Gerente General con carácter interino entre el 1 de marzo de 2024 y 30 de abril de 2024 y posteriormente fue ratificado con carácter definitivo en sesión ordinaria de Directorio de fecha 29 de abril de 2024 como Gerente General con fecha 1 de mayo de 2024, en reemplazo del Sr. Fabrizio Barderi quien ejerció el rol de Gerente General entre el 1 de marzo de 2022 y el 29 de febrero de 2024.

2 El Sr. Simone Conticelli asumió el cargo con fecha 1 de octubre de 2024, en reemplazo del Sr Giuseppe Turchiarelli, quien ejerció el rol de Gerente de Administración, Finanzas y Control con carácter interino entre el 1 de mayo de 2024 y 30 de septiembre de 2024.



Gaetano Manzulli

Gerente de Personas y Organización

Rut: 28.752.376-9
Profesión: Ingeniero eléctrico, Politécnico de Bari en Italia con laurea magistral.
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2025

Gaetano Manzulli es ingeniero eléctrico del Politécnico de Bari en Italia con laurea magistral.

Ingresó al grupo Enel en 2010 en Italia.

Ha tenido diversas experiencias laborales en Latinoamérica e Italia, siendo responsable de importantes proyectos para el Grupo Enel.

En febrero de 2024 asumió la Gerencia de Personas y Organización para Colombia, Panamá, Guatemala y Costa Rica.

Desde el 1 de enero de 2025 es Gerente de Personas y Organización de Enel Chile.



Juan Fernando Díaz Valenzuela

Gerente de Auditoría Interna

Rut: 16.261.687-0
Profesión: Ingeniero en Información y Control de Gestión, Universidad de Chile
Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2022

Juan Díaz Valenzuela es Ingeniero en Información y Control de Gestión de la Universidad de Chile, cuenta con especializaciones en Mercados Eléctricos y Gestión de Proyectos por la Universidad del Desarrollo y Universidad de Chile.

Vinculado al Grupo Enel desde 2010, ha desempeñado diferentes responsabilidades en Auditoría Interna en la región Latinoamérica en las diferentes líneas de negocio del Grupo Enel. Entre 2019 y 2022 se desempeñó como Gerente de Auditoría y *Compliance* para Enel Perú y filiales desde donde satisfactoriamente implementó los Sistemas de Gestión Antisoborno y Cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos local.

El señor Díaz Valenzuela ocupa el cargo de Gerente de Auditoría Interna y *Compliance* para Enel Chile y filiales desde febrero de 2022.



Pedro Urzúa Frei[3]

Gerente de Relaciones Externas y Sostenibilidad

Rut: 11.625.161-2
Profesión: Periodista de la Universidad de Artes y Ciencias de la Comunicación (UNIACC).
Fecha de nombramiento: 1 de abril de 2024

Entre los años 1994 y 2006, se desempeñó en cargos públicos como jefe de gabinete de los ministerios de Planificación y Cooperación, y de Minería.

Entre 2006 y 2012, trabajó en la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), donde ocupó los cargos de director de Comunicaciones de Enap Sipetrol y luego director de Asuntos Corporativos. Asimismo, en 2012 fue director de la Fundación Acción RSE.

En noviembre de 2012 llegó al Grupo Enel como gerente de Relaciones Institucionales para Chile y Países Andinos de Enel Green Power, luego se desempeñó como gerente de Relaciones Institucionales de Enel Chile. Actualmente es director de la Fundación San Ignacio de Huinay, director Capítulo Chileno WEC (World Energy Council), y director de la Cámara Chileno - Argentina de Comercio.

El 1 de abril de 2024 asumió la Gerencia de Relaciones Externas y Sostenibilidad de Enel Chile que agrupa a las áreas de Relaciones Institucionales, Comunicaciones y Sostenibilidad.



3 El Sr. Pedro Urzúa Frei asumió el cargo de Gerente de Relaciones Externas y Sostenibilidad, correspondiente a la integración de las funciones de Comunicaciones, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad.

Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo

[NCG 461 - 3.6 xi; xii]

El Directorio de Enel Chile en su calidad de órgano encargado de la administración, no ha estimado necesario implementar un procedimiento formal para la revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo. El Comité de Directores tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos, poniendo especial cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Compañía a riesgos o a la comisión de hechos ilícitos.

Si bien, no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa.

En 2023, el Directorio de Enel Chile aprobó la Política de Compensación Basada en Incentivos, cuyo propósito consiste en establecer las circunstancias bajo las cuales la Compañía recuperará compensaciones otorgadas en forma errónea, recibidas por un Ejecutivo Principal actual o anterior de la Compañía, junto con declarar la facultar discrecional del Directorio para decidir en materias no cubiertas por los estándares de registro correspondientes de la Bolsa de Nueva York[1].

Enel Chile no cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas (de manera adicional a la aprobación del Directorio o del Comité de Directores), de ser estos aplicables.

Procedimiento de reemplazo del Gerente General y ejecutivos principales

[NCG 461 - 3.6 x]

De acuerdo al Procedimiento de reemplazo establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del Gerente General, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a una sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el Gerente General deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo Gerente General o ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el Gerente General.

1 La Compañía adoptó la Política para cumplir con los estándares de registro correspondientes de la New York Stock Exchange, la bolsa nacional de valores de los Estados Unidos en la que se registran y transan los American Depositary Receipts ("ADRs") de la Compañía, en los Estados Unidos de América.

Programas de sucesión

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación, gestionados por la gerencia de Personas y Organización, destinados a detectar y capacitar a nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los trabajadores de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

Comités de ejecutivos

Enel Chile cuenta con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos de gobierno de los riesgos, así como la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities*, estado de deudas comerciales y crédito de la Sociedad. Está compuesto por: (i) el Gerente General de la Compañía, como presidente del Comité; (ii) el gerente de Administración Finanzas y Control y (iii) el gerente de Planificación y Control. El Comité reporta directamente al Directorio.

Remuneración de los ejecutivos principales

[NCG 461 - 3.4 ii]

Durante 2024, las remuneraciones y beneficios percibidos por el Gerente General y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$1.876 millones de retribución fija y Ch$781 millones en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2023, las remuneraciones y beneficios percibidos por el Gerente General y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$2.456 millones de retribución fija y Ch$740 millones en beneficios de corto y largo plazo. Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Compañía a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2024 y 2023.

Beneficios a los ejecutivos principales

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda.

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Chile para el personal clave de la gerencia.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

[NCG 461 - 3.4 iii]

Para sus ejecutivos principales, Enel Chile tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Para el caso de los ejecutivos expatriados, la remuneración, plan de bonos anuales e incentivos a largo plazo, son objeto de acuerdos de refacturación *"recharge agreements"*, por lo que dicho costo ha sido soportado por Enel Chile.

A continuación, se presentan los incentivos variables del Gerente General:

Macro objetivo	Objetivo			Dimensión
		Ponderación	Rango	
Rentabilidad	**Utilidad neta Enel Chile**	15%	Máximo 120%	Económica
Rentabilidad	**EBITDA Enel Chile**	25%	Máximo 120%	Económica
Financiera	**FFO[1] Enel Chile**	20%	Máximo 120%	Financiera
Negocio	**Negocios en Enel Chile**	20%	Máximo 120%	Estratégica
Seguridad	**Seguridad en el lugar de trabajo**	20%	Máximo 120%	ASG

(1) Funds form Operations - Flujo de Caja



Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general

[NCG 461- 3.7 i; iii; iv]

Información a los accionistas

Enel Chile considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, bonistas, sus asociaciones representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de las actividades desarrolladas por el Grupo Enel Chile.

Enel Chile está comprometida con garantizar un dialogo abierto y transparente

El 28 de julio de 2021, el Directorio de Enel Chile aprobó la Política de Relación con Inversores, para garantizar que el diálogo de la Compañía con los inversionistas institucionales y la generalidad de sus accionistas y tenedores de bonos esté inspirado en los principios de **equidad y transparencia**, documento que está alineado con las regulaciones nacionales, así como con las mejores prácticas internacionales. Además, la Empresa cuenta con un Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado, que fue actualizado en la sesión del Directorio de mayo de 2023, en línea con la nueva normativa aplicable. El propósito del Manual es determinar los criterios generales de comportamiento que deben seguir sus destinatarios en las operaciones que ellos efectúen, con el fin de contribuir a su transparencia y a la protección de los inversionistas.

El Directorio de la Compañía tiene la tarea de verificar periódicamente la correcta aplicación de la Política de Relación con Inversores y la adecuación de las disposiciones pertinentes, según la evolución de las buenas prácticas en esta materia a nivel nacional e internacional. El Directorio, en el cumplimiento de lo contenido en la mencionada Política, se sujetará al cumplimiento del deber de diligencia o cuidado y al deber de lealtad que inherentemente tienen los Directores en el ejercicio habitual de sus funciones.

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas: Con ocasión de la celebración de cada Junta de Accionistas, la Compañía elabora y pone a disposición del público un procedimiento para la participación remota a través de medios electrónicos y sistemas de votación, elaborado de acuerdo con la normativa vigente.

Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director: El Procedimiento establece que los accionistas de la Compañía deben ser informados respecto de los candidatos a director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección. La

información referida a un candidato a director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, debe ser puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de Enel Chile con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Compañía por el respectivo candidato. El procedimiento también señala que, con la misma anticipación referida, se debe poner a disposición de los accionistas en la página web de la Compañía, información relativa a la mantención de relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad, y con sus principales competidores o proveedores locales, de cada candidato a director en los últimos dieciocho meses, en tanto la información le sea provista a la Compañía por el respectivo candidato.

En el Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director, no se consideran políticas que guíen la diversidad de los integrantes del Directorio, toda vez que corresponde a una materia de exclusiva decisión de los accionistas.

Relación con inversionistas

[NCG 461- 3.7 ii]

La Compañía cuenta con una gerencia dedicada a la gestión con inversionistas (Relación con Inversionistas), cuya principal función es proporcionar información **transparente, oportuna y veraz** al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales, junto con las indicaciones necesarias sobre temas de interés, como lo son las juntas de accionistas y los procedimientos de acreditación relacionados y, de manera más general, respecto de asuntos de gobierno corporativo o dividendos, entre otros.

La Política de Relación con Inversores de Enel Chile tiene la finalidad de facilitar la efectividad del diálogo con los Inversionistas Institucionales y con la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos, al tiempo que se garantiza la claridad y simetría del contenido de la información. La Política se encuentra publicada en la página web de la Compañía y establece el canal oficial por el cual el mercado financiero podrá obtener la información que necesite, además de establecer procedimientos claros en los cuales los inversionistas pueden solicitar reunirse con la Empresa. Como parte del compromiso con el mejoramiento continuo[1], la gerencia de Relación con Inversionistas busca constantemente optimizar sus prácticas de comunicación y relacionamiento para fortalecer la confianza con los inversionistas.

1 Durante el periodo 2024, la Compañía no contó con la asesoría de expertos externos a la entidad.

Canales de comunicación

Enel Chile cuenta con una sección especial, denominada "Inversionistas", en su página web corporativa (www.enel.cl), que recoge los documentos e información, considerados de mayor interés para este fin, los que pueden ser consultados en sus versiones en español e inglés.

La gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Empresa, ya sea en español, inglés, francés o portugués, a través del correo ir.enelchile@enel.com.

Otros canales de comunicación son:

- *App* de Investor Relations
- Conferencias telefónicas
- Correos electrónicos
- Reuniones virtuales y/o presenciales
- Participación en conferencias locales e internacionales

Documentación disponible

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales integradas, reportes 20-F, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas y de los planes estratégicos.

Respecto a este último punto, cabe mencionar que, a partir de 2016, la Compañía presenta anualmente su Plan Estratégico para los siguientes tres años, el cual muestra los principales lineamientos y proyecciones financieras de sus negocios.

Gestión 2024

Durante 2024 Enel Chile realizó de manera híbrida (presencial y *on-line*) su *Investor Day* para presentar su Plan Estratégico 2025-2027, contando con la participación de más de doscientos inversionistas locales y extranjeros.

Además, a partir del año 2020, se ha incorporado la opción de realizar visitas virtuales a las centrales de generación eléctrica a través del sitio web de la Compañía, con el fin de dar a conocer más fácilmente las instalaciones a los grupos de interés.

En cuanto a las reuniones, Enel Chile realizó más de trescientas treinta reuniones con inversionistas durante el período 2024, participando en siete conferencias y un *non-deal roadshow*, tanto a nivel local como internacional.

Isabela Klemes
Gerente de Relación con Inversionistas Enel Chile

Equipo Relación con Inversionistas

- Catalina González
- Carla Rojas
- Bárbara Calderón
- Francisco Basauri

Contactos
E-mail: ir.enelchile@enel.com

Canales - Síguenos

Website Enel.cl

Download app

Mobile App Enel Investors

iOS

Android

Relación con los medios de prensa

La relación con los medios de comunicación de Enel Chile es desarrollada a través del equipo de Comunicaciones y/o Media Relations, inserto en la gerencia de Relaciones externas y sostenibilidad. Esta unidad, que a su vez es liderada por un gerente de Comunicaciones, es la encargada de recibir y gestionar los distintos tipos de requerimiento de prensa, tales como solicitudes de entrevista o respuestas ante contingencias, entre otros, provenientes de medios de prensa nacionales e internacionales.

A su vez, esta misma unidad, siguiendo los lineamientos de la Compañía, respecto del relacionamiento con medios de prensa, es la encargada de liderar y elaborar propuestas comunicacionales para la divulgación de información de interés respecto de las distintas líneas de negocio de Enel Chile, a través de gestiones directas con los distintos medios de comunicación a nivel nacional e internacional y mediante la generación de comunicados de prensa o planes especiales, que pueden incluir entrevistas y puntos de prensa, entre otros.

Relaciones externas y sostenibilidad

Las relaciones institucionales le permiten a Enel Chile construir un vínculo con sus *stakeholders* del mundo político, gubernamental y otras autoridades que son relevantes para la Compañía.

De esta forma, Enel Chile implementa un modelo de diálogo fluido, transparente y legítimo, que permite transmitir su visión, los principales focos del negocio y la experiencia internacional que posee la Compañía en materia de desarrollo del mercado eléctrico y, a su vez, obtener información sobre la visión de la autoridad política sobre el desarrollo de esta industria.

La construcción de una reputación de marca es clave para la generación de confianza y es por ello, que detrás de la gestión del modelo, existe una estrategia coherente y capaz de adaptarse a las necesidades de los *stakeholders*.

Marco de gobernanza para la participación en políticas públicas

La Compañía cuenta con un marco que garantiza una estructura transparente y eficiente al asignar responsabilidades específicas en cada nivel organizativo, culminando en la alta dirección ejecutiva. Este marco proporciona un enfoque sistemático para una participación efectiva y coherente en el desarrollo e implementación de iniciativas gubernamentales, principalmente a través de mesas de trabajo o consultas que conforma la autoridad.

Asimismo, cuenta con un modelo de gestión que permite controlar y transparentar las reuniones con las autoridades, así como también un procedimiento que enmarca el relacionamiento con la autoridad.

En ese contexto, se propicia una relación con la autoridad, bajo un marco legal que garantiza la transparencia y probidad del Grupo Enel Chile en esa interacción, de acuerdo con todos los protocolos vigentes. De esta manera, con la finalidad de que las instituciones tengan las mejores condiciones para la toma de decisiones, las actividades con estas entidades son registradas y controladas de acuerdo con la Ley N° 20.730, que regula el *lobby* y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Adicionalmente, la Compañía, con el objetivo de profundizar la transparencia y trazabilidad de las relaciones con funcionarios públicos o miembros de instituciones públicas en sus actividades diarias, ha establecido procedimientos y manuales internos de cumplimiento obligatorio para cualquier integrante, representante o contratista de la Compañía.

Proceso de revisión y monitoreo de participación en asociaciones

De acuerdo con las políticas internas de Enel Chile, se lleva a cabo anualmente un proceso de revisión y monitoreo de su afiliación a asociaciones para evaluar su alineación con las posiciones declaradas de la Compañía. Es importante destacar que el modelo de negocio de Enel Chile está alineado con el Acuerdo de París, así como con la legislación y regulación relacionada con el clima.

Este proceso sistemático se realiza tanto para las renovaciones existentes como al considerar nuevas asociaciones. El objetivo principal es asegurar que la afiliación esté en concordancia. En caso de identificar desalineaciones de la asociación, la Compañía cuenta con un marco establecido para abordar estas discrepancias, a través de declaraciones públicas que distancien a Enel Chile de la asociación, previo haber entablado conversaciones con la asociación comercial con plazos claros y un proceso de escalada, para, en caso de no tener éxito, retirarse de la asociación comercial. La política de la Compañía es transparentar las razones detrás de la no renovación de la membresía.

Durante 2024, Enel Chile continuó formando parte de múltiples asociaciones gremiales y empresariales, en línea con la estrategia de la Compañía.

Contribuciones en los últimos cinco períodos [1] [2]

Cifras en Ch$ millones

2024	2023	2022	2021	2020
982	1.174	1.212	927	1.048

(1) Enel Chile y sus subsidiarias no han hecho contribución alguna relacionada con lobby, representación de intereses o similar, campañas políticas / apoyo a organizaciones / contribuciones a candidatos locales, regionales o nacionales u otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referéndums), en cumplimiento de la Ley N° 20.900, así como de las políticas internas del Grupo.

(2) La cobertura de datos corresponde al 100% como porcentaje de ingresos para los cinco años.

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

[NCG 461 - 6.1 vi; 6.3]

- Empresas Eléctricas A.G.
- Asociación Gremial de Generadoras de Chile
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Chile Transparente
- Asociación de Empresas de la Quinta Región (ASIVA)
- CLG Chile - Grupo de Lideres Empresariales contra el Cambio Climático (Universidad de Chile)
- Comité Chileno del Consejo Mundial de la Energía (WEC)
- Cámara Chileno Brasileña de Comercio
- Acción Empresas
- Pacto Global Red Chile (Universidad Andrés Bello)
- Junta de Adelanto del Maule (JAM)
- Asociación de Industriales del Centro Región del Maule (ASICENT)
- Cámara Chileno Argentina de Comercio
- Cámara Chileno Italiana de Comercio
- Instituto de Auditoría Interna de Chile
- Congreso Futuro - Fundación Encuentros del Futuro
- Comité Nacional Chileno de Grandes Presas (ICOLD CHILE)
- Cámara Chilena de la Construcción
- Hoteleros de Chile
- Fundación País Digital

United Nations Global Compact (UNGC)

Enel Chile a través de sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Generación Chile está adherida al Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas (UNGC según sus siglas en inglés). Este grupo de empresas forman parte de las organizaciones más comprometidas con la sostenibilidad, gracias a su adhesión a los diez principios fundamentales sobre Derechos Humanos, Relaciones Laborales, protección del Medioambiente y Anticorrupción.

Fundaciones

Enel Chile a través de Enel Generación Chile cuenta con dos fundaciones, **Fundación San Ignacio de Huinay y Fundación Pehuén**, las que se responsabilizan de canalizar los esfuerzos para dar impulso a la educación y otras necesidades sociales emergentes como: protección del medio ambiente; recuperación y defensa del patrimonio cultural; cooperación social e investigación científica, entre otros temas.

Relación con la comunidad

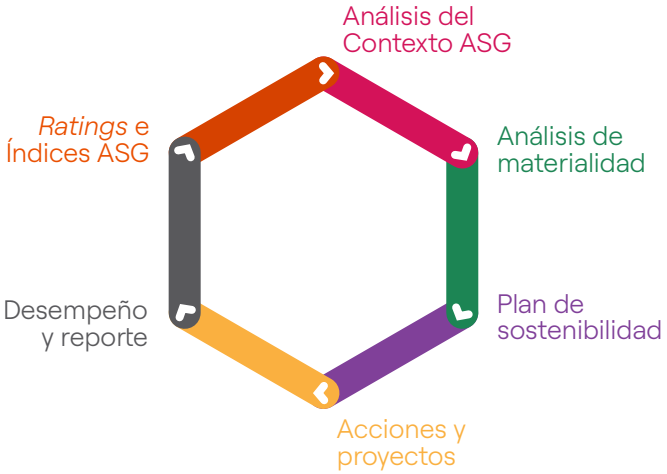
Enel Chile funda su estrategia de relacionamiento con las comunidades en un modelo de Creación de Valor Compartido (CSV por su sigla en inglés), construido a partir de la comprensión profunda del contexto social, económico y ambiental del territorio. Todo lo anterior, teniendo como marco de trabajo la evaluación del impacto social que desarrollamos en cada proyecto: Participación de la comunidad y partes interesadas; Administración de la fuerza laboral en la comunidad, salud y bienestar de la comunidad. Mediante un enfoque participativo, que pone a las personas al centro con sus prioridades, necesidades y diversidades, se desarrollan acciones que promueven la prosperidad y el empoderamiento de las comunidades, reducen brechas y mitigan riesgos de eventuales impactos negativos.

Dada la relevancia del relacionamiento con las comunidades y en el marco del "Plan de Sostenibilidad Anual" que la compañía define, es que se fijan metas específicas a cumplir por la compañía y sus filiales, las cuales son presentadas, aprobadas y seguidas por el Directorio de manera trimestral, buscando un monitoreo pleno y certero de los logros/avances que le permitan adoptar o adaptar la estrategia, planes de negocios o presupuestos a la compañía, así como detectar desvíos al Plan de Sostenibilidad y hacer los ajustes necesarios. Como ejemplo de metas asociadas al relacionamiento comunitario destaca el KPI Número de beneficiarios impactados por ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los proyectos comunitarios desarrollados con foco en:

- **ODS 4:** Educación de Calidad
- **ODS 7:** Energía asequible y No contaminante
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico

Durante el 2024, las empresas del Grupo Enel han ejecutado distintos programas que permitieron beneficiar un total de 74.419 personas a nivel nacional, en las 15 regiones en las que está presente. Lo anterior, mediante la aplicación de distintas herramientas de análisis, planificación y monitoreo, y con pleno respeto de los derechos humanos. Señalar que para el monitoreo de estas metas es fundamental el despliegue del equipo de relacionamiento comunitario que la compañía tiene en las zonas/áreas donde opera, equipo que retroalimenta los diferentes sistemas/documentos que permiten dicha cuantificación.

CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE



Relacionamiento Comunitario

Enel Chile considera indispensable el relacionamiento con las comunidades en donde opera, y reconoce su rol como actor participante de la creación de valor compartido y el desarrollo sostenible. A nivel territorial, está presente a lo largo del país trabajando con las comunidades y organizaciones sociales, así como con sus gobiernos locales, mediante un equipo desplegado, que se dedica a comprender sus necesidades e identificar puntos de convergencia con su estrategia corporativa. Entre las herramientas/instancias más destacadas en el relacionamiento comunitario y que permiten evaluar la percepción de las comunidades impactadas se destacan: reuniones con las partes interesadas; encuestas específicas, actividades conjuntas, entre otras. Instancias como las detalladas anteriormente permiten también compartir información sobre los canales establecidos tanto para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

También existen diversos procesos y herramientas a disposición de las comunidades del área de influencia de la compañía, donde las personas que deseen ponerse en contacto con Enel Chile y sus filiales pueden hacerlo a través del equipo local de Sostenibilidad con la persona referente para el relacionamiento comunitario en cada zona (urbana o rural) quienes recogen periódicamente todas las posibles peticiones o sugerencias.



Valores y pilares éticos

[NCG 461 - 2.1]

En un mundo en constante evolución, la ética e integridad corporativa tienen un impacto profundo en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa, por otro lado, es la base de la reputación y confianza en el mercado, ya que permite mantener la coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en la forma en que la Compañía proporciona soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto a los trabajadores. En Enel Chile, la ética empresarial abarca los valores que guían su accionar: **Confianza, Innovación, Proactividad, Respeto, Flexibilidad.**

Una sólida cultura de ética e integridad subyace a todas las actividades de Enel Chile y subsidiarias, que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía, deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

La cultura se basa en un Programa de Cumplimiento que incluye el Código Ético, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Valores Enel

- **Propósito:** Construir el futuro a través de la energía sostenible.
- **Visión:** Impulsar la electrificación, satisfacer las necesidades de las personas y construir un mundo mejor.
- **Valores:** Confianza, Innovación, Proactividad, Respeto, Flexibilidad.
- **Posicionamiento:** Tus decisiones energéticas, nuestra responsabilidad. Todos los días, con energía limpia.
- **Misión:** Entregar cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsar a las economías de las comunidades donde opera y ampliar el acceso a la energía donde sea posible.

Los valores Enel han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual integra el objetivo de generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

[NCG 461 - 3.6 vii]

Enel Chile y sus filiales cuentan con un Código Ético que orienta las actuaciones de los Directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (Directorio, Comité de Directores, entre otros), así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas. Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía y de sus filiales, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con el Grupo. El Código Ético es válido para Enel Chile y sus sociedades filiales. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Chile son entregados a los trabajadores, Directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituido por:

- Los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Enel Chile.
- Los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que los trabajadores de Enel Chile tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- Los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Para conocer más sobre el Código Ético de Enel Chile, dirigirse a https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile/gobierno-corporativo/documentos-programa-cumplimiento.html

Conflicto de interés

[NCG 461 - 3.1 iii]

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la empresa y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Enel Chile cuenta con una **Política interna de Conflictos de Interés de trabajadores directos,** que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel *Global Compliance Program*, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una **Declaración de Conflictos de Interés.** En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos. La Gerencia de *Legal and Corporate Affairs* gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de Directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Acoso laboral y sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Enel Chile es la Integridad de la Persona, que se refiere a que la Compañía garantiza la integridad física y moral de las personas, condiciones laborales respetuosas de su dignidad personal y de las especificidades individuales y un entorno seguro y saludable de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación, *mobbing* o *stalking*. Para garantizar este principio, la Compañía cuenta con una Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel en Chile y a terceros que se relacionen con trabajadores de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios.

Canal Ético

[NCG 461 - 3.6 ix]

Enel Chile cuenta con un Canal de Denuncias (Canal Ético), plataforma gestionada por un proveedor especializado externo a la Compañía, a través del cual los trabajadores y colaboradores, tanto internos como externos, pueden informar sobre posibles infracciones o violaciones del Código Ético, del Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Su acceso es público y toda parte relacionada con la Compañía puede ingresar una denuncia (accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas).

El Canal Ético garantiza la confidencialidad de la información, ofrece la opción de realizar una denuncia de forma anónima y vela por evitar represalias contra el denunciante y denuncias de mala fe. El denunciante siempre puede conocer el estado de su denuncia.

Para acceder al Canal Ético, dirigirse a https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/

Protección de los denunciantes

El Canal Ético está regido por la **Política Global de *Whistleblowing***, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético u otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Comité de Directores.

Análisis de denuncias

El Comité de Directores, con foco en las denuncias relativas a materias contables, y el Directorio, con las denuncias de carácter general, analizan el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Comité de Directores y el Directorio entregan orientaciones respecto de las medidas correctivas. Corresponde al Presidente del Comité de Directores convocar a una sesión extraordinaria del órgano, en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2024, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.



26
Denuncias recibidas

En el período del ejercicio 2024 se recibieron 26 denuncias bajo el ámbito de Enel Chile y sus subsidiarias, 19 cerradas y 7 en análisis. Todas debidamente gestionadas, por presuntas infracciones al Código Ético.

Denuncias recibidas

KPI	2024	2023	2022	2021	2020
Denuncias recibidas [1]	26	36	36	27	19
Incumplimientos relativos a episodios de:	4	9	7	8	2
Conflicto de interés/corrupción [2]	-	3	2	-	-
Uso indebido de activos	1	-	1	-	-
Clima laboral	1	2	2	4	2
Comunidad y sociedad	-	-	-	-	-
Otras motivaciones [3]	1	3	1	4	-
Acoso laboral	-	-	-	-	-
Acoso sexual	1	1	1	-	-

(1) De las 26 denuncias recibidas, 7 se encuentran en proceso de análisis (estado al 13 de enero de 2025) al haber ingresado a finales del año.
(2) En 2024, no existieron casos sobre corrupción.
(3) Otras motivaciones se refiere a debilidades de control en los procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas y asuntos de Salud y Seguridad.

Número de denuncias por acoso
[NCG 461 - 5.5]

Tipo[1]	Denuncias ante la Empresa		Denuncias ante la Dirección del Trabajo	
Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Acoso laboral	0	0	0	1
Acoso sexual	0	0	0	2
Violencia en el trabajo	0	0	0	1

(1) Respecto a la solicitud de presentación sobre el tipo de denuncia presentada respecto a la NCG N° 519, la Compañía, ha de utilizar el siguiente criterio:
- Se reportarán como presentadas ante la misma entidad todos los casos investigados por la Compañía o un tercero mandatado, o
- Se reportarán como Dirección del Trabajo/Organismo Público todos los casos que son investigados por la DT, que podrán haber sido ingresados autónomamente por alguna de las partes indicadas en el numeral 01 o bien derivadas por Enel a la DT para su investigación.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa

www.enelchile.cl

Canal ético directo

https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/index.html

Presencial o escrito

Enel Chile

Gerencia de Auditoría Interna, Roger de Flor 2725, Las Condes, Santiago.

(*) A partir del 1 de abril de 2024, las denuncias presenciales o escritas deben realizarse en Roger de Flor 2725, Las Condes, Santiago.



Programa de Cumplimiento de Enel Chile

Enel Chile entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

El **Programa de Cumplimiento** actúa según las directrices de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el Programa incluye un **Sistema de Gestión Antisoborno** (SGAS), basado en la Norma Internacional: ISO 37001:2016. Este Sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de Enel Chile es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Todas las subsidiarias de Enel Chile mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas con la legislación nacional y a los estándares de la Empresa.

Componentes del Programa de Cumplimiento



Enel Global Compliance Program (EGCP)

Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP)[1] es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio de Enel Chile con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus subsidiarias en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual "las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno", Enel Chile está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción (Plan TCC), para garantizar la propiedad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen y posicionamiento, la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Enel Chile ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

[NCG 461 - 3.6 xiii]

Enel Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Por ello cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), cuyo objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N° 20.393[2] y los riesgos de responsabilidad

1 El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N° 10 de Pacto Global

2 Ley Chilena N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros, lavado de activos (blanqueo de capitales) y financiamiento del terrorismo, y que entró el vigor el 2 de diciembre de 2019. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1008668

administrativa establecidos en el Enel Global Compliance Program, velando por el cumplimiento de la normativa y la transparencia en todas las acciones en Enel Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión.

El MPRP es un conjunto de elementos de prevención y actividades de control sobre los procesos expuestos a los riesgos de comisión de delitos, que incluye la designación por parte de la máxima autoridad administrativa de Enel Chile de un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), función que recae en el Gerente de Auditoría Interna de la Compañía.

El MPRP está conformado por un conjunto de componentes, que abarcan las actividades y comportamiento de los Directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás partes relacionadas con las cuales la Compañía se involucra. En agosto de 2023, y con el objetivo de modernizar los delitos económicos, actualizar los Modelos de Prevención de Delitos y promover la implementación efectiva de estos, entró en vigor la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, la cual establece entre otras materias, un estatuto diferenciado de determinación de pena para estos delitos, aumentando y endureciendo las sanciones e incrementando el catálogo de delitos con responsabilidad penal de las personas jurídicas. Asimismo, se introducen cambios en la Ley N° 20.393 al señalar que una efectiva implementación del Modelo puede eximir de responsabilidad penal siempre y cuando: se identifiquen los procesos riesgosos, se establezcan normativas para prevenir y detectar desviaciones y supervisión del cumplimiento; se implemente un canal de denuncias y se definan sanciones; y se realicen evaluaciones por terceros independientes.

De acuerdo con lo anterior, durante 2024 el Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile fue sometido a una revisión por un asesor externo para posteriormente actualizarlo, en un trabajo colaborativo entre las distintas áreas de la Compañía, la Gerencia de Audit y la Gerencia de Legal and Corporate Affairs. En esta revisión se identificaron los riesgos a lo que la Compañía está expuesto y actividades de control que los mitigan, se actualizó la matriz de riesgos y distintos documentos clave que conforman al MPRP, y se elaboraron Protocolos que establecen los criterios de comportamientos para la mitigación de riesgos específicos. Esta actualización fue aprobada en julio 2024 por el Directorio, y continúan en ejecución las diversas actividades de formación y difusión asociadas a trabajadores de todos los niveles, prestadores de servicios y terceros.

Para conocer más del Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile, dirigirse a https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile/gobierno-corporativo/documentos-programa-cumplimiento.html

Ambiente de Control

Pilares del Sistema Normativo

- Código Ético
- *Enel Global Compliance Program*
- Modelo de Prevención de Riesgos Penales
- Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
- Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores
- Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos y autoridades públicas
- Normas y Reglamentos Internos

Identificación Áreas de Riesgo

Actividades de Control

- Identificación de Áreas de Riesgo
- Ejecución de Controles Preventivos MPRP
- Actualización de la Matriz de Controles MPRP identificados en áreas de riesgo
- Monitoreo Continuo (*Continuous Auditing*)
- *Risk Assessment*
- *Fraud Risk Assessment*

Monitoreo de efectividad y Sistema disciplinario

Vigilancia y Respuesta al Riesgo

- Vigilancia, Revisión y Supervisión
- Análisis de Debilidades y Puntos de mejora
- Flujos Informáticos y Testeo de Muestras
- Monitoreo Continuo

RESPUESTA AL RIESGO

- Sistema Disciplinario
- Identificación e Implementación de Mejoras

Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

- En julio 2024, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP considerando las modificaciones realizadas a la Ley N° 20.393 sobre la Ley de Delitos Económicos y Medioambientales. Este trabajo fue coordinado por el Encargado de Prevención de Delitos, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y de la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos.

Revisiones externas y certificaciones

- El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile se encuentra en proceso de evaluación periódica por un tercero independiente tal como lo establece la Ley N° 20.393 respecto al monitoreo continuo y la identificación de mecanismos de perfeccionamiento o actualización.

- Enel Chile ha liderado en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia, siendo la primera empresa multinacional de energía de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001:2016 en 2018. Dicha norma específica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. Al cierre del ejercicio 2024, las filiales de Enel Chile tienen certificado su Sistema de Gestión Antisoborno bajo este estándar.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del *Compliance Road Map* (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP). Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Chile, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Traspasar la cultura y compromiso con la Ética y *compliance* y de manera conjunta establecer y/o fortalecer buenas prácticas asociadas a este tema.

COMUNIDAD/CLIENTES

Transmitir el compromiso que tiene el Grupo en cuanto a transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades a fin de generar confianza con las comunidades y clientes.



PARES DE LA COMPAÑÍA

Conocer las mejores prácticas de la industria eléctrica y de los mercados y, al mismo tiempo, promover estándares que se realizan internamente en el Grupo. Estas acciones permitirán agregar valor al Gobierno Corporativo y de la industria.

STAKEHOLDERS INSTITUCIONALES & ONGs

Compartir y desarrollar estándares y prácticas de cumplimiento ético y anticorrupción con organismos de la sociedad civil y gobierno.

Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas[1], con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento. Las actividades de formación también consideraron a los Directores de la Compañía.

Principales actividades realizadas

- Asociado a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, y a la Ley N° 20.393 que establece responsabilidad penal de Las personas jurídicas, se revisó y actualizó el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, siendo aprobado en julio 2024 por el Directorio.

- Sobre esta revisión y actualización, se capacitaron a Directores, gerentes, trabajadores a todo nivel, prestadores de servicios y terceros, así como el rol y responsabilidad de cada uno en el Modelo. Asimismo, se ejecutaron actividades internas y externas de difusión incluyendo redes sociales.

- Consiguiente a lo descrito, en noviembre de 2024, Enel Chile realizó una nueva versión de la Semana de la Ética, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y Directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile, teniendo la participación del asesor externo del MPRP y Chile Transparente como *speakers*.

- La Compañía y sus filiales realizaron formaciones respecto al Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en su actualización y en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

1 Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código Ético, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

- En colaboración con Comunicaciones, para todos los trabajadores se puso a disposición un espacio dentro de la Intranet Corporativa logrando acceso rápido y fácil a los recursos e información clave de *compliance* y del MPRP.

- Por otro lado, se aplicó voluntariamente el Barómetro de Valores y Ética Organizacional por parte de Fundación Generación Empresarial, herramienta que permite medir la percepción y la cultura al interior del Grupo, continuando en curso.

- Por último, en el marco de la participación de la Compañía en el Primer Foro de Integridad Empresarial, Audit Chile es parte de la presidencia del Foro, demostrando el compromiso con promover la integridad empresarial ofreciendo iniciativas para disminuir la desconfianza prevenir malas prácticas en el entorno corporativo.

Training 2024

[NCG 461 – 5.5]

	Training en políticas anticorrupción y Código Ético			Training en políticas y prácticas contra acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo		
Compañía	**N° de personas**	**Horas de capacitación**	**Alcance respecto al total de trabajadores**	**N° de personas**	**Horas de capacitación**	**Alcance respecto al total de trabajadores**
Enel Chile [1]	552	5.513	99%	499	980	90%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	553	4.581	99%	430	572	77%
Enel Generación Chile y subsidiaria	543	5.618	100%	380	519	70%
Enel Green Power Chile y subsidiarias	291	3.096	99%	143	313	76%
Total	**1.939**	**18.808**	**99%**	**1.452**	**2.384**	**79%**

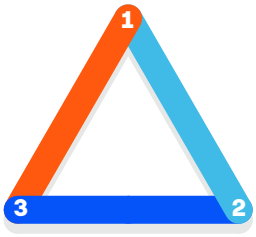
(1) Incluye a Enel X.

Gestión de los Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24, 2-25, 3-3, 413-1]

El respeto a los derechos humanos es un principio rector que guía las actividades de la Compañía y está plenamente integrado en el objeto social y valores de Enel Chile. El modelo de negocio se basa en la generación de la sostenibilidad medio ambiental, social y financiera, construida junto a los *stakeholders,* en la búsqueda de la excelencia, la reducción de riesgos y el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.

Sobre la base de los tres Principios Rectores de las Naciones Unidas: Proteger, Respetar y Remediar, los Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos, y las directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE u OCDE, por su denominación en inglés), se ha establecido el sistema de gestión de derechos humanos basado en los siguientes pilares:



1. Compromiso

Se articula en:

- El enfoque estratégico de los derechos humanos en las operaciones empresariales
- El compromiso público expresado en la política de derechos humanos
- La integración del compromiso en:
 - políticas y procedimientos operativos
 - temas y prácticas de formación
- Gobernanza

2. Proceso de debida diligencia

Planes de remediación, se articula en:

- Identificación de temas destacados
- Gestión de temas destacados
- La relación con los grupos de interés: derechos humanos en la práctica:
 - lugar de trabajo
 - contratación y relaciones comerciales
 - comunidades
 - clientes
 - temas transversales

3. Planes de remediación

Se articula en:

- El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto
- Canales de reclamación
- Reparación de proyectos anteriores

Compromiso estratégico de los Derechos Humanos

[GRI 407-1, 408-1, 409-1]

La protección del medio ambiente y los recursos naturales, junto con la acción climática y la promoción de un desarrollo económico sostenible, son pilares estratégicos en las operaciones. Estos elementos reflejan el compromiso con la descarbonización a través de la electrificación, alineados con los objetivos del Acuerdo de París para contener el calentamiento global.

La Compañía reconoce que la mitigación de la degradación ambiental y del cambio climático está intrínsecamente ligada a su impacto social, por ello aboga por una transición hacia cero emisiones que sea justa e inclusiva.

El compromiso de Enel Chile con los derechos humanos se refleja en la Política de Derechos Humanos, siendo un elemento clave para prevenir y mitigar los impactos negativos sobre los derechos humanos, así como para promover el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible, es la integración de este compromiso en los procesos operativos de la empresa.

El compromiso de la Compañía se refleja en acciones que garantizan condiciones laborales justas y seguras para los colaboradores y proveedores, priorizando su salud, seguridad y bienestar, y respetando los derechos de las comunidades y clientes con los que interactúa. El enfoque estratégico no solo se centra en la mitigación reactiva de riesgos, sino también en su gestión proactiva, identificando oportunidades para la mejora continua y la creación de valor compartido.

Política y gobernanza de los Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos fue aprobada por el Directorio en 2016, y actualizada y ratificada en 2021, adecuándola a la evolución de los marcos de referencia internacionales y a los procesos operativos y de gestión. La Política de Derechos Humanos impulsa compromisos ya incluidos en otros códigos de conducta que rigen a la Compañía, como el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y los modelos globales de cumplimiento, al tiempo que refuerza y amplía su contenido.

El contenido de la política se refiere a los derechos humanos internacionalmente reconocidos, entendidos como los expresados en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) y a los principios relativos a los derechos establecidos en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La Compañía también se adhiere a los 10 Principios del Pacto Mundial de las naciones Unidas, las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, entre otras referencias internacionales.

Por medio de los 12 principios de la política, la Compañía aborda el respeto a los derechos humanos en las prácticas de empleo y las relaciones con la comunidad y la sociedad. A través de ello, rechaza la esclavitud moderna, el trabajo forzado[1] u obligatorio, el trabajo infantil y la trata de humanos, así como promueve la diversidad, la inclusión y la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas, garantizando que sean tratadas de forma justa y valoradas por su singularidad. Además, se centra en la protección del medio ambiente y la biodiversidad, el respeto de los derechos de las comunidades donde opera, los pueblos indígenas/originarios y las comunidades locales.

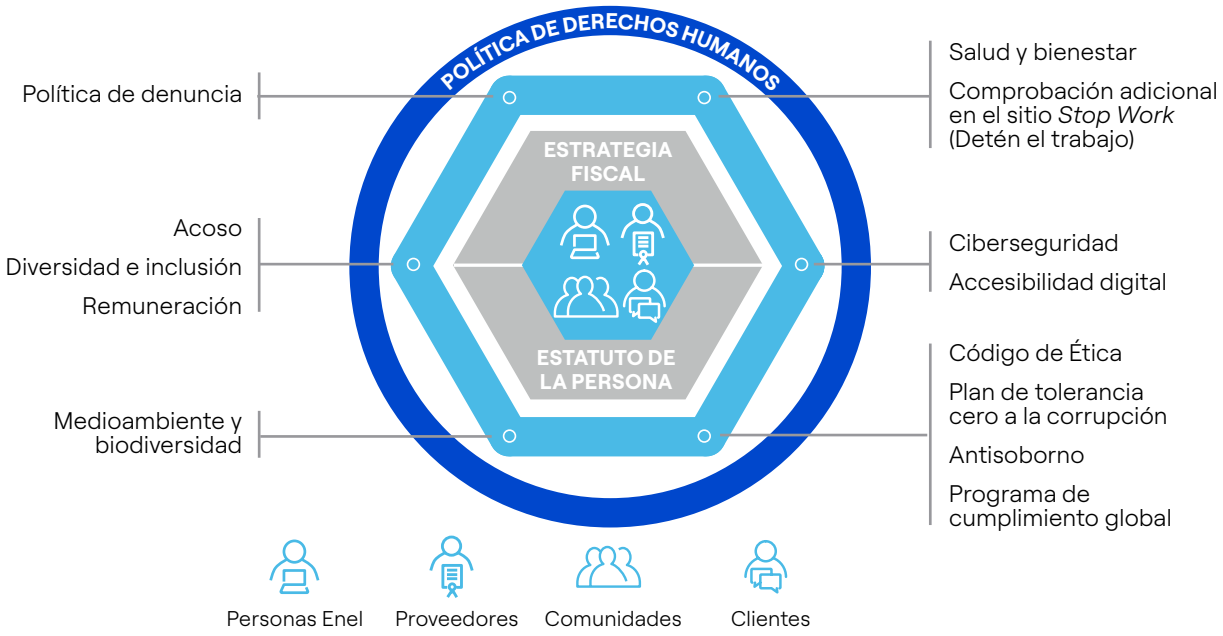
Los principios de la política se han identificado en función de su relevancia aplicada a las operaciones y relaciones empresariales, así como a partir del resultado de una consulta celebrada con las partes interesadas pertinentes (personas de la organización, proveedores, expertos en derechos humanos, grupos de reflexión, ONG y otras empresas), de acuerdo con la ''Guía del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para las empresas: cómo desarrollar una política de derechos humanos''.

El compromiso de Enel Chile está en línea con los "Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos: aplicación del marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar". La participación de los grupos de interés es esencial para cumplir con la responsabilidad de respetar los derechos humanos, escuchándolos a través de distintos procesos y considerando su perspectiva en la toma de decisiones, como se refleja en la gestión con la comunidad, el enfoque de transición junta y el proceso de materialidad, entre otros.

La Compañía cuenta con un modelo organizativo y de gobierno corporativo, basado en principios de transparencia y rendición de cuentas, que establece en un marco de gobernanza tareas y responsabilidades bien definidas de los principales órganos del gobierno corporativo. La integración de este compromiso en todas las funciones y procesos internos relevantes es clave para prevenir y mitigar los impactos negativos sobre los derechos humanos, así como para fomentar el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible.

1 Para abordar trabajo forzoso la Compañía no incluye procesos de auditoría externa, ni tampoco colaboraciones con ONGs u organismos gubernamentales, pues este ítem no se detecta como un riesgo o afectación en derechos humanos.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS



Relación con grupos de interés de los Derechos Humanos

Relacionamiento con Proveedores

Además de garantizar los niveles de calidad necesarios, Enel Chile exige a sus proveedores que adopten las mejores prácticas en derechos humanos, condiciones de trabajo, salud y seguridad laboral, responsabilidad medioambiental y protección de datos. Se asegura de que los procesos de compra se basen en criterios que promuevan el desarrollo sostenible y la estabilidad social, así como en los principios de libre competencia, igualdad de trato, no discriminación, transparencia y rotación, además del cumplimiento de la legislación local. El 100% de las categorías de productos de compra se evalúan preliminarmente en términos de riesgo, utilizando criterios de integridad, medioambientales, sociales y económicos.

Relacionamiento con Comunidades

El compromiso de Enel Chile refleja una sólida conciencia sobre la influencia de las actividades en las comunidades donde opera y la importancia de mantener relaciones responsables con ellas dentro de un marco de constante respeto a los derechos humanos. Reconoce que el bienestar individual, el desarrollo económico y social, y el bienestar general de la comunidad están interrelacionados. Por ello, se compromete a realizar inversiones de manera sostenible y a promover iniciativas culturales, sociales y económicas que beneficien a las comunidades locales y nacionales, fomentando la inclusión social a través de la educación, la formación y el acceso a la energía.

La Compañía considera las diversidades culturales, sociales y económicas y promueve que todas las partes interesadas con las que interactúa respete ello. Presta especial atención a los contextos afectados por conflictos y de alto riesgo, así como a los grupos vulnerables, reafirmando el compromiso con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. En el desarrollo de los proyectos, la Compañía se compromete a involucrar a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades indígenas, ya que cree que la participación de la comunidad a lo largo de todo el proceso es esencial.

Relacionamiento con Clientes

Enel Chile se compromete a proporcionar una transición energética justa mediante servicios innovadores e inclusivos. Se esfuerza por responder de manera adecuada y oportuna a las sugerencias y quejas de los clientes y asociaciones de consumidores, utilizando variados sistemas de comunicación como por ejemplo servicio de atención telefónica, sucursal virtual, asistente telefónico, entre otros. Además, fomenta que los productos y servicios sean accesibles para todos y no comprometan la seguridad ni la integridad física de los clientes, en la medida de lo razonablemente previsible.

La Compañía espera mantener comunicaciones institucionales y comerciales inclusivas y respetuosas. Respeta la confidencialidad y el derecho a la privacidad, y se compromete a utilizar correctamente la información y los datos de los empleados, clientes y otros grupos de interés.

Relacionamiento con Personas Enel

Respetar y promover los derechos laborales reconocidos internacionalmente, es el compromiso de la Compañía. Esto implica rechazar prácticas nocivas como la esclavitud moderna, el trabajo forzado y la trata de personas. Además implica fomentar la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades de los trabajadores, garantizando que todas las personas reciban un trato justo y sean valoradas por su singularidad.

Formación de los Derechos Humanos

[GRI 412-1]

Los procesos de formación y sensibilización en derechos humanos destinados tanto a trabajadores, como a proveedores y contratistas son una parte clave para incorporar el respeto de estos en las operaciones. Durante 2024, se realizaron más de 283 horas de formación a trabajadores en temas de derechos humanos cubriendo más del 99% de los colaboradores.

Debida Diligencia en Derechos Humanos

El proceso de debida diligencia desde 2016 se trabaja de manera continua y se organiza en ciclos de hasta tres años, desarrollados conforme a los principales estándares internacionales. Este enfoque permite identificar oportunidades de mejora y desarrollar planes de acción específicos, con el objetivo de armonizar e integrar los procesos y políticas en todo el Grupo Enel. Los procesos de debida diligencia en derechos humanos de Enel Chile fomentan un diálogo constructivo con sus stakeholders y contribuyen a la mejora continua de sus prácticas empresariales. Esto asegura un compromiso firme con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas sus operaciones y a lo largo de su cadena de valor.

De este modo, abarca todos los territorios en los que opera, así como las diversas líneas de negocio y funciones corporativas, incluyendo la gestión de la cadena de suministro, comunidades y clientes. Este proceso implica identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de los posibles impactos negativos derivados de las operaciones de la Compañía, teniendo en cuenta a los principales grupos de interés potencialmente afectados, como las comunidades locales, personas indígenas, migrantes, mujeres, trabajadores propios, contratistas, proveedores y clientes, entre otros.

Mediante la consulta a grupos de interés relevantes y expertos de diversos sectores, se lleva a cabo un análisis de la situación del país. Esto permite comprender el contexto en el que opera la Compañía en materia de derechos humanos e identificar los principales riesgos asociados al negocio.

Para evaluar los impactos, se analiza tanto los procesos operativos como las políticas adoptadas en materia de derechos humanos. Además, se examinan los sistemas de organización y control para identificar los impactos reales y potenciales de las actividades. Esto se realiza en tres niveles:

- Análisis de brechas.
- Entrevistas a *stakeholders.*
- Análisis de centrales (sitios).

Una vez detectadas situaciones relacionadas con los derechos humanos, estas son corroboradas y validadas con las áreas pertinentes. Posteriormente, se clasifican como "afecciones" o "riesgos" en derechos humanos, para los cuales se define un plan que identifica acciones preventivas y correctivas, promoviendo la mejora continua en los diversos ámbitos de la Compañía. Esto permite la detección temprana de riesgos y oportunidades, actividad crucial para anticipar y mitigar impactos negativos, y promover un entorno más sostenible. Todas las acciones preventivas y correctivas son monitoreadas durante la ejecución del Plan de Acción hasta finalizar el ciclo.

Esta estrategia de debida diligencia no solo beneficia a la Compañía en términos de gestión de riesgos, sino que también contribuye a un desarrollo más inclusivo y respetuoso con los derechos humanos, garantizando que el progreso esté alineado con los valores de responsabilidad y transparencia.



Resultados Debida Diligencia 2024

Durante el proceso de Debida Diligencia iniciado en 2024, se identificaron las principales situaciones relacionadas con los derechos humanos, según lo percibido por representantes de diversos grupos de interés: comunidades, clientes, proveedores, instituciones, trabajadores, sindicatos, contratistas y subcontratistas.

El proceso, que se extendió durante ocho meses, abarcó diversas tecnologías, incluyendo solar, geotérmica, eólica, hidroeléctrica, y térmica a ciclo abierto y combinado. En la línea de distribución, se consideraron aspectos relacionados con infraestructura, redes, mercado y retail. Además, se incorporó la perspectiva de áreas transversales y de las centrales en construcción y/o ampliación.

En el 2024 se completaron 279 encuestas y entrevistas, superando en 80% las consultas aplicadas respecto al ciclo anterior. Los instrumentos aplicados permitieron conocer en más detalle las percepciones generales respecto sobre los cumplimientos y posibles incumplimientos a los doce compromisos de la Política de Derechos humanos.

En este proceso se identificaron 18 hallazgos relacionados con los compromisos en materia de derechos humanos, de los cuales 16 fueron clasificados como riesgos y 2 como afecciones. Estos resultados se presentaron al Comité de Gerentes para informar sobre los principales hallazgos. A continuación, se presentan los resultados de la debida diligencia por Compañía:

	TRANSVERSAL	GRIDS MARKET	RETAIL	ECM	POWER GENERATION					
TOTAL					HYDRO	THERMO OIL GAS	WIND	SOLAR	GEOTHERMAL	PROY. CONSTRUCCIÓN
2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0

	TRANSVERSAL	GRIDS MARKET	RETAIL	ECM	POWER GENERATION					
TOTAL					HYDRO	THERMO OIL GAS	WIND	SOLAR	GEOTHERMAL	PROY. CONSTRUCCIÓN
16	6	2	0	0	1	2	3	1	0	1

Actualmente la Compañía está trabajando con las áreas involucradas estableciendo acciones de prevención y mitigación a incluirse en un plan de acción. Todos los compromisos ahí definidos serán monitoreados en relación con su implementación y cumplimiento. Así también se evaluará la actualización de la matriz de riesgos de la Compañía a la luz de los hallazgos identificados en este ciclo.

Acceso a reparación

Enel Chile supervisa constantemente cualquier impacto de sus actividades de negocio en las partes interesadas y, en caso afirmativo, se compromete a proporcionar una reparación adecuada. La Compañía garantiza el acceso a la reparación a través de mecanismos de reclamo que permiten a las personas, dentro o fuera de la empresa, señalar si existe un problema y encuentren una respuesta significativa. De acuerdo con el tercer pilar de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, se ha establecido múltiples canales de acceso a la reparación:

Principales canales de denuncia de acceso a la reparación

GRUPOS DE INTERÉS	MECANISMOS DE QUEJA O DENUNCIA
Abierto a cualquier persona y grupos de interés	Canal ético de Enel, permite hacer denuncias anónimas y confidenciales
Comunidades	Personas de contacto dedicada, teléfonos gratuitos con procesos y herramientas a disposición de las comunidades del área de influencia de las operaciones
Clientes	Canales específicos para solucionar y prevenir reclamaciones (vía mail, página web, número gratuito)

Canal de denuncia (whistleblowing) disponible para las partes interesadas internas y externas, aquí las denuncias se gestionan según lo indicado en Política de Derechos Humanos, en el punto: Gestión de quejas y reclamos de las partes interesadas. Para mayor información ver apartado Valores y pilares de la ética corporativa.

Contamos con diferentes procesos y herramientas a disposición de las comunidades en el área de influencia de las actividades de la empresa. Las personas que deseen ponerse en contacto con Enel Chile pueden hacerlo a través de los canales locales, como el equipo local de la compañía o la persona responsable, o en el caso de las comunidades rurales aisladas, los líderes locales disponibles para recoger periódicamente quejas.

Atendiendo a las Comunidades

¿Quién puede presentar una queja o reclamo?

- Toda persona afectada o relacionada con el proyecto (definir edades con comunidad)
- Grupos familiares, asociaciones, organizaciones

¿Qué tipo de quejas y reclamos se pueden registrar?

- Todo lo que tenga relación con Enel
- Acciones, actividades, proyectos o programas de responsabilidad de la empresa
- Procesos actuales o anteriores

¿A quién se puede presentar una queja o reclamo?

- Equipo de Sostenibilidad
- Otro personal de Enel, quien escuchará sus dudas y le referirá a la persona indicada



Transparencia fiscal

Enel Chile adhiere a la Estrategia fiscal del Grupo Enel, basada en un conjunto de principios y lineamientos inspirados en valores de transparencia y legalidad en el manejo tributario, asumiendo la responsabilidad de velar por su conocimiento y aplicación. Con la aprobación de esta estrategia por el Directorio de Enel Chile se busca asegurar un manejo uniforme de la tributación en todas las subsidiarias de la Compañía.

Compliance

La Compañía se ciñe al principio de legalidad, aplicando con celeridad las leyes tributarias, para asegurar que se respete a cabalidad la norma o régimen tributario aplicable. Asimismo, Enel Chile no realiza conductas u operaciones nacionales o transfronterizas que resulten en construcciones puramente artificiales, que no reflejen la realidad económica y de las cuales se obtengan ventajas fiscales indebidas, cuando entren en conflicto con el objeto o espíritu de disposiciones o sistema tributario en cuestión.

Transacciones entre empresas relacionadas

Todas las transacciones intercompañía siguen una política de precios de transferencia, la cual ha sido adoptada por el Grupo Enel en línea con el principio de *arm's length* (principio de plena competencia), estándar internacional establecido por el Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE.

En este sentido, las relaciones intercompañía se estructuran a precios y condiciones de mercado, asegurando la creación de valor en los lugares donde el Grupo Enel desarrolla su actividad. Con el fin de minimizar los riesgos fiscales, y en línea con la normativa aplicable, el Grupo fomenta la firma de acuerdos con las autoridades fiscales locales acerca del establecimiento de métodos de determinación de precios de transferencia, la imputación de ganancias y pérdidas a establecimientos permanentes y la aplicación de normas sobre flujos transfronterizos entre entidades del Grupo Enel.

Para las transacciones financieras entre empresas, el Grupo Enel ha adoptado un modelo de financiación centralizado para sus subsidiarias, que requiere que las dos empresas financieras del Grupo, Enel Finance International (EFI) y Enel Finance América (EFA), agrupen parte de las actividades de tesorería y acceso a mercados financieros, para actuar como principal punto de referencia en la gestión de las necesidades financieras o de liquidez generadas por las entidades operativas. En las operaciones que como Enel Chile se tenga o se pueda contratar con ambas sociedades financieras, estas deudas intercompañías podrán ser registradas ya sea a costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, o a valor razonable según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF N° 13).

Jurisdicción de impuestos

La Compañía no invierte en o a través de países considerados paraísos fiscales. Sólo podrán proponerse dichas inversiones si están respaldadas por razones económico-estratégicas fundadas y que tengan por objeto el desarrollo de las actividades incluidas en el objeto social de la Compañía.

Incentivos fiscales

Enel Chile sólo utiliza incentivos fiscales de amplia aplicación, que estén disponibles a la generalidad de los contribuyentes que realizan la misma operación o actividad económica, y siempre que su uso esté en línea con la intención del legislador, respetando todas las regulaciones específicas y cuidando también que los incentivos vayan en línea con los objetivos industriales y operativos y sean consistentes con la sustancia económica de las inversiones.

Gobernanza fiscal

La Gerencia de Asuntos Fiscales de Enel Chile es la encargada de aplicar la estrategia fiscal de la Compañía. En ella recae la tarea de gestionar y asegurar el cumplimiento, planificación y seguimiento de esta materia a nivel local.

Asimismo, la Empresa ha adoptado un conjunto de reglas, procedimientos y estándares que forman parte del sistema más amplio de organización y control del Grupo Enel. Estos son aplicables tanto a nivel de Grupo como a nivel local de cada subsidiaria. Estos documentos se encuentran publicados en la Intranet de la Empresa, siendo accesibles para todos los trabajadores, y constituyen las normas generales de conducta aplicables en materia fiscal para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, existen documentos organizativos específicos -tanto a nivel global como local- sobre los procesos de cumplimiento tributario, planificación fiscal, seguimiento fiscal, precios de transferencia y gestión del riesgo fiscal.

Riesgos fiscales

Con el objetivo de brindar lineamientos claros y consistentes para abordar un enfoque eficaz en la gestión del riesgo tributario dentro de la Compañía, Enel Chile cuenta con un **Marco de Control Tributario** (TCF, por sus siglas en inglés), que establece directrices y reglas metodológicas para evaluar, controlar y gestionar de forma coherente el riesgo fiscal, de acuerdo con los principios y directrices establecidos en la estrategia fiscal.

El TCF busca identificar las fuentes de riesgo tributario que podrían presentarse, teniendo como marco el cumplimiento de las normas en esta materia. Para esto, mapea los respectivos procesos y actividades levantando posibles eventos de riesgo, para luego asociar medidas de control. Dentro de las medidas control para evitar al máximo la incerteza sobre las posiciones tributarias y con ellos el riesgo tributario, está la formación de un Comité interno de análisis, las consultas a asesores externos, y las consultas o diálogos tempranos con la autoridad tributaria para esclarecer la correcta interpretación de las normas fiscales. Ello se efectúa de manera periódica y sus resultados son puestos en conocimiento de las funciones y órganos sociales competentes para establecer la forma más adecuada de mitigar dichos riesgos.

Relación transparente con autoridades fiscales y *Stakeholders*

Enel Chile promueve la transparencia e integridad en las relaciones con las autoridades fiscales, con todos los *Stakeholders* y cualquier tercero, lo que permite tener un enfoque sobre participación y gestión de inquietudes fiscales de una amplia gama de grupos de interés, y actúa con un enfoque colaborativo con todas las instituciones y asociaciones involucradas para llevar adelante un sistema tributario efectivo, procurando suscribir acuerdos de colaboración con la autoridad fiscal en los países en que la regulación lo permita y esté disponible. Desde 2018 publica anualmente el **Informe de Contribución Tributaria Total,** disponible en el sitio web, el cual puede encontrarse en el siguiente enlace https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/nuestro-compromiso/transparencia-fiscal-y-reporte.html.

Para facilitar posibles denuncias ante eventuales infracciones en el aspecto tributario, Enel Chile dispone de canales internos para dichos efectos. Por su parte, el Código de Ética funciona como el marco con el que opera la Compañía en este ámbito, el cual contiene disposiciones apropiadas para asegurar su efectiva implementación y requisitos que deben ser considerados para cubrir las disposiciones de la estrategia fiscal.

Diálogos, prácticas tributarias responsables y legislación tributaria futura

Enel Chile se compromete a promover diálogos y prácticas tributarias responsables y a realizar aportes significativos en políticas públicas tributarias que permitan al desarrollo de la legislación tributaria futura mediante la participación activa en organizaciones y gremios sectoriales, y mediante las herramientas que nos ofrece la legislación actual vigente que nos permite colaborar en la elaboración y generación de nuevas normas tributarias

Capacitación permanente

Enel Chile promueve la capacitación permanente en materia de sostenibilidad tributaria y cumplimiento fiscal, a todos los niveles y órganos de administración de la Compañía.

Algunas cifras (*)

Cifras en Ch$ millones	2024
Ingresos procedentes de ventas a terceros	3.947.104
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	30.499
Ganancia/ perdida antes de impuestos	225.972
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	7.825.472
Impuesto a las ganancias pagado	201.994
Impuesto a las ganancias devengado	68.269

(*) Las cifras consideran las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Enel Chile.

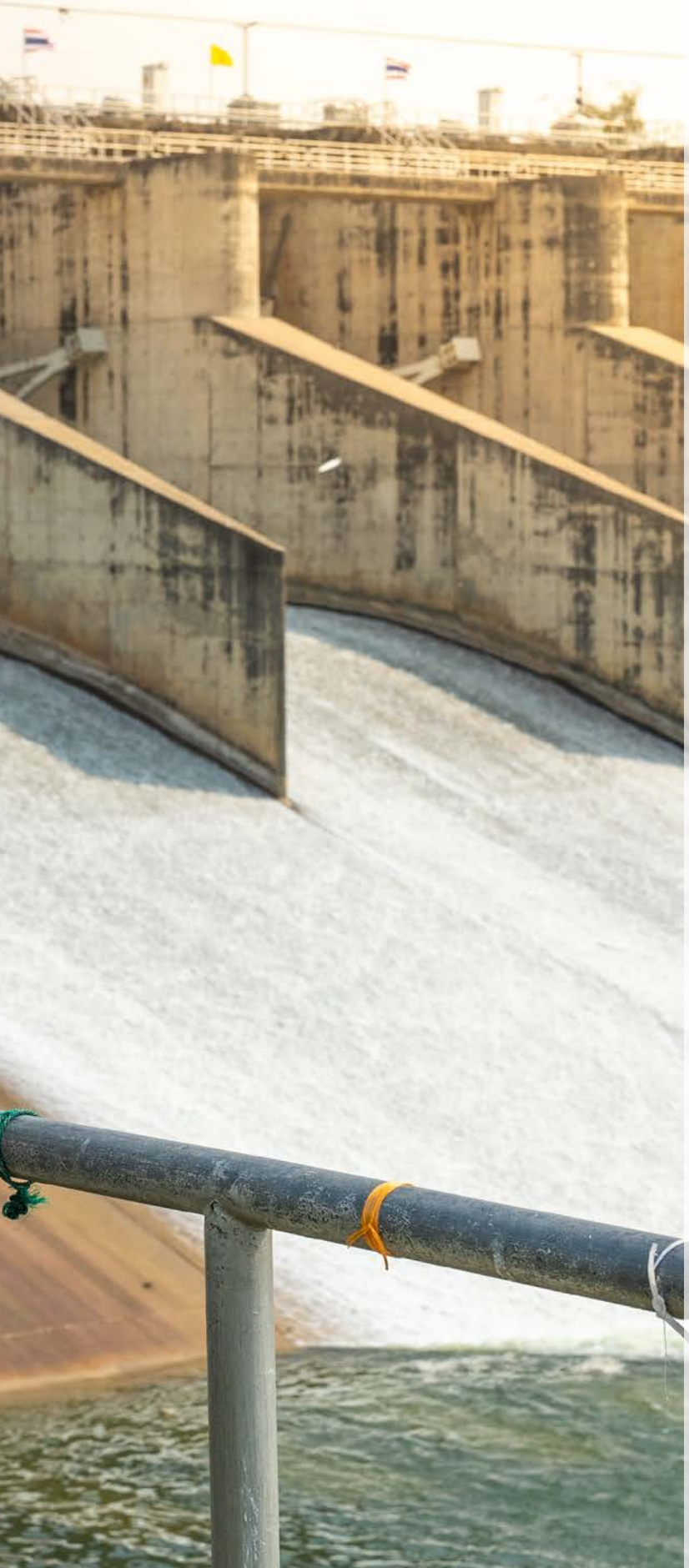


CAPÍTULO **3**

Estrategia y **GESTIÓN DE RIESGOS**







3. ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Estrategia de Enel Chile

La meta a largo plazo del Grupo Enel Chile es alcanzar cero emisiones de CO_2 para el año 2040. Para lograr esta meta, la Compañía se centra en dos áreas principales: la descarbonización de la matriz energética en Chile y el incremento de la electrificación en el consumo final de los usuarios.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Enel Chile incorpora las expectativas de sus grupos de interés a la estrategia de la Compañía, las que han sido identificadas durante el proceso de materialidad.

Gestión de Riesgos

Comprender los entornos económicos, ambientales y sociales resulta fundamental para reconocer los elementos externos o internos, que podrían representar riesgos potenciales para él negocio de la Compañía.

Contexto de mercado

Chile está comprometido con el Acuerdo de París e indicó formalmente su compromiso con la neutralidad de CO_2 al 2050. La descarbonización y la electrificación serán impulsores clave para Net Zero. Desde esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país. En este sentido, cabe destacar la estrategia de movilidad eléctrica desarrollada hasta el momento en el país, incluyendo el sistema de transporte público de Santiago y la infraestructura de puntos de recarga, ambas iniciativas que Enel Chile ha apoyado y diseñado con sus socios estratégicos.

Por otro lado, el escenario del mercado ha sido desafiante durante los últimos años, incluyendo la guerra Rusia-Ucrania, resultados adversos del cambio climático que se están produciendo más rápido de lo esperado y presiones inflacionarias, entre otros. Estos factores, también han impactado directamente al sector energético en Chile, generando varios obstáculos y nuevas oportunidades. Dentro de estos obstáculos, destacan los efectos del cambio climático que se manifiestan como eventos extremos que han comenzado a materializar de manera nunca antes vista, en particular debido a vientos y precipitaciones extremas en la zona centro-sur del país, tales como los ocurridos en el mes de agosto de 2024.

La agenda energética del país es amplia, considerando no sólo los temas relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales de largo plazo en materia de cambio climático, sino también algunas reformas estructurales necesarias en el corto plazo para garantizar el equilibrio del sistema. Por ejemplo, el marco de almacenamiento de energía y la revisión del funcionamiento del sistema a corto plazo son necesarios para seguir reemplazando las centrales térmicas de petróleo y carbón por energías renovables y baterías. De forma similar, la modernización de los sistemas de distribución es necesaria para asegurar la continuidad operacional en casos de eventos climáticos críticos, los cuales se podrían comenzar a materializar de manera más frecuente en los siguientes años. En esta materia existe consenso en el mercado chileno en que existe una oportunidad de actualización del modelo regulatorio. El cambio en las necesidades del cliente y en las inversiones necesarias para atender la demanda de electrificación es algo fundamental, que Enel Chile tiene como prioridad.

Una atractiva oportunidad de crecimiento

El país cuenta con un extraordinario potencial de fuentes renovables. Según la Política Energética Nacional y el compromiso gubernamental Net Zero, se estima que el 80% de la capacidad instalada sea renovable para 2030. Al cierre de diciembre de 2024, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 36.778 MW de capacidad instalada (considerando 995 MW en proyectos con período de puesta en servicio), de los cuales un 66% corresponde a energías renovables[1].

Se espera que la demanda energética chilena aumente un 41% entre 2023 y 2035[2], lo que pone de manifiesto la necesidad de soluciones energéticas robustas, actualizables y accesibles, así como una reforma de la distribución para mejorar la calidad y resiliencia de la red.

El país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por sus características geográficas, que le permiten contar con un gran potencial en materia de energías renovables y capacidad de almacenamiento, lo que, sumado a la necesidad mundial de energías limpias, contribuirá a que Chile pueda convertirse en los

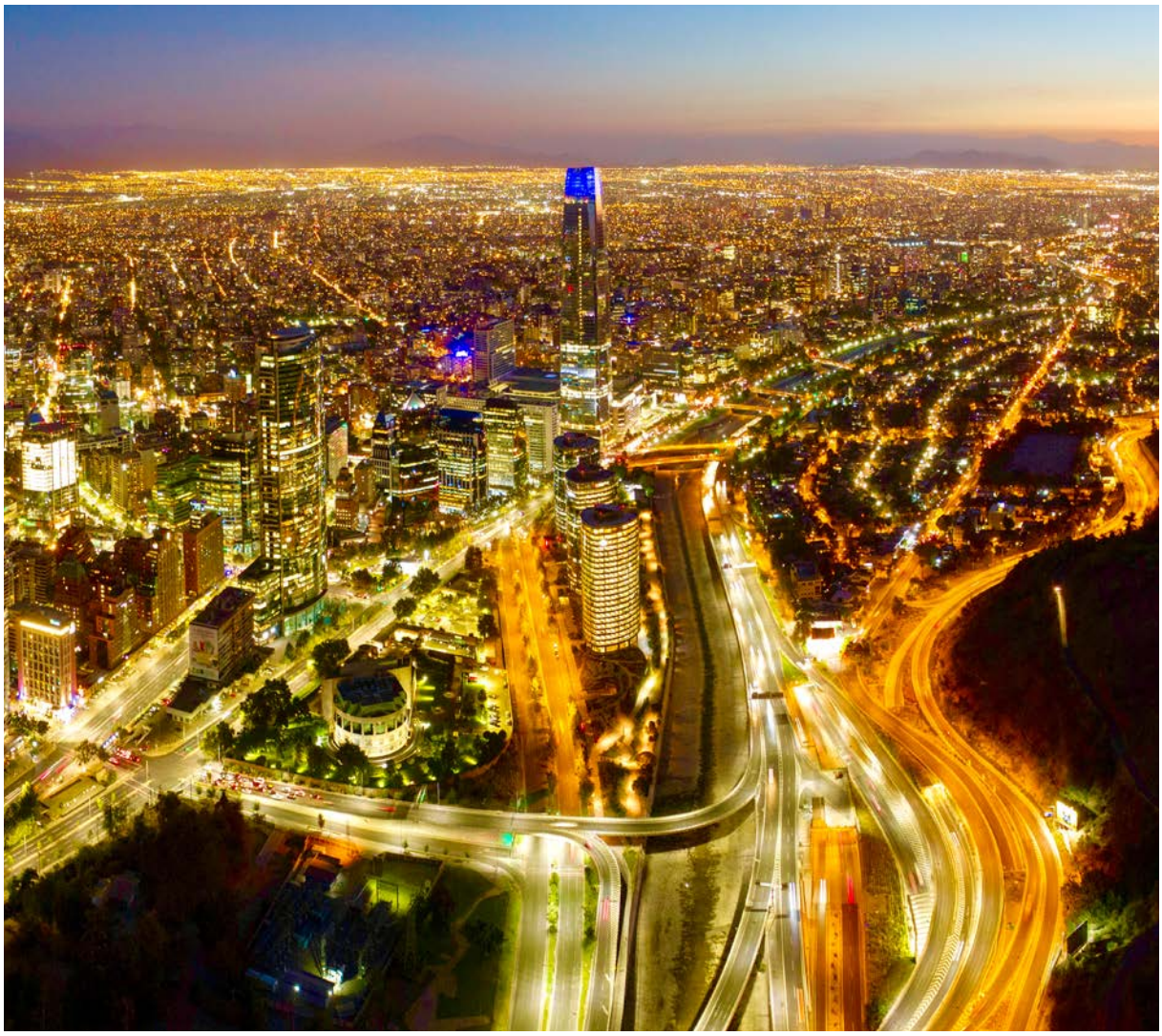
1 https://www.coordinador.cl/wp-content/uploads/2025/01/CEN_Informe_Mensual_SEN_ene25.pdf
2 Comisión Nacional de Energía, Reporte Anual 2023.

próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables.

A diciembre de 2024, la participación de las energías renovables en la matriz eléctrica alcanzó un 79% de la generación mensual, con máximos diarios de hasta 95% de participación. Las principales contribuciones provinieron de la energía hidráulica, que aportó un 34% de la generación total del país, seguida por la energía solar con un 28% y eólica con un 14%[1].

Actualmente, Enel Chile cuenta con una participación de mercado de 24% en términos de capacidad instalada de generación eléctrica y de un 45% en términos de venta de energía.

Este entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también genera desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia, tales como alianzas con municipios y empresas privadas en la electrificación de sus flotas operacionales. Los cambios de tendencias en el comportamiento de los clientes jóvenes y nuevos requerimientos en grandes clientes respecto de sus exigencias de energía limpia y servicios energéticamente sostenibles son una oportunidad creciente para Enel Chile, que puede entregar una oferta de enfoque integrado de servicios de energías renovables, electrificación y electromovilidad.



1 Generadoras de Chile, Boletín Diciembre 2024 (www.generadoras.cl).

Estrategia de Enel Chile

[NCG 461 – 4.2]

Estrategia a largo plazo

El Grupo Enel Chile tiene una ambición a largo plazo claramente definida: alcanzar la meta de ser **cero emisiones de CO_2** para **2040**. Para lograrlo, se enfocan en dos áreas principales:

1. **Descarbonizar la matriz energética** de Chile mediante la construcción de nuevas plantas de energía renovable y sistemas de almacenamiento de energía (BESS), además de desconectar la capacidad térmica del sistema; y
2. **Aumentar la electrificación** del consumo final de los usuarios.

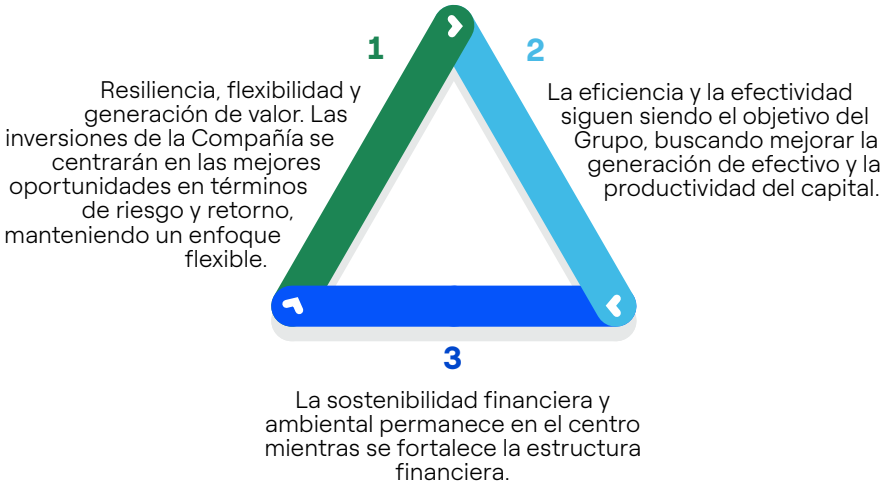
Dado que la electrificación es fundamental para alcanzar la ambición "cero emisiones", la Compañía ha desarrollado y fortalecido una oferta comercial centrada en las necesidades de los clientes, comprendiendo sus requerimientos y enfocando los esfuerzos en ellos.

El enfoque de oferta integrada permite suministrar electricidad de fuentes renovables y servicios integrados a los clientes, apoyándolos en sus objetivos climáticos, necesidades de eficiencia y suministro confiable. La electrificación es clave en este proceso, y las redes también jugarán un papel importante. En cuanto a los consumidores finales, tanto hogares como ciudades, la Compañía ha estado desarrollando una amplia gama de productos para implementar el concepto de ciudades circulares, mejorando así la vida de sus clientes.

Todos los años Enel Chile actualiza su estrategia para el próximo trienio. El 21 de noviembre de 2024 se publicó el nuevo Plan Estratégico 2025-2027, el cual se describe a continuación.

Plan estratégico 2025-2027

La estrategia de la Compañía se basa en los 3 pilares anunciados en 2023 y que se mantienen para este nuevo plan:



Actualización de la estrategia de la Compañía

Inversiones y gestiones enfocadas en la creación de valor y la reducción de riesgos

Estrategia comercial optimizada	Selección estratégica para inversión en renovables	Enfoque en una oferta integrada	Optimización del valor de distribución
A			B
Reducir exposición al mercado spot, manteniendo márgenes estables	Selección de proyectos renovables más atractivos y rentables	Centrarse en clientes concientizados con el cambio climático que demandan energía renovable y eficiencia energética	Abogando por una reforma en Distribución que aumente la resiliencia y el valor de los activos mediante mejoras del marco regulatorio

Optimización del perfil de riesgo-rentabilidad para potenciar la creación de valor

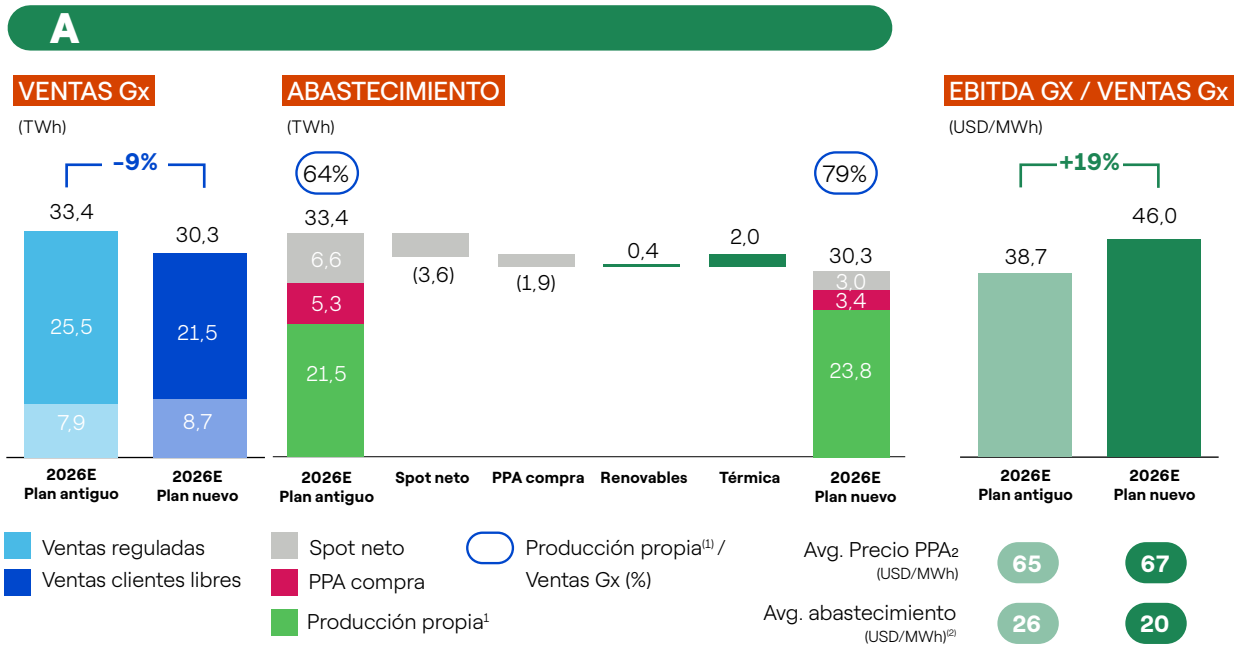
El Grupo ha desarrollado un plan de crecimiento significativo en la capacidad de generación de energía renovable y su red de distribución durante los últimos cinco años. Ahora, se muestra la estrategia para los próximos años con el fin de optimizar el retorno de estas inversiones, continuar con su crecimiento sostenible y crear más valor.

Para asegurar márgenes de ganancia estables, se está reduciendo la exposición al mercado spot a través de una estrategia comercial más optimizada. Esta estrategia ayuda a mantener la estabilidad financiera con un enfoque más conservador y de reducción de riesgos.

También se está invirtiendo selectivamente en los proyectos de energía renovable más prometedores para maximizar los retornos y apoyar un futuro más verde. Los clientes son cada vez más conscientes de la necesidad urgente de descarbonización y son más exigentes en cuanto a energía renovable y eficiencia. Por lo tanto, la Compañía está respondiendo con una oferta integrada que va más allá de los *commodities*, proporcionando soluciones integrales para satisfacer sus necesidades.

En distribución, siguen abogando por la reforma de la distribución y la modernización del marco regulatorio para mejorar la resiliencia de los activos frente a situaciones climáticas adversas. Esto les ayudará a optimizar el valor de su red de distribución, satisfacer plenamente las necesidades de sus clientes y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Actualización de la estrategia comercial para reducir riesgos y optimizar el valor del portafolio



Estrategia comercial que reduce la posición corta, generando márgenes estables con menor riesgo

(1) Producción propia incluye producción renovable, BESS y térmica.

(2) Precio promedio PPAs incluye únicamente energía en ventas en mercado regulado y libre.

La actualización de la estrategia comercial tiene como objetivo lograr la misma rentabilidad mientras se optimizan las inversiones necesarias para alcanzar estos objetivos, todo respaldado por sus activos y una estrategia de abastecimiento diversificada.

En comparación con el último año del plan anterior, se puede observar una reducción en los volúmenes totales de ventas, manteniendo al mismo tiempo su margen. Esto es posible debido a la optimización de la estrategia de gestión de su portafolio. Al aprovechar la visión actualizada sobre mayor disponibilidad y precios más competitivos del gas natural y el despliegue adicional de proyectos BESS en el sistema chileno, la Compañía puede reducir significativamente sus compras en el mercado spot, particularmente durante las horas nocturnas cuando se espera que los precios spot sean más altos que en el plan anterior.

De hecho, fruto de precios de gas natural más competitivos (tanto gas natural argentino y GNL), apalancados por centrales a ciclo combinado más eficientes, se prevé un mayor despacho térmico en comparación con el plan anterior para 2026. Esto se puede observar en la disminución esperada de alrededor de 7 USD/MWh de su "Costo Térmico Variable", lo que permitirá despachar más durante la noche en el Norte y, principalmente, en el centro del país.

Además, se ha decidido optimizar las compras de energía a terceros, considerando las ventas de energía previstas, generación propia, particularmente despacho térmico debido a precios atractivos del gas y precios spot.

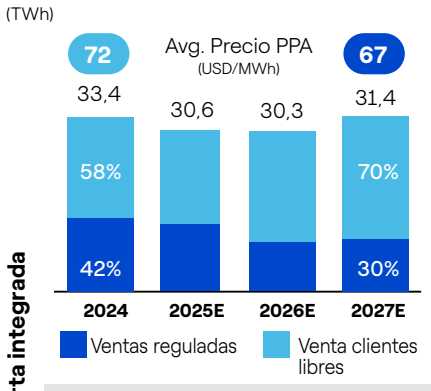
No obstante, si se continúan viendo oportunidades competitivas, la Compañía seguirá buscando ventas con precios más favorables que complementen su portafolio. Enel Chile monitorea constantemente las condiciones del mercado para extraer el mayor valor del portafolio.

Dados todos estos factores, se proyecta que el EBITDA/por ventas (MWh) del negocio de Generación aumente en un 19% para 2026 en comparación con el plan anterior. Esta mejora se debe a nuevos contratos firmados, a mejores precios y menores costos promedio de abastecimiento, resultado de la optimización de su portafolio.

Estrategia comercial revisada para mejorar la resiliencia, equilibrar el riesgo-retorno y el valor de los servicios

A

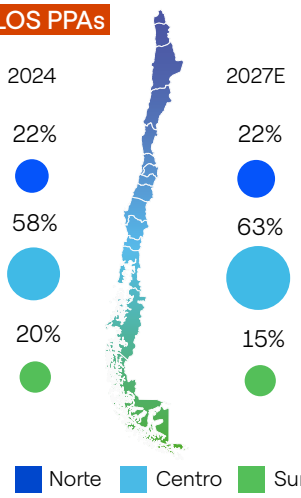
VENTAS Gx



Principales productos de Enel X

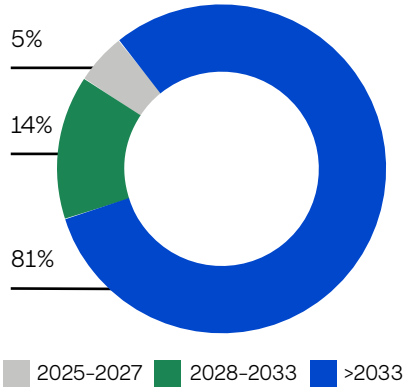


UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PPAs



Estrategia geográfica seleccionada para reducir la exposición a precios

PPAs POR DURACIÓN RESIDUAL



Duración promedio: 14 años

(1) Cifras acumuladas.

En los últimos años, el portafolio de PPA se ha desplazado hacia el segmento del mercado libre, respaldado por una mezcla de generación renovable diversificada y eficiente. Esta estrategia ha fortalecido la posición de la Compañía en sectores resilientes y rentables como la minería y otros clientes industriales.

Durante 2024 y 2025, algunos contratos regulados están llegando a su término, como la subasta de 2008 a finales de 2024 y las de 2006 y 2013, a finales de 2025. Esta expiración se traduce en una disminución esperada en su portafolio contratado promedio, que será parcialmente compensada por la subasta regulada que se les adjudicó en abril de este año, cuyo PPA de 20 años comenzará en 2027, y nuevos PPA firmados en el mercado libre en los últimos años, que han enfrentado una revalorización desde 2023, siendo más rentable que las subastas reguladas.

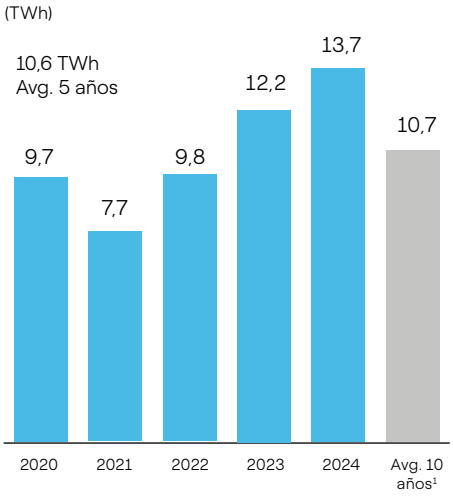
Junto a lo anterior, se suma la oferta de productos y servicios adicionales a la energía eléctrica, siendo la oferta integrada una ventaja competitiva para Enel Chile, ayudando a los clientes a navegar por la electrificación y la descarbonización.

La robustez del portafolio de la Compañía se basa en su estructura a largo plazo, con una duración promedio de 14 años. Esto permite asegurar un nivel significativo de ingresos y EBITDA estables y recurrentes en los próximos años.

Estrategia de abastecimiento que aporta flexibilidad y diversificación, reduciendo la posición corta

A

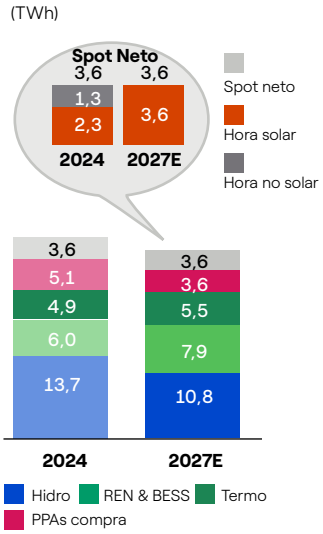
GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA



ABASTECIMIENTO DE GAS



ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA



La alta volatilidad impulsa una estimación realista utilizando la hidrología promedio de los últimos 10 años

Flota flexible y suficiente GNL y Gas argentino para respaldar la estrategia de ventas

(1) Considera 2015-2024

La hidrología es una parte clave en la estrategia de abastecimiento. A pesar de las altas precipitaciones en los últimos dos años, el nuevo plan estratégico utiliza un pronóstico conservador basado en el promedio de generación hidroeléctrica de la última década, alrededor de 10,7 TWh por año.

Sensibilidad hidrología

(en MMUSD)	Impacto	Sensibilidad para el período 2025-2027
Hidrología	+10%	~ 200
	-10%	~ (200)

El portafolio de gas ha proporcionado flexibilidad y precios de abastecimiento competitivos, respaldado por el contrato de suministro de GNL a largo plazo. Este contrato, complementado con acuerdos con proveedores de gas argentinos, permite operar plantas de ciclo combinado eficientes y participar en el comercio de gas.

En relación con esto, Enel Chile ha negociado contratos firmes con proveedores argentinos para todo el 2025. Estos acuerdos permiten asegurar el suministro de gas argentino en la parte norte de Chile, utilizando el gasoducto GasAtacama para abastecer regularmente la planta de Atacama, así como en la parte central del país.

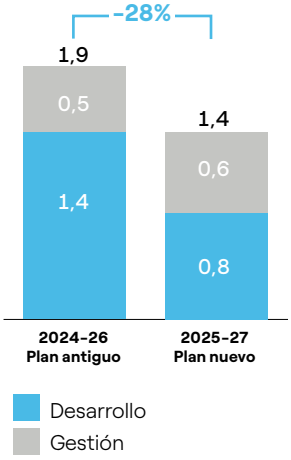
Gestionando estratégicamente el portafolio de abastecimiento, se espera una mayor cobertura a través de la propia generación de la Compañía, incluyendo la tecnología BESS durante las horas no solares. Este enfoque conservador, combinado con la capacidad de gas natural, reduce las compras en el mercado spot durante las horas no solares. Para 2027, el objetivo es reducir significativamente las compras nocturnas, aprovechando los perfiles de PPA y diversificando el portafolio de abastecimiento como una potente estrategia de reducción de riesgos.

Inversiones selectivas en energías renovables para apoyar la rentabilidad, con foco en BESS y eólicas

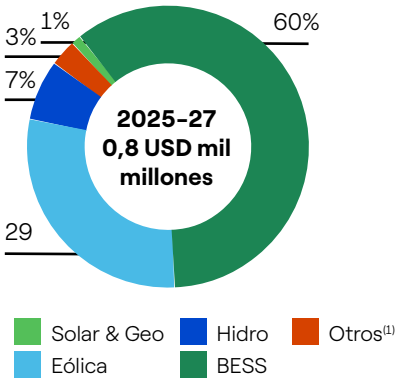
A

CAPEX TOTAL EN GENERACIÓN

(USD mil millones)

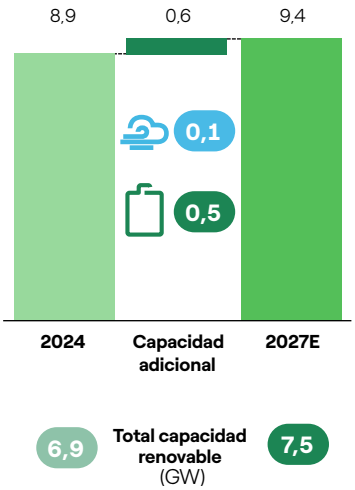


CAPEX DE DESARROLLO POR TECNOLOGÍA



CAPACIDAD ADICIONAL

(GW)



(1) Otros incluye capex en termo y *trading*.

Adicionalmente, se adicionarán 0,6 GW de capacidad instalada renovable para finales de 2027, alcanzando una capacidad instalada total de 9,4 GW, incluyendo baterías. Esto elevará la participación renovable al 80%, mejorando la flexibilidad, rentabilidad y competitividad.

El plan de inversiones para el periodo del plan totaliza alrededor de 1,4 mil millones de dólares, con 0,8 mil millones de dólares destinados a BESS y plantas eólicas.

Como se ha indicado previamente, se está reduciendo las cantidades proyectadas de CAPEX, manteniendo los márgenes y asegurando una rentabilidad estable para los accionistas.

Con esta estrategia actualizada, se ha logrado un nivel de portafolio más equilibrado, alineado con las condiciones del mercado y protegiendo la Compañía contra posibles cambios en las tendencias de precios, nuevos costos de inversión y cambios regulatorios.



Optimización del Capex en distribución para abordar la evolución del mercado mientras se espera un nuevo marco regulatorio

B

PROCESO DE REVISIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN

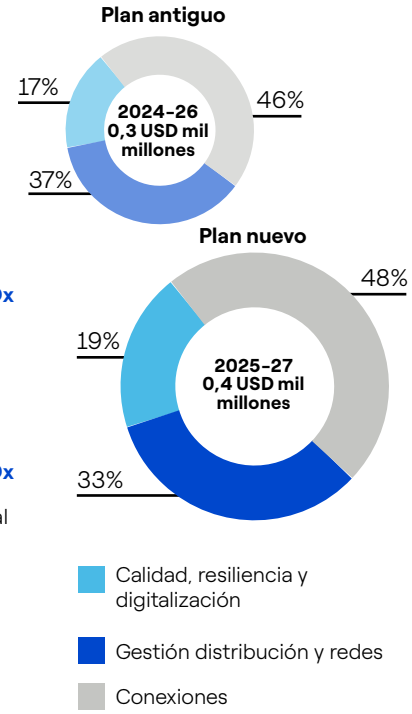
6% Rentabilidad
(después de impuestos)

VAD 2024-2028
(cronograma estimado)

VNR = 2,1 USD mil millones
(Dic 2022)

- **Inicio del estudio**
- Informe final del Consultor (Q1 2025)
- **Comentarios Enel Dx**
- Informe técnico preliminar del Regulador (Q2 2025)
- **Comentarios Enel Dx**
- Informe técnico final del Regulador (H2 2025)
- **Panel de expertos**
- Informe final (Q1 2026)

CAPEX BRUTO



PRINCIPALES KPIs

	2024	2027E
Energía distribuida[1] (TWh)	14,7	15,6
SAIDI[2] (min)	150,3	122
Clientes finales (millones)	2,2	2,3
Equipos de telecontrol (000´)	2,9	3,4

(1) Información sólo para el área de concesión de Enel Distribución Chile.

(2) SAIDI promedio LTM (Last Twelve Months). No incluye datos relacionados con el evento climático, imprevisto e irresistible, ocurrido en agosto de 2024, debido al hecho de que Enel Distribución Chile S.A. tiene un recurso de reclamación en trámite en la Corte de Apelaciones de Santiago con respecto a las postulaciones de fuerza mayor de dicho evento.

En el negocio de distribución, un marco regulatorio de apoyo es el principal impulsor para atraer las inversiones necesarias para la transición y proporcionar resiliencia frente a eventos de cambio climático cada vez más frecuentes.

Los esquemas regulatorios deben abordar varios factores, como tasas de remuneración adecuadas y mecanismos de incentivos para la calidad de servicio y resiliencia de la red.

Por lo tanto, se ha estado abogando para que Chile implemente estos cambios rápidamente. Mientras esto no sea una realidad en Chile, se ha creado un caso de negocio para la subsidiaria de distribución en el cual la generación de EBITDA se asignará como inversión. El plan de inversiones para 2025-2027 implica invertir casi todo el EBITDA, a pesar de los desajustes regulatorios con la realidad del mercado. La mayor parte de las inversiones se destinará a refuerzos de conductores eléctricos, nuevos equipos de control remoto, aumento de la capacidad de los transformadores y reconfiguración de líneas de media tensión.

El Grupo Enel Chile está dispuesto a invertir más e implementar un plan de resiliencia si se implementa un modelo regulatorio adecuado y una remuneración apropiada. La Compañía está lista y tiene la experiencia y los recursos para hacerlo.

En cuanto a la revisión de tarifas de distribución, el decreto final regulatorio para el ciclo 2020-2024 se publicó finalmente a principios de junio de este año sin la toma de razón de Contraloría. El decreto tomado de razón debiese estar publicado durante los primeros meses del 2025 para que la SEC instruya el proceso de reliquidación de tarifas para el periodo comprendido entre noviembre de 2020 y mayo de 2024.

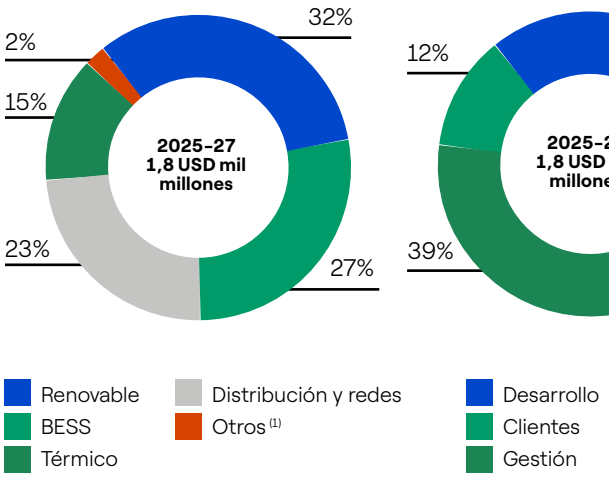
En cuanto al proceso tarifario 2024-2028, el informe técnico preliminar del consultor se recibió en septiembre, el cual fue revisado por un comité, y cuya versión final se espera para los últimos días de 2024. Después del informe final del consultor, se estima que entre marzo y abril de 2025, el regulador publicará el informe técnico preliminar sobre este nuevo ciclo. Se espera una mejora en la remuneración para este nuevo proceso considerando el nuevo Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) ya aprobado y todas las suposiciones económicas y técnicas de diciembre de 2022 que se consideran en el informe.

Plan de inversiones 2025-2027

[NCG 461 - 4.3]

Plan de inversión diseñado para mejorar la resiliencia y desempeño del portafolio

CAPEX BRUTO ACUMULADO



Distribución y redes

- Capex enfocado en optimizar la operación de las redes y las conexiones de nuevos clientes

Negocios integrados

- Consolidación del crecimiento de las energías renovables, cartera madura para potenciales nuevas oportunidades
- Capex de gestión de activos enfocado en la confiabilidad y eficiencia de las plantas hidroeléctricas y térmicas

(1) Otros incluye capex de Enel X, trading y servicios.

Se asignó un plan de inversión de alrededor de 1.800 millones de dólares para el período 2025-2027.

La estrategia de Enel Chile durante este período prioriza:

- la consolidación de su portafolio de energía renovable;
- el fortalecimiento de su resiliencia; y finalmente
- la optimización de las operaciones de la red.

Su plan de inversión incluye 1,4 mil millones de dólares en el negocio de generación representando cerca del 75%, lo que contribuirá significativamente al desarrollo de BESS, continuando con la estrategia presentada el año pasado.

Además, se proyecta una inversión de alrededor de 400 millones de dólares en el segmento de distribución, coherente con:

- la contribución actual del EBITDA.
- el modelo regulatorio actual.

No obstante, las inversiones destinadas son mayores que las cifras del plan anterior y se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red tanto de Baja como de Media Tensión y en asegurar la calidad del servicio para sus clientes.

Objetivos financieros 2025-2027

	2024 Ajustado (1)	2025E	2026E	2027E
EBITDA (USD mil millones)	1,4	1,3-1,5	1,4-1,6	1,4-1,6
Utilidad neta (USD mil millones	0,6	0,5-0,7	0,5-0,7	0,5-0,7
Política de dividendos (%)	Min 50%	Min 50%	Min 50%	Min 50%

(1) Excluye el efecto extraordinario no monetario del cambio de moneda funcional.

Como resultado de todo lo anterior, el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2024, aprobó el Plan Estratégico 2025-2027 de Enel Chile. Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2025-2027 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US$4,4 y US$4,6 mil millones y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US$ 1,8 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

En cuanto a la remuneración al accionista, Enel Chile ha confirmado el ratio de pago de dividendos del plan anterior, correspondiente a un ratio mínimo del 50%, siempre garantizando la sostenibilidad financiera de la Compañía. Este plan se discutirá más a fondo con todos los accionistas durante las Juntas Anuales de Accionistas que tendrán lugar cada mes de abril.

La Compañía está convencida de que esta política de dividendos le permitirá seguir adelante con su estrategia sostenible, manteniendo una posición financiera adecuada y creando valor en el largo plazo.

Para visualizar los horizontes de tiempo, dirigirse al Anexo "Horizontes de tiempo".



Integración de la Sostenibilidad en el Modelo de Negocio

[NCG 461 - 3.1 ii]

Enel Chile y sus filiales, como parte del Grupo Enel, se propone aumentar la resiliencia, flexibilidad y generación de valor compartido de la empresa, mediante una mayor efectividad y eficiencia de los recursos que permita fortalecer la sostenibilidad financiera y medioambiental de la Compañía. Estos tres pilares, son las directrices para la valoración del cierre de 2024 y fundamentan la estrategia para el período 2025-2027:

1. **Rentabilidad, flexibilidad y resiliencia:** A través de una asignación de capital altamente selectiva, se busca optimizar el perfil de riesgo/rentabilidad.
2. **Eficiencia y eficacia:** Estos son los motores que impulsan las operaciones.
3. **Sostenibilidad financiera y medioambiental:** Enel Chile persigue la creación de valor enfrentando los desafíos del cambio climático.

Es así como Enel Chile y sus filiales se comprometen a liderar con un enfoque integral que combina rentabilidad, eficiencia y sostenibilidad, promoviendo así un futuro próspero y responsable para la empresa y sus grupos de interés.

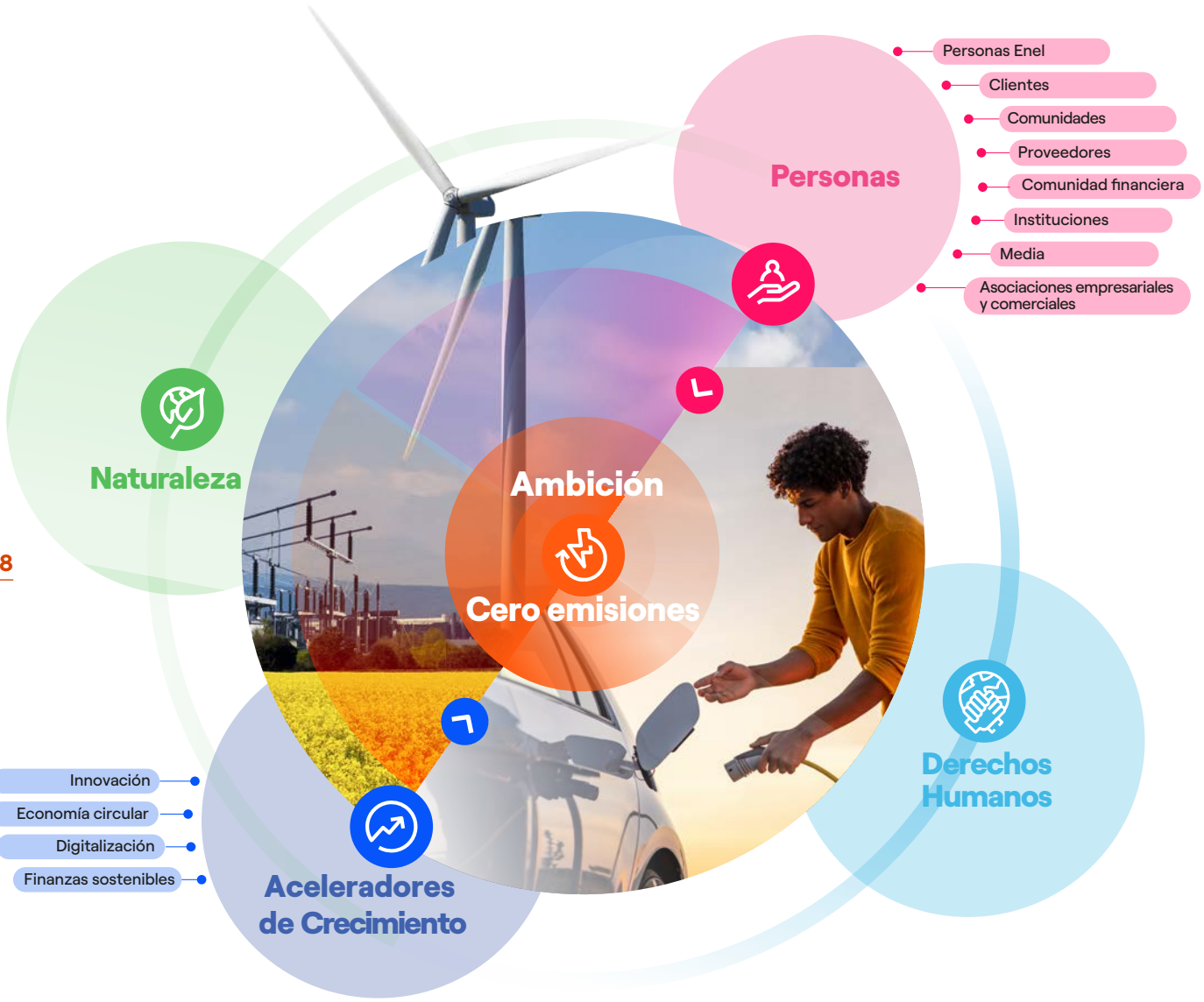
Plan de Sostenibilidad 2025-2027

En sinergia con la estrategia, y teniendo en cuenta los resultados del compromiso de las partes interesadas y el análisis de materialidad, Enel Chile define el Plan de Sostenibilidad País. El cual se orienta a contribuir en las necesidades del negocio para cumplir su quehacer y todos sus compromisos, en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y se estructura en objetivos específicos a corto, medio y largo plazo, lo que permite que el compromiso de la empresa sea tanto transparente como verificable.

Cada año, estos objetivos son revisados y actualizados mediante un proceso que asegura su alineación con las directrices estratégicas, los avances alcanzados y las mejores prácticas. Como resultado del análisis de contexto y de los temas materiales, la empresa define su curso de acción integrando la gestión de sostenibilidad al negocio y progresivamente en toda la cadena de valor. Los desafíos plasmados en el Plan de Sostenibilidad, se presenta anualmente al Directorio y constituyen la hoja de ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y del mercado.

El Plan de Sostenibilidad aborda **macro temas**, interconectados entre sí. Es así como, un pilar fundamental del compromiso de Enel Chile radica en su ambición de alcanzar **cero emisiones para 2040**. Este objetivo se fundamenta en un modelo de negocio sostenible que promueve el desarrollo de generación a partir de fuentes renovables, respaldado por la seguridad y confiabilidad de la red, y orientado hacia la electrificación limpia de los usos energéticos por parte de los clientes. La Compañía promueve la transición energética a través de la descarbonización de la generación eléctrica, la modernización y digitalización de las redes de distribución, y el fomento de la electrificación en los diferentes usos energéticos.

La **innovación**, la **digitalización**, la **economía circular** y las finanzas sostenibles actúan como ejes transversales que impulsan y aceleran el crecimiento de Enel Chile, integrándose de manera transversal y fortaleciendo todos los aspectos estratégicos de la empresa. En una senda de crecimiento sostenible que se desarrolla respetando **la naturaleza** y **los derechos humanos**, con una sólida estructura de **gobernanza** que la respalda, capaz de garantizar a los **grupos de interés** la aplicación de los principios de transparencia, equidad e integridad, creando valor a largo plazo, ayudándoles a crecer y enfrentar sus desafíos.


Personas
Personas Enel
Clientes
Comunidades
Proveedores
Comunidad financiera
Instituciones
Media
Asociaciones empresariales y comerciales
Naturaleza
Ambición
Cero emisiones
Derechos Humanos
Aceleradores de Crecimiento
Innovación
Economía circular
Digitalización
Finanzas sostenibles

AMBICIÓN CERO EMISIONES

Reducción de emisiones de alcance 1 GHG intensidad de emisiones relativas a la Generación de la Energía
94 gCO_2eq/kWh al cierre 2024

Redefinido como rango estimado de Emisiones CO_2 al 2027
105-135 gCO_2eq/kWh in 2027

Para el 2027, a diferencia de años anteriores, la compañía establece una previsión, y no un objetivo, de cómo estarán las emisiones de CO_2 de la compañía a fines del año 2027, las cuales podrán oscilar entre un rango de 105 y 135 gCO_2eq/kWh, este cambio permite integrar una mejor estimación de las variables que impactan nuestra operación, como la variabilidad de la hidrología, como también el despacho centralizado de generación térmica por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), que no esta en nuestro control directo y la transición energética nacional que requiere el uso intensivo de centrales térmicas a gas, para ayudar a la desconexión de centrales a carbón del sistema eléctrico nacional, ayudando a disminuir las emisiones de CO_2 a nivel de sistema. Además, se incorporan supuestos actualizados como el desarrollo limitado de proyectos renovables y de almacenamiento energético por parte de terceros, así como la posible mayor demanda de energía por nuevos actores como los centros de datos. Este enfoque refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transparencia en nuestra comunicación con el mercado y el apoyo a la transición energética del país.

En el centro del compromiso de Enel Chile se encuentra la **ambición de cero emisiones** para 2040, una hoja de ruta en línea con los objetivos de París de limitar el aumento medio de la temperatura global por debajo de 1,5 °C en comparación con los valores preindustriales y con objetivos certificados por la iniciativa Science Based Targets Initiative (SBTi), que cubre tanto las emisiones directas generadas por las centrales de la empresa como las emisiones indirectas producidas aguas arriba por los proveedores y aguas abajo por los clientes. Para este ambicioso objetivo la empresa no compensará emisiones gracias a la nueva capacidad renovable y la hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento.
La empresa lidera la transición energética a través de la descarbonización de la generación de energía, la digitalización de las redes de distribución y la electrificación de los usos. Estos representan una oportunidad tanto en términos de creación de valor como de consecución más rápida de los objetivos del Acuerdo de París, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. De la misma manera, la Compañía promueve una transición justa, en línea con los principios establecidos en las Directrices de Transición Justa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), basada en el diálogo constante con sus grupos de interés, los trabajadores de Enel, los proveedores, las comunidades y los clientes. Además de avanzar en la acción contra el cambio climático, una transición bien gestionada puede ayudar a mitigar los impactos socioeconómicos asociados, al tiempo que promueve el crecimiento y reduce las desigualdades.

PERSONAS

46% Mujeres en plan de sucesión[1] en 2027

En Chile, se coloca a las **personas** en el centro de la organización, aprovechando su bienestar, motivación, sentido de responsabilidad, participación activa y espíritu emprendedor. Además, se fomenta el aprendizaje continuo mediante programas diseñados para mejorar las competencias existentes (upskilling) y adquirir nuevas habilidades (*reskilling*), permitiendo así el acceso a trayectorias profesionales más avanzadas.
Asimismo, se presta especial atención a las personas involucradas en el proceso de descarbonización, comprometiéndose a crear un entorno de trabajo inclusivo que potencie la diversidad y el talento individual. Este entorno permite que todos se sientan reconocidos, independientemente de su raza, etnia, religión, sexo, edad, orientación sexual o capacidad.

PROVEEDORES

Los **proveedores** son socios esenciales para que Enel Chile avance de manera sostenible y lleve a cabo la transformación del sistema energético, lo cual requiere cambios y desarrollo en la forma de trabajar y de suministrar bienes y servicios. Se espera que los proveedores no solo garanticen los estándares de calidad necesarios y operen conforme a las leyes y reglamentos aplicables, sino que también se comprometan a adoptar las mejores prácticas en términos de gobernanza, ética, derechos humanos, salud, seguridad y medio ambiente. Enel Chile colabora con sus proveedores para maximizar los beneficios económicos, productivos, sociales y ambientales de la transición, y se esfuerza por crear procesos sostenibles, innovadores y circulares para mitigar el impacto de sus actividades.

1 Target aplica a nivel gerencial.

COMUNIDADES 938 mil beneficiarios en el periodo 2024-2030 Valor acumulado para el país[2]	Las relaciones responsables con la **comunidad** son un elemento clave para facilitar todas las actividades de sostenibilidad. Un profundo conocimiento del contexto en el que opera Enel Chile permite integrar la sostenibilidad en su negocio, creando sinergias entre las necesidades de la empresa y las del entorno local a lo largo de la cadena de valor. Esto se logra mediante la adopción de modelos que incrementan y fomentan la colaboración con las comunidades, generando eficiencias e impactos positivos desde una perspectiva social, económica y ambiental.
CLIENTES	Los **clientes** son una parte activa de la transición energética, a través de una mayor conciencia de sus propias decisiones de consumo, las medidas de eficiencia y las opciones de electrificación y descarbonización a su disposición. Enel tiene como objetivo mejorar su experiencia centrándose en cuidar y escuchar, para entender mejor sus necesidades y aumentar la lealtad, aprovechando al máximo el potencial de la tecnología digital para una interacción eficaz. El aumento de la lealtad del cliente pasa necesariamente por un servicio de alta calidad y, sobre todo, personalizado, que mejore las características del territorio en el que la empresa opera y ofrezca soluciones que respondan mejor a las necesidades locales.
CAPITAL NATURAL	La lucha contra el cambio climático no puede desvincularse del compromiso con la conservación del **capital natural**, cada vez más afectado por sus consecuencias sobre la biodiversidad y los ecosistemas. Enel Chile reafirma su compromiso de promover la protección del capital natural mediante el establecimiento de objetivos específicos para la reducción de impactos, la restauración de hábitats afectados por sus actividades y la compartición de oportunidades y beneficios asociados a los servicios ecosistémicos con las comunidades con las que interactúa.
DERECHOS HUMANOS Efectuar el programa de capacitación (*blended*) al menos al 55% de la dotación actual de trabajadores de Enel Chile y filiales en el 2027	En todas sus actividades, Enel Chile se compromete a respetar los **derechos humanos** mediante un enfoque integrado y transversal que considera las necesidades de las partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor. La protección de la salud y la seguridad de las personas y los proveedores es una responsabilidad compartida a todos los niveles, representando un esfuerzo constante para prevenir accidentes y elevar el nivel de atención en cada situación. En la base de todas las actividades de la empresa se encuentra una sólida **gobernanza**, capaz de garantizar a las partes interesadas la aplicación de un conjunto de principios que incluyen la transparencia, la equidad y la integridad, apoyando el modelo de negocio de Enel y su aplicación en el día a día.

Lo relacionado al nuevo Plan de Sostenibilidad 2025-2027, se puede encontrar el ASG STATEMENT, donde se puede revisar el vínculo con los temas materiales resultantes del proceso de Materialidad, las temáticas del Plan de Sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, a los que contribuyen directamente esos objetivo.

2 Valor acumulado para el país.

Grupos de interés, Materialidad y Principales resultados 2024

[NCG 461 - 3.1 iv; 6.1 v; 6.3]

Enel Chile y sus filiales consideran fundamental conocer e integrar las expectativas de sus grupos de interés en el propósito de la Compañía, así como tener una comprensión más integral de cómo las actividades afectan a los diferentes grupos de interés y al entorno en el que opera, ya que identifica, evalúa y gestiona los impactos financieros y no financieros de las actividades. Esta alineación no solo fortalece la relación con los diversos actores involucrados, sino que también guía las decisiones estratégicas y operativas, asegurando que las acciones estén en consonancia con las necesidades y aspiraciones de quienes se impacta.

El Directorio de la Compañía establece el marco para desarrollar y mantener relaciones con sus *stakeholders*, colocando a estos grupos en el centro de su modelo de negocio sostenible. Para identificar y priorizar los temas relevantes, se ha implementado una metodología que refleja su compromiso con la transición energética, abarcando aspectos como salud y seguridad, riesgos relacionados con el cambio climático y la promoción de la diversidad e inclusión. Anualmente, Enel Chile realiza un análisis de materialidad que involucra a los principales grupos de interés, con resultados y planes de trabajo aprobados por el Directorio. Además, la Empresa cuenta con procedimientos y canales de diálogo específicos para la relación con accionistas, gestionados por el área especialista dedicada a su atención, y una política de comunicados de prensa que guía las interacciones con los medios, asegurando así una comunicación efectiva y transparente.

Marco del análisis de materialidad[1]

En Enel Chile y filiales, en coordinación con su matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifica, evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, considerando la Norma de Carácter General NCG N° 461 y NCG N° 519. Al respecto, la Norma indica que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados financieros.

En el año 2024 se ha priorizado la fase/etapa Doble Materialidad, un enfoque que permite una comprensión más integral de cómo las actividades impactan a los diversos grupos de interés y al entorno en el que opera la Compañía. Este enfoque no solo identifica y evalúa los impactos financieros, sino que también considera los efectos no financieros de las acciones, lo que permite gestionar de manera más efectiva las responsabilidades y contribuir al desarrollo sostenible.

Participación de las partes interesadas en el proceso de doble materialidad

La participación de los interesados representa una palanca fundamental para crear valor compartido a largo plazo y perseguir una transición justa, responsable y sostenible.

Enel Chile y filiales promueven un diálogo continuo, activo y abierto con sus interesados, a través de numerosas iniciativas de escucha, con el fin de captar su punto de vista sobre temas ambientales, sociales y de gobernanza.

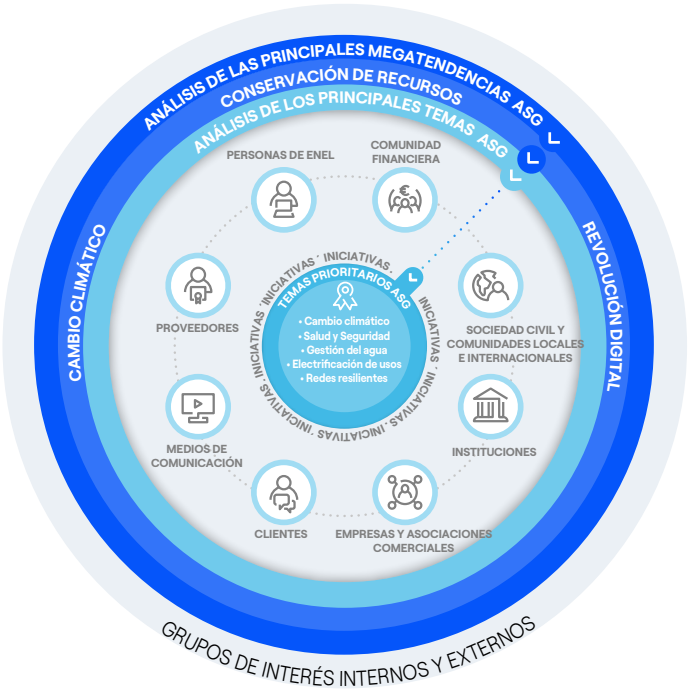
En particular, la participación de los interesados dentro del proceso de análisis de Doble Materialidad permite orientar la definición de los objetivos que se incluyen en la planificación de sostenibilidad y apoyar a los "usuarios primarios" en sus procesos de toma de decisiones, garantizando la calidad y consistencia en las relaciones.

La participación de los interesados se desarrolla en tres dimensiones: contexto de referencia en el que opera la empresa, prioridades de los temas ASG y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades IROs.

El proceso de participación de los interesados y el análisis de doble materialidad, actualizados anualmente, son objeto de profundización y discusión con cada una de las operaciones del Grupo Enel en Chile, en el marco de preparación de la estrategia de negocio y el plan de trabajo de sostenibilidad trianual, cuya exigencia y cumplimiento se supervisa de manera periódica y se actualiza anualmente.

1 Al momento de esta publicación el proceso de Análisis de Materialidad no ha sido verificado por un tercero independiente

e-mia Compromiso - Análisis de materialidad e impacto



COMPRENDER EL CONTEXTO

- Identificación de temas y megatendencias ASG
- Identificación de las partes interesadas
- Asignación de relevancia a las partes interesadas
- Asignación de prioridades de satisfacción e impacto a los temas por parte de los grupos de interés

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO) POTENCIALMENTE MATERIALES



DOBLE MATERIALIDAD

- Evaluación de los IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades) por parte de las partes interesadas internas y externas desde la perspectiva de:
 - MATERIALIDAD DE IMPACTO
 - MATERIALIDAD FINANCIERA

TEMAS MATERIALES

INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN

Una iniciativa de participación (grupo focal, encuesta, análisis textual, etc.) podría involucrar a varias categorías de partes interesadas.



1. Análisis de contexto

Con el fin de evaluar los desafíos económicos, sociales y ambientales del contexto externo en el que opera la empresa, así como identificar riesgos, limitar impactos y aprovechar plenamente las oportunidades, en 2024 se llevó a cabo un análisis de las principales megatendencias ASG a nivel global, actuales y futuras, que permitirán a la Compañía tener una actuación estratégica global y local dentro del complejo escenario actual, en el que surgen nuevos modelos de producción y consumo impulsados por los cambios tecnológicos y demográficos en curso, así como por los nuevos equilibrios económicos y geopolíticos.

Con base en lo anterior, se realizó un análisis del contexto global de sostenibilidad con especial foco en el sector de las ***Energy Utilities***, que llevó a la identificación de 13 megatendencias mundiales ASG: cambio climático, revolución digital, inestabilidad geopolítica, conservación de recursos, cadenas de suministro sostenibles, cambios económicos, urbanización, salud y bienestar de las personas, inclusión e igualdad, gobernanza responsable, cambio en las necesidades de los consumidores, futuro del trabajo, brecha generacional. Estos temas, además de influir en el presente, también se reflejarán en el futuro en las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, y a menudo con sinergias que refuerzan su impacto.

Con el objetivo de comprender la relevancia de las 13 megatendencias globales ASG, el grupo Enel inició una actividad de participación de los interesados y expertos del sector, a nivel global, a quienes se les pidió a través de un cuestionario específico, que evaluaran la importancia de cada megatendencia en tres horizontes temporales: en el presente, en 2030 y en 2050.

Los resultados globales de este análisis confirman tres megatendencias mundiales ASG como las más significativas y relevantes:

- El cambio climático
- La revolución digital
- La inestabilidad geopolítica

El cambio climático, con el continuo aumento y agravamiento de eventos extremos, subraya la urgencia de actuar para contrarrestar la emergencia ambiental y los fenómenos sociales asociados a la misma.

La revolución digital, acelerada por la adopción de innovaciones tecnológicas como la inteligencia artificial y el IoT (*Internet Of Things*), trae consigo nuevas oportunidades y también riesgos o desafíos, como la seguridad informática, el aumento de las desigualdades con la consiguiente disparidad de ingresos, o el mayor consumo de energía debido a la proliferación de centros de datos.

Además, se ha evidenciado que el contexto actual mundial está fuertemente influenciado por la situación geopolítica, que conlleva riesgos potenciales relacionados con la estabilidad económica y energética, así como con el suministro de materias primas críticas en el contexto global.

2. Participación de los interesados para identificar las prioridades en temas ASG

La actividad tiene como objetivo investigar las prioridades en temas ASG desde el punto de vista de los interesados. Los interesados se agrupan en ocho categorías que se suborganizan en tres niveles de caracterización, que nos permiten garantizar su representatividad:

- Empresas y asociaciones sectoriales
- Clientes
- Comunidad financiera
- Instituciones
- Sociedad civil y comunidades locales
- Medios de comunicación
- Personas de Enel
- Proveedores

Una vez definida la lista de interesados, se implementó el proceso de asignación de relevancia, con el fin de identificar a los "interesados claves", conforme al principal estándar de referencia en la materia (Estándar de Participación de los Interesados AA1000 - AA1000SES). Se evaluó la relevancia de cada categoría, a través de encuestas enviadas por el sistema informático dedicado para ello, "e-mia®: *Engagement - materiality & impact análisis*", involucrando también a cada uno de los equipos de liderazgo de Enel en Chile que se relacionan con cada categoría de grupos de interés, según los siguientes parámetros:

- **DEPENDENCIA:** la dependencia financiera del interesado con la empresa
- **INFLUENCIA**: la influencia de los interesados en el proceso de toma de decisiones estratégicas de la organización
- **URGENCIA:** aquellos interesados que necesitan atención inmediata por parte de la organización en relación con cuestiones financieras, económicas, sociales y ambientales

En 2024, los interesados claves afectados que se identificaron para Enel Chile y filiales son en orden de relevancia:

1. Personas de Enel
2. Proveedores y contratistas
3. Clientes
4. Medios de Comunicación
5. Instituciones
6. Comunidad Financiera
7. Comunidad Empresarial
8. Sociedad Civil y comunidades locales y globales

Con el fin de identificar los temas materiales que dichos interesados consideran prioritarios, la lista de temas ASG se revisó teniendo en cuenta las nuevas megatendencias ASG surgidas del análisis del contexto externo y otros factores del contexto interno, en particular:

- Los temas de mayor interés para las agencias de calificación de sostenibilidad
- Los estándares de regulación local y buenas prácticas internacionales en materia ASG
- La orientación estratégica, el mapeo de la cadena de valor y temas específicos del sector al que pertenece la empresa

Los temas ASG 2024 se agruparon en cuatro categorías (ambientales, sociales, de gobernanza y transversales ASG) y se articularon en tres niveles (Nivel I, Nivel II, Nivel III), con algunas actualizaciones respecto al año anterior en línea con los estándares. Con esta clasificación, los grupos interesados externos participaron en el proceso de evaluación de los temas ASG con una **evaluación de las prioridades**.

La actividad incluyó iniciativas de participación de los interesados externos, abarcando el perímetro de operación Enel Chile y sus filiales, tales como encuestas dedicadas iniciadas en 2023 y con validez bianual, las encuestas de satisfacción de clientes, los cuestionarios de las agencias de calificación de sostenibilidad, las quejas de clientes, las relaciones con analistas, inversores, asociaciones de representación y sectoriales, las relaciones institucionales a nivel nacional y local, el monitoreo de medios. Enel Chile, además destaca el proceso local de debida diligencia en derechos humanos que implementa como parte de la evaluación de sus relaciones comerciales y operativas con los stakeholders. Este proceso le permite identificar, prevenir y mitigar posibles impactos negativos en los derechos humanos, asegurando que sus interacciones comerciales se alineen con los principios de responsabilidad y respeto. A través de un enfoque proactivo y colaborativo, la compañía se compromete a fomentar un entorno en el que se prioricen los derechos y el bienestar de todos los grupos de interés pertinentes, para lo cual pueden ampliar información en la sección/capitulo mencionado.

Las actividades de recopilación, agregación y procesamiento de datos e información relacionadas con las iniciativas de escucha de los interesados externos, se gestionan a través del sistema e-mia® que permite compartir también dentro del Grupo las mejores prácticas de participación y monitoreo de los interesados, en línea con el modelo organizativo de la empresa.

Las principales prioridades de Nivel I atribuidas por los interesados del Grupo son:

RELEVANCIA

PARÁMETROS:
Dependencia: importancia de la relación para el grupo de interés
Influencia: importancia de la relación para la empresa.
Tensión: estado de la relación con el grupo de interés.

RELEVANCIA		CANALES Y TIPO DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR CANAL / TIPO	TEMAS PRIORITARIOS PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS	RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS A TRAVÉS DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE INFORME
5.01	**LAS PERSONAS DE ENEL**	**Canal de denuncias**	Continuo	• Salud y Seguridad • Creación de valor económico • Compromiso con el cliente	• Salud y seguridad • Negocios de Enel Chile • Estrategia de Enel Chile
		Encuesta	Semestral		
		Entrevistas cognitivas	Semestral		
		Foros	Mensual		
		Grupos de trabajo	Mensual		
		Intranet	Continuo		
		Newsletter	Continuo		
		Revista de negocios	Semestral		
4.66	**PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**	**Canal de denuncias**	Continuo	• Transformación digital • Conducta corporativa equitativa • Compromiso con el cliente	• Negocios de Enel Chile • Gobernanza • Estrategia de Enel Chile
		Cana web	Continuo		
		Contactos directos	Cotidiano		
		Foros	Mensual		
		Grupos de trabajo	Mensual		
		Encuetros dedicados	Semestral		
4.09	**CLIENTES**	**Agentes**	Cotidiano	• Compromiso con el cliente • Transformación digital • Cambio climático	• Estrategia de Enel Chile • Negocios de Enel Chile • Ambición cero emisiones
		Aplicación movil	Continuo		
		Canal web	Continuo		
		Foros	Semanal		
		Grupos de trabajo	Mensual		
		Tiendas Enel y oficinas comerciales	Continuo		
		Medios de comunicación social	Continuo		
		Encuesta	Mensual		
3.99	**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**	**Aplicación Enel Investor**	Continuo	• Innovación y sostenibilidad • Salud y Seguridad • Participación de las comunidades locales y mundiales	• Negocios de Enel Chile • Salud y seguridad • Relación con la comunidad
		Comunicados de prensa	Semanal		
		Contactos directos	Cotidiano		
		Encuentros dedicados	Semanal		
		Roadshow	Continuo		
		Medios de comunicación social	4 veces al año		
3.95	**INSTITUCIONES**	**Canal de denuncias**	Continuo	• Gestión de los recursos hídricos • Preservación de la biodiversidad y ecosistemas • Cadena de suministro sostenible	• Relación con la comunidad • Ambicion cero emisiones • Negocios de Enel Chile
		Canal web	Continuo		
		Comunicados de prensa	Semanal		
		Contactos directos	Cotidiano		
		Medios de comunicación social	Continuo		
3,92	**COMUNIDAD FINANCIERA**	**Aplicación móvil**	Continuo	• Buen gobierno • Cambio climático • Calidad del aire, el agua y suelo	• Gobernanza • Ambición cero emisiones • Protección y desarrollo capital Natural
		Aplicación Enel Investor	Continuo		
		Canal web	Continuo		
		Contactos directos	Continuo		
		Encuentros dedicados	Continuo		
		Investor Day	Una vez al año		
		Roadshow	4 veces al año		

RELEVANCIA

PARÁMETROS:
Dependencia: importancia de la relación para el grupo de interés
Influencia: importancia de la relación para la empresa.
Tensión: estado de la relación con el grupo de interés.

RELEVANCIA		CANALES Y TIPO DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR CANAL / TIPO	TEMAS PRIORITARIOS PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS	RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS A TRAVÉS DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE INFORME
3.30	COMUNIDAD EMPRESARIAL	**Contactos directos**	Continuo	• Buen gobierno • Cambio climático • Calidad del aire, el agua y suelo	• Gobernanza • Ambición cero emisiones • Protección y desarrollo capital Natural
		Foros	Mensual		
		Grupos de trabajo	Mensual		
3,23	SOCIEDAD CIVIL Y COMUNIDADES LOCALES Y GLOBALES	**Canal de denuncias**	Continuo	• Participación de las comunidades locales y mundiales • Cambio climático • Redes resilientes	• Gobernanza • Ambición cero emisiones • Negocios de Enel Chile
		Canal web	Continuo		
		Comunicados de prensa	Semanal		
		Contactos directos	Cotidiano		
		Medios de comunicación social	Continuo		

* Los canales de comunicación y frecuencia media de participación son los mismos de Enel Chile

Priorización de temas por grupos de interés

2-16 2-29

Para conocer los temas prioritarios de los grupos de interés externos la Compañía utiliza encuestas directas que fueron realizadas en 2023 con vigencia bianual, y a través de las cuales se ha podido identificar la prioridad de cada tema material para cada grupo. Los resultados obtenidos ofrecen una visión integral de las expectativas de sus grupos de interés y permiten determinar los temas clave en los que la empresa debe enfocar su estrategia y su informe de resultados.

	Comunidad empresarial	Sociedad Civil y comunidades locales y globales	Clientes	Comunidad Financiera	Instituciones	Medios de comunicación	Personas de Enel	Proveedores y contratistas
Transformación digital	■	■	■	■	■	■	■	■
Conducta corporativa equitativa	■	■	■	■	■	■	■	■
Compromiso con el cliente	■	■	■	■	■	■	■	■
Salud y Seguridad	■	■	■	■	■	■	■	■
Cambio climático	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de valor económico	■	■	■	■	■	■	■	■
Gestión de personas, diversidad e inclusión	■	■	■	■	■	■	■	■
Buen gobierno	■	■	■	■	■	■	■	■
Gestión de los recursos hídricos	■	■	■	■	■	■	■	■
Calidad del aire, el agua y el suelo	■	■	■	■	■	■	■	■
Innovación y sostenibilidad (*Innovability*)	■	■	■	■	■	■	■	■
Electrificación de los usos	■	■	■	■	■	■	■	■
Cadena de suministro sostenible	■	■	■	■	■	■	■	■
Residuos	■	■	■	■	■	■	■	■
Redes resilientes	■	■	■	■	■	■	■	■
Economía circular	■	■	■	■	■	■	■	■
Gobernanza y defensa de la Naturaleza y clima	■	■	■	■	■	■	■	■
Preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas	■	■	■	■	■	■	■	■
Participación de las comunidades locales y mundiales	■	■	■	■	■	■	■	■

■ Valores de prioridad de 4,1 a 5,0

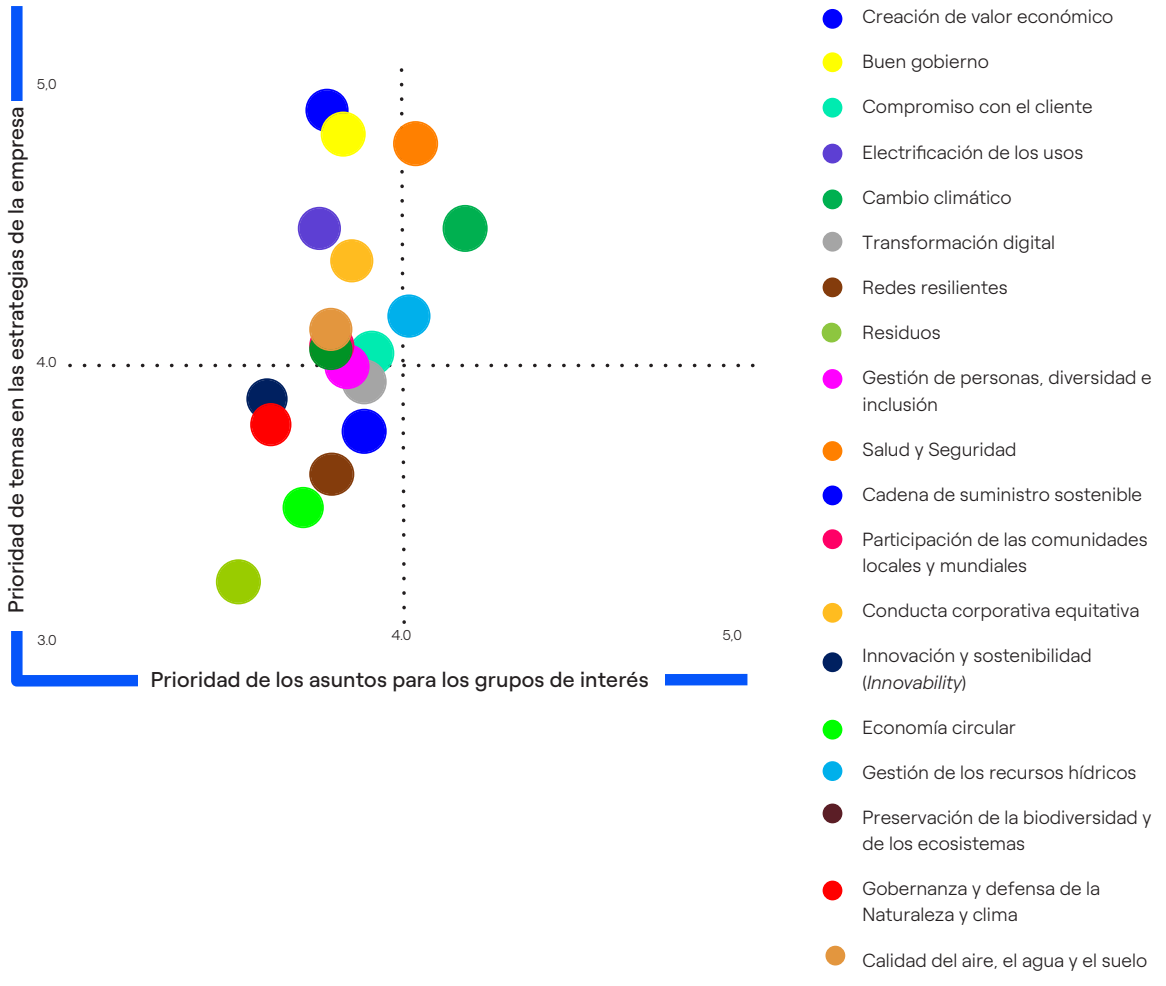
■ Valores de prioridad de 2,6 a 4,0

■ Valores de prioridad de 1,0 a 2,5

Por otra parte, Enel Chile acompaña esta evaluación con un análisis de la satisfacción de sus grupos de interés respecto de los temas materiales identificados.

Evaluación de las prioridades de los temas en la estrategia de negocio

A partir del resultado del análisis de materialidad se elabora la **Matriz de Prioridades**, que refleja la relación entre la importancia de los temas materiales tanto para los **grupos de interés como para la Compañía**, y esta matriz es el input que utiliza Enel Chile para definir los targets en el Plan de Sostenibilidad Trianual que se presenta y aprueba por el Directorio como guía para la toma de decisiones y las acciones a cumplir por la empresa. Así se asegura que además de responder a las expectativas de los grupos de interés, se definan los objetivos en que se enfocará el Plan de Sostenibilidad y sus actualizaciones anuales. El resultado de este proceso se manifiesta en la siguiente **matriz de materialidad**, que inicio en el 2023 con vigencia bianual, y que se relaciona de manera concreta con la Agenda 2030. Adicionalmente, para la vigencia 2024 se actualizo en el análisis de materialidad la etapa **Doble Materialidad**, arrojando como principales temas materiales la siguiente tabla, que también hace parte de los inputs para definir el nuevo Plan Sostenibilidad que contiene los objetivos ASG para el siguiente trienio.



Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan: Salud y Seguridad Ocupacional, Creación de valor económico, Buen gobierno, Electrificación de los usos de energía.

3. Participación de los interesados para evaluar impactos, riesgos y oportunidades IROs

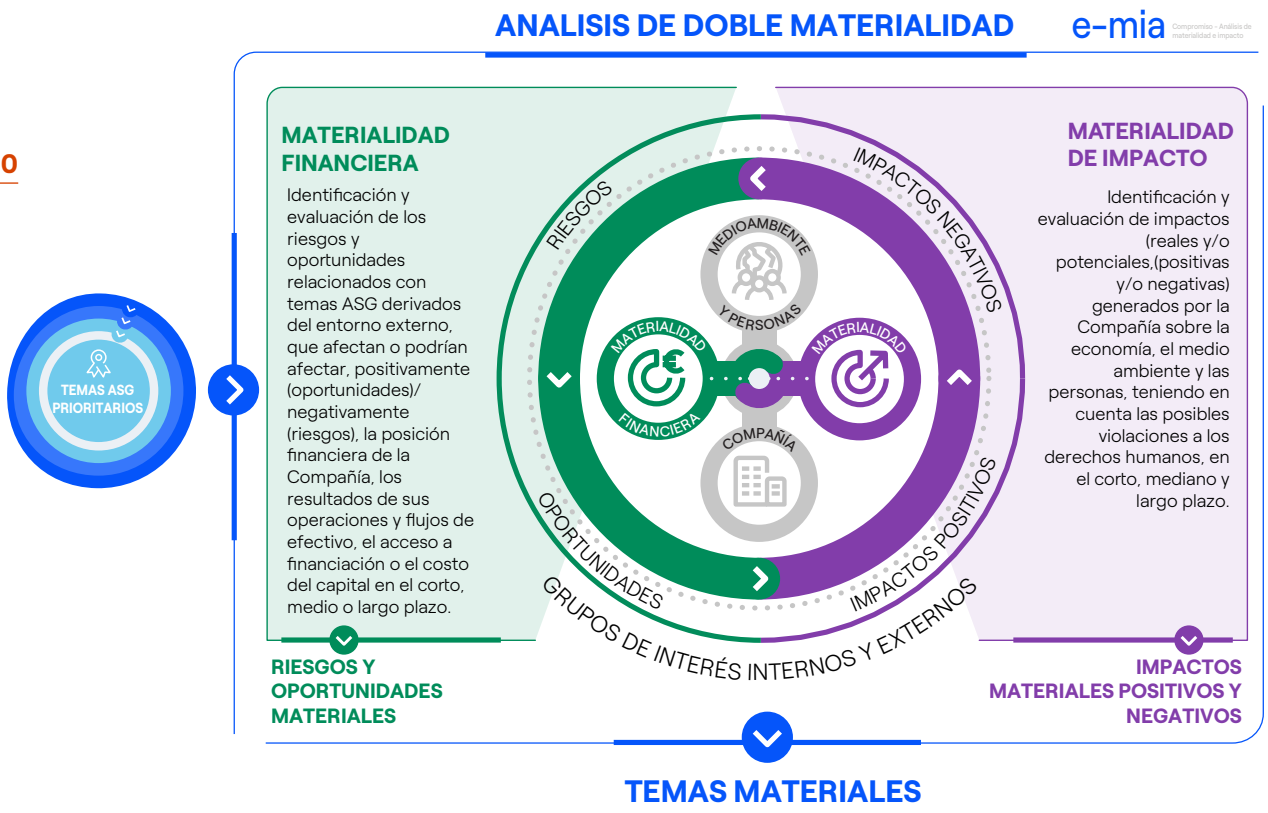
Los interesados participan de este proceso con el fin de proporcionar su punto de vista sobre los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) de la empresa, relacionados con los temas de competencia de cada uno de ellos.

A través de encuestas enviadas por el sistema e-mia®, se involucró a diferentes categorías de grupos de interés a quienes se les solicitó evaluar los impactos, riesgos y oportunidades IROs en términos de probabilidad de ocurrencia y significancia. En particular:

- La evaluación de los impactos generados por la empresa fue proporcionada por los interesados claves (personas de Enel, clientes, instituciones, proveedores, así como la sociedad civil, considerada un actor principal dentro del contexto en el que opera la empresa).
- La evaluación de riesgos y oportunidades fue proporcionada por los usuarios primarios (comunidad financiera) a través de la función Relaciones con Inversores.

Los resultados de la participación de los interesados confirman los temas materiales derivados de la implementación del proceso de análisis Doble Materialidad, que pueden consultarse en la tabla de resultados Doble Materialidad para Enel Chile.

Doble Materialidad – Resultados



Identificación de los IROs potencialmente materiales

Esta actividad conduce a la definición de la lista de IROs potencialmente materiales relacionados con temas ambientales, sociales y de gobernanza, así como con temas específicos de la entidad (es decir, específicos del sector al que pertenece la empresa y representativos de los hechos y circunstancias en los que opera).

De esta manera, Enel ha identificado impactos, riesgos y oportunidades (IROs) potencialmente materiales relacionados con temas de sostenibilidad, considerando los resultados del análisis de megatendencias globales ASG, el análisis de comprensión del contexto en el que opera la empresa —incluyendo las actividades y relaciones comerciales— y las prioridades proporcionadas por los interesados externos, en coherencia con la debida diligencia en derechos humanos[1]. Además, los interesados internos de la empresa contribuyen a la definición de la lista de IROs potencialmente materiales, ya que gestionan la relación con los interesados externos y conocen los posibles impactos, riesgos y oportunidades que podrían afectar o ser afectados por la organización.

Evaluación de los IROs

La lista de IROs potencialmente materiales fue sometida a la evaluación de los interesados internos y externos relevantes, involucrando también a las "filiales" de Enel Chile, con el objetivo de determinar los impactos materiales —la llamada materialidad de impacto— y los riesgos y oportunidades materiales —la llamada materialidad financiera.

Materialidad de impacto

El análisis de la materialidad de impacto consiste en la evaluación de los impactos generados por la empresa en la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo aquellos relacionados con las operaciones propias de la empresa y la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo, también a través de sus productos y servicios y sus relaciones comerciales.

La evaluación de los impactos fue realizada por los interesados internos y externos, cada uno en su área de competencia, dentro del sistema informático e-mia, donde se implementó un flujo de trabajo de preguntas, basado en los parámetros requeridos por la normativa, que permite obtener una puntuación final para cada impacto.

Materialidad financiera

El análisis de la materialidad financiera consiste en la evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con temas de naturaleza ASG derivados del contexto externo, que afectan o podrían afectar, positiva (oportunidad) o negativamente (riesgo), la situación patrimonial-financiera, el resultado económico y los flujos financieros de la empresa, el acceso a financiamiento, o el costo del capital en el corto, mediano o largo plazo.

Esta información es particularmente relevante para los usuarios principales de la información financiera (llamados "*primary users*") porque, si se omite, se representa incorrectamente, podría influir razonablemente en sus decisiones de inversión.

La evaluación de riesgos y oportunidades fue realizada por los interesados internos, cada uno en su área de competencia, dentro del sistema informático e-mia, donde se implementó un flujo de trabajo de preguntas, basado en los requisitos de la normativa, que permite obtener una puntuación final para cada impacto.

Los temas materiales

Con el fin de evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades, y por lo tanto los temas ASG materiales relacionados con ellos, se aplican umbrales cuantitativos y cualitativos apropiados a los valores finales obtenidos de la evaluación de todos los IRO potencialmente materiales. Estos umbrales representan la combinación de los niveles de (i) probabilidad de ocurrencia y magnitud de los impactos positivos y negativos, y (ii) probabilidad de ocurrencia y magnitud potencial del efecto financiero de los riesgos y oportunidades.

En los resultados se ha tenido en cuenta el punto de vista de los interesados externos (para este último aspecto, se remite al capítulo "Participación de los interesados en el proceso de doble materialidad").

1 Para más detalles, véase el capítulo «Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos».

Tabla resultados de doble materialidad Enel Chile:

Materialidad del Impacto

Impactos positivos generados

Tema material	Tema material Nivel 3	Descripción impacto	Actual / Potencial	Horizonte de tiempo	Gestión del impacto	ODS	GRI	Impacto o derechos Humanos	Target asociado al tema material
Fuerza laboral propia	Competencias y rendimiento	Valorización del talento de las personas Enel con el objetivo de reconocer las capacidades individuales y apoyar la evaluación de rendimiento	Actual	●○○	Centralidad en las personas	8	-		Media de horas de formación per cápita
Fuerza laboral propia	Educación y formación	Favorecer el desarrollo de nuevas competencias y/o nuevos roles funcionales para la empresa y la empleabilidad gracias a la implementación de nuevos programas específicos de cualificación profesional (por ejemplo, cursos para científicos de datos, especialistas en sostenibilidad, etc.)	Actual	●○○	Centralidad en las personas	4, 8, 16	404		Plan de sucesión de mujeres en puestos directivos
Fuerza laboral propia	Educación y formación	Aumento de la estabilidad laboral y la dignidad de los empleados a través de mayores oportunidades laborales, programas de desarrollo y formación (ej. movilidad interna, observación del trabajo, *coaching*, intercambio de conocimientos)	Actual	No aplica	Centralidad en las personas	4, 8	401; 404	✋	Plan de sucesión de mujeres en puestos directivos
Fuerza laboral propia	Conciliación de la vida laboral y personal	Mejora de la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores mediante la mejora del equilibrio entre trabajo y vida privada y el bienestar psicofísico	Actual	●○○	Centralidad en las personas	8	401	✋	Escucha Personas - % de personas satisfechas con su bienestar (Índice de Bienestar General - Global)
Fuerza laboral propia	Bienestar	Aumento de la capacidad de atraer talentos y reducir el movimiento de empleados mediante la implementación de políticas de contratación, compensación y programas de beneficios	Actual	●○○	Centralidad en las personas	8	401; 404	✋	Plan de sucesión de mujeres en puestos directivos
Comunidades afectadas	Apoyo a las familias y los servicios locales	Contribución a la reducción de los problemas sanitarios en las comunidades locales mediante la coordinación con las autoridades sanitarias locales	Actual	●●○	Ver capitulo de	8	403	✋	Proyectos para las comunidades (millones de beneficiarios)

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○ Corto plazo (hasta 1 año) ●●○ Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●● Largo plazo (> 5 años)
Impacto relevante en derechos humanos ✋

Tema material	Tema material Nivel 3	Descripción impacto	Actual / Potencial	Horizonte de tiempo	Gestión del impacto	ODS	GRI	Impacto o derechos Humanos	Target asociado al tema material
Economía circular y gestión de los residuos	Reutilización, Reciclaje	Compromiso con la gestión de materiales, a través de programas de mejora de la circularidad para reducir la generación de residuos durante todo el ciclo de vida	Actual	No aplica	Protección y desarrollo del capital natural	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	306		Reducción del peso total de los residuos generados (O&M)
Fuerza laboral propia	Educación y formación	Apoyo a la transición energética y justa mediante la implementación de programas de mejora de las cualificaciones y recualificación de los empleados debido al cierre de las plantas de generación tradicionales	Actual	No aplica	Centralidad en las personas	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	401; 404	✓	Recualificación y mejora de las cualificaciones - Promover y planificar programas de recualificación y mejora de las cualificaciones para el personal de Enel con el fin de apoyar la transición energética.

No aplica: Los grupos de interés externos no evaluaron horizonte temporal

Impactos Negativos generados

Tema material	Tema material Nivel 3	Descripción impacto	Actual / Potential	Horizonte de tiempo	Gestión del impacto	ODS	GRI	Impacto o derechos Humanos	Target asociado al tema material
Redes resilientes	Mantenimiento de redes	Disminución de la fiabilidad de la red (QoS - calidad del servicio) de distribución debido a retrasos en el mantenimiento y las inversiones retrasadas (i.e. gestión de corte de plantas, oportunidad para actuar en el campo, no previsión de eventos extremos)	Actual	●●○	Negocios de Enel Chile y gestión 2024	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	-	✓	SI - SAIDI-SAIFI
Economía circular y gestión de los residuos	Diseñar un activo o producto para prolongar su vida útil	Reducción de la disponibilidad de materias primas debido a la falta de implementación de prácticas de economía circular por parte de la empresa - Diseñar un activo o producto para prolongar su vida útil	Actual	●●●	Protección y desarrollo del capital natural	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	301		Reducción del peso total de los residuos generados (O&M)

Tipología: actual o potencial

Duración: ●○○ Corto plazo (hasta 1 año) ●●○ Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●● Largo plazo (> 5 años)

Impacto relevante en derechos humanos

Materialidad Financiera

Oportunidades

Tema material	Tema material Nivel 3	Descripción impacto	Actual / Potencial	Horizonte de tiempo	Gestión del impacto	ODS	GRI	Impacto o derechos Humanos	Target asociado al tema material
Contaminación	Protección, supervisión y rehabilitación del suelo, el subsuelo y las aguas subterráneas	Ventaja reputacional y económica derivada del logro de los objetivos de reducción de la contaminación ambiental y de rehabilitación del suelo para actividades directas e indirectas (por ejemplo, objetivos ASG, procedimientos de autorización simplificados para reducir el impacto en la salud pública, costes reducidos de trámites administrativos y contenciosos, menores cargas de seguridad y restauración)	Potencial	●○○	Protección y desarrollo del capital natural	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			Compromiso con la conservación de la biodiversidad: Ninguna pérdida neta (NNL) de biodiversidad en las nuevas infraestructuras para 2030

Riesgos

Tema material	Tema material Nivel 3	Descripción impacto	Actual / Potencial	Horizonte de tiempo	Gestión del impacto	ODS	GRI	Impacto o derechos Humanos	Target asociado al tema material
Consumidores y usuarios finales	Asequibilidad de las tarifas y flexibilidad de los pagos	Aumento del número de clientes vulnerables y de la pobreza energética debido al aumento del precio de la electricidad	Potencial	●○○	Negocios de Enel Chile y gestión 2024	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA			Proyectos para las comunidades (millones de beneficiarios)

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○ Corto plazo (hasta 1 año) ●●○ Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●● Largo plazo (> 5 años)
Impacto relevante en derechos humanos 

El modelo de impacto es fundamental para la Compañía, ya que permite identificar los asuntos materiales y gestionar tanto los riesgos como las oportunidades. Al considerar las prioridades estratégicas y el punto de vista de los grupos de interés, la identificación de temas de sostenibilidad prioritarios fortalece la gestión del impacto. La valoración de los impactos generados y sufridos guía esta identificación, sirviendo de base para definir los objetivos en el plan estratégico y el plan de sostenibilidad, que contribuyen a las diversas líneas de negocio.

Los resultados del análisis de materialidad son esenciales para la Compañía, ya que buscan identificar, prevenir y mitigar tanto los impactos negativos potenciales como los reales. Este proceso no solo se limita a la identificación de temas relevantes, sino que también se comunica de manera efectiva en toda la organización.

La difusión de los resultados del análisis de materialidad se integra en procesos clave, como la elaboración del Business Plan Industrial, el Plan de Sostenibilidad Trienal por País y el Investor Day. Estas estrategias evidencian la adopción de medidas concretas para abordar los temas materiales identificados (IROs). En este sentido el Plan de Sostenibilidad Trianual del país, el cual se actualiza anualmente permite incorporar los nuevos desafíos, lecciones aprendidas y aumentar la exigencia según contexto local, y este plan incluye los objetivos industriales de las diferentes compañías del grupo y sus unidades de negocio, e indicar que este

plan de sostenibilidad es supervisado/monitoreado en su avance periódicamente por el directorio de la compañía y filiales.

Además, cada capítulo de este documento detalla los temas materiales identificados en el análisis de materialidad correspondiente a los años 2023 y 2024, proporcionando un marco claro sobre cómo la compañía gestiona y responde a estos asuntos.

De este modo, el análisis de materialidad se convierte en un elemento clave para la toma de decisiones, facilitando la planificación de interacciones con los grupos de interés y la definición de prioridades en alineación con sus expectativas. En la sección "GRI Materialidad", se presenta la lista de temas materiales junto con sus respectivas referencias GRI, que sirven como indicadores de seguimiento y gestión.





Gestión de riesgos

Para Enel Chile la gestión de riesgos es una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Al realizar sus actividades industriales y comerciales, Enel Chile está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño, resultados económicos y financieros si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por lo tanto, entender el contexto es crucial para identificar los factores externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos a nivel de cada negocio y áreas de la Compañía[1].

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIGR), Enel Chile ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares" que se describen a continuación, así como una taxonomía uniforme de riesgos (denominada el "Catálogo de Riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica.

El modelo de gobernanza de los riesgos

[NCG 461 - 3.6 i; iii]

Los pilares de gobernanza

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se implementa mediante el establecimiento de controles específicos de gestión, seguimiento, control y presentación de informes para cada una de las categorías de riesgos identificadas.

El modelo de gobierno de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



1 Líneas de Defensa

El modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

1 En los apartados de Factores de Riesgo y Estrategia se abordan los principales aspectos de contexto que podrían materializarse y tener un impacto en los resultados de la Compañía.

2 Comité de Riesgos del Grupo Enel

La matriz de Enel Chile, Enel S.p.A. ha implementado el Comité de Riesgos, el que fue creado a nivel directivo y es presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la dirección estratégica y supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y riesgos;
- la adopción de políticas específicas de riesgo aplicables a Enel Chile, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de la gestión y las áreas responsables del monitoreo y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades específicas; y
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de Administración, Finanzas y Control.

A nivel local, Enel Chile cuenta con un **Comité Ejecutivo de Riesgos**, creado a nivel ejecutivo y presidido por el Gerente General de la Compañía, y tiene a su cargo principalmente las siguientes responsabilidades: (i) aprobación y despliegue de las Políticas de Riesgo, propuestas por la Unidad de Control de Riesgos para su adopción en Enel Chile; (ii) definir y aprobar los niveles de apetito de riesgo para los límites cuantitativos y umbrales propuestos por la Unidad de Control de Riesgos, así como asegurar que las operaciones e indicadores en sus debidos monitoreos se encuentren dentro de estos límites; (iii) autorización para la superación del límite y umbral de riesgo, en caso de que aplique; (iv) definición de estrategias de respuesta al riesgo, identificando acciones a proponer tras operaciones extraordinarias o significativas, o en situaciones de particular complejidad o criticidad, y nuevos instrumentos de mitigación de riesgos; (v) análisis de los principales hallazgos, supervisando la gestión y control de riesgos.

El Comité Ejecutivo de Riesgos del Grupo Enel Chile se reúne con carácter general al menos dos veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Gerente General de la Compañía y por el responsable de la Unidad de Control de Riesgos.

La coordinación del Comité Ejecutivo de Riesgos de Enel Chile con el Comité de Riesgos del Grupo Enel facilita la oportuna comunicación con la alta dirección del Grupo Enel sobre las informaciones y estrategias de mitigación de las exposiciones más relevantes, así como la implementación a nivel local de las directrices y estrategias definidas a nivel de Grupo.

3 Directorio

El Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

4 *Risk Appetite Framework*

Constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El *Risk Appetite Framework* se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo.

5 Políticas de Riesgo

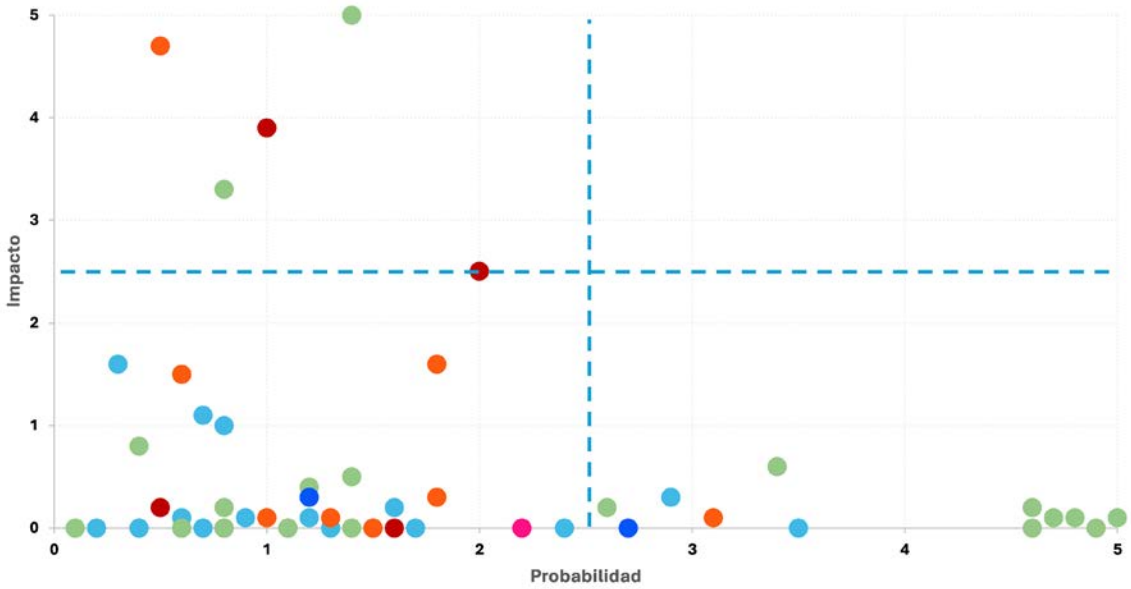
Políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

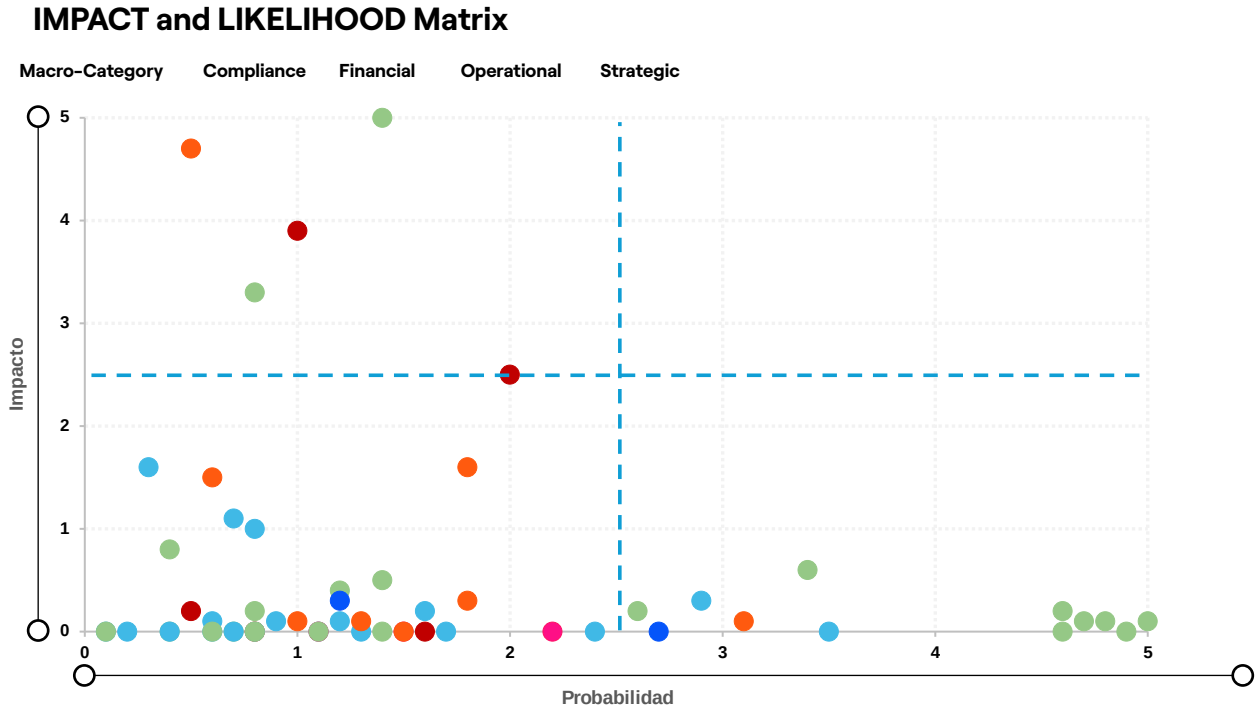
6 Sistema de Reporte

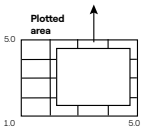
Los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por cada línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

Risk Landscape Grupo ENEL©: El Grupo, basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de Gestión de Riesgos ISO 31000:2018, monitorea constantemente los riesgos gracias a un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (e-Risk Landscape©). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio del Grupo, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos adoptado por el Grupo. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (*likelihood*) y en la dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo del Grupo, y las acciones de gestión y mitigación. Estas dimensiones, moduladas a través de cuadrículas representativas, indican el nivel de cada riesgo.

Al 31 de diciembre de 2024, Enel Chile monitoreaba un conjunto de casi 60 riesgos, de los cuales ninguno se identificó como Riesgo TOP, es decir, con un valor de probabilidad superior a la media y potenciales impactos económicos superiores a 100 millones de euros.







La Risk Landscape del Grupo ENEL© permite seleccionar y visualizar los Riesgos Top para centrarse en niveles de riesgo medios a altos (excluyendo eventos muy improbables y/o de bajo impacto). Además, se pueden seleccionar por múltiples dimensiones:
- por Categoría
- por País / Entidad Legal
- por Línea de Negocio

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

[NCG 461 - 3.6 iv; v; vi]

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Chile agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Enel Chile se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las tres líneas de defensa, que segrega las funciones.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Risk Owners	***Risk Control***	**Auditoría Interna**
Funciones:	**Funciones**:	**Funciones:**
• Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas **son las responsables primarias de los riesgos** emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. • **Implementar acciones correctivas** para hacer frente a deficiencias de proceso y control. • **Mantener un control interno efectivo** y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. • **Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos,** guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos propios de cada unidad de negocio. • **En la medida de lo posible, establecer controles de gestión y supervisión** para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. • **Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites** aprobados por el Directorio de Enel Chile.	• **Definir las metodologías y herramientas** que permitan identificar, medir y controlar los riesgos. • **Someter anualmente a la aprobación** del Comité Ejecutivo de Riesgos de Enel Chile los límites y umbrales de riesgos de *commodities* y riesgos financieros. • **Hacer seguimiento periódico** de límites sobre métricas de los riesgos financieros de *commodities* y de crédito y contraparte. • **Dar curso o denegar las solicitudes** de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (*waivers*). • **Reporta** mensualmente al Gerente General de Enel Chile y principales gestores el *Risk Report*, el cual incluye un resumen de los principales riesgos de la Compañía, cuyos impactos, probabilidades y planes de acción son monitoreados y actualizados de forma periódica, siguiendo los lineamientos de la norma ISO 31000:2018. Así mismo, reporta el performance de los principales monitoreos de *Key Risk Indicators* (KRI). • **Apoyar a los *Risk Owners*** en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la definición de los planes de mitigación estos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. • **Revisar y monitorear** los principales riesgos de forma periódica, así como **analizar el impacto en los riesgos** de las operaciones relevantes. • **Informar al Directorio de Enel Chile** de forma trimestral, y **al Comité Ejecutivo de Riesgos de Enel Chile de forma periódica** el Mapa de Riesgos y Medidas de Mitigación, en concordancia con los procesos de mapeo de riesgos. • **Informa bimestralmente al Directorio** de Enel Chile un riesgo específico (o tema asociado a riesgos) que afecta de forma estratégica a los negocios de la Compañía. • **Promover y planificar la capacitación** al personal pertinente de la Compañía, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos.	• **Preparar anualmente el Plan de Auditoría** –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Directorio. • **Monitorear el funcionamiento y la eficacia** del SCIGR. • **Realizar controles en funciones u operaciones societarias** específicas cuando lo considere oportuno o a petición del Directorio. • **Reporta directamente al Directorio,** no es responsable ni dependiente de ningún área operativa. • **Preparar informes periódicos** que contienen información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. • **Dar cuenta del resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos** según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera aplicable (como es el caso de la emanada de la Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y la normativa complementaria de la Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange de los Estados Unidos de América), relativo a la ejecución del plan de auditoría interna y del canal de denuncias. Asimismo, dar cuenta de la Certificación Internacional ISO 37001, sobre el Sistema de Gestión Antisoborno. • **Revisar,** como parte del Plan de Auditoría, el diseño y operatividad de sistema de control interno de los sistemas de información. • **Monitorear la implementación y la efectividad del Programa de Cumplimiento** inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, tal como la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas que establece el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), y la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos, y otros elementos del Programa.

Enel Chile ha optado por reforzar la participación del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en la gestión y control de riesgos. En este contexto, el área de Control de Riesgos Chile, al cierre de 2024, no ha reportado al Comité de Directores.

Política de control y gestión de riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, que se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Enel Chile, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización. En aquellas empresas en las que Enel Chile, con independencia de su participación accionaria directa o indirecta, tenga el control de la sociedad, se actuará coordinadamente, en consonancia con la presente Política.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.



Órgano de Gobierno	Roles
Directorio	Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos trimestralmente. En este ámbito las funciones de Directorio están en línea con la Política de Riesgos, la ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
Comité Ejecutivo de Riesgos	Tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de todos los riesgos relevantes, incluyendo específicamente los riesgos estratégicos, de cumplimiento, financieros, operativos, tecnológicos digitales, de gobernanza y culturales, entre otros, que enfrenta la Compañía, además de tener la función de revisar la efectividad de las herramientas de control/mitigación de riesgos.
Comité de Crisis	Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.
Control de Riesgos (*Risk Control*)	La unidad de Control de Riesgos es la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (*waivers*), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.
Auditoría Interna	El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.
Gestor de Riesgos (*Risk Owner*)	Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.
Control Interno sobre Información Corporativa	La Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 461 con actualizaciones de N° 519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana Testo Unico della Finanza (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los *Process Owners y Control Owners* las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.

Clasificación de los riesgos

[NCG 461 - 3.6 ii. a]

El Grupo Enel cuenta un Catálogo de Riesgos que representa un punto de referencia para todas las áreas implicadas en los procesos de gestión y monitoreo de los riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El Catálogo de Riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, riesgos financieros y operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, así como riesgos de tecnología digital. Al cierre de 2024, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 37 subcategorías, en línea con el documento del Grupo Enel.



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	Cambio climático	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	Panorama competitivo	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	Innovación	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetaria, fiscal y comercial.
	Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
Gobernanza y Cultura	Cultura y ética corporativa	Riesgos de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	Gobierno corporativo	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	Compromiso de las partes interesadas	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo. en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	Definición
Tecnología Digital	Ciberseguridad	Riesgo de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	Digitalización	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	Eficacia de TI	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	Continuidad del servicio	Riesgo de exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros	Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	Commodity	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	Crédito y contraparte	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	Tipo de cambio	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	Tasa de interés	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	Liquidez	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	Definición
Operativos	Protección de activos	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	Interrupción del negocio	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semielaborados o eventos climáticos adversos.
	Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	Medioambiente	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de violación de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	Salud y seguridad	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad
	Propiedad intelectual	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	Personas y organización	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación y de procesos destinados a proteger y desarrollar el capital humano, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos eficaces de contratación y políticas de retención de empleados.
	Eficiencia de procesos	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	Contratación, logística y cadena de suministro	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	Gestión de la calidad del servicio	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	Cumplimiento de la normativa contable	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio y de derechos del consumidor.
	Corrupción	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita
	Protección de datos	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	Divulgación externa	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	Cumplimiento de la normativa fiscal	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).

Este análisis de riesgos incluye a los principales proveedores de la Compañía, los cuales son evaluados -entre otros criterios- en función a su riesgo en términos de sostenibilidad (ambiental, social, de gobernanza y relevancia del negocio), así como según el país, el sector y el *commodity* o servicio provisto.

Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- **Análisis de doble materialidad,** que permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- **Evaluaciones de riesgo** realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.
- **Análisis de prestigiosas agencias internacionales** de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclousure* (TCFD) y del *Task Force on Nature related Financial Disclousure* (TNFD).

Para garantizar la integración de los factores de sostenibilidad se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, *reporting* y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

Riesgos estratégicos

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:

Riesgos estratégicos

- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático
- Panorama competitivo
- Planificación estratégica y asignación de capital

Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Chile opera en el sector de generación y distribución de energía eléctrica en Chile, cuyos mercados son regulados. En este contexto, los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Chile sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, como, por ejemplo:

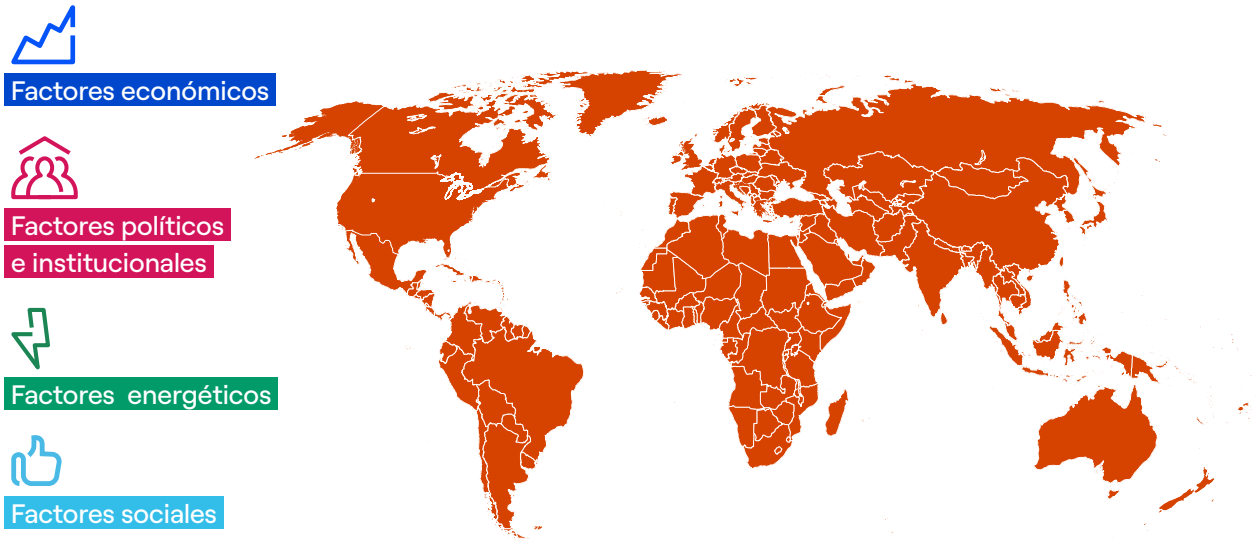
- revisión periódica de la normativa en materia de distribución y generación;
- liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;
- desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción;
- medidas regulatorias para proteger a los usuarios del impacto de la evolución de los precios.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Enel Chile la obliga a considerar y evaluar el llamado **Riesgo País**, compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos.

En este sentido, Enel Chile se adhiere al modelo de evaluación cuantitativa ***Open Country Risk*** del Grupo Enel, el cual fue adoptado con el fin de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro. El modelo de ***Open Country Risk*** va más allá de la definición más convencional de riesgo país, centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. El modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales, y energéticos.



Más específicamente, el modelo ***Open Country Risk*** tiene como objetivo medir la resiliencia económica del país, la efectividad de las políticas internas, la vulnerabilidad de su sistema bancario y corporativo, el crecimiento económico y el impacto de los eventos climáticos extremos (factores económicos). Esto va acompañado de una evaluación de la solidez de las instituciones del país y del contexto político (factores institucionales y políticos), los fenómenos sociales y los derechos humanos (factores sociales), y la eficacia del sistema energético en el contexto de la transición energética (factores energéticos).

En particular, el análisis del proceso de transición energética incluye evaluaciones predictivas sobre las acciones del país, considerando el peso de las energías renovables, la electrificación y la sostenibilidad del sistema energético, elementos fundamentales para estimar el crecimiento y la atracción a medio y largo plazo.

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

El cambio climático y la transición energética pueden afectar a las actividades del Grupo Enel Chile, con efecto en la planificación estratégica, industrial y en las inversiones. Enel Chile desarrolla escenarios a corto, medio y largo plazo relacionados con la transición energética y el cambio climático. Se identifican los riesgos y oportunidades relacionados con la evolución de estos escenarios, por ejemplo, en relación con las dinámicas tecnológicas y de mercado, los cambios en las normativas, así como los fenómenos físicos, como los efectos de los eventos climáticos agudos y crónicos en los activos y en la cadena de valor. Para una revisión detallada acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, ver el apartado Ambición Cero Emisiones de la presente Memoria Anual Integrada.

Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es uno de los elementos fundamentales del análisis del contexto en el que Enel Chile opera y define sus ambiciones de negocio.

Los riesgos relacionados con las tendencias evolutivas del mercado se mitigan también mediante el monitoreo periódico de las *performances* comparadas a nivel industrial y financiero de los competidores.

La actividad de evaluación se realiza mediante un marco de trabajo con el objetivo de (i) identificar a los competidores y los pares más relevantes, (ii) analizar sus resultados, los principales impulsores del negocio, los objetivos estratégicos e industriales, (iii) comprender su posicionamiento actual y prospectivo.

El proceso de identificación de las empresas de referencia se actualiza periódicamente para garantizar la recopilación oportuna de la información, KPI y elementos indicativos útiles para las actividades de posicionamiento y planificación estratégica del Grupo en Chile.

En particular, la evaluación comparativa de los planes estratégicos e industriales de los competidores es especialmente relevante para evaluar los riesgos potenciales derivados de posibles cambios en el contexto competitivo y, sobre todo, proporcionar elementos de referencia económica e industrial para contribuir a mejorar el desempeño de Enel Chile.

Planificación estratégica y asignación de capital

El Plan Estratégico de Enel Chile va acompañado de un análisis de los riesgos y oportunidades asociados. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial del Grupo en Chile está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento.

Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida asumida, dependiendo de variables no controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El Plan Estratégico de Enel Chile es aprobado por el Directorio de Enel Chile. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades, relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de Enel Chile. En particular, se identifican los factores de riesgo como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.

Riesgos de gobernanza y cultura



Riesgos de gobernanza y cultura

- Gobierno corporativo
- Cultura y ética corporativa
- Compromiso de las partes interesadas

Riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado del incumplimiento de las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Respecto a riesgos de vulneración de derechos humanos, estos riesgos son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Chile y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos de tecnología digital

[NCG 461 - 3.6 ii. b]

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Riesgos de tecnología digital

- Ciberseguridad
- Digitalización
- Efectividad de TI
- Continuidad del servicio

Riesgos de ciberseguridad

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales, la información de la Compañía, los datos personales que trata y su reputación puedan verse afectadas. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos de clientes y colaboradores), lo que hace cada vez más difícil identificar de manera oportuna la fuente o el origen de estas amenazas. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía. En este contexto, es evidente que el riesgo cibernético debe gestionarse sin

vacilaciones y de manera integrada. En resumen, la transformación tecnológica no podría existir sin una gran atención a la seguridad informática.

Para gestionar el riesgo de ciberseguridad, Enel Chile como parte del Grupo Enel cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo operativo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte *ad hoc* a nivel de Holding, cuya responsabilidad recae en el CISO (Chief Information Security Officer) e integrada también en una matriz hacia las áreas de negocio del Grupo. Enel Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas TI, OT e IoT, constituyéndose como una base sólida para la plena fusión de tecnologías, procesos y personas. El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerrequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos de la organización empresarial; el segundo garantiza la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT. En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos. Para equilibrar los beneficios obtenidos de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo.

Enel Chile se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Para medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología *Cyber Value-at-Risk* (*Cyber V@R Enel Group*©), en fase de evolución, para calcular el *Value-at-Risk* en diferentes escenarios de ataque.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

Enel Chile ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y TO a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación

de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos. Además, Enel Chile, está promoviendo la difusión de una cultura digital y de habilidades digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

En lo que respecta a la inteligencia artificial, el Grupo Enel, incluida Enel Chile, evalúa oportunidades para implementar la inteligencia artificial en todas las áreas de del negocio con el fin de mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de los recursos energéticos y desarrollar soluciones nuevas y cada vez más sostenibles. Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de IA y a un panorama regulatorio incierto, será crucial identificar y mitigar con éxito cada riesgo asociado. El uso indebido de la IA por parte de los empleados o proveedores externos, el uso de la IA en un ciberataque o comportamientos y decisiones inesperadas de la IA podrían comprometer los sistemas informáticos, operaciones e información confidencial, lo que podría resultar en riesgos de seguridad adicionales para los sistemas y otros resultados impredecibles. Cualquiera de estos eventos podría afectar negativamente el negocio, los resultados operativos, la situación financiera y la reputación.

Riesgos financieros

Como parte de sus operaciones, Enel Chile está expuesta a una variedad de riesgos financieros que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar directamente el desempeño. Estos riesgos incluyen los siguientes:

Riesgos financieros

- Tasa de interés
- Tipo de cambio
- *Commodities*
- Crédito y contraparte
- Liquidez

Como se mencionó anteriormente, el sistema de control interno y de gestión de riesgos (SCIGR) prevé la definición de políticas que establecen los roles y las responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa entre las estructuras encargadas de la gestión y aquellas responsables del monitoreo y control de riesgos.

La gobernanza de los riesgos financieros también incluye la definición de un sistema de límites operativos para cada riesgo, los cuales son monitoreados periódicamente por las unidades encargadas del control de riesgos. El sistema de límites operativos proporciona un apoyo para la toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los objetivos.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en el nivel de las tasas de interés comportan variaciones inesperadas en los cargos financieros netos o en el valor de activos y pasivos financieros evaluados a valor razonable. La exposición al riesgo de tasa de interés deriva principalmente de la variabilidad de las condiciones de financiamiento, en caso de contraer una nueva deuda, y de la variabilidad de los flujos de caja relacionados con los intereses generados por la porción de deuda a tasa variable.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, Enel Chile realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de tipo de cambio

Debido a la diversificación geográfica, al acceso a los mercados para la emisión de instrumentos de deuda y a la operatividad en las materias primas, Enel Chile está expuestas al riesgo de que las variaciones de los tipos de cambio entre la moneda funcional y otras monedas generen variaciones inesperadas en las magnitudes económicas y patrimoniales. Los posibles impactos del riesgo de cambio se reflejan en:

- Costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto al momento en que se definieron las condiciones de precio o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico);
- Revalorizaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles al tipo de cambio (riesgo de transacción);
- Consolidación de las empresas subsidiarias que tienen monedas contables diferentes (riesgo de conversión).

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Chile contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares de los Estados Unidos de América o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a *swaps* de moneda y *forwards* de tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2024, los Directorios de Enel Chile, Enel Generación Chile S.A. y Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. acordaron el cambio de moneda funcional de dichas compañías, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América, a contar del 1 de enero de 2025, debido a que la divisa estadounidense pasará a ser la moneda que influirá significativamente en el entorno económico donde opera cada una de ellas.

Riesgo de *commodities*

Enel Chile opera en los mercados energéticos y, debido a esta actividad, está expuesta al riesgo de sufrir pérdidas económicas o financieras a causa de movimientos desfavorables en los precios de las materias primas (riesgo de precio), o por variaciones de volumen como la fluctuación de la demanda, hidrología o la indisponibilidad de las materias primas (riesgo de volumen)

Para mitigar esta exposición, Enel Chile ha desarrollado una estrategia de estabilización de márgenes, con una contratación anticipada física o financiera, tanto de ingresos como de costos, mediante el uso de derivados, ventas a clientes finales o el aprovisionamiento de combustibles.

Enel Chile también ha implementado un procedimiento formal que prevé la medición del riesgo residual de las materias primas y la especificación de un límite para el riesgo máximo aceptable basada en procesos de medición y control, así como la implementación de una estrategia de cobertura utilizando derivados en

mercados regulados. El proceso de control del riesgo de las materias primas permite limitar el impacto de cambios inesperados en los precios de mercado sobre los márgenes y, al mismo tiempo, asegura un nivel adecuado de flexibilidad que permite aprovechar las oportunidades del mercado.

Riesgo de crédito y contraparte

Las transacciones comerciales, financieras y de materias primas de Enel Chile la exponen a un riesgo de crédito, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la solvencia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan conducir a la interrupción de los flujos de efectivo entrantes y a un aumento de los costos de cobro (riesgo de liquidación), así como menores flujos de ingresos debido a la sustitución de las transacciones originales por transacciones similares negociadas en condiciones de mercado desfavorables (riesgo de sustitución).

El proceso de control basado en indicadores de riesgo específicos y, cuando sea posible, en límites, garantiza que los impactos económicos y financieros asociados a un posible deterioro de la solvencia crediticia estén contenidos dentro de niveles sostenibles.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado, dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con la regulación correspondiente y las condiciones contractuales. Para este fin, la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Además, Enel Chile realiza operaciones de venta y cesión de derechos de cuentas por cobrar, lo que da lugar a la baja total de los correspondientes activos. Por último, en lo que respecta a las transacciones financieras y de materias primas, la mitigación del riesgo se persigue mediante la diversificación de la cartera (dando preferencia a contrapartes con una alta calificación crediticia) y la adopción de marcos contractuales estandarizados específicos que contienen cláusulas de mitigación del riesgo (por ejemplo, acuerdos de compensación).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Enel Chile, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, y que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistémica (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en la percepción del mercado sobre su riesgo.

Enel Chile mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:

Riesgos de cumplimiento

- Protección de datos personales
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio
- Cumplimiento de la normativa fiscal

Protección de datos personales

[NCG 461 - 3.6 ii. b]

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Chile presta servicios a más de dos millones de clientes. Emplea de manera directa a más de dos mil personas, además de un importante número de contratistas. Por ende, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2025-2027.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Enel Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos "DPD" a nivel global y de país)

También, se utilizan herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Chile. La protección de datos personales forma parte del Código Ético que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y a la protección de datos personales en la Política de Derechos Humanos, reafirmando la protección de los datos de las personas como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

[NCG 461 - 3.6 ii. c]

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. Enel Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Consejo de Administración de Enel S.p.A. define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el papel y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad. Enel Chile, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando de manera puntual la legislación fiscal de la jurisdicción en la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

Para una revisión detallada del cumplimiento con la normativa fiscal, ver el apartado de Transparencia Fiscal de la presente Memoria Anual Integrada.

Riesgos operacionales

[NCG 461 - 3.6 ii. d;e]

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:

Riesgos operacionales

- Salud y seguridad
- Medio ambiente
- Contratación, logística y cadena de suministro
- Personas y organización

Salud y seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, Enel Chile se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa diariamente, promoviendo el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad también a través de programas de formación dedicado.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Enel Chile y de las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas en las instalaciones y activos del Grupo Enel en Chile, y también en la vía pública, en trabajos relacionados con la red de distribución. Del mismo modo, existen riesgos durante las actividades que ejecuta la Compañía directamente en instalaciones de los clientes. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y sociales, así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas. Otro tipo de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos generados por el incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la salud y la seguridad de las personas, y que pueden llevar a sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, a impactos económico-financieros y reputacionales.

El Grupo Enel Chile ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional ISO 45001 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo - Requisitos y Orientación para el Uso, que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, incluidos los económicos-financieros y reputacionales, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación

de la eficacia de dichas medidas y las medidas correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas en una óptica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un enfoque 'basado en el riesgo' además de una sólida cultura organizativa e individual sobre los temas más generales en materia de Salud y Seguridad. El documento clave de estos sistemas es la Política de Salud y Seguridad del Grupo en Chile, que describe los principios rectores, los objetivos estratégicos, el enfoque y las directrices y prioridades de acción para la mejora continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la Salud y Seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones de los lugares de trabajo y ambientales externas. Esta evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de Enel Chile es considerarlas como socios compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, que se consideran al mismo nivel que los empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva, mediante el sistema de calificación, como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el *Contractor Assessment* (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los *Evaluation Groups* (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías del Grupo Enel, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado con las actividades de formación, concienciación e información de las personas. Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, apoyando los procesos de cambio y respondiendo rápidamente a las necesidades que surgen del negocio, el Grupo Enel en Chile cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Enel Chile fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y revistas, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de los compañeros sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Enel Chile este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

Adicionalmente, para las operaciones de Enel Chile, los riesgos a la salud y seguridad de los consumidores son gestionados considerando la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía. Estos riesgos incluyen accidentes relacionados con la red eléctrica o asociados a los cortes prolongados de energía, construcciones informales y robos de cables, entre otros desafíos. Frente a esta realidad, la Compañía adopta una postura proactiva y de diálogo constante con las comunidades, buscando fortalecer la cercanía con la población y promover el bienestar, la seguridad y la concientización en las áreas donde opera.

Esta estrategia resulta fundamental para la difusión y adopción de prácticas seguras en el uso de la energía eléctrica, permitiendo a los clientes y comunidades conocer y replicar medidas de prevención que ayudan

a evitar accidentes. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, construyendo entornos más seguros y resilientes en su área de influencia.

Finalmente, Enel Chile también está comprometida en momentos de intercambio externo con las empresas *top player* nacionales, que operan en el sector energético, mediante la participación en mesas interempresariales definidas para compartir, en una óptica de mejora continua, las mejores prácticas en materia de Salud y Seguridad, tanto en términos de procesos operativos como de iniciativas innovadoras.

Medio ambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad ante los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de recursos naturales escasos (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

En respuesta a estas necesidades, las autoridades han impuesto regulaciones ambientales cada vez más restrictivas, en relación con el desarrollo de nuevas iniciativas industriales y, en las industrias de mayor impacto, incentivando o exigiendo la eliminación de tecnologías que ya no se consideran sostenibles.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también está creciendo. Ya presentes en Europa en el Pacto Verde, en 2022 fue autorizado por el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles. Enel Chile ha hecho de la prevención y minimización efectiva de los impactos y riesgos ambientales un elemento fundamental de cada proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Enel Chile se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. La evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales asociados a las diferentes actividades y tecnologías, entre los cuales se encuentran el riesgo relacionado con la transformación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, incluido el riesgo de escasez hídrica, y la contaminación de las matrices ambientales tanto por emisiones contaminantes como por la gestión sostenible de los residuos. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado y las oportunidades asociadas. Enel Chile se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

La adopción de sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 en el Grupo garantiza la implementación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores a los del simple cumplimiento normativo ambiental, mitiga el riesgo de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el Enel Global Compliance Program, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas para el desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes Unidades adoptan el instrumento licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/financieros, ambientales, de seguridad, derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de Procurement se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones precautorias para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo agregado para cada proveedor mediante indicadores específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Enel Chile, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con la cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.

Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales del mundo actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, y la rápida difusión de la Inteligencia Artificial, también tienen un profundo efecto en el mundo del trabajo, renovando sus paradigmas e imponiendo grandes cambios de carácter cultural y organizativo, que requieren nuevas habilidades y competencias profesionales. Para hacer frente al cambio, es esencial actuar de forma inclusiva, colocando a la Persona en el centro de su dimensión social y laboral, con las herramientas adecuadas para hacer frente a esta transformación trascendental.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental adoptar políticas que potencien la diversidad y los talentos de cada persona, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor generalizado y compartido.

La centralidad de las personas, la escucha constante, el compartir y el fortalecimiento de la iniciativa empresarial de las personas, integración, son algunas de las acciones claves que guían la forma de trabajar y de vivir la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente y ágil, la gestión del capital humano y la centralidad de las Personas adquieren un papel clave para la implementación de la estrategia industrial del Grupo Enel en Chile, actuando como factor habilitante y relacionado a objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo constante de habilidades y competencias, mediante la promoción de programas de *reskilling* y *upskilling* de las personas; el desarrollo

de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Enel Chile, como parte del Grupo Enel está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de una responsabilidad clara de los actores involucrados y un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, digitalización de procesos y enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad.

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la persona. Por ejemplo, el Grupo Enel y los sindicatos han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo, en los que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas a la sostenibilidad de las relaciones.

Capacitaciones en Riesgo

[NCG 461 - 3.6 viii]

Enel Chile tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Es por lo que, en 2024, los Directores de la Compañía participaron en un Programa de Formación que incluyó, entre otros, temas de ciberataques y cursos de acción, y manejo de prevención de riesgos penales. Adicionalmente, los Directores tuvieron un proceso de inducción en el cual se les ha presentado información detallada de los principales riesgos y oportunidades de Enel Chile[1].

Finalmente, el 17 de julio de 2024 se realizó la inducción a los Directores y Ejecutivos de Enel Chile en el marco de la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos. Expertos en materia legal brindaron en detalle las actualizaciones que propone esta ley, los riesgos asociados, eventuales hechos que podrían ser calificados como delitos según lo previsto en esta ley, y su potencial impacto en la Compañía. Para una revisión detallada de las capacitaciones impartidas durante el año 2024 ver el apartado Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento de la presente Memoria Anual Integrada.

1 https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-chile/gobierno-corporativo/formacion-directorio/calendario-formacion-directores-enel-chile-2024.pdf.

Ambición cero emisiones

[NCG 461 - 3.1 ii]



AMBICIÓN CERO EMISIONES

94 gCO_2eq/kWh

Emisiones especificas CO_2

(Alcance 1) de generación

97 %

CAPEX de desarrollo por tecnología renovable 2025-2027

78 %

Capacidad instalada de fuentes renovables

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, se ha propuesto la ambición de cero emisiones al 2040, optando por un modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de 1,5°C respecto a los niveles preindustriales.

Estas metas son parte del compromiso del Grupo Enel, con la campaña "*Business Ambition for* 1,5ºC", promovida por Naciones Unidas y otras instituciones, de la cual forma parte, y en línea con los criterios y recomendaciones de la *Science Based Targets initiative* (SBTi).

La Compañía inició la inversión en energía renovable hace una década, permitiéndoles el cierre de todas sus centrales a carbón. Siendo la primera empresa eléctrica convencional del país en lograrlo.

El logro de esta meta de largo plazo, exige a Enel Chile una visión integral del negocio con el involucramiento de toda su cadena de valor en el proceso de descarbonización, más allá de la línea de generación. De acuerdo con el estudio de Costos y Beneficios del Sector Energético elaborado por la Asociación de Generadoras, con sus inversiones en digitalización de la red y en las infraestructuras necesarias para la electrificación de los consumos en industrias, ciudades y comunidades, la electrificación de los consumos se elevará a una tasa del 54% para 2050.

Sumidos precisamente en la era de la electrificación, Enel Chile ofrece servicios a través de Enel X, avanzando hacia los objetivos declarados por Chile en la COP26 para alcanzar la electromovilidad al 2035 y la carbono neutralidad al 2050, los cuales son complementados con una hoja de ruta de economía circular.

Su estrategia es por sí misma la acción para el clima de la Compañía, construyendo, junto con la transición energética, el camino para lograr las metas globales definidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, con el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), mediante el aumento de generación de energía renovable, con el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), invirtiendo en una red digitalizada y funcional a la electrificación de los consumos, y con el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), involucrando ciudadanos, instituciones e industrias en la sustitución de los combustibles fósiles con energía eléctrica para sus consumos.

La transición energética y la electrificación consisten, para el sector eléctrico, en las acciones para el clima a las que el ODS 13 apunta y que lidera la Compañía en todas sus dimensiones en el país.

Incorporación de los grupos de interés en las acciones por el clima

Los impactos del cambio climático afectan a los negocios y a la sociedad, modificando la biodiversidad y las funciones ecosistémicas. La carrera que se inició hace unos años para reparar esta situación, generó un llamado transversal a instituciones, empresas, ciudadanía y comunidades, como partes relevantes de una transformación orgánica capaz de compensar los efectos del cambio climático. Recogiendo este llamado, la Compañía inició una transformación apuntando a una matriz energética limpia, a la modernización de la red eléctrica y a la electrificación de los consumos.

La sostenibilidad ambiental y la acción por el clima están en el centro de los objetivos estratégicos de Enel Chile, trabajan en estrecha colaboración con todos los grupos de interés, respaldando plenamente los principios de una transición justa para asegurar que nadie quede rezagado. Además, con el propósito de garantizar una mayor transparencia en las comunicaciones y relaciones, informan el desempeño siguiendo los estándares internacionales *Global Reporting Initiative* (GRI), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD).

- **Análisis de materialidad:** permite consultar a los grupos de interés sus prioridades, abordando directamente el cambio climático y el desempeño de la Compañía, y se considera en la planificación y desarrollo de la estrategia.
- **Debidas diligencias sobre derechos humanos:** a través de procesos de debidas diligencias se levantan potenciales riesgos o afecciones al derecho a vivir en un ambiente descontaminado y al acceso a la información ambiental oportuna. Eventuales brechas se incluyen en los planes de remediación o mitigación.
- **Matriz de riesgos:** los riesgos climáticos, evaluados cualitativa y cuantitativamente se integran en la matriz de riesgos de negocio.
- **Relacionamiento comunitario:** se invierte en iniciativas que lleven a las comunidades a ser parte de la transición energética justa mediante la implementación de modelos energéticos renovables y soluciones basadas en la naturaleza o en la economía circular.
- **Indicadores de sostenibilidad para cadena de suministro:** se incorpora factores de sostenibilidad en los procesos de licitación, reconociendo incentivos a los proveedores que toman acciones, para minimizar los impactos ambientales, y que participan en los objetivos de la Compañía en materia de descontaminación y electrificación de los consumos.
- **Comunicación interna:** se promueve eventos internos mayormente en plataformas virtuales en que se abordan temas de transición energética, negocio sostenible, economía circular y cambio climático.
- **Presentaciones y reuniones con inversionistas:** a través del *Investor Day,* se dan a conocer las acciones concretas para avanzar hacia economías bajas en carbono. Asimismo, cada trimestre se da cuenta de los avances logrados.
- **Comité de Directores:** se aborda las iniciativas de sostenibilidad, entre ella las dedicadas al cambio climático.
- **Reporte al directorio:** se presenta trimestralmente el Plan de Sostenibilidad y avances que incluyen

indicadores de las acciones para el clima.

- **Comunicación en redes sociales:** se refuerza el compromiso con la sociedad digital utilizando las redes sociales para sensibilizar al público sobre temas relacionados con el cambio climático, incluyendo la descarbonización, el desarrollo de energías renovables, la gestión hídrica, la economía circular, la electrificación y la movilidad eléctrica.

Advocacy acerca de políticas de cambio climático

Enel Chile comparte los principios, compromisos y lineamientos de su matriz Enel S.p.A. respecto a políticas, regulaciones y participación en asociaciones con el objeto de promover temas relacionados con la transición energética y con el cambio climático a nivel nacional y global. Para ello, a nivel del Grupo Enel se desarrollan y alinean las perspectivas globales, proporcionando los documentos de posición sobre políticas climáticas. Estos documentos sirven como guía para la interacción en el ámbito local de la Compañía, así como para la discusión regulatoria y relaciones con las instituciones y las partes interesadas en el debate sobre la acción climática.

Posición frente a marcos, políticas y asociaciones relacionadas con el clima

Mientras más evidente se hace el desafío climático y se vuelve más clara la necesidad de que todos los actores trabajen en conjunto por abordar soluciones y oportunidades en torno a esta temática, la política global, regional y nacional se amplía y evoluciona en sus marcos regulatorios. Ante ello, Enel Chile adscribe a los siguientes lineamientos:



Ley Marco de Cambio Climático (LMCC)	Enel Chile promueve instrumentos económicos de financiación y tributarios que permitan contribuir a la inversión de iniciativas ambientales complementarias o adicionales, que conlleven a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y a la meta de carbono neutralidad a 2050, asumida por el Estado de Chile.
Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)	La Compañía está comprometida a dar continuidad a los programas de electrificación, aumentando la producción de energías renovables, como, por ejemplo, el hidrógeno verde, e incorporando sistemas de almacenamiento de energía. Por otra parte, impulsa la conservación de espacios naturales y captura de carbono, a través de la inversión ambiental en alternativas de gestión de servicios ecosistémicos.
Contribución Determinada Nacional (NDC)	Enel Chile forma parte del programa de recambio de estufas a leña orientada a la reducción del carbón negro en las ciudades más contaminadas del país, lo que contribuye al objetivo de mitigación de la NDC, que, a su vez, está alineado con la ECLP. La contribución de la Compañía también se materializa mediante el cierre de la operación de las plantas a carbón y la conservación de la biodiversidad marina y terrestre, en colaboración con la Fundación San Ignacio del Huinay.
Estrategia de Transición Justa	Enel Chile estableció un precedente al adelantar el cierre definitivo de su última planta a carbón, posicionando a la Compañía como la primera empresa del país en eliminar definitivamente el carbón de su matriz energética y continuar su senda como el principal operador de energías renovables.
Energía 2050: Política Energética de Chile	Los objetivos de Enel Chile consisten en mantener y potenciar su portafolio de desarrollo basado en fuentes renovables a gran escala, con foco en la energía solar y eólica. Abogando por un sistema eléctrico resiliente en generación, transmisión y distribución.
Ley de Eficiencia Energética de Chile	Se impulsa la cultura de eficiencia energética en el país, promoviendo el desarrollo constante de servicios de Enel y el uso racional de la energía. Actualmente, se fomentan proyectos de eficiencia energética, como la implementación de luminarias LED.
Ley N° 20.920: Responsabilidad Extendida del Productor (REP)	Enel Chile analiza las oportunidades para valorizar los residuos y la factibilidad de generar *startup* que permitan crear entidades gestoras para su procesamiento en sus plantas.
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	La Compañía está comprometida a contribuir específicamente con cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual no excluye la contribución por alcanzar el resto de los Objetivos. El compromiso con los ODS es resultado de la definición del modelo de negocio sostenible y por ende están incorporados en el Plan Estratégico de la Compañía.
The Corporate Leaders Group for Climate Change (CLG) Chile	La empresa forma parte de esta organización que ofrece la oportunidad de promover políticas de acción climática, asegurando que estas incorporen la perspectiva del sector empresarial.
Pacto Global	Enel Chile se compromete a integrar los Diez Principios del Pacto Global en su estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de la Compañía, así como también, a involucrarse en proyectos colaborativos que contribuyan a los ODS. Adicionalmente, comunicará estos compromisos a las partes interesadas y al público en general.

Gobernanza para el cambio climático

[NCG 461 - 3.2 vii]

El gobierno corporativo de Enel Chile define tareas y responsabilidades específicas en su estructura para asegurar que los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que se consideren en todos los procesos de toma de decisiones empresariales relevantes.

Gobierno corporativo

Dentro de las principales funciones de sus distintos órganos destacan:

Directorio

- Examinar y aprobar la estrategia de la empresa, incluido el presupuesto anual y el plan de negocio, con el objetivo de orientar las inversiones hacia economías de baja emisión, promoviendo un modelo de negocio sostenible que genere valor a largo plazo.
- Orientar y evaluar de la idoneidad del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR), definiendo la naturaleza y el nivel de riesgo compatible con los objetivos estratégicos de la Compañía y del Grupo, incluidos los relacionados con el cambio climático.
- Abordar temas relacionados con el clima, reflejados en las estrategias y en la operación de la Compañía.
- Durante el año 2024 el directorio abordó temáticas relacionadas con el cambio climático, reflejadas en las estrategias y acciones implementadas en particular durante: (i) la revisión y aprobación del Plan de Negocios de la Compañía; (ii) la definición de la política de remuneración para el 2024; (iii) la revisión del contenido de la Memoria integrada según la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, para el mismo año. Además, se discutieron asuntos relacionados con este tema en relación con las actividades de diálogo con los inversionistas.

Comité de Directores

- Asesorar al directorio en la evaluación y toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad, el desempeño del plan de sostenibilidad, incluyendo cualquier temática vinculada con el cambio climático, biodiversidad y economía circular, así como la interacción de la Compañía con los grupos de interés.
- Examinar y analizar los objetivos climáticos y la articulación de los contenidos publicados en el Informe de Sostenibilidad, emitiendo un dictamen previo al directorio.

Gerente General	• Definir un modelo de negocio sostenible, a través de la identificación de una estrategia dirigida a orientar la transición energética hacia un modelo bajo en carbono. • Gestionar las actividades empresariales relacionadas con el compromiso de Enel respecto a las acciones por el clima. • Informar al directorio sobre las gestiones realizadas en el ejercicio de sus facultades, incluyendo las actividades empresariales alineadas con el compromiso de la Compañía de enfrentar el cambio climático. • Administrar la gestión de los riesgos empresariales, incluidos los relacionados con el cambio climático.

Estructura

La Compañía cuenta con un equipo de gerentes con responsabilidades específicas en la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático que competen a su área de especialización. Sus principales funciones son:

- Consolidar el análisis del escenario y la gestión del proceso de planificación estratégica y financiera, destinado a promover un modelo de negocio sostenible, colocando la acción por el clima en el centro de la estrategia.
- Desarrollar actividades vinculadas a evitar o minimizar los riesgos e impactos ambientales de las operaciones, adaptar el negocio a los efectos del cambio climático y promover la generación de energía renovable.
- Adoptar criterios de sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro y el desarrollo de soluciones digitales, para promover el avance de tecnologías que faciliten la transición energética y apunten a una mejor adaptación al cambio climático.
- Promover la descarbonización y guiar la transición energética hacia un modelo de negocio con bajas emisiones de carbono dentro de las áreas de su responsabilidad.

Para la aprobación de las inversiones, operan comités por líneas de negocio y también a nivel de Grupo Enel. Este último es presidido por el CEO, quien tiene la tarea de velar por que todas las inversiones estén alineadas con el compromiso corporativo de promover un modelo de negocio con bajas emisiones de carbono y lograr la descarbonización para 2040.

Sistema de incentivos al cambio climático

La Política de Remuneración del Grupo Enel incluye varios mecanismos con el objetivo de avanzar hacia la transición energética, en particular: una remuneración variable a corto plazo (MBO) que puede incluir objetivos relacionados con la función específica de cada gerente. Por ejemplo, puede incorporar objetivos de desarrollo de energía renovable y de aseguramiento de la disponibilidad de las plantas generadoras de la Compañía, asegurando la eficiencia energética de estas, para gerentes dentro de la línea de negocios de generación, objetivos de resiliencia y gestión de pérdidas de la red de distribución para gerentes dentro de la línea de negocios de distribución, o relacionados con soluciones de transición energética y electrificación del consumo dentro de Enel X.

Cambio climático y escenarios a largo plazo

Enel Chile persigue la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate related Financial Disclosures*) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la *Global Reporting Initiative* (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

Análisis de escenarios

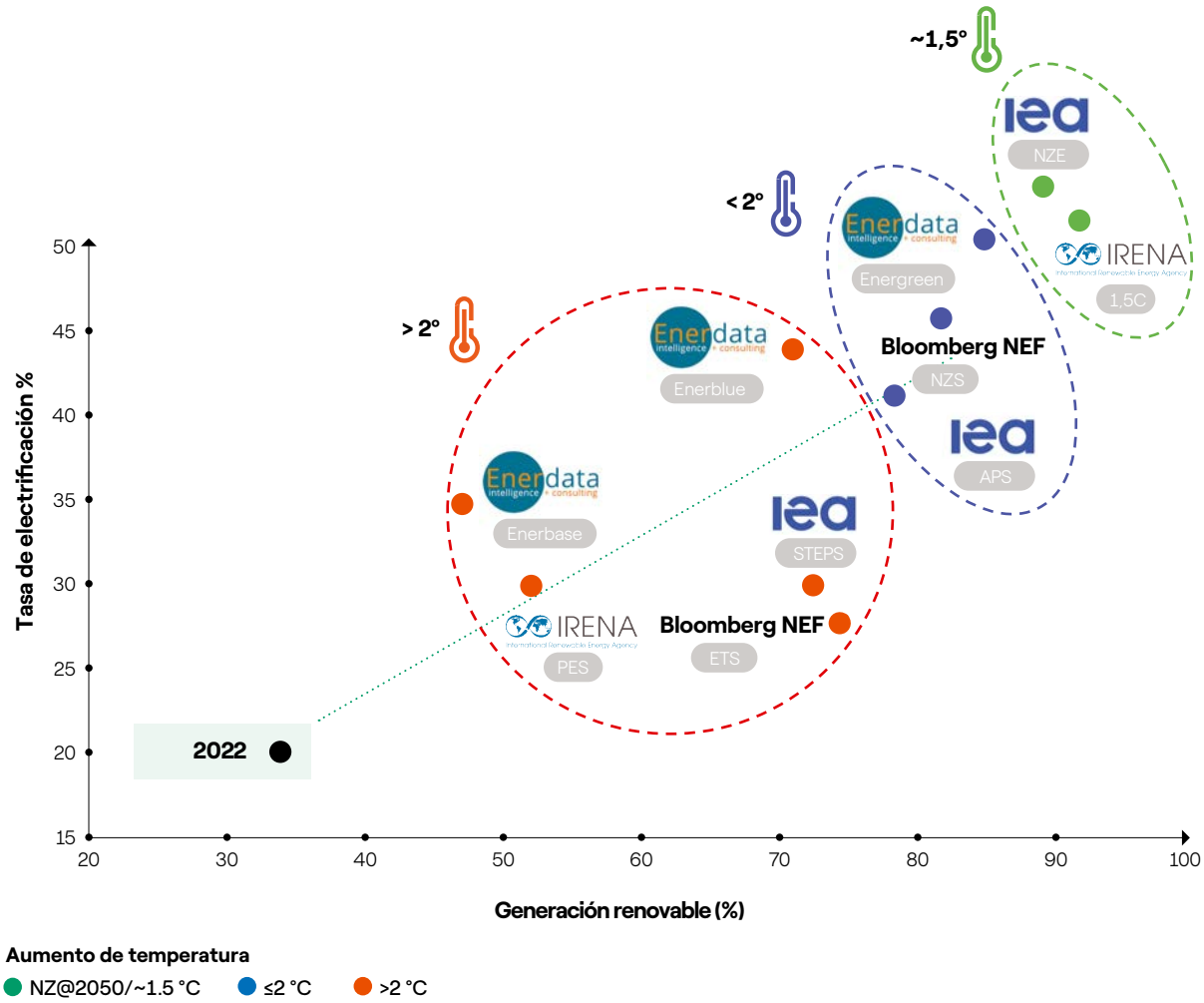
El análisis del contexto, la evolución de las tendencias y el proceso de transición energética es un insumo fundamental para la definición de la estrategia corporativa del Grupo. Enel Chile lleva a cabo este análisis a través de:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para desarrollar una imagen completa de cómo las fuerzas estructurales y las macrotendencias en curso influyen en la velocidad de la transición y los impactos esperados en el sector energético y, en particular, en los negocios en los que opera Enel Chile. El análisis del contexto, con la identificación y análisis de las principales tendencias y dinámicas externas relacionadas con la transición energética, el panorama competitivo y el entorno empresarial, representan una base de referencia para guiar el posicionamiento del negocio y la definición de macrotendencias relevantes para el análisis de materialidad.
- ***Benchmarking* de escenarios energéticos exteriores**, que incluye una evaluación en profundidad de los informes disponibles a nivel global, regional y local, con un enfoque específico en los mercados en los que el Grupo Enel Chile está presente con el objetivo de comparar los principales desencadenantes de la transición energética y sus potenciales impactos.

Los principales motores de la transición: electrificación y energías renovables

El análisis de los escenarios globales muestra un fuerte consenso entre los analistas energéticos sobre los principales impulsores para alcanzar los objetivos climáticos: el proceso de electrificación de uso final y el aumento de la generación eléctrica a partir de fuentes renovables, tanto a medio como a largo plazo. En escenarios compatibles con estabilizar el aumento de la temperatura media mundial dentro de +1,5°C.

GENERACIÓN RENOVABLE Y ELECTRIFICACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE TRANSICIÓN GLOBAL 2050



Fuente: elaboración interna de datos IEA World Energy Outlook 2023, BNEF New Energy Outlook 2022, IRENA World Energy Transition Outlook 2023, Enerdata Enerfuture 2023.

Escenarios de transición energética y climática

La planificación estratégica respaldada por escenarios ayuda a mejorar las decisiones empresariales, maximizar las oportunidades y mitigar el riesgo, promoviendo una mayor flexibilidad y adaptabilidad de la organización. Es por ello, que el Grupo desarrolla un enfoque basado en escenarios alternativos, definidos sobre la base de incertidumbres clave, como la consecución de los objetivos del Acuerdo de París.

Se definen escenarios de transición energética y transición climática física que son coherentes entre sí:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.
- **Escenario climático físico:** estimación de la evolución futura del clima, basada en simulaciones de modelos climáticos que proyectan variables como la temperatura, las precipitaciones y el viento, en relación con diferentes niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y otros eventos climáticos a largo plazo.

Para evaluar los efectos de los fenómenos energéticos y de transición física en el sistema energético, el Grupo utiliza modelos que, para los principales países en los que opera, describen el sistema energético en detalle, teniendo en cuenta las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias. La adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de las metodologías y métricas adecuadas para interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis preciso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

La adopción de escenarios de transición energética y física, y su integración en los procesos de negocio, tiene en cuenta las directrices definidas por el TCFD y los requisitos derivados de la directiva CSRD, la cual es un factor habilitador para la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. El proceso que traduce los fenómenos de los escenarios en información útil para las decisiones industriales y estratégicas se puede resumir en cinco pasos:



1 Identificación de tendencias y factores importantes para el negocio (por ejemplo electrificación de la demanda, olas de calor, etc.)

2 Desarrollo de conectores entre escenarios climáticos y de transición y variables de operación

3 Identificación de riesgos y oportunidades

4 Cálculo de impactos en el negocio (por ejemplo, cambios en resultados, pérdidas, inversiones)

5 Actuaciones estratégicas: definición e implementación (por ejemplo, asignación de capital, planes de resiliencia)

Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo puede evolucionar la producción y el consumo de energía en un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio, competitivo y de acuerdo con las alternativas tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una tendencia de las emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura para finales del siglo en comparación con los valores preindustriales.

La planificación empresarial asume como escenario de referencia la consecución a largo plazo del objetivo mínimo del Acuerdo de París, es decir, limitar el aumento de la temperatura media mundial a menos de 2°C en comparación con los niveles preindustriales. Este escenario no contempla la consecución del Net Zero a nivel global para 2050, debido a la lentitud de la transición energética a nivel local con respecto a algunas variables.

Con respecto al cumplimiento pleno del Acuerdo de París, es decir, estabilizar la temperatura media mundial dentro de +1,5°C, persisten incertidumbres sobre la posibilidad de que algunos países continúen en trayectorias inerciales, sin adoptar prontamente medidas efectivas para reducir sus emisiones, retrasando el proceso de descarbonización hacia las cero emisiones netas para 2050. Sin embargo, el Grupo Enel Chile opera con un modelo de negocio tal que ha definido directrices estratégicas en línea con la máxima ambición de los objetivos del Acuerdo de París, coherentes con un aumento de la temperatura media mundial de 1,5 °C para 2100, como lo certifica la iniciativa *Science-Based Targets* (SBTi). Enel Chile se ha fijado el objetivo para 2040 de alcanzar las cero emisiones directas (alcance 1), con generación de electricidad y ventas minoristas de cero emisiones (alcance 3).

Para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos según el grado de ambición climática asumido a nivel global y local:

- Un escenario de **Transición Más Lenta**, construido sobre el supuesto de una transición energética más lenta, con menor desarrollo de algunas variables, como la capacidad renovable y la movilidad eléctrica, y que se ve más afectado por la desaceleración observable en el corto plazo en algunas geografías.
- Un escenario de **Transición Acelerada**, caracterizado por un aumento de la ambición en comparación con el escenario de referencia, en particular en lo que respecta a variables como: los procesos de autorización o el aumento de los mecanismos de apoyo económico a las centrales renovables que aceleren la puesta en marcha de las instalaciones; o una mayor adopción de las tecnologías eléctricas que conduzca a una electrificación más rápida.

Para los principales países en los que opera, el Grupo ha adoptado modelos para el desarrollo de escenarios. La definición de escenarios de transición a través de la modelación interna está motivada por la necesidad de contar con una mayor flexibilidad geográfica y operativa para las principales variables que impactan en los negocios de Enel Chile. Estos modelos, de hecho, estiman las variables relevantes para las actividades del Grupo, optimizando los costes del sistema y respetando las limitaciones de emisiones de CO_2 a largo plazo en línea con el Acuerdo de París y las estrategias nacionales. También tienen en cuenta las políticas nacionales a corto y mediano plazo, la dinámica del mercado y la difusión de tecnologías específicas de cada país. Para el resto de los países de interés, las principales variables del escenario se determinan a través de análisis estadísticos sobre datos internos y externos, basados en escenarios alineados con los objetivos del Acuerdo de París proporcionados por organismos y proveedores nacionales e internacionales acreditados.

Los supuestos sobre las tendencias de los precios de las materias primas introducidas en el escenario de referencia son coherentes con los escenarios externos que alcanzan los objetivos del Acuerdo de París. En particular, se prevé para 2030 un crecimiento sostenido del precio del CO_2, causado por la progresiva reducción de la oferta de permisos frente a una creciente demanda, y una marcada disminución de los precios del carbón, debido a la demanda en declive. En cuanto al gas, se espera que las tensiones de precios disminuyan aún más en los próximos años a la luz de un reajuste entre la oferta y la demanda mundiales. Por último, se espera que el precio del petróleo se estabilice gradualmente, y que la demanda alcance su punto máximo en torno a 2030.

Brent ($/bl)	2024[2]	2030
Escenario Enel	80	~74
Benchmark medio [1]		~82
Benchmark máximo		~89
Benchmark mínimo		~70

API2 ($/ton)	2024[2]	2030
Escenario Enel	112	~83
Benchmark medio [1]		~85
Benchmark máximo		~110
Benchmark mínimo		~75

CO_2 EU – ETS (€/ton)	2024[2]	2030
Escenario Enel	65	~117
Benchmark medio [1]		~ 125
Benchmark máximo		~150
Benchmark mínimo		~100

TTF (€/MWh)	2024[2]	2030
Escenario Enel	35	~30
Benchmark medio [1]		~26
Benchmark máximo		~35
Benchmark mínimo		~20

(1) Fuente: IEA, BNEF, S&P, Enerdata. Nota: los escenarios utilizados como puntos de referencia se han publicado en diferentes momentos del año y podrían no estar actualizados con las últimas dinámicas del mercado.
(2) Consuntivo

Por otro lado, los escenarios de Transición Acelerada predicen una disminución más rápida de la demanda de combustibles fósiles, lo que se traduce en precios más bajos para estos productos básicos al 2030. En el caso de una transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su punto máximo de manera más gradual, lo que respaldará los precios de las materias primas energéticas.

Escenario climático físico

Dentro del marco descrito anteriormente, los escenarios se han elaborado de manera que se persiga la coherencia en su contexto de transición energética y climática. En los escenarios, el papel del cambio es cada vez más importante y produce efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia las cero emisiones netas, sino también en términos de impactos físicos, que se pueden clasificar en:

- **Fenómenos agudos,** es decir, fenómenos de corta duración, pero particularmente intensos, como inundaciones, huracanes, etc., con impactos potenciales en los activos (por ejemplo, daños e interrupciones del negocio).
- **Fenómenos crónicos** relacionados con cambios estructurales en el clima, como tendencias de aumento de la temperatura, aumento del nivel del mar, etc., que pueden provocar cambios constantes en la producción de plantas y cambios en el consumo de electricidad en los sectores residencial y comercial.

Estos fenómenos se analizan en su comportamiento orientado al futuro, seleccionando los mejores datos disponibles, a distintas resoluciones, y provenientes de resultados de los modelos climatológicos históricos, que sirven como entrada para las evaluaciones de impactos en el Grupo, incluidos los análisis de biodiversidad y cadenas de valor.

Entre las proyecciones climáticas elaboradas por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) a escala mundial, el Grupo ha seleccionado tres, que se encuentran en consonancia con las consideradas en el último informe del IPCC en el marco del sexto ciclo de evaluación (IE6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisión ligados a un nivel de la denominada *Representative Concentration Pathway* (RCP), cada uno de los cuales está vinculado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como *"Shared Socioeconomic Pathways"* (SSP), los cuales incluyen supuestos generales como población y urbanización, entre otros. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo son los siguientes:

- **SSP1-RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C, en comparación con los niveles preindustriales (1850-1900), para 2100 (el IPCC proyecta ~+1,8°C en promedio en

comparación con el período 1850-1900); en distintos análisis que consideran tanto variables físicas como de transición, el Grupo asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los escenarios de *Reference and Accelerated Transition*.

- **SSP2-RCP 4.5:** Compatible con un escenario intermedio, donde se espera un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 2.7°C para 2100, en comparación con el período 1850-1900. En los análisis que consideran tanto las variables físicas como las variables de transición, se asocia con el escenario de transición más lenta.
- **SSP5-RCP 8.5:** compatible con un escenario en el que no se implementan medidas particulares para combatir el cambio climático. En este escenario, se estima un aumento de la temperatura global de aproximadamente +4,4 °C para 2100 en comparación con los niveles preindustriales. El Grupo considera que el escenario RCP 8.5 es el peor de los casos climáticos, utilizado para evaluar los efectos de los fenómenos físicos en un contexto de cambio climático particularmente fuerte, pero que actualmente se considera poco probable.

El Grupo analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local, colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las asociaciones activas, se está llevando a cabo una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del Centro Internacional de Física Teórica (ICPT) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (~12 Km - ~100 Km) y un horizonte temporal de 2020-2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo[1]. Los análisis incluyen variables como la temperatura, las precipitaciones, las ráfagas de viento y la radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales[2] para garantizar su robustez.

Dada la complejidad de algunos fenómenos, que dependen en gran medida de las características del territorio, el Grupo también recurre al uso de mapas de Peligros Naturales en adición a los escenarios climáticos proporcionados por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con una alta resolución espacial, los tiempos de retorno de una serie de eventos, como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas basados en datos históricos está ampliamente consolidado en el Grupo, no solo para la simulación de escenarios climáticos, sino también para otras actividades como el en las estrategias de seguros.

Por último, el Grupo ha adquirido las habilidades y herramientas para obtener y procesar de forma autónoma los resultados brutos publicados por la comunidad científica, con el fin de tener una visión global y de alto nivel de la evolución a largo plazo de las variables climáticas de interés. Estas fuentes son los resultados de los modelos climáticos y regionales de CMIP6[3] y CORDEX[4], enmarcados en el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y el "Grupo de Trabajo de Modelización Acoplada" (WGCM).

1 Las proyecciones climáticas cubren principalmente los escenarios RCP 2.6 y RCP 8.5. También se proporciona RCP 4.5 cuando esté disponible, que de otro modo se deriva de otros escenarios a través del escalado de patrones.

2 El número de modelos utilizados varía en función del escenario de RCP.

3 https://www.wcrp-climate.org/wgcm-cmip/wgcm-cmip6

4 https://cordex.org/

Análisis en profundidad: El cambio climático es una realidad actual

El cambio climático ya está produciendo un aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como olas de calor, lluvias intensas, tormentas tropicales e incendios forestales. Los estudios de atribución climática, que analizan cómo los cambios en el clima global afectan a eventos específicos, demuestran claramente que el calentamiento causado por la actividad humana ya está contribuyendo significativamente al empeoramiento de tales fenómenos. Un estudio[1] que consolida los resultados de los estudios realizados sobre 750 de los eventos más impactantes en el mundo muestra que, en general, el 83% de los eventos extremos están influenciados por el cambio climático. Los impactos como inundaciones más destructivas, daños a la infraestructura debido a tormentas y huracanes más fuertes, y la creciente frecuencia de sequías y olas de calor, están relacionados principalmente con el aumento de las temperaturas globales y la alteración de los patrones de precipitación.

El calentamiento de los océanos y el aumento de la evaporación también han alimentado fenómenos extremos como tifones y ciclones, que se han convertido en algo habitual en zonas anteriormente marginalmente afectadas, como el Mediterráneo, además de ser más potentes y destructivos que en el pasado.

En América del Sur, el cambio climático, exacerbado por "El Niño", ha causado enormes efectos: basta pensar que desde 1970, los días caracterizados por el calor extremo, la sequía y el alto riesgo de incendios se han triplicado en algunas zonas del continente. Chile ha experimentado la peor sequía en décadas, y algunas regiones han experimentado una reducción de las precipitaciones de hasta el 70% en comparación con el promedio histórico[2]: esto ha provocado un enorme aumento de los incendios forestales con graves repercusiones en las infraestructuras críticas[3].

Desde el año 2000, a nivel mundial, los desastres relacionados con el clima han causado más de 3,6 billones de dólares en daños económicos directos. Se estima que las pérdidas anuales causadas por los riesgos climáticos, en caso de inacción, podrían alcanzar los 560-610.000 millones de dólares a nivel mundial en 2035, con un posible aumento a 1,1 mil millones de dólares en 2055, dependiendo del escenario de emisiones.

Es esencial integrar esta evidencia en las políticas corporativas y gubernamentales, combinando los esfuerzos de mitigación del cambio climático con planes de adaptación para gestionar los riesgos para la resiliencia de la infraestructura y la seguridad de la comunidad.

1 Cómo afecta el cambio climático a los fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo https://interactive.carbonbrief.org/attribution-studies/index.html

2 Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de Chile https://www.cr2.cl/crisis-hidrica-en-coquimbo-especialistas-plantean-medidas-para-enfrentar-la-emergencia-regional-prensa-uchile/

3 Atribución Meteorológica Mundial https://www.worldweatherattribution.org/despite-known-coastal-cooling-trend-risk-of-deadly-wildfires-in-central-chile-increasing-with-changing-land-management-in-a-warming-climate/

Estrategia para abordar el cambio climático

Enel Chile ha definido como meta de largo plazo alcanzar cero emisiones de CO_2 al 2040, y para ello está trabajando dos ejes; por un lado, la descarbonización de la matriz energética con la construcción de nuevas centrales renovables, desconectando del sistema capacidad térmica; y por otro, incrementando la electrificación del consumo final de los usuarios como motor esencial para lograr su objetivo.

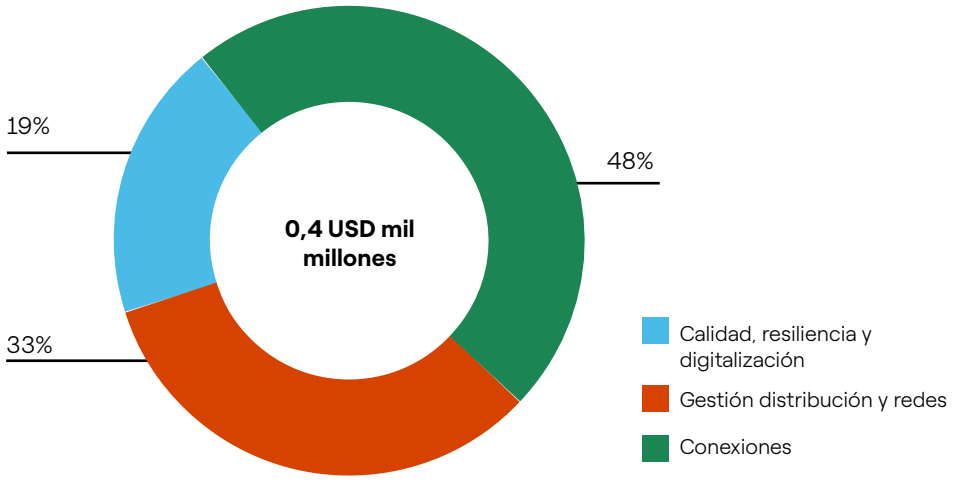
Con esta ambición la Compañía ha fortalecido su oferta comercial, adoptando un enfoque integrado que permite vender electricidad renovable y servicios para apoyar las ambiciones climáticas, las necesidades de eficiencia y el abastecimiento confiable de sus clientes.

Para el consumidor final, los hogares y las ciudades, Enel Chile ha desarrollado una amplia gama de productos para avanzar hacia ciudades circulares con miras de facilitar y mejorar la calidad de vida se sus habitantes.

En el Plan Estratégico 2025-2027, presentado en noviembre de 2024, consta de 3 pilares, en el que la sostenibilidad financiera y ambiental permanece en el centro, junto con la aceleración de la transición energética, junto con un crecimiento sostenible, con el objetivo de crear valor tangible tanto para los accionistas como para los clientes, la empresa, las personas y el medio ambiente. Este plan contempla inversiones por alrededor de US$1.800 mil millones.

PLAN DE INVERSIÓN TOTAL 2025-2027

CAPEX DE DISTRIBUCIÓN Y REDES



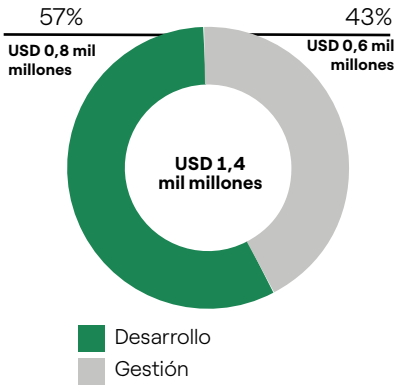
Generación

Se destinarán US$1,4 mil millones, equivalente al 78% del total del plan de inversiones, a proyectos de generación. De ellos, alrededor de US$0,8 mil millones será para el desarrollo de proyectos renovables de diferentes tecnologías en línea el compromiso con la descarbonización del país.

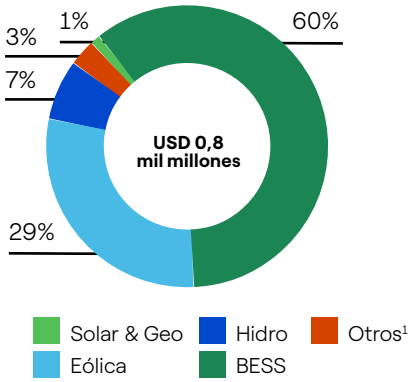
Enel Chile ha cumplido con su compromiso de descarbonizar su matriz y se ha convertido en la primera empresa en abandonar el carbón como fuente de generación de electricidad en Chile. Avanzado en la descarbonización de la matriz energética y en el impulso del desarrollo de una variada cartera de proyectos renovables, que incluye plantas eólicas, y unidades de almacenamiento con baterías.

CAPEX DE GENERACIÓN

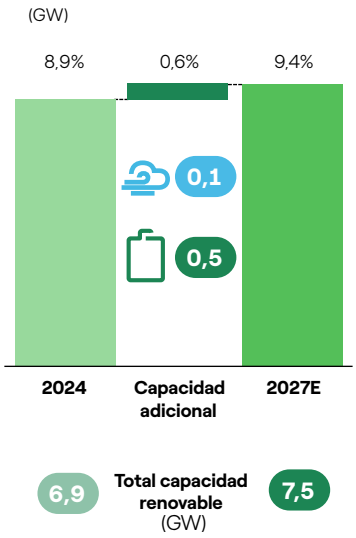
CAPEX TOTAL



CAPEX DE DESARROLLO POR TECNOLOGÍA



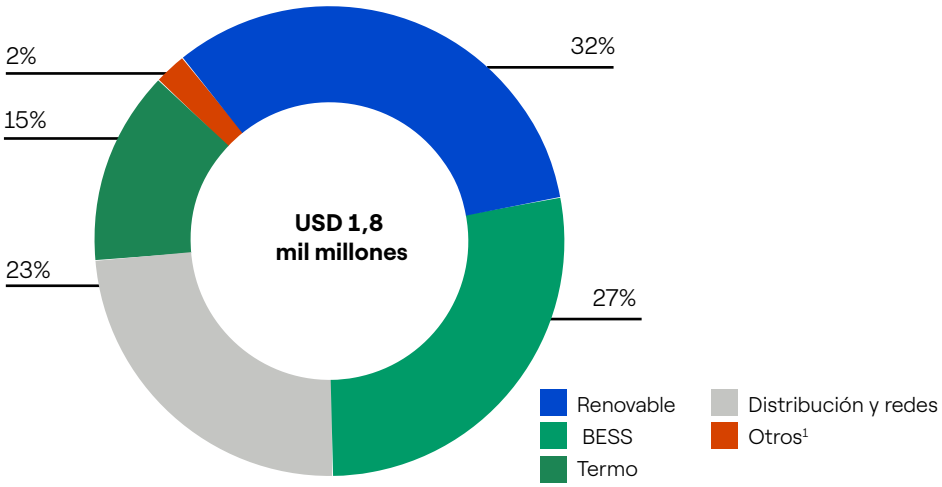
CAPACIDAD ADICIONAL



Distribución y redes

Las redes de distribución desempeñan un papel central en la transición energética como facilitador de la electrificación. Es por ello, que se destinará alrededor del 23% del CAPEX 2025-2027 a fortalecer la resiliencia de la red tanto de Baja como de Media Tensión y en asegurar la calidad del servicio para sus clientes.

CAPEX BRUTO ACUMULADO



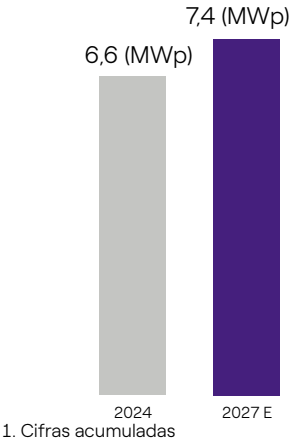
1 Otros incluye capex de Enel X, trading y servicios.

Nuevos servicios para la electrificación

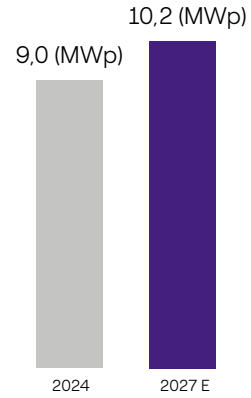
Para acelerar la electrificación en los distintos segmentos y sectores productivos del país, también se destinarán inversiones para consolidar el porfolio de oferta de nuevos productos y soluciones energéticas avanzadas, tales como infraestructura de carga, buses eléctricos, puntos de iluminación eficiente, entre otros. Esto tiene como fin facilitar el proceso de los clientes hacia un modelo más sostenible y eficiente energéticamente, combinando una oferta tradicional con servicios basados en desarrollos tecnológicos.

Enel X Principales Productos

PV[1] (MWp)



RESPUESTA A LA DEMANDA[1] (MW)



1. Cifras acumuladas



Identificación y gestión de riesgos y oportunidades

La transición energética y el cambio climático tendrán efectos en las actividades del Grupo a través de dos macro-categorías principales de riesgos/oportunidades: los derivados de la evolución de los escenarios de transición, y los derivados de la evolución de las variables climáticas físicas.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la consecuente dinámica del mercado.

Los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la ocurrencia de condiciones climáticas extremas, los segundos están vinculados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones climáticas.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de la transición y el cambio climático pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- **Corto-mediano plazo (1-3 años)** en el que los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos sobre la base del Plan Estratégico presentado a los mercados en el *Capital Market Day* de 2024.
- **Mediano plazo (4-10 años)** en el que los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- **Largo plazo (más de 10 años)** en el que, además de los efectos más evidentes de la transición, se apreciarán los cambios crónicos en el clima.

La siguiente tabla resume las principales fuentes de riesgo y oportunidad con los posibles efectos en el negocio.

Principales riesgos y oportunidades

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Descripción	Métodos de gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años)	**Oportunidad:** Nuevas políticas y regulaciones oportunas y eficaces (por ejemplo, procedimientos simplificados de concesión de permisos, políticas de fijación de precios y emisiones de CO_2 y revisiones del diseño del mercado) para acelerar la transición energética y el desarrollo de tecnologías relacionadas.	Enel Chile maximiza las oportunidades gracias a un negocio integrado en el desarrollo de renovables, el esfuerzo de las redes de distribución. Además, utiliza escenarios de transición para evaluaciones estratégicas, incluido un escenario de Transición Acelerada.
Transición	A partir del mediano plazo (4-10 años)	**Riesgo:** Políticas y regulaciones inadecuadas o tardías por parte de las instituciones públicas en el apoyo a la transición energética, que agravan la burocracia y los retrasos en los procesos de autorización, provocando una desaceleración en el desarrollo tecnológico.	Enel Chile reduce la exposición a riesgos a través de su posición integrada en generación y redes. Además, utiliza escenarios de transición para evaluaciones estratégicas, incluido un escenario de transición lenta.
Físico agudo	A partir del corto plazo (1-3 años)	**Riesgo/oportunidad:** eventos meteorológicos y climáticos particularmente extremos en intensidad, que pueden dañar los activos o reducir las operaciones y tener efectos en la cadena de valor.	Enel Chile adopta las mejores prácticas para lograr el retorno operativo más rápido e invierte en resiliencia. Además, se definen programas globales de seguros, apoyados en actividades de prevención de mantenimiento y políticas internas de gestión de riesgos. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de activos operativos y nuevos proyectos.
Físico agudo	Medio (4–10 años) y largo plazo (más de 10 años)	**Riesgo/oportunidad:** aumento o reducción de la producción a partir de fuentes renovables y demanda de electricidad como consecuencia de cambios estructurales en la disponibilidad de recursos y aumento o reducción de la demanda de electricidad debido a la variación de temperatura.	Enel Chile adopta una serie de prácticas como pronósticos meteorológicos, monitoreo en tiempo real de plantas y escenarios climáticos a largo plazo en los procesos de planificación y evaluación de nuevos proyectos.

A continuación, se examinan las principales fuentes de riesgos y oportunidades identificadas derivadas de la evolución de los escenarios de transición y las variables físicas, las mejores prácticas operacionales para la gestión de los fenómenos meteorológicos y climáticos y las evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas realizadas hasta la fecha. El proceso de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático es gradual e incremental, en línea con las recomendaciones del TCFD, la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y en línea con la evolución de los estándares de información.

La resiliencia de Enel a la transición energética y al cambio climático

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias empresariales resilientes, capaces de hacer frente a las crisis externas y aprovechar las nuevas oportunidades.

La estrategia orientada a la descarbonización completa y a la transición energética hace que Enel Chile sea resiliente a los riesgos y maximiza las oportunidades para el desarrollo de la generación renovable, las infraestructuras y las tecnologías habilitadoras. El Grupo Enel en Chile promueve y hace posible la transición, preparándose para aprovechar todas las oportunidades.

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias empresariales resilientes, capaces de hacer frente a las crisis externas y aprovechar las nuevas oportunidades con flexibilidad.

La integración de escenarios alternativos de transición energética y cambio climático en la planificación es clave para ayudar a orientar la estrategia

El uso de escenarios climáticos a largo plazo permite el desarrollo de planes de adaptación para la cartera de activos y actividades del Grupo y también forman parte de los insumos a las actividades de análisis enfocadas en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan indicaciones de alto nivel (como índices de riesgo país comparables) y datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar el análisis climático con la evaluación de la vulnerabilidad de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir planes de adaptación. El enfoque se aplica tanto a la cartera existente como a las nuevas inversiones. En la sección "Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos" se presentan más detalles sobre nuevas inversiones.



Integración de escenarios

A un nivel alto (por ejemplo, riesgo de país Abierto, evolución del Sistema energético)

Sitio específico (por ejemplo, datos climáticos de alta resolución)



Evaluación de vulnerabilidad

Análisis de **vulnerabilidad** para cuantificar el **riesgo** a nivel de **activos** (inversiones nuevas y existentes)



Identificación de prioridades

Definición de las **prioridades de adaptación a nivel local**, y de los principales riesgos y acciones de adaptación a nivel nacional



Planes de adaptación

Definición de **planes de adaptación a largo plazo** para aumentar la resiliencia

Oportunidades y riesgos de la transición energética

La transición energética representa una oportunidad para que el Grupo Enel genere valor y consolide su liderazgo en el sector. El Plan Estratégico está firmemente orientado hacia el crecimiento a largo plazo, en línea con el Acuerdo de París. De hecho, el Grupo Enel se centra en el desarrollo y gestión de infraestructuras que permitan la transición, como las redes de distribución, y en el aumento progresivo de la generación a partir de fuentes renovables y la electrificación del consumo final.

El contexto externo pone de manifiesto el potencial de nuevas iniciativas relacionadas con las políticas y regulaciones en materia de energías renovables, redes y electrificación de usos finales, que la estrategia del Grupo puede explotar gracias a la diversificación geográfica y de negocio. Además, con el fin de aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos, las opciones estratégicas van acompañadas de análisis a través de escenarios y sensibilidad, lo que refuerza la capacidad de responder con flexibilidad y resiliencia a los cambios en el contexto económico, regulatorio y tecnológico.

La transición energética puede afectar de varias maneras, entre ellas:

Variables impactadas por la transición energética

- **Políticas y regulaciones:** legislación, diseño del mercado y marcos regulatorios, incluidos los relativos a las emisiones de CO_2, con consecuencias sobre la velocidad de las tendencias de descarbonización, en particular con respecto a la penetración de las energías renovables. La electrificación del consumo y la necesidad de inversiones en redes.
- **Mercado:** La dinámica del mercado, como la relacionada con la volatilidad de los precios de las materias primas y las preferencias de consumo de los clientes finales, puede influir en el cambio hacia tecnologías eléctricas más eficientes y en el crecimiento de las renovables y los contratos PPA. La volatilidad de los precios de los materiales y las desaceleraciones/perturbaciones plantean el riesgo de un aumento de los precios y de la disponibilidad de algunos materiales de transición.
- **Tecnologías:** Introducción y desarrollo de nuevas tecnologías como vehículos eléctricos, almacenamiento, respuesta a la demanda y electrolizadores, que pueden provocar cambios en los patrones de consumo. Desarrollo de centros de datos, con un aumento relativo de la demanda eléctrica y la necesidad de conexiones.
- **Productos y servicios:** A medida que los usos finales se electrifican cada vez más, la penetración de las tecnologías eléctricas está creciendo, al igual que la oportunidad de proporcionar servicios y productos agrupados, y la demanda de electricidad relacionada con la movilidad está aumentando.

Para cuantificar los riesgos y oportunidades derivados de la transición energética, se han tenido en cuenta los escenarios de transición descritos en el apartado "Escenarios de transición energética". En el escenario de *Referencia de Enel Chile*, la electrificación progresiva del consumo final de energía, en particular en los sectores del transporte y residencial, conduce a un aumento del consumo de electricidad y, por lo tanto, a un crecimiento de la demanda de electricidad. acompañado de un aumento de la cuota renovable en el mix eléctrico y energético.

A continuación, se identificaron los efectos de los escenarios de **Transición Lenta y Transición Acelerada** sobre las variables que pueden tener mayor impacto en el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por la dinámica de electrificación del consumo, y el mix de generación eléctrica. Con referencia a la electrificación del consumo, el escenario de **Transición Lenta** prevé menores tasas de penetración de las tecnologías eléctricas, en particular los automóviles eléctricos y las bombas de calor, lo que provoca una disminución de la demanda de electricidad en comparación con el escenario de **Referencia**, que se estima que tendrá un impacto limitado en el negocio minorista

Fenómeno del escenario	Descripción	Horizonte temporal	Descripción del impacto
Transición	**Riesgo/oportunidad:** Mayor/menor penetración de energías renovables	**Medio**	Evaluación del impacto de un grado diferente de penetración de las energías renovables en la capacidad adicional en comparación con dos escenarios alternativos de transición al escenario de referencia
Transición	**Riesgo/oportunidad:** Mayor/menor grado de electrificación del consumo	**Medio**	Evaluación del impacto de un grado diferente de electrificación del consumo respecto al consumo medio unitario a la demanda eléctrica, considerando dos escenarios alternativos de transición al escenario de referencia

* *Benchmark* al 2030

Ventaja

Desventaja

de productos básicos. Al mismo tiempo, la menor demanda de electricidad llevaría a un menor espacio para el desarrollo de la capacidad renovable, con impactos en el negocio de generación, parcialmente compensados por precios más altos de la electricidad en comparación con un escenario con más fuentes de energías renovables.

En el escenario de **Transición Acelerada**, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el escenario de **Referencia**. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica y capacidad renovable.

Todos los escenarios ven un papel cada vez más importante para las redes, con un aumento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario acelerado. Esto conducirá a una descentralización de los puntos de extracción/inyección, una mayor demanda de electricidad y potencia media requerida, variabilidad de los flujos de energía, lo que requerirá una gestión dinámica y flexible de la red.

GBL interesado (icono)	Perímetro	Cuantificación – Tipo del impacto	Ventaja/ Desventaja	Cuantificación – rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Generación global	Chile	Ebitda/año*	Ventaja	●		
			Desventaja	●		
Global Enel X Retail Global Grids	Chile	Ebitda/año*	Ventaja	●		
			Desventaja	●		

Riesgo de transición de la cadena de valor

La transición energética está transformando las cadenas de valor de los servicios públicos integrados, impactando en el suministro de materias primas y materias.

El proceso de descarbonización reduce progresivamente la dependencia de los combustibles fósiles, en particular del gas, con la consiguiente reducción del riesgo para la continuidad del suministro. La estrategia de descarbonización de Enel reduce el impacto de cualquier riesgo relacionado con la volatilidad de los precios de las materias primas fósiles, garantizando una mayor estabilidad a largo plazo.

La creciente adopción de tecnologías renovables, como la solar y la eólica, requiere grandes volúmenes de metales y minerales, como aluminio, cobre, polisilicio y litio. La alta concentración geográfica de algunos de los activos expone a las empresas de servicios públicos a riesgos geopolíticos, como interrupciones en la cadena de suministro y fluctuaciones de precios. Para mitigar los riesgos de transición asociados a la cadena de suministro de materiales, Enel Chile adopta estrategias de diversificación de fuentes y proveedores y adopta una estrategia orientada a la circularidad, favoreciendo el uso de materiales reciclados, alargando la vida útil y la recuperación de materiales. Esto permite mejorar la resiliencia, reducir costes y acelerar la transición energética.

La transición energética trae diversos beneficios para el consumidor final y para la sociedad. El aumento de la electrificación, respaldado por el crecimiento de la generación renovable (electrificación limpia) es la medida más eficaz para el proceso de descarbonización. La electrificación de los usos finales permite ahorrar energía y, por lo tanto, reducir los costos totales de energía para los consumidores, lo que ayuda a reducir el gasto del cliente final. Por ejemplo, el modelo más eficiente de automóvil eléctrico de tamaño medio utiliza aproximadamente la mitad de la energía primaria en comparación con un vehículo equivalente con motor de combustión interna, mientras que las bombas de calor consumen menos del 25% de la energía utilizada por las calderas de gas (AIE, Eficiencia Energética 2024). Además de los beneficios económicos, la electrificación del consumo ofrece a los clientes beneficios medioambientales y sociales, como la mejora de la calidad del aire a través de la reducción de las emisiones locales y la capacidad de autoproducir energía.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos

Respecto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), se evalúa la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operacionales e industriales asociados, como riesgos y oportunidades potenciales.

Los cambios físicos crónicos representan tanto riesgos como oportunidades

A partir de los escenarios climáticos desarrollados en colaboración con el ICTP de Trieste, comienzan a observarse variaciones materiales entre 2030 y 2050. En la práctica, si bien se registran cambios meteorológicos significativos, aún es difícil determinar a corto plazo si algunos fenómenos están experimentando cambios estructurales, es decir, si los valores promedio de referencia ya están cambiando. En cambio, esto se establece a lo largo de un horizonte temporal más prolongado, con intervalos de probabilidad:

Variables afectadas por cambios físicos crónicos

- **Demanda eléctrica:** cambio en el nivel medio de temperaturas con efecto en el aumento potencial y / o reducción de las necesidades de electricidad.
- **Producción termoeléctrica:** variación en el nivel y las temperaturas medias de los mares y ríos con efectos sobre la producción termoeléctrica.
- **Producción hidroeléctrica:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones y nevadas y temperaturas con potencial aumento y/o reducción de la producción hidroeléctrica.
- **Producción solar:** cambio en el nivel medio de radiación solar, temperatura y lluvia con potencial aumento y/o reducción de la producción solar.
- **Producción eólica:** efecto para la variación del nivel medio del viento
- **Cadena de valor:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones con potenciales impactos en la cadena de suministro

En cuanto a la demanda eléctrica, se evaluó el impacto del aumento de la temperatura debido al cambio climático, junto con la contribución de la Transición Energética, que es prevalente en todos los escenarios. El cálculo se realizó utilizando modelos que describen el sistema energético a nivel de país, teniendo en cuenta las variaciones de temperatura, a través de indicadores que representan las necesidades energéticas de refrigeración (Grados Días de Refrigeración) y calefacción (Grados Días de Calefacción), y las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (Modelo de Sistema Energético).

EVENTOS CRÓNICOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2024

Prioridad

Alta | Baja | No relevante

PRIORIDAD	Lluvia/nieve	Viento	Radiación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
Térmica	Alta	No relevante	No relevante	Alta	Alta	Alta
Solar	Baja	No relevante	Alta	No relevante	Baja	No relevante
Eólica	No relevante	Alta	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Hidro	Alta	No relevante	No relevante	No relevante	Alta	No relevante
Almacenamiento	Baja	No relevante	No relevante	No relevante	Baja	No relevante
Geotérmica	Baja	No relevante	No relevante	No relevante	Baja	No relevante
Red de distribución	Alta	No relevante	No relevante	No relevante	Alta	No relevante
Enel X	Baja	No relevante	Baja	No relevante	Baja	No relevante
Cadena de valor	Alta	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante

Por otro lado, en la cadena de valor, se ha realizado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos, identificando el perímetro potencialmente más impactado por el cambio climático (ver recuadro: "físico crónico").

Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Para calcular el impacto de los efectos crónicos del cambio climático en la producción de los activos del Grupo, se han construido una serie de funciones ad hoc para cada tecnología renovable (eólica, solar e hidroeléctrica) y planta, que asocian, con cada variación de las variables climáticas (por ejemplo, temperatura, irradiación, velocidad del viento, precipitación), cambios probables en cuanto a la producción de electricidad de las plantas de la cartera.

Para calibrar estas funciones de "enlace", se parte de los datos históricos de las variables meteorológicas-climáticas[1] y de las referencias internas de la energía productiva observada de la flota de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que responden a las características específicas de cada planta y tecnología renovable, las cuales se utilizaron para calcular los efectos del cambio climático en la producción.

Fenómeno del escenario	Descripción	Horizonte temporal	Descripción del impacto
Físico crónico	**Riesgo/oportunidad:** Mayor o menor producción renovable	**Medio**	La producción renovable está influenciada por la disponibilidad de recursos cuyas fluctuaciones pueden provocar impactos en el negocio. Si bien no se espera que aparezcan cambios estructurales en el corto plazo, para evaluar la sensibilidad de los resultados del Grupo, se realizaron análisis de sensibilidad considerando la volatilidad meteorológica histórica y las variaciones de productividad relativas a los diferentes escenarios climáticos

* *Benchmark* al 2030

Ventaja

Desventaja

1 Datos históricos del ISPRA (Instituto Superior de Protección e Investigación Ambiental) y datos ERA5 del ECMWF (Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Medio Plazo)

Para calibrar estas funciones, se parte de los datos históricos de las variables meteorológicas y climáticas[2] y de las referencias internas de la energía productiva observada de la flota de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que responden a las características específicas de cada planta y tecnología renovable, las cuales se utilizaron para calcular los efectos del cambio climático en la producción.

Dependiendo de las características del país, una reducción de la energía producida puede provocar desequilibrios en el ámbito del abastecimiento que deben compensarse mediante la compra de los volúmenes faltantes en el mercado para alimentar la estrategia comercial o con una reducción de los volúmenes vendidos.

Por el contrario, una mayor producción renovable conduce a una posible reducción de la compra de volúmenes en el mercado, o a mayores ventas. Se aprecian efectos crónicos significativos sobre la producción a mediano y largo plazo. Los efectos en el negocio se calcularon utilizando los impactos climáticos crónicos en la producción en el peor escenario RCP 8.5 para el lado negativo, mientras que el lado positivo se estimó utilizando el valor del intervalo de incertidumbre alrededor del promedio de RCP 2.6 correspondiente al nivel más bajo de cambio climático. En la siguiente tabla se muestran los resultados de este análisis:

GBL interesado (icono)	Perímetro	Cuantificación – Tipo del impacto	Ventaja/ Desventaja	Cuantificación – rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Generación global	Chile	Ebitda/año*	Ventaja	●		
			Desventaja	●		

2 Datos históricos del ISPRA (Instituto Superior de Protección e Investigación Ambiental) y datos ERA5 del ECMWF (Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Medio Plazo)

Cambios físicos agudos fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos) se evalúan tanto a corto plazo como a medio-largo plazo, utilizando escenarios (RCP 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar las posibles variaciones de frecuencia e intensidad.

En cuanto a las vulnerabilidades de los activos dentro de la cartera y la cadena de suministro, se ha definido, por orden de prioridad, en colaboración con las Líneas de Negocio Globales del Grupo, una tabla con los principales eventos extremos relevantes para las distintas tecnologías, tal y como se hace para los fenómenos crónicos:

EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2024

Prioridad

Alta · Baja · No relevante

PRIORIDAD

	Olas de calor	Inundaciones/ precipitaciones fuertes	Fuertes nevadas / formación de hielo	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales
Térmica	●	●	○	○	●	●
Solar	●	●	●	●	●	●
Eólica	●	●	●	●	●	●
Hidro	●	●	●	○	●	○
Almacenamiento	○	●	○	○	○	●
Geotérmica	○	○	○	○	○	●
Red de distribución	●	●	●	●	●	●
Enel X	●	●	●	●	●	●
Cadena de valor	●	●	●	○	En evaluación	●

Con respecto a electrificación, Enel Chile ha iniciado la evaluación de la prioridad de las distintas tecnologías. Por lo tanto, con el fin de comprender los posibles impactos en el Negocio, parte de esta matriz para realizar, donde sea necesario y posible, análisis *ad hoc* en orden de prioridad.

Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo

En el horizonte corto plazo (1-3 años), el Grupo, además de las evaluaciones de riesgos, implementa acciones destinadas a reducir los impactos que pueda sufrir el negocio como consecuencia de eventos catastróficos extremos. En este sentido, se pueden distinguir dos tipos principales de actuaciones: la definición de una cobertura aseguradora efectiva y las diversas actividades de adaptación al cambio climático, vinculadas a la prevención de daños que pudieran derivarse de eventos extremos.

A continuación, se ilustran las características generales de estas acciones y, en el caso de las actividades de adaptación para la prevención y mitigación de daños, se hará referencia específica a las Líneas de Negocio Globales.

Impactos de los eventos físicos agudos para Enel Chile como parte del Grupo Enel

El Grupo Enel cuenta con una cartera ampliamente diversificada en términos de tecnologías, distribución

geográfica y tamaño de los activos y, como resultado, la exposición de la cartera a los riesgos naturales también está diversificada. La evidencia empírica reporta repercusiones insignificantes de estos riesgos, como lo demuestran los datos relativos a los últimos 5 años. Considerando los eventos más significativos, definidos como eventos con un impacto bruto > 10 millones de euros, el valor acumulado del impacto bruto asciende a ~ 120 millones de euros, lo que representa menos del 0,06% de los valores asegurados del Grupo en 2024, equivalentes a ~ 220 mil millones de euros.

Seguros

El Grupo define anualmente programas de seguros globales para sus negocios, presentes en los distintos países en los que opera. Los dos programas principales, en términos de amplitud de cobertura y volúmenes, son los siguientes:

- **El Programa de Seguro de Daños a la Propiedad e Interrupción del Negocio** tiene relación con los daños materiales que puedan sufrir los activos y la interrupción del negocio resultante. Por lo tanto, además del coste de reconstrucción del activo (o partes de este), también se compensan las pérdidas económicas debido a su inactividad en términos de producción y/o distribución de energía eléctrica, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.
- **El Programa de Responsabilidad Civil** ("Programa de Seguro de Responsabilidad Civil General y Ambiental") que cubre los daños a terceros, también derivados de los impactos que los eventos extremos puedan tener sobre los activos y el negocio del Grupo.

A partir de una evaluación de riesgos efectiva, incluyendo eventos naturales extremos relacionados con el cambio climático, es posible definir límites y condiciones de seguro apropiados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos significativos en el negocio, el Grupo ha mostrado resiliencia gracias a los amplios límites de cobertura y a una sólida estructura de reaseguro de la Compañía cautiva.

Además de la cobertura de seguros, Enel Chile como parte del Grupo Enel concede gran importancia a la prevención del mantenimiento de los activos de producción y distribución de energía. Estas actividades no solo mitigan los impactos de los eventos extremos, incluidos los riesgos de catástrofes naturales, sino que también optimizan el financiamiento de riesgos y reducen los costos de los programas globales.

La estrategia del Grupo integra medidas de gestión y aseguramiento adaptativas, como limitar el incremento de las primas de seguros a través de la retención de riesgos y políticas internas de traspaso que incentivan las Líneas de Negocio más virtuosas. Por último, los análisis ex post de los eventos permiten mejorar los procesos y las prácticas para mitigar futuros impactos similares.

Índice de Riesgo de Eventos Agudos (AERI) – Evaluación de la evolución futura del riesgo para priorizar las acciones de adaptación

El **Índice de Riesgo de Eventos Agudos** (AERI, por sus siglas en inglés) desarrollado internamente proporciona una indicación concisa del cambio en el riesgo debido a eventos climáticos agudos para las plantas renovables. En particular, muestra la proporción de capacidad instalada que se ubicará en zonas de mayor o menor riesgo climático en función del aumento de la peligrosidad prevista por el calentamiento global en el periodo 2030-2050 en comparación con el periodo histórico[1].

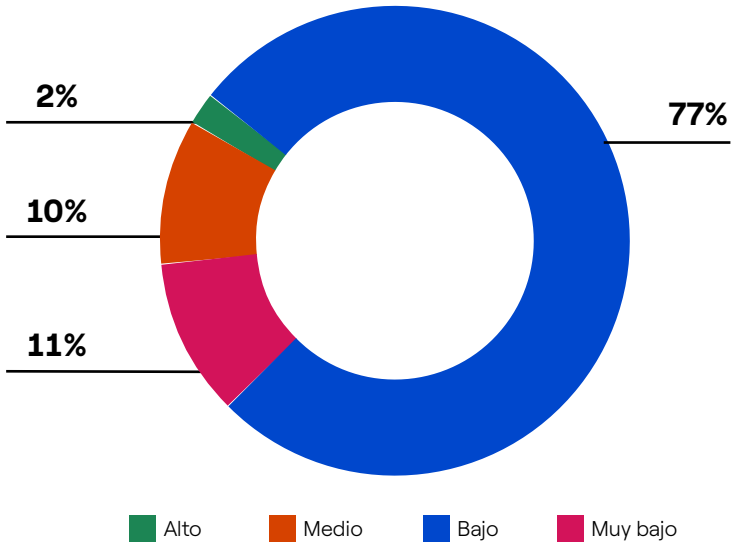
AERI considera los activos hidroeléctricos, solares y eólicos del Grupo (EGP y Enel X) e incluye las plantas que han entrado en operación hasta 2023. Se construye a partir de las métricas climáticas y el enfoque seguido para el análisis preliminar y, por lo tanto, este índice proporciona una representación sintética del análisis realizado para cada activo y fenómeno físico relevante. El objetivo es identificar las plantas que estarán sujetas a un cambio climático más intenso con el fin de definir las prioridades para los análisis detallados necesarios para identificar las acciones de adaptación a implementar.

El valor del Grupo AERI para cada categoría de riesgo se calcula agregando los resultados por activo. Estos últimos se obtienen considerando los fenómenos relevantes respecto de los cuales se calcula el nivel

1 Con AERI, se asume que las plantas del Grupo son resistentes a los fenómenos extremos observados en el pasado.

de cambio climático futuro y posteriormente, a través de una ponderación adecuada, se asigna una clase de riesgo (alto, medio, bajo, muy bajo). Como se muestra en la siguiente figura, en **el RCP 2.6**, el 88% **de la capacidad total analizada del Grupo Enel** está asociada a un riesgo bajo o muy bajo: las plantas de estas dos categorías no deberían estar sujetas a cambios climáticos significativos en este escenario, en comparación con los valores de peligro ya conocidos. Por lo tanto, para estos activos, los criterios adoptados y las acciones ya implementadas siguen siendo adecuados y los análisis detallados tendrán menor prioridad. En cualquier caso, los análisis se actualizarán y perfeccionarán de forma continua para garantizar el seguimiento del cambio climático previsto en todas las plantas. Aproximadamente **el 10%** de la capacidad, por su parte, se encuentra en zonas de riesgo medio. Esto significa que la situación de los activos debe analizarse de forma continua para priorizar un análisis más profundo y datos de mayor resolución con el fin de definir la necesidad de adaptación a fenómenos específicos. Por último, **el 2% de la capacidad total** se encuentra en zonas catalogadas como **de alto riesgo** para el cambio climático: para estas plantas, es prioritario un análisis detallado para identificar posibles medidas de adaptación

AGRUPACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL GRUPO (%) EN DIFERENTES CATEGORÍAS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO (ESCENARIO RCP 2.6)



Índice de Riesgo de Eventos Agudos (AERI) evaluado a nivel de grupo para el escenario 2.6 de RCP

El índice también se estimó para CPR 8.5, que se utiliza como prueba de estrés. En el peor de los escenarios, los porcentajes de activos de alto y medio riesgo aumentan, alcanzando el 4% y el 22% de la capacidad total analizada, respectivamente. El 74% restante se ubica en zonas caracterizadas por un riesgo climático bajo y muy bajo.

Actividades de adaptación al cambio climático

Enel Chile como parte del Grupo Enel implementa soluciones de adaptación al cambio climático de acuerdo con un enfoque global que actúa evaluando los impactos potenciales con el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta a eventos adversos, como la Gestión de Respuestas, y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de futuros impactos negativos de eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir tanto acciones, políticas y mejores prácticas implementadas a corto plazo, como decisiones a largo plazo. En el caso de las nuevas inversiones, en consonancia con el enfoque general, también se pueden tomar medidas ya en la fase de diseño y construcción, para reducir el impacto de los riesgos climáticos desde el diseño, tal como se describe en el párrafo "Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos".

La siguiente tabla muestra un resumen del tipo de acciones que Enel implementa. En los siguientes párrafos, se describen algunas actividades con más detalle.

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia: mejora de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta: gestión de los acontecimientos adversos
Generación	**Activos existentes** 1. Directrices para la evaluación de riesgos y diseño de tecnología hidráulica. 2. Procesos de "retroalimentación de lecciones aprendidas" desde operación & mantenimiento O&M a E&C y BD. 3. Póliza N° 1.289 Enel Green Power and Thermal Generation Evaluación de Riesgos de Cambio Climático **Nuevos activos** Además de lo que se ha hecho para los activos existentes:1-Evaluación de Riesgos de Cambio Climático en línea con la nueva Política N° 1.289 Enel Green Power and Thermal Generation Riesgo de Cambio Climático Evaluación.	**Activos existentes** 1. Gestión de incidentes y eventos críticos. 2. Planes y procedimientos de manejo de emergencias específicos del sitio. 3. Herramientas específicas para la predicción de eventos extremos inminentes y alertas de mal tiempo
Distribución y redes	**Activos existentes y nuevas construcciones** 1. Directrices para la definición de planes para aumentar la resiliencia de las redes (por ejemplo, "Plan de mejora de la resiliencia de las redes" E- distribución) 2. Estrategias y Directrices sobre acciones de Prevención de Riesgos en la red de distribución.	**Activos existentes** 1. Estrategias y Directrices sobre Acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación en la red de distribución 2. Directrices mundiales para la gestión de emergencias y eventos críticos 3. Medidas de prevención de riesgos y preparación en caso de incendios en instalaciones eléctricas (líneas, transformadores, etc.)
Enel X	**Activos existentes** 1. Análisis preliminar de los impactos del cambio climático a medio y largo plazo.	**Activos existentes** 1. Gestión de eventos críticos de Enel X.

El Grupo incluido Enel Chile también ha completado un proyecto dedicado a la construcción de un catálogo de acciones prácticas de intervención, destinadas a mejorar la resiliencia de los activos y su capacidad para responder a los posibles efectos del cambio climático.

Este catálogo incluye acciones específicas para cada uno de los eventos significativos reportados en las matrices de los fenómenos significativos identificados, para cada área geográfica de interés para el Grupo y diferenciadas según las diferentes tecnologías de los activos poseídos en estas áreas. La lista de posibles medidas de adaptación se mantiene y actualiza cíclicamente en función de las necesidades emergentes y del perfeccionamiento de los análisis.

El catálogo es un elemento importante que recoge las posibles opciones de adaptación, a partir de las cuales es posible hacer estimaciones de costos y beneficios relacionados con las aplicaciones en sitios específicos e identificar las mejores acciones a tomar.

Cómo contribuyen las actividades de seguridad a la gestión preventiva de las vulnerabilidades

Como parte de las actividades de adaptación llevadas a cabo, el Grupo incluido Enel Chile está implementando un modelo innovador para el análisis y la gestión de la vulnerabilidad, destinado a prevenir crisis y ayudar a reducir los riesgos físicos, operativos y de reputación, conteniendo la exposición de Enel a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo favorece el enfoque preventivo, para identificar y mitigar los riesgos antes de que se conviertan en verdaderas crisis o emergencias.

Un aspecto fundamental de este enfoque es la promoción de una gestión compartida de las emergencias, con la participación sinérgica de todos los agentes institucionales y empresariales pertinentes, en particular el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores público y privado, mediante la estipulación de memorandos de entendimiento con las autoridades locales, las fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Este sistema de cooperación permite una gestión más fluida de las emergencias, favoreciendo un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, la función de seguridad lleva a cabo actividades continuas de educación y formación para desarrollar la concienciación y las competencias para la gestión de crisis, incluido el cambio climático. En el contexto de esta estrategia de colaboración, los simulacros conjuntos de crisis, llevados a cabo en colaboración con las fuerzas policiales y la protección civil, son esenciales para poner a prueba la capacidad de respuesta sobre el terreno y perfeccionar los procedimientos a fin de garantizar la puntualidad y la eficiencia.

El otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel máximo de "alerta temprana" como fase intermedia antes de la activación de medidas extraordinarias de gestión de crisis, para monitorear la evolución de las situaciones de riesgo y activar rápidamente los procedimientos de intervención. En caso de máxima prealerta, se activa una sala de operaciones de crisis, que se ubicará en una de las administraciones públicas responsables, que actúa como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias. Al centralizar las comunicaciones y las decisiones, puede garantizar la eficacia y la velocidad de respuesta a los eventos que puedan comprometer la seguridad de las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.

Resiliencia en generación

En cuanto a la generación de energía, a lo largo del tiempo el Grupo incluido Enel Chile ha llevado a cabo intervenciones específicas en sitios específicos y ha establecido actividades y procesos de gestión ad hoc.

Entre las acciones en sitios específicos, en los últimos años se menciona, por ejemplo:

- Previsiones meteorológicas, tanto para el seguimiento del recurso renovable como de eventos

extremos, también con servicios de alerta para la protección de personas y bienes.

- Intervenciones tecnológicas específicas ("Sistemas de nebulización") para mejorar el flujo de aire entrante y compensar la reducción de potencia debido al aumento de la temperatura ambiente en las CCGT.
- Instalación de bombas de drenaje, levantamiento del terraplén, limpieza periódica de los canales e intervenciones para fortalecer los terrenos adyacentes a las plantas con respecto a los deslizamientos y mitigar los riesgos de inundación.
- Monitorización avanzada del estado de los activos. Reevaluación periódica de escenarios de inundación para plantas hidroeléctricas a través de simulaciones numéricas. Los escenarios desarrollados se gestionan con acciones de mitigación e intervenciones en obra civil, presas y obras de toma.
- Verificación de las posibles tendencias climáticas de los principales parámetros de diseño a considerar en el dimensionamiento de sistemas y obras civiles específicas (por ejemplo, evaluaciones de precipitaciones en el diseño de sistemas de drenaje en plantas solares);
- Estimación de velocidades extremas de viento utilizando bases de datos actualizadas que contienen los registros y trayectorias históricas de huracanes y tormentas tropicales, lo que resulta en la selección de la tecnología de aerogeneradores más adecuada.

Además, con el fin de reaccionar rápidamente ante eventos adversos, se adoptan procedimientos específicos para la gestión de emergencias, con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y gestión de todas las actividades para restaurar las operaciones rápidamente. También se utilizan listas de verificación estándar para evaluar los daños y garantizar un regreso seguro al servicio en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, se implementa un proceso de retroalimentación de lecciones aprendidas, regulado por el modelo operativo existente y dirigido por las funciones técnicas, influenciando así en los proyectos futuros.

El análisis de los impactos climáticos futuros para identificar las necesidades de adaptación: en la línea de negocio de Generación, a partir del mapeo de fenómenos relevantes a nivel mundial, se realizan anualmente análisis de riesgos climáticos agudos y crónicos para estimar el impacto futuro a medio y largo plazo en las plantas de generación del Grupo. En particular, el análisis de los eventos agudos se lleva a cabo en dos fases:

- **Análisis preliminar de peligros y exposiciones** para todas las plantas hidroeléctricas, eólicas y solares con el objetivo de clasificar la flota existente, considerar las vulnerabilidades específicas e identificar las plantas con mayor riesgo sobre las que se puede realizar un análisis detallado.
- **Análisis detallado** de las plantas encontradas en mayor riesgo, permitiendo la identificación futura de cualquier acción de adaptación para prevenir impactos como daños directos y pérdida de producción.

El análisis detallado se ha desarrollado para tener en cuenta las proyecciones climáticas y toda la información sobre el sitio y el activo, con el fin de identificar los activos expuestos al fenómeno relevante. Entre los análisis realizados, por ejemplo, se menciona el estudio de lluvias intensas, funcionales para identificar intervenciones como acciones de mitigación hidráulica o intervenciones sobre estructuras de soporte en el caso de paneles solares. Los estudios también abarcan las olas de calor y frío, por ejemplo, en el caso de las centrales solares y eólicas. Además, también se analiza el riesgo de incendio y tormentas de viento, respecto a los cuales los resultados han mostrado una alta resiliencia por diseño, especialmente de los parques eólicos. En general, el análisis detallado de la flota existente identificó un número limitado de activos de alto riesgo a largo plazo. Las metodologías desarrolladas contribuyen a mejorar la resiliencia (por ejemplo, con diseños adaptativos) y la gestión de riesgos residuales y emergencias.

Resiliencia de la red al centro de la estrategia de Enel

La línea de negocio de Enel Grids, siguiendo las directrices del Grupo antes mencionadas en la sección "Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático", ha emitido una política específica (Evaluación de Riesgos de Cambio Climático) con el fin de proporcionar los criterios generales, la metodología y los requisitos adoptados para la identificación, el análisis y la evaluación de los riesgos relacionados con el Cambio Climático, en relación con los activos gestionados y las actividades realizadas. con el fin de monitorear el riesgo y las acciones a tomar para mitigar sus impactos.

Para hacer frente a los fenómenos meteorológicos extremos, ha adoptado un enfoque denominado "4R" que tiene como objetivo garantizar una estrategia innovadora para la resiliencia de las redes de distribución, y que, en una política adecuada, define las medidas a adoptar tanto en la fase de preparación de una emergencia en la red como para un restablecimiento repentino del servicio ex post. es decir, cuando los eventos climáticos han causado daños a los activos y/o cortes de energía.

La estrategia de las 4R se divide en cuatro fases:

1. **Prevención de riesgos:** incluye acciones que reducen la probabilidad de perder elementos de la red debido a un evento y/o minimizan sus efectos, es decir, tanto las intervenciones destinadas a aumentar la robustez de la infraestructura como las intervenciones de mantenimiento. La elección de las soluciones técnicas para aumentar la resiliencia está guiada por un catálogo que identifica la mejor intervención por clima y evento geográfico.
2. **Preparación:** incluye todas las intervenciones destinadas a mejorar la puntualidad con la que se identifica un evento potencialmente crítico, asegurando la coordinación con Protección Civil y las instituciones locales, así como preparando los recursos necesarios una vez que se ha producido una interrupción en la red.
3. **Respuesta:** Corresponde a la fase en la que se evalúa la capacidad operacional para hacer frente a una emergencia ante la ocurrencia de un evento extremo, directamente relacionada con la capacidad de movilizar recursos operacionales en campo y la posibilidad de realizar maniobras de reabastecimiento de combustible a control remoto a través de enlaces de respaldo resistentes.
4. **Recuperación:** se trata de la última fase, en la que se busca devolver la red, lo antes posible, a las condiciones normales de operación, en los casos en que el evento meteorológico extremo haya provocado interrupciones del servicio a pesar de todas las medidas de resiliencia adoptadas anteriormente.

Siguiendo este enfoque, la línea de negocio ha elaborado varias Políticas sobre acciones específicas dirigidas a hacer frente a los diversos aspectos y riesgos inherentes al cambio climático, en particular, se cita a modo de ejemplo:

- **Lineamientos para acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación durante emergencias,** política relacionada con las últimas tres fases del enfoque 4R descritas anteriormente.
- **Medidas de Prevención y Preparación de Riesgos En caso de incendios forestales que afecten a las instalaciones eléctricas**, una política dedicada al riesgo de incendio define un enfoque de gestión integrada de emergencias aplicado al fenómeno de los incendios forestales.
- Implementación **de sistemas de predicción meteorológica, seguimiento del estado de la red** y evaluación del impacto de los fenómenos climáticos, la elaboración de planes operativos incluyendo acuerdos previos para la movilización de recursos extraordinarios y la organización de ejercicios.

El análisis de los impactos climáticos futuros para identificar las necesidades de adaptación: Las redes, a partir del mapeo de fenómenos relevantes a nivel mundial, monitorean la tendencia de los fenómenos más críticos en los distintos países de presencia, y analizan el impacto futuro del cambio climático en la red a mediano y largo plazo. Para ello, se identifican análisis prioritarios, a partir de los cuales se han realizado análisis detallados para fenómenos y geografías específicas, tales como:

- **Lluvias intensas/tormentas de viento:** se realizó un primer análisis en Chile sobre los impactos de los temporales de viento en el área de concesión en Santiago de Chile, que puso de manifiesto la persistencia del fenómeno monitoreado para futuras planificaciones de intervenciones de fortalecimiento de la red aérea.

Actividades de adaptación – Enel X

Con el fin de hacer frente a los eventos climáticos extremos, la Línea de Negocio Global Retail de Enel X continuó su trabajo para estimar los impactos potenciales de los fenómenos físicos con el fin de definir las acciones relacionadas para adaptarse al cambio climático, a través de una identificación más detallada de los riesgos climáticos y de las soluciones capaces de hacer que los activos sean más resilientes.

Para los activos en propiedad, que representan una participación minoritaria, se continúa con los análisis de impacto y se prevén pólizas de seguro colectivo sobre daños por eventos catastróficos.

Además, a través de iniciativas de inteligencia de marketing, Enel X Global Retail está evaluando las necesidades a corto, medio y largo plazo de los clientes para ofrecer nuevas soluciones y servicios. El contexto actual, de hecho, le permite explorar oportunidades de negocio relacionadas con el cambio climático para integrarlas en su oferta y enriquecer la propuesta de valor a los clientes para apoyarles en la concienciación sobre los riesgos climáticos de sus activos con el objetivo de aumentar su resiliencia. En este sentido, Enel X Global Retail proporciona el Enel X NBS *Biodiversity Handbook* y el Enel X *Urban Biodiversity Scoring Model*, dos herramientas para mitigar el calentamiento global que permiten integrar las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) más adecuadas para cada solución de negocio y evaluar su impacto positivo en el clima, los recursos naturales y la experiencia humana a través de un amplio conjunto de indicadores científicos.

Para ello, Enel X Global Retail utiliza el catálogo de acciones de adaptación del Grupo, que prevé medidas de intervención específicas para sus tecnologías, destinadas a mejorar la resiliencia de los activos y su capacidad de respuesta a los posibles efectos del cambio climático. El catálogo es un elemento importante que recoge las opciones de adaptación, a partir de las cuales es posible realizar análisis de costos y riesgos evitados en relación con las aplicaciones en sitios específicos. En cuanto a los activos fotovoltaicos propiedad de la Línea de Negocio, se evaluaron los impactos de los fenómenos agudos relevantes (como inundaciones y tormentas de viento, entre otros) y los costes-beneficios de las acciones de adaptación utilizando proyecciones climáticas hasta 2050.

Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor

El cambio climático es un reto para toda la cadena de valor, que afecta a todas las etapas, desde la producción hasta el consumo final, pasando por la distribución. Como se mencionó anteriormente, Enel evalúa cuidadosamente el riesgo físico de los eventos climáticos para sus operaciones. Sin embargo, también se observan impactos potencialmente significativos en la cadena de suministro, donde los fenómenos meteorológicos extremos más intensos y frecuentes pueden comprometer el transporte, los suministros y las operaciones de los centros de producción. Eventos como la severa sequía en el Canal de Panamá (2023-2024) y la consecuente reducción de los tránsitos diarios han demostrado cómo las condiciones climáticas pueden afectar la logística y la distribución de mercancías

Enel ha lanzado un análisis del riesgo climático asociado a las principales cadenas de suministro, como las de módulos fotovoltaicos, turbinas eólicas, baterías, cables, transformadores y cargadores para la movilidad, y las de materias primas, como el gas y el carbón, analizando los centros de producción y los principales centros comerciales, como el Canal de Panamá. La información sobre la cadena logística y los centros de producción de los proveedores y fabricantes de componentes del Grupo se superpuso a los análisis climáticos para una evaluación preliminar de riesgos mediante la identificación de las áreas más expuestas. Para estos análisis se utilizaron indicadores climáticos, calculados a partir de datos de un conjunto de modelos CMIP6 globales para los tres escenarios de referencia de CPR. Estas evaluaciones se ampliarán y mejorarán progresivamente.

Para todos los escenarios futuros en el período 2030-2050 en comparación con la referencia histórica (1990-2020), el número promedio de días al año con olas de calor tenderá a aumentar. Este aumento será más intenso en China continental, donde se encuentran varios centros de producción relacionados con la cadena fotovoltaica y de baterías, y en algunas zonas

de América del Sur, en particular en Brasil y Colombia, donde se encuentran algunas plantas de producción de la cadena de cables y transformadores, dentro de los que Enel Chile tiene la posibilidad de comprar

Para los demás fenómenos (sequías, inundaciones, heladas), los datos climáticos de los escenarios RCP muestran variaciones heterogéneas en las diferentes regiones. En la zona del sur de China, donde se encuentran muchos centros de producción, y en las zonas de producción de América del Sur, se esperan aumentos de las lluvias intensas en el escenario RCP 2.6. Por el contrario, para las fábricas del norte de China, India y Brasil, se espera una reducción de las precipitaciones crónicas.

En lo que respecta al Canal de Panamá, el número de días consecutivos de sequía aumentará en el escenario 2.6 del RCP y, lo que es más significativo, también en el escenario 8.5 del RCP en comparación con el período de referencia histórico.

Enel adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar los riesgos, como la diversificación de proveedores y la aplicación de cláusulas contractuales estándar que incluyen la estipulación de contratos de seguro, garantías y la gestión de eventos de fuerza mayor. Hasta la fecha, Enel no ha experimentado daños directos significativos en sus cadenas de suministro debido a eventos climáticos, aunque estos eventos pueden haber generado retrasos en las entregas.

Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Muchas actividades relacionadas con la evaluación y ejecución de nuevos proyectos pueden beneficiarse de los análisis climáticos, tanto generales como específicos de los sitios, que el Grupo está empezando a integrar con los que ya se tienen en cuenta en la evaluación de nuevos proyectos, entre los cuales se encuentran:

- **Estudios preliminares:** en esta fase, los datos climáticos ofrecen análisis preliminares, a través del análisis de fenómenos climáticos específicos, como los mostrados anteriormente en el análisis de escenarios físicos y resumidos en indicadores como el Índice de Riesgo de Eventos Agudos. Estos datos proporcionan una medida preliminar de los fenómenos más relevantes en el área, entre los identificados como de interés para cada tecnología.
- **Estimación de la productividad esperada:** se integran escenarios climáticos que permiten evaluar cómo el cambio climático cambiará la disponibilidad del recurso renovable en el sitio específico. En el párrafo "Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable", se describe el enfoque aplicado al portafolio de generación, el cual es el mismo que se utiliza para las nuevas inversiones.
- **Análisis de impacto ambiental:** El Grupo ha comenzado a integrar, en el conjunto de documentación producida para las nuevas plantas, la Evaluación de Riesgos de Cambio Climático, que contiene una representación de los principales fenómenos físicos y su cambio esperado en la zona.
- **Diseño resiliente:** como se ha descrito, entre las actividades de adaptación al cambio climático, son de gran importancia las orientadas al diseño de activos resilientes por diseño ; el Grupo está ampliando los análisis existentes basados en datos históricos ya en uso, con el fin de aumentar la resiliencia de los activos futuros, incluyendo todas las acciones de adaptación que puedan ser necesarias durante la vida útil del proyecto.

Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

Con el fin de facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 se publicó una política del Grupo que describe las directrices comunes para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. La política de "Riesgos y oportunidades del cambio climático" define un enfoque compartido para la integración de los temas de cambio climático y transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia empresarial y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. De hecho, persiguen objetivos de mitigación del cambio climático, con una estrategia de descarbonización, centrada en las energías renovables, la electrificación y las tecnologías habilitadoras en combinación con una estrategia de adaptación, integrando los procesos de negocio para reducir y gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Los principales pasos para integrar el análisis climático en los procesos y actividades, descritos en la Política, son los siguientes:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y el consiguiente desarrollo de los escenarios a considerar, procesados a través del análisis y el procesamiento de datos de fuentes internas y externas. Para los fenómenos identificados, se pueden desarrollar funciones que vinculen escenarios (por ejemplo, datos sobre el cambio en los recursos renovables) con las operaciones comerciales (como por ejemplo, el cambio en la producibilidad esperada).
- **Evaluación de impacto.** Incluye todos los análisis y actividades necesarias para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en función de los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, o evaluación del rendimiento operativo, etc.).
- **Acciones operativas y estratégicas.** La información de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando las decisiones y las actividades comerciales del Grupo. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ella son la asignación de capital, por ejemplo, para la evaluación de inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, la definición de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, las actividades de Ingeniería y Desarrollo de Negocio.

Emisiones

[NCG 461 - 9.2]

Durante 2024, la huella de carbono en Enel Chile fue de 3.814 miles de tCO_2eq, lo que representa una reducción del 21% en comparación con el año 2023. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de las emisiones directas, impulsada por un incremento en la generación de energía procedente de fuentes renovables y la eliminación del carbón de la matriz energética de Enel Chile. Asimismo, se ha registrado una disminución en las emisiones indirectas, especialmente en las emisiones de alcance 3 vinculadas a las ventas a clientes finales.

Emisiones directas de alcance 1[1]	2.376 miles de tCO_2eq (24% menos que en 2023). 62.3% del total de emisiones de GEI.
Emisiones indirectas de alcance 2[2]	3.01 mil tCO_2eq (37% menos que en 2023), lo que representa 0.1% del total de emisiones de GEI.
Emisiones indirectas de alcance 3[3]	1.435 miles tCO_2eq (14% menos que en 2023), y constituye el 36% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas emisiones se desglosan en provenientes de la cadena de suministro, transporte de gas, viajes de negocios, desplazamiento de trabajadores, usuarios finales de mercado de la electricidad.

(1) Para el Inventario de emisiones directas totales de alcance 1, de acuerdo con el estándar del GHG Protocol, se consideran las emisiones provenientes de plantas térmicas.

(2) Las emisiones por locación son iguales a las por mercado, por los factores de considerados. Cabe señalar que en 2023 hubo una actualización de los criterios de cálculo. Así mismo para los factores de emisión se está considerando la última información disponible de la autoridad en vez de los considerados anteriormente desde Enerdata .

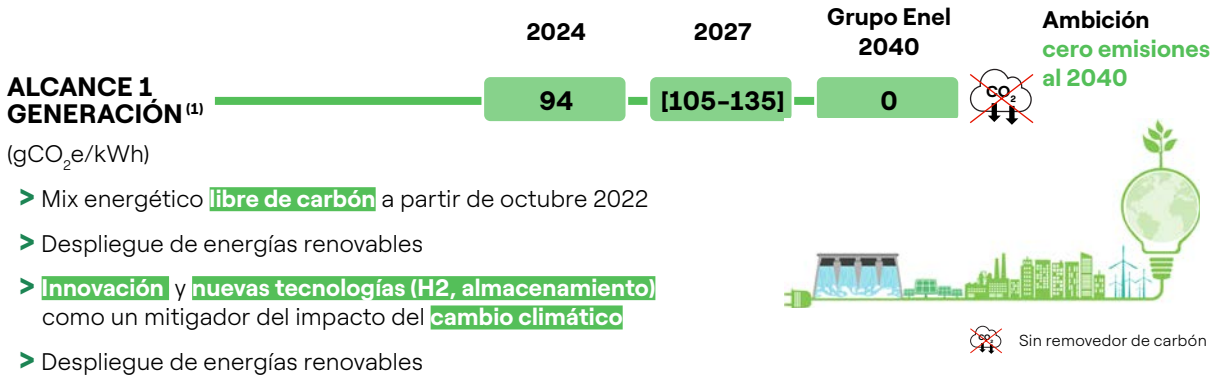
(3) Se incorporaron y actualizaron nuevas categorías para las emisiones indirectas de Alcance 3, incluidos viajes de negocios, transporte de personal inversiones. Para el cálculo de las emisiones derivadas de las ventas a clientes se utiliza en el factor de emisión de la autoridad local (http://energiaabierta.cl/ visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/)

Nota: La metodología y cálculo para las emisiones de alcance 1, 2 y 3 se encuentra descrita en la Policy No.1081: Definition and Method of GHG Emissions calculation.

A la fecha de esta publicación, el cálculo de la Huella de Carbono tanto de holding Enel S.p.A. como el cálculo de Enel Chile, está en proceso de verificación por parte de un tercero independiente. Las emisiones se calculan y verifican según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

La Compañía, alineada con la estrategia del Grupo Enel, tiene la ambición de ser cero emisiones para el año 2040. Esta ambición refleja su dedicación a contribuir a los objetivos ambientales y sociales del país, así como a responder a las expectativas de sus accionistas y grupos de interés, quienes demandan un enfoque responsable y sostenible en la gestión empresarial. Además, se busca reducir las emisiones de manera coherente con la realidad del mercado, monitoreando continuamente el progreso. Este esfuerzo se apoyará en la incorporación de nueva capacidad renovable, el uso de generación a gas para satisfacer las necesidades del país a corto plazo ayudando a la desconexión de capacidad a carbón del sistema, y la atención a la variabilidad de la generación renovable, al mismo tiempo que se promueve la electrificación.

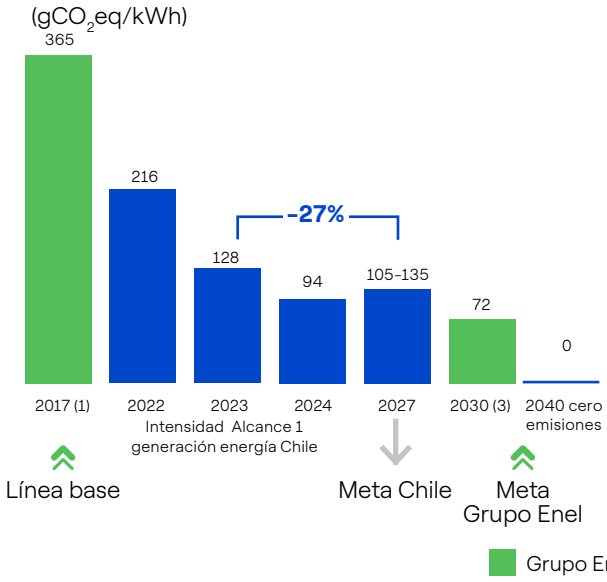
ACELERACIÓN DE LA CARBONO NEUTRALIDAD APOYADO POR LA ELECTRIFICACIÓN Y RENOVABLES



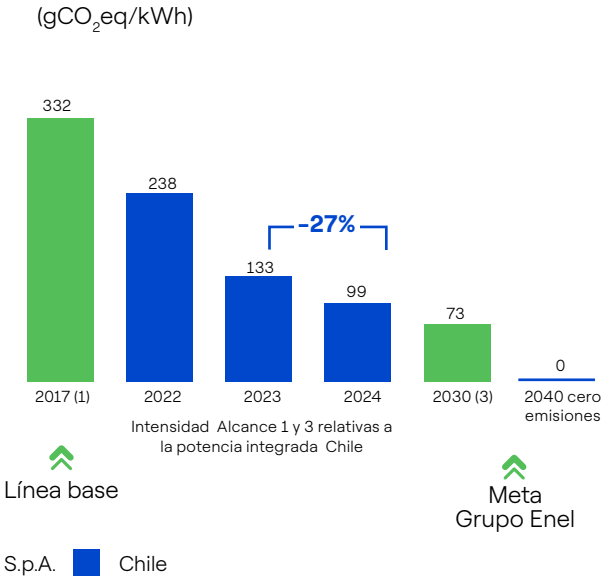
1) Abarca todas las emisiones de gases de efecto invernadero (incluyendo CO_2, CH_4 y N_2O), en línea con el objetivo del Grupo Enel validado por el SBTi.

Nota: A la fecha de esta publicación, el cálculo de la Huella de Carbono tanto de holding Enel S.p.A. como el cálculo de Enel Chile, está en proceso de verificación por parte de un tercero independiente. Las emisiones se calculan y verifican según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI ALCANCE 1 RELATIVAS A LA GENERACION DE ENERGIA



INTENSIDAD DE EMSIONES GEI DE ALCANCE 1 Y 3 RELATIVOS A LA POTENCIA INTEGRADA



Grupo Enel S.p.A. Chile

(1) Abarca todas las emisiones de gases de efecto invernadero (incluyendo CO_2, CH_4 y N_2O), en línea con el objetivo del Grupo Enel validado por el SBTi Nota: A la fecha de esta publicación, el cálculo de la Huella de Carbono tanto de holding Enel S.p.A. como el cálculo de Enel Chile, está en proceso de verificación por parte de un tercero independiente. Las emisiones se calculan y verifican según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

Enel Chile reafirma su compromiso con la lucha contra el cambio climático liderando la transición energética hacia cero emisiones. Como parte de la campaña Business Ambition for 1.5°C, la Compañía se ha fijado el objetivo de alcanzar cero emisiones para 2040, alineándose con la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. En el marco de esta ambición, Enel Chile ha trabajado en estrecha coordinación con las autoridades y diversos grupos de interés para cerrar todas sus centrales de carbón, lo cual implica inversiones significativas en la digitalización de la red y en infraestructuras para la electrificación de consumos en industrias, ciudades y comunidades.

A través de los negocios la Compañía ofrece servicios que aceleran la descarbonización de la matriz energética y de los clientes, mediante el incremento de la generación de energías renovables, su presencia en la matriz energética, y distribución a los clientes, así como mediante soluciones energéticas eficientes y sostenibles para diversos segmentos, incluidas instituciones públicas, empresas, industrias y hogares. Además, se promueve la electromovilidad como parte de la estrategia para alcanzar carbono neutralidad establecida por Chile en la COP26 y complementada con la hoja de ruta país de economía circular.

Esta estrategia climática también contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando el ODS 7, al aumentar la generación de energía renovable; el ODS 9, mediante inversiones en infraestructura digitalizada; el ODS 11, al involucrar a la sociedad en la sustitución de combustibles fósiles por energía eléctrica y la modernización de las ciudades; y el ODS 13, al liderar la transición energética y la electrificación en el país.

Otras emisiones atmosféricas: NOx, SO_2, SF6 y Material Particulado

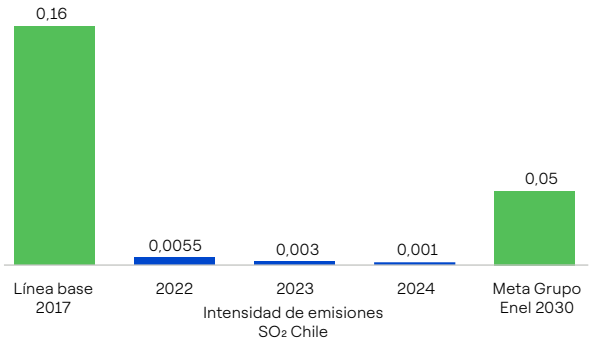
[GRI 305-7 |EU-120a.1]

A lo largo de los años, la empresa ha implementado optimizaciones tecnológicas y prácticas de alto nivel internacional con el objetivo de mejorar el desempeño en emisiones de sus plantas termoeléctricas. Este proceso ha tenido en cuenta el contexto local, el marco regulatorio y los aspectos operativos de cada tecnología. El enfoque principal se centra en las emisiones asociadas a la producción de energía térmica, incluyendo óxidos de azufre (SO2), óxidos de nitrógeno (NOx) y material particulado (MP).

Durante 2024 para el SO2 hubo reducción del 51% respecto al año anterior, de MP una reducción del 65% respecto al año anterior mientras que las emisiones de NOx mostraron una reducción del 26%. La fluctuación en las emisiones de SF6 se atribuye principalmente al incremento en el número de mantenimientos eléctricos realizados en las centrales térmicas durante el año 2023.

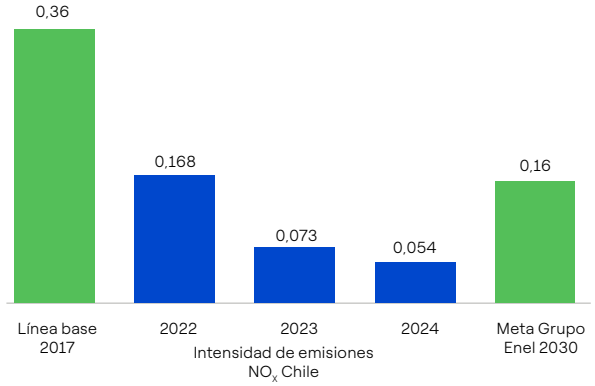
INTENSIDAD DE EMISIONES SO_2

(g/kWh)



INTENSIDAD DE EMISIONES NOx

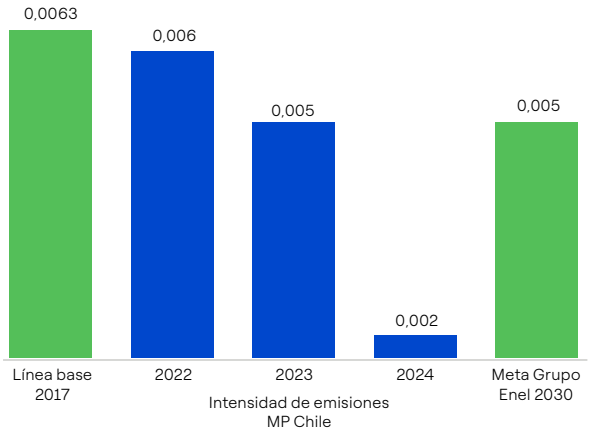
(g/kWh)





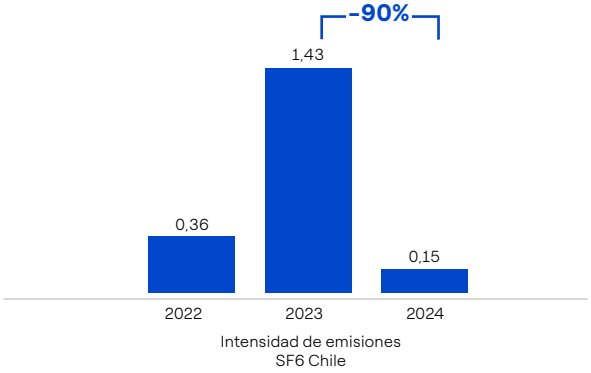
INTENSIDAD DE EMISIONES MP

(g/kWh)



EMISIONES SF6(1)

(ton eq)





(1) La fluctuación en las emisiones de SF6 se atribuye principalmente al incremento en el número de mantenimientos eléctricos realizados en las centrales térmicas durante el año 2023.

Métricas y objetivos

Las principales métricas y objetivos operativos y ambientales relacionados con los riesgos y oportunidades del cambio climático, se encuentran disponible en las distintas secciones de este informe. A continuación, se presenta el siguiente resumen:

GENERACIÓN	2024	Meta 2027
Capacidad renovable (%)	78%	79%
Generación renovable (%)	80%	77%

DISTRIBUCIÓN Y REDES	2024	Meta 2027
SAIDI (minutos)	150,3	122
Pérdidas totales (%)	5,8%	5,4%

ENEL X	2024	Meta 2026
Puntos de carga (miles)	3,6	4,1
Smart lighting (Miles)	356	432

	2024	Meta 2027
Intensidad de emisiones directas generación (gCO_2eq/MWh)[2]	94	105 a 135
Intensidad de Extracción de agua (l/MWh)	0,14	0,18*

* Meta Grupo Enel

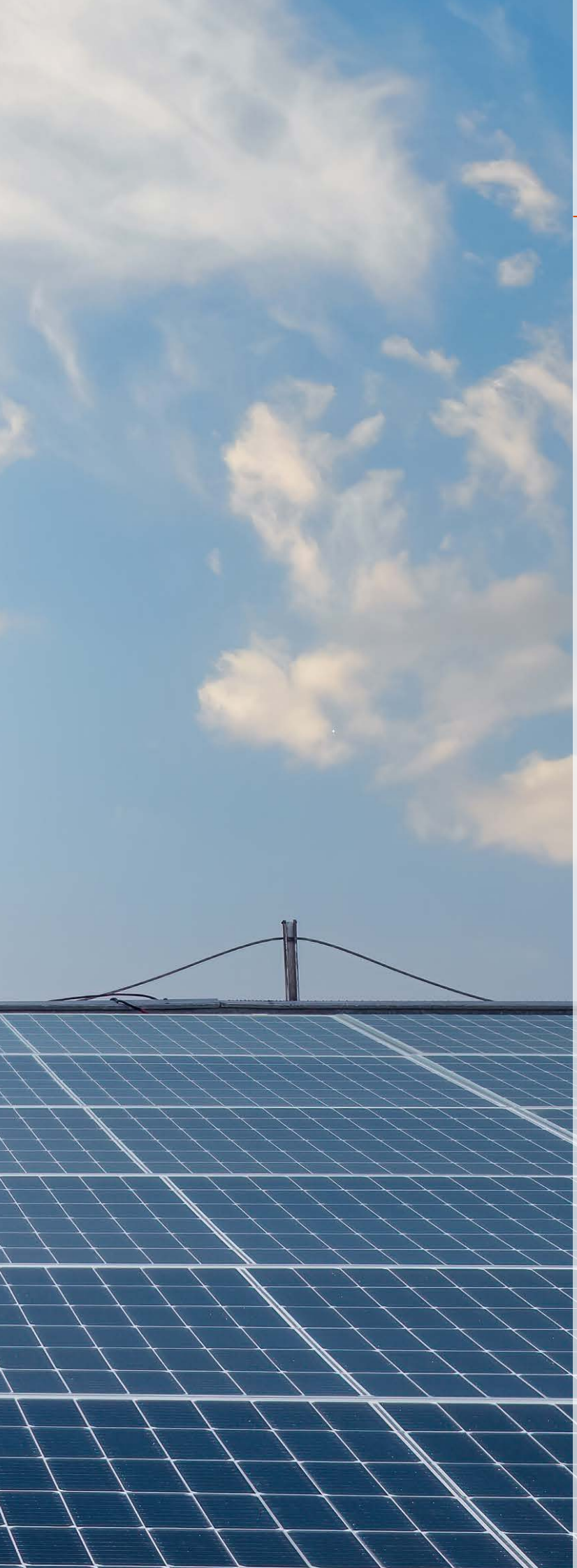


CAPÍTULO **4**

Negocios de Enel Chile y **GESTIÓN 2024**







4.

NEGOCIOS DE ENEL CHILE Y GESTIÓN 2024

Negocio de Generación

Enel Chile ha fortalecido su variado portafolio de generación, volviéndose sólido y destacando las energías renovables que constituyen el 77% de su capacidad total operativa.

Negocio de Distribución y Redes

La subsidiaria Enel Distribución Chile es una de las principales Compañías de distribución eléctrica en el país, destacándose por su extensa red de clientes, activos de distribución y volumen de ventas de energía.

Enel X

Enel X impulsa la electrificación dentro del sector residencial y de los distintos sectores productivos del país, liderando la transformación energética de Chile y convirtiendo a las ciudades en lugares inteligentes y sostenibles.

Modelo de negocio de Enel Chile

[NCG 461 - 6.1 i]

Enel Chile ha construido su modelo de negocio de acuerdo con sus objetivos estratégicos, incluidos los compromisos asumidos por el Grupo en la lucha contra el cambio climático.

El modelo de negocio establece cómo deben operar las unidades organizativas de la Compañía, vinculadas con los negocios principales (generación, distribución y redes y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico), para aprovechar todos los beneficios posibles de las principales tendencias del sector, especialmente aquellas asociadas a la transición energética y digital, posiblemente acelerando también su implementación.

El papel definido para todas las principales unidades organizativas también pretende permitirles abordar eficazmente todos los riesgos planteados por la rápida evolución de la industria energética.

Generación

El negocio de generación es desarrollado a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye un 78% de potencia neta renovable y una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL).

El Grupo opera a través de esta línea de negocio para acelerar la transición energética, incrementando las inversiones en nueva capacidad de energías renovables. Además, utiliza la digitalización para operar sus activos de forma cada vez más eficiente y efectiva, mejorando así el rendimiento de estos activos y el diseño de nuevas plantas.

Distribución y redes

La actividad de distribución es realizada a través de sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Colina. Enel Chile es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Opera en un área de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana.

En el desarrollo y operación de infraestructuras que permitan la transición energética, el Grupo Enel Chile garantiza la confiabilidad en el suministro de energía y la calidad del servicio a las comunidades a través de redes resilientes y flexibles, aprovechando la eficiencia, la tecnología y la innovación digital, y asegurando retornos de inversión y generación de efectivo adecuados.

Enel X

Enel Chile, a través de su subsidiaria **Enel X** impulsa la electrificación, ofreciendo nuevos productos y servicios energéticos, más allá de los productos básicos, maximizando el valor para los clientes, innovando y desarrollando los servicios ofrecidos y gestionando todo su ciclo de vida.

El rápido avance de la transición energética ha hecho que los clientes estén en constante evolución. Ante ese escenario, Enel Chile busca anticiparse a sus requerimientos y para ello está implementando avances tecnológicos con un enfoque basado en soluciones libres de carbono y con la adopción de nuevos usos de la electricidad. La movilidad eléctrica es un gran ejemplo de aquello, área en que la Compañía, junto con otros socios, impulsa diferentes iniciativas destinadas a contribuir a la electrificación y descontaminación de las ciudades.

Segmentos de operación

En cuanto a la presentación de información financiera, Enel Chile ha definido dos segmentos de operación, de acuerdo a los criterios establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos segmentos, identificados adoptando un enfoque "de arriba hacia abajo", son:

- **Segmento de Generación**
- **Segmento de Distribución y Redes**

Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución y redes, a nivel de segmento sobre el que se debe informar.

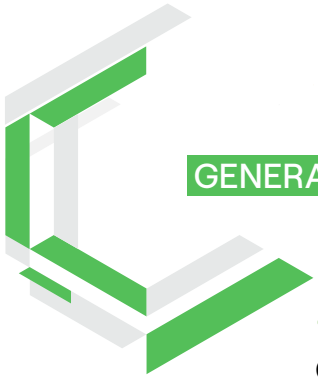


Descripción de los negocios de Enel Chile

[NCG 461 - 6.1 ii]

Generación

[NCG 461 - 6.2 i]



8,87 GW
Capacidad instalada neta
8,48 GW en 2023
Variación **+4,6%**

35,97 TWh
Energía vendida(1)
32,97 TWh en 2023
Variación **+9,5%**

78 %
Generación Renovable
77 % en 2023
Variación **+1 p.p.**

(1) Considera ventas a clientes libres, regulados y mercado spot.

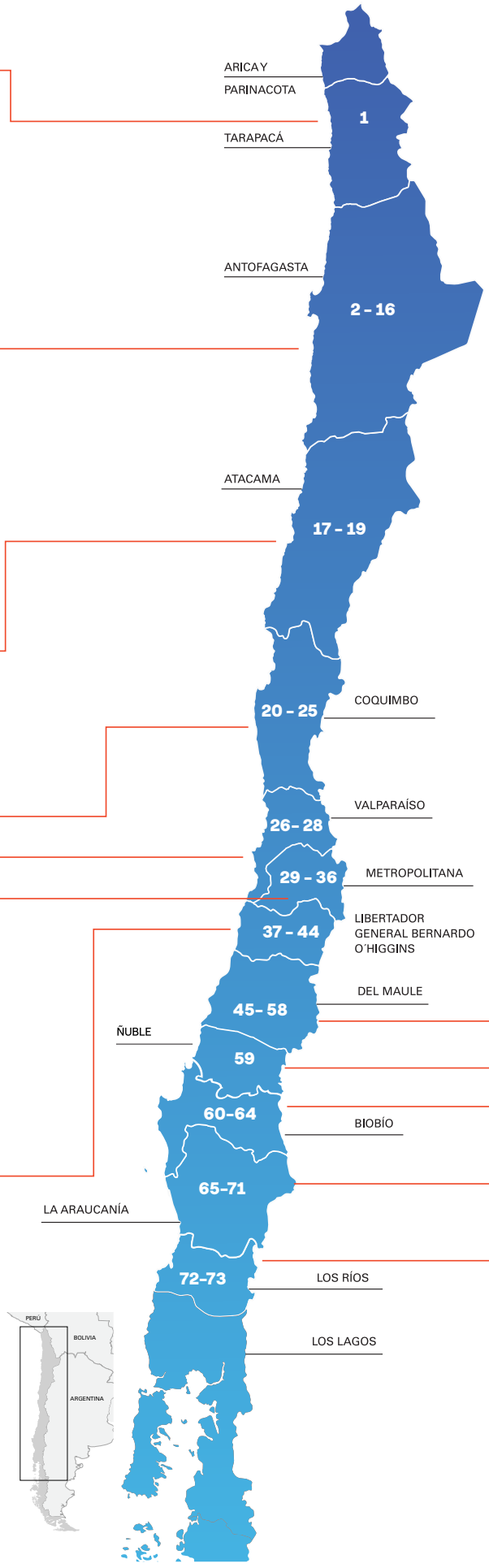
El negocio de generación es desarrollado por Enel Chile a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile (en adelante EGP Chile), consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye además una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL), como tecnología de transición, permitiendo brindar seguridad y flexibilidad al sistema eléctrico nacional.

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un parque generador distribuido a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN"). La capacidad instalada neta total de Enel Chile ascendió a 8.869 MW a diciembre de 2024, correspondiente en un 78% a energías renovables. Es así como 3.665 MW corresponden a unidades de generación hidroeléctricas, 1.965 MW a centrales térmicas que operan con gas o petróleo, 2.051 MW a plantas solares, 903 MW a unidades de generación eólica, 83 MW a capacidad geotérmica y 203 MW a sistemas de almacenamiento de energía (BESS).

En 2024, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 24.639 GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Chile y de sus subsidiarias alcanzaron 35.974 GWh, lo que representa un 9,5% de incremento en ventas, reflejando la consolidación del plan de comercialización de la Compañía.



1	Tarapacá TG	20 MW	
2	Atacama	716 MW	
3	Taltal	241 MW	
4	Eólica Taltal	106 MW	
5	Sierra Gorda Este	112 MW	
6	Finis Terrae III	18 MW	
7	Lalackama	60 MW	
8	Lalackama II	18 MW	
9	Las Salinas	205 MW	
10	Parque Solar Finis Terrae	160 MW	
11	Valle de los Vientos	90 MW	
12	Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	83 MW	
13	Azabache	61 MW	
14	Parque Solar Finis Terrae Extensión	126 MW	
15	Sol de Lila	161 MW	
16	Valle del Sol	163 MW	
17	Campos del Sol	375 MW	
18	Guanchoi (ex Campos del Sol II)	398 MW	
19	Chañares	40 MW	
20	Talinay Oriente	90 MW	
21	Talinay Poniente	61 MW	
22	Los Molles	18 MW	
23	Canela I	18 MW	
24	Canela II	64 MW	
25	Solar la Silla	2 MW	
26	San Isidro	372 MW	
27	San Isidro II	380 MW	
28	Quintero	236 MW	
29	PMGD Patagua	10 MW	
30	PMGD Doña Rubena	3 MW	
31	PMGD Mora	3 MW	
32	PMGD La Colonia	11 MW	
33	El Manzano	99 MW	
34	Don Humberto	81 MW	
35	Don Humberto BESS	67 MW	
36	El Manzano BESS	67 MW	
37	Rapel	377 MW	
38	Sauzal	80 MW	
39	Sauzalito	11 MW	
40	PMGD El Sharon	3 MW	
41	PMGD Rinconada Alcones	10 MW	
42	PMGD Valera	3 MW	
43	PMGD Graneros	3 MW	
44	PMGD Bandurrias	3 MW	



45	Los Cóndores	153 MW
46	Pehuenche	570 MW
47	Cipreses	106 MW
48	Curillinque	89 MW
49	Isla	70 MW
50	Loma Alta	40 MW
51	Ojos de Agua	9 MW
52	PMGD Piduco	3 MW
53	PMGD San Camilo	3 MW
54	PMGD Maintencillo	3 MW
55	PMGD Hijuelas 4	3 MW
56	PMGD Don Rodrigo	5 MW
57	PMGD Caracoles	3 MW
58	PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	11 MW
59	PMGD Dadinco	3 MW
60	La Cabaña	106 MW
61	La Cabaña BESS	34 MW
62	Parque Eólico Renaico	88 MW
63	Renaico II	144 MW
64	Rihue BESS	34 MW
65	Eólica Los Buenos Aires	24 MW
66	Abanico	93 MW
67	Antuco	320 MW
68	Palmucho	34 MW
69	Pangue	466 MW
70	El Toro	449 MW
71	Ralco	689 MW
72	Pilmaiquén	41 MW
73	Pullinque	51 MW

Plantas Geotérmicas | Plantas Solares | Plantas Hidroeléctricas | Plantas Eólicas | **Plantas Fuel y Gas** | **BESS**

Capacidad instalada, generación y ventas de energía de Enel Chile y subsidiarias

Capacidad instalada neta (MW)[1]	2024	2023
Enel Generación Chile	5.620	5.478
Enel Green Power Chile	3.249	3.000
Total	**8.869**	**8.478**

Generación (GWh) [2]	2024	2023
Enel Generación Chile	18.313	18.110
Enel Green Power Chile	6.325	6.012
Total	**24.638**	**24.122**

Compras (GWh)	2024	2023
Enel Generación Chile [3]	16.910	14.250
Enel Green Power Chile	1.694	1.587
Total	**18.604**	**15.837**

Ventas (GWh)	2024	2023
Enel Generación Chile	32.838	30.385
Enel Green Power Chile	557	486
Ventas mercado spot	2.579	1.975
Total	**35.974**	**32.846**

(1) Capacidad instalada neta, o potencia neta, corresponde a la diferencia entre potencia bruta y los consumos de energía por servicios auxiliares, entendiendo consumos auxiliares todos aquellos consumos de energía asociados al funcionamiento propio de la unidad generadora, sin el cual el funcionamiento optimo de la unidad no se hace posible.

(2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios y las pérdidas de transmisión.

(3) Considera 7.319GWh de compras de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2023.

Principales Competidores de Generación

[NCG 461 - 6.1 ii]

Participación por Capacidad Instalada al 31.12.2024 [1]		
Grupos Empresariales	**Capacidad Instalada (MW)**	**Participación**
COLBUN [2]	4.340	11,8%
AES Chile	3.408	9,2%
ENGIE	2.902	7,9%

(1) No incluye Sistemas BESS

(2) Considera el parque eólico Horizonte (aun en construcción) de 810 MW

Escenario operacional y comercial

Durante el ejercicio 2024, la Compañía se vio enfrentada a un escenario hidrológico favorable, similar al del año anterior, alcanzando una probabilidad de excedencia cercana al 50%. En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una disminución en el precio de los *commodities* con respecto a 2023.

En el caso del sector eléctrico, la producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante, ya que la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico. Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, es importante destacar que continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2024 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 16.464 MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor de 5.300 MW de proyectos declarados en construcción, principalmente proyectos solares, seguidos por centrales eólicas y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país a través de EGP Chile. Además, porque la Compañía mantiene los principales embalses en la zona sur que permiten complementar la intermitencia de las generadoras de ERNC en la operación del sistema eléctrico, junto con centrales de ciclo combinado a gas en la zona centro que posibilitan la operación confiable y segura del SEN. Lo anterior sumado a los contratos que Enel Generación Chile mantiene con EGP Chile y Empresa Eléctrica de Pehuenche, que representaron en 2024 alrededor del 24% de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Todo ello le permite a la Compañía contar con claras ventajas para competir en el mercado de clientes.

Por otra parte, es importante destacar el proceso de descarbonización de la matriz energética del país que se inició en 2019 con el retiro de tres unidades de carbón por un total de 328 MW, incluyendo la central Tarapacá de 158 MW de Enel Generación Chile, continuando en 2020, con el retiro de las centrales a carbón Ventanas 1, de 114 MW, en Puchuncaví, Región de Valparaíso, y Bocamina I de 128 MW de Enel Generación Chile. En 2022, se realizó el retiro adicional de un total de 617 MW, incluyendo a Bocamina II de 350 MW, también de Enel Generación Chile. Durante el año 2023 el Sistema eléctrico chileno continuó con el proceso de descarbonización con el retiro de la unidad Ventanas 2 de 208 MW, y finalmente en 2024 fueron desconectadas del sistema las dos unidades de Nueva Tocopilla (ex Norgener) con un total de 276 MW.

Este proceso de descarbonización ha permitido reducir el aporte del carbón en la generación eléctrica nacional desde el 23,1% del año 2022 a sólo el 15,5% durante el año 2024. Esta reducción en la generación en base a combustibles fósiles ha sido en parte reemplazada por generación renovable no convencional ERNC, aumentando su aporte desde el 31% durante el año 2022 al 37% en el año 2024, totalizando un 69% de energía renovable en el año 2024. Este proceso de migración hacia fuentes de energía limpia y renovable ha sido liderado por Enel Chile, aportando el 35% de la energía renovable y el 20% de la generación ERNC, siendo el principal generador de energía renovable del país.

Durante 2024, la Compañía presentó ofertas dentro del proceso de licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2023/01), por 3.6 TWh/año, inicialmente planificada para diciembre de 2023, postergada a abril de 2024 debido a actualizaciones relevantes en el monto esperado de consumos regulados futuros. Enel Generación Chile adjudicó el 100% de la energía de esta licitación, marcando así uno de los hitos más relevantes del ejercicio 2024.

En el proceso de licitación pasado (Licitación CNE 2022/01) la demanda fue parcialmente adjudicada por nuevos proyectos renovables de terceros, alcanzando

un porcentaje de adjudicación inferior al 20% de lo licitado. En los tres procesos anteriores (2016, 2017 y 2021), Enel Generación Chile tuvo una participación mayoritaria, con un total de energía anual adjudicada cercana a los 7,1 TWh/año. En este contexto de fuerte competencia en el segmento de clientes regulados, la gestión comercial de la Compañía en los últimos tres años se ha centrado en el mercado de clientes libres, donde se logró suscribir un volumen importante de contratos de suministro licitados o negociados de forma bilateral, tanto a mediano como a largo plazo, lo que le permite incrementar y diversificar su cartera comercial en condiciones muy favorables.

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N° 21.185 "Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas", publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerase relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para reconocer las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2018. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018).

Sin embargo, dado el aumento constante en los precios de los *commodities* y del tipo de cambio del dólar durante 2022, se alcanzó rápidamente el monto total para el límite de crédito del mecanismo. Por esto se tuvo que crear el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC), bajo la Ley N° 21.472, que estabiliza la tarifa regulada para clientes con consumo de hasta 500 kWh/mes, permitiendo actualizaciones graduales semestrales por inflación.

El mecanismo de la Ley N° 21.472 contempla un fondo transitorio de US$1.800 millones hasta el año 2032. Lo anterior busca pagar a las empresas generadoras la diferencia entre el precio de los contratos y la tarifa estabilizada (también contempla los saldos en excesos de la Ley N° 21.185 que se generaron con posterioridad a alcanzar el límite inicial), mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por el Ministerio de Hacienda a los generadores, en dólares, reajustable, con intereses (TMC + 25 Pb), cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. El fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la toda la demanda con consumo mayor a 350 kWh/mes, (Fondo de Estabilización de Tarifas) y un cargo adicional (Cargo MPC), en caso de ser requerido, para asegurar el pago total del fondo en diciembre de 2032. Como se puede observar, la Ley N° 21.472 deja indemne a la Compañía, permitiendo obtener documentos de pago que pueden ser cedidos con los intereses correspondientes

Durante 2023 se alcanzó el monto máximo que contemplaba el mecanismo de la Ley N° 21.472, por lo que el ejecutivo desde finales de 2023 se encuentra desarrollando un proyecto de ley que modifica la actual legislación permitiendo actualizar con mayor velocidad el precio de las tarifas reguladas a clientes finales para asegurar el pago de saldos pendientes a las generadoras.

De igual forma, la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el *factoring* de estos créditos tarifarios y la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que Enel Chile, como en los años anteriores, puede adaptar en forma sólida su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

I. **Posee un parque generador de gran capacidad, diversificado tecnológicamente y sustentable en su operación,** conformado principalmente por centrales hidroeléctricas, renovables y térmicas eficientes, lo que dota a la Compañía de un alto nivel de competitividad en la producción, con bajos costos promedio de operación.
II. **La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad,** debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.

III. **Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador** y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

IV. **Enel Chile privilegia la innovación en su línea de negocios, lo que le permite adaptarse constantemente a los nuevos desafíos que le impone el mercado.** Un claro ejemplo de ello ha sido la reorganización del modelo de negocio de generación (subsidiarias Enel Green Power Chile y Enel Generación Chile) que le permite al Grupo sustentar a futuro su crecimiento y competitividad en esta industria.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgos, son:

I. La **variabilidad hidrológica**, cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.
II. La **variabilidad de *commodities*,** principalmente de los precios de combustibles, que afectan directamente los costos de la producción térmica de Enel Chile y la indexación de los precios de venta de algunos contratos de suministro.
III. El **riesgo de variabilidad de monedas**, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

En relación con los últimos riesgos mencionados, la Compañía hace uso de instrumentos financieros de cobertura de riesgo para *commodities* (principalmente carbón, gas natural y petróleo) y dólar, lo cual se gestiona en forma coordinada con su matriz en Italia.

Condición hidrológica

Dada la importante participación de las centrales hidroeléctricas en el parque generador de Enel Generación Chile, resulta relevante analizar con detalle la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, debido a su incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía.

Desde mediados de 2023, se observó la presencia del fenómeno de "El Niño", el cual comenzó a decaer durante 2024, alcanzando una condición neutra en la segunda mitad de ese año. En Chile, este se asocia con un aumento en las precipitaciones, lo que explica en gran medida la condición hidrológica observada en 2024.

El año 2024 estuvo precedido por un 2023 con características húmedas, lo que permitió un deshielo normal al inicio de 2024. Esta situación fue decayendo hasta comienzos de junio, mes en el que se registraron importantes precipitaciones que continuaron, aunque con menor intensidad, durante el resto del invierno. Esto favoreció una acumulación significativa de nieve, que se tradujo en un aumento de los caudales durante el cuarto trimestre del año, producto de los deshielos primaverales.

En términos anuales, aunque el 2024 registró menores precipitaciones en comparación con 2023, los caudales al inicio de 2024 fueron mayores debido al deshielo de las precipitaciones del año anterior. De esta forma, los afluentes del 2024 resultaron muy similares, en términos anuales, a los de 2023, alcanzando una probabilidad de excedencia cercana al 50% según la estadística de los últimos 60 años. Esto convirtió al 2024 en el segundo mejor año hidrológico de los últimos 15 años, solo superado por 2023.

Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 85,5 TWh durante 2024, lo que representó un crecimiento de 2,2% respecto a 2023. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 32% de generación hidroeléctrica (27 TWh), un 30% de generación térmica (26 TWh), principalmente carbón (15,5%) seguido por el gas natural (14,4%). Aproximadamente el 37% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (32 TWh): solar (22%), eólica (13%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,4%).

La producción eléctrica de Enel Chile fue 24,6 TWh, un 2,1% más que el valor obtenido en 2023, lo que representa una participación del 29% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 13,7 TWh, que implicó un aumento de 12% respecto de los 12,2 TWh de 2023. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 51% de la generación hidroeléctrica del SEN. La generación

térmica de Enel Chile disminuyó desde 6,2 TWh en 2023 a 4,9 TWh en 2024, lo que significó una caída de 20,9%. La producción propia con ERNC (eólica, solar y geotérmica) alcanzó a 6,0 TWh en 2024, aumentando un 5,8% con respecto a los 5,7 TWh obtenidos en 2023.

Durante 2024, los precios promedio de los combustibles registraron bajas con respecto a 2023. En el caso del carbón, disminuyó su aporte a la generación del sistema con respecto a 2022 debido a la mayor disponibilidad de otros recursos. Su precio promedio, de acuerdo con estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo una baja cercana a un 23%, desde un valor promedio anual de 171 US$/Ton en 2023 a un precio de 132 US$/Ton como promedio en 2024. En el caso del gas natural, si bien los precios de compra de Enel Chile tienen el carácter de confidencial, a nivel general los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio una baja de 17% (2,7 a 2,3 USD/MMBTU) y el Brent, que tuvo una baja de -2% (82,6 a 80,8 USD/bbl), este último que también incide en el caso de los combustibles líquidos, que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Esta baja en los costos de los combustibles junto con una hidrología favorable y la mayor generación de centrales renovables posibilitó una reducción de costos marginales con respecto al año 2023.

Gas natural licuado (GNL)

Durante 2024, Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile utilizó 300 MMm3 de GNL para sus requerimientos de generación y comercialización en la zona central, lo cual representa una disminución de 41% con respecto a 2023, explicado principalmente por una mayor disponibilidad de gas proveniente desde Argentina y una menor generación con gas natural, dado el escenario hidrológico.

La disponibilidad de Gas Natural argentino permitió tener un suministro durante todo el año 2024. Durante 2024, Enel Generación Chile operó diversos acuerdos de suministro con una cartera diversificada de proveedores, lo cual permitió suministrar un total de 855 MMm3 de gas argentino por la zona centro, lo que representó un 48% del total de sus requerimientos de gas en Chile (eléctrico más suministro a clientes) y un 74% del total de gas natural para generación en la zona central.

Durante el año 2024, se mantiene la activa gestión del portafolio de suministro de GNL y GNA optimizando el mix de suministro, lo cual permite repetir el hito de vender GNL en el terminal Quintero y ejecutar otras acciones de trading con importantes resultados para el Grupo.

La contratación del Terminal GNL Mejillones y la gestión de los contratos de GNL y GN, permitió programar a la zona norte, permitiendo así suministrar las centrales Atacama, Taltal y Clientes Industriales de la zona norte con más de 599 MMm3. consolidando la relevante posición en la zona norte del país.

En relación con la comercialización de GNL por camiones, el año 2024 consolida su posición en este mercado, comercializando un volumen de 126 MMm3, haciendo que Enel Generación Chile se mantenga como un actor relevante en este mercado.

Gestión comercial

[NCG 461 - 6.2 ii]

Sólida estrategia comercial

Las acciones comerciales efectuadas por Enel Chile, a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y EGP Chile durante 2024, estuvieron alineadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la rentabilidad de la Compañía en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar la cantidad de energía vendida adecuada a las nuevas condiciones de mercado y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna.

Respecto de la gestión de contratos con clientes, 2024 fue un año importante para la conformación del portafolio de mediano y largo plazo de Enel, puesto que, a través de Enel Generación Chile, se suscribieron contratos de suministro para Clientes Libres por aproximadamente 1,2 TWh/año con distintas vigencias, lo que complementa estructuralmente la excelente curva de contratos de la Compañía obtenida en los años previos.

En particular, en el segmento de grandes clientes se alcanzaron acuerdos y firmas de nuevos contratos de suministro de electricidad con importantes clientes libres *wholesalers*, mineros e industriales, por un monto cercano a 0,55 TWh/año y con vigencias entre 4 y 6 años.

Asimismo, se mantuvo la tendencia del mercado eléctrico en Chile, caracterizado por un alto volumen de clientes de menor tamaño, que tienen la posibilidad de migrar al mercado regulado pero que decidieron mantenerse como cliente libre, conforme a las atribuciones que les permite la normativa eléctrica, contexto que fue aprovechado en forma muy favorable por Enel Chile. Su subsidiaria Enel Generación Chile suscribió contratos de suministro en forma directa con una gran cantidad de clientes libres de tamaño menor alcanzando un total de 0,7 TWh/año, con plazos de vigencia promedio por sobre los cuatro años.

Un hito de mayor relevancia en la gestión comercial del año 2024 corresponde al gran resultado que Enel Generación Chile logró en la Licitación para el abastecimiento de clientes sometidos a regulación de precios 2023, cuya adjudicación ocurrió en el mes de mayo 2024 y que otorgó a Enel Generación Chile el 100% del volumen licitado, correspondiente a 3,6 TWh/año con inicio en 2027 (1,5 TWh) y 2028 (2,1 TWh), con un plazo de 20 años.

Todo lo anterior refleja la sólida posición comercial de Enel Generación Chile y un portafolio robusto para el largo plazo.

Iniciativas destacadas en el segmento de generación

Gestión del recurso hídrico para clientes de generación

En un contexto de escasez de agua, se ha gestionado un uso eficiente y armónico. En 2024, se fortaleció la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a la operación de las plantas de Enel Generación para armonizar la utilización del recurso entre los distintos grupos de interés. Entre otros, se han materializado acuerdos con Corporación de Desarrollo y Protección del Embalse Rapel (Codepra) y con las Juntas de Vigilancia del Maule y Biobío.

Participación en el negocio del gas

Al igual que el año anterior, 2024 fue un año de alta actividad en el negocio del gas, tanto en términos de generación como también en acciones de trading.

Se coordinó la recarga de un barco destinado originalmente a la zona centro del país y la adquisición de volúmenes adicionales, lo cual permitió cubrir la demanda total de la zona norte. Minimizando de este modo el uso de diésel y así contener los costos de operación del sistema eléctrico.

La optimización de la cartera de suministro posibilitó generar acciones de trading con los excedentes del contrato de GNL. Se logró colocar estos volúmenes en el mercado internacional con un margen integrado positivo para la Compañía. De este modo se permitió capturar el margen spot disponible en el mercado

durante el 2024 por un volumen total equivalente de más de 130 MMm3.

Oferta integrada y suministro renovable

En la gestión comercial con clientes libres, se ha implementado con éxito una oferta integrada de servicios provistos por otras líneas de negocio de Enel en Chile, incluyendo soluciones de movilidad eléctrica, instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en las instalaciones de los clientes industriales y otros servicios de asesoría y gestión energética. En ese mismo sentido, se ha profundizado en la venta de energía a clientes libres mediante los PPA, la entrega de certificados de energía renovable, lo que les permite a los clientes contar con plena trazabilidad del origen renovable de sus consumos, mediante la entrega de certificados emitidos bajo el estándar internacional I-REC.

Distribución y Redes

[NCG 461 - 6.2 i]



2,16 millones

Usuarios Finales

2,13 millones en 2023

Variación **+1,5%**

5,8 %

Pérdidas de Energía

5,3 % en 2023

Variación **+0.4** p.p.

14,8 TWh

Energía Distribuida(1)

14,4 TWh en 2023

Variación **+3,2%**

1,3 veces

SAIFI(2)

1,25 veces en 2023

Variación **+4%**

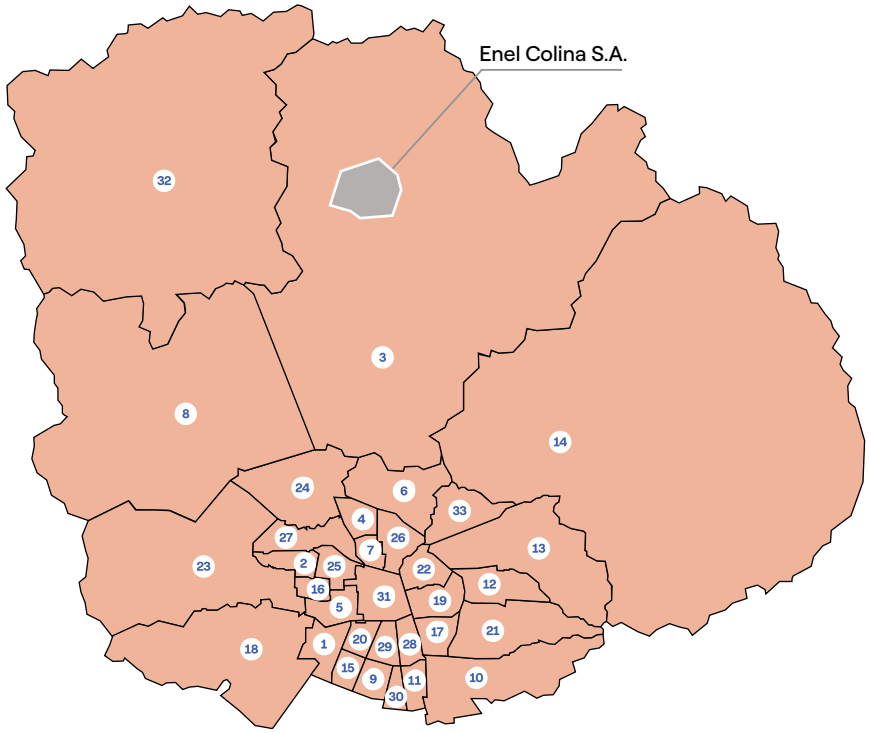
1) Energía distribuida dentro y fuera de la zona de concesión.

2) Valores presentados no contienen la información relacionada al evento climatológico del mes de agosto 2024, por encontrarse judicializado sin resolución final.

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía. Opera en un área de concesión de 2.105 km², bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana que incluye la zona de concesión de su subsidiaria Enel Colina S.A.

ÁREA DE CONCESIÓN DE ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

[NCG 461 - 6.2 ii]



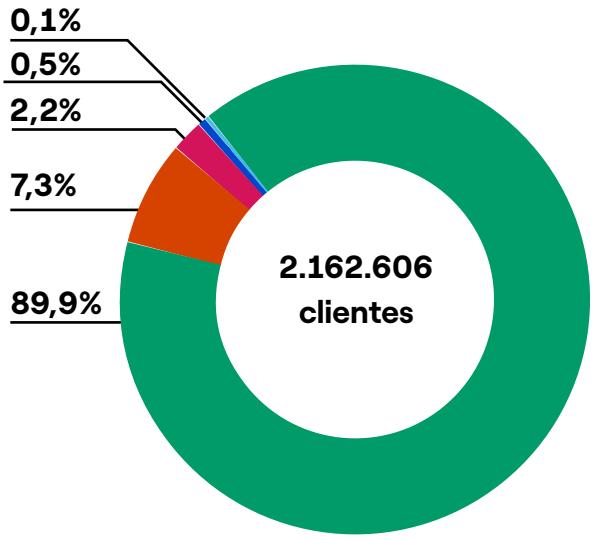
1.	Cerrillos	12.	La Reina	23.	Pudahuel
2.	Cerro Navia	13.	Las Condes	24.	Qilicura
3.	Colina	14.	Lo Barnechea	25.	Quinta Normal
4.	Conchalí	15.	Lo Espejo	26.	Recoleta
5.	Estación Central	16.	Lo Prado	27.	Renca
6.	Huechuraba	17.	Macul	28.	San Joaquín
7.	Independencia	18.	Maipú	29.	San Miguel
8.	Lampa	19.	Ñuñoa	30.	San Ramón
9.	La Cisterna	20.	Pedro Aguirre Cerda	31.	Santiago
10.	La Florida	21.	Peñalolén	32.	Til Til
11.	La Granja	22.	Providencia	33.	Vitacura

El área de concesión de Enel Distribución Chile es una zona de alta densidad de consumo. En ella se concentra una proporción importante de la población del país y también alberga a una alta concentración de actividades empresariales, parques industriales, pequeña industria y comerciales.

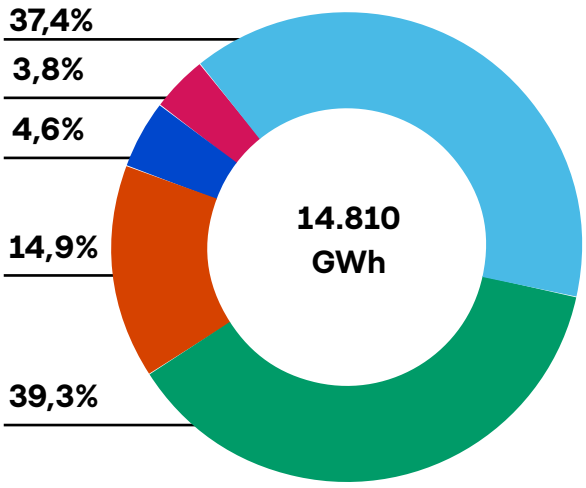
Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 21.194 denominada "Ley Corta de Distribución", particularmente en relación con el giro exclusivo para las empresas concesionarias de servicio público de distribución, se llevó a cabo la división de los activos de la sociedad Enel Distribución Chile y se creó la empresa Enel Transmisión Chile el 1 de enero de 2021. A esta última sociedad, se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones; en tanto, Enel Distribución Chile concentró desde esa fecha exclusivamente el negocio de distribución de energía eléctrica. El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de la participación que poseía sobre Enel Transmisión Chile al Grupo Saesa, correspondiente a un 99,09% de propiedad.

En 2024, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a más de 2,2 millones de clientes, un 1,5% más que en 2023, asimismo, durante el ejercicio vendió 14.673 GWh de energía, considerando las ventas dentro y fuera de la zona de concesión, lo que representó un aumento del 2% respecto a 2023, debido fundamentalmente a mayores ventas en el segmento residencial .

NÚMERO DE CLIENTES POR SEGMENTO



VENTAS FÍSICAS POR SEGMENTO DE CLIENTES



Residencial Comercial Industrial Otros Peajes

Enel Distribución Chile posee líneas de media y baja tensión (MT/BT) que suman un total de 5.741 km y 12.263 km, respectivamente. Respecto de los transformadores de distribución, se alcanzó una capacidad instalada de 5.364 MVA correspondiente a 22.628 transformadores propios.

Competidores de Distribución y Redes

[NCG 461 - 6.1 ii]

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales. El segmento de distribución no enfrenta competencias en su sector industrial, debido a que es un monopolio natural, sujeto también a regulaciones industriales especiales, incluida la legislación antimonopolio. Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas.

Gestión del servicio eléctrico

Calidad de suministro

La calidad del suministro eléctrico es controlada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante indicadores que se relacionan fundamentalmente con la frecuencia y duración de interrupciones del suministro eléctrico. El cumplimiento del plan de inversiones y mantenimiento permite satisfacer las regulaciones de servicio establecidas y, adicionalmente, sirve de vehículo para desarrollar el necesario incremento de la electrificación del consumo.

Adicionalmente, Enel Distribución Chile como parte del Grupo Enel, cuenta con una Política Global e instructivos operativos locales que definen los procedimientos, estructura y consideraciones para los indicadores homologados, los que se muestran a continuación para los años 2023 y 2024:

Indicador	Unidad de Medida	dic-24	dic-23
Evolución SAIDI (1)(3)	Minutos	150,3	120,7
Evolución SAIFI (2)(3)	Veces	1,3	1,24

(1) SAIDI: System Average Interruption Duration Index o Tiempo Promedio de Interrupción por usuario en un período determinado.
(2) SAIFI: System Average Interruption Frequency Index o Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un período determinado.
(3) Valores presentados no contienen la información relacionada al evento climatológico del mes de agosto 2024, por encontrarse judicializado sin resolución final.

El indicador Tiempo de Interrupción Promedio por Cliente (SAIDI[3], por sus siglas en inglés) fue de 150,3 minutos en 2024, un 25% mayor que el obtenido el año 2023, cuando alcanzó a 120,7 minutos. Esto se debe principalmente a los fuertes planes de emergencia ocurridos en los meses de mayo y agosto, consecuencia de un clima más mucho más duro y lluvioso que el año anterior, llegando a superar en un 27% las precipitaciones de un año normal, y con vientos que en el mes de agosto superaron los 120 KM/hr en la cuenca de Santiago.

Respecto al indicador de Frecuencia de Interrupción Promedio por Cliente (SAIFI[3], por sus siglas en inglés) alcanzó a 1,3 veces en 2024, un 4,8% superior a los 1,24 veces logrados el año 2023.

Por otro lado, y respecto de los indicadores regulatorios, establecidos en la "Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución" (publicada el año 2019 y modificada el año 2024), se establecen límites comunales que no deben ser excedidos, de acuerdo con la densidad poblacional de la comuna.

Enel Distribución Chile cuenta con planes de inversión que tienen por objeto mantener las comunas y los indicadores dentro de la normativa vigente. Estos planes, de acuerdo con nuevas necesidades que pueden surgir en el transcurso del año, ya sea por condiciones climáticas no previstas, exigencias de la autoridad, y otros, pueden ser ajustados buscando optimizar y priorizar la calidad del servicio de la mayor cantidad de clientes posibles.

Sin embargo, y a pesar de todas las medidas adoptadas, debido al evento climatológico del mes de agosto del año anterior[(3)], de las 33 comunas del área

de concesión, al menos 19 excedieron los indicadores normativos en SAIDI, y 1 comuna excedió en indicador normativo SAIFI, las otras dependerán de la resolución final del proceso judicial.

Plan de calidad

La calidad del servicio es el eje central en la planificación estratégica de la Compañía, para lo cual se desarrollan variados programas basados en la excelencia operativa a través del Plan de Calidad, que integra diversos proyectos en las redes de media y baja tensión.

Plan de Calidad de Media y Baja Tensión (MT/BT)

Este plan, que se aplica tanto para líneas de media tensión como para transformadores de distribución y redes de baja tensión, está basado principalmente en las siguientes líneas de acción:

Plan de mantenimiento anual (PMA) MT/BT, mantención programada que se realiza anualmente a la infraestructura formada por líneas de media tensión, transformadores de distribución y redes de baja tensión, de tipo aérea y subterránea, de acuerdo con los criterios de periodicidad y alcance que la Compañía ha definido según el tipo de instalación. El cumplimiento global del plan durante 2024 alcanzó un 98%.

Las principales actividades consisten en:

- Inspección integral de alimentadores con tecnología.
- Poda integral de árboles cercanos a las redes de media y baja tensión.
- Resolución de defectos presente en la red para evitar fallas.
- Termografías sobre redes de media y baja tensión.
- Mantenimiento a equipos de telemando.

Proyectos de calidad en media tensión (MT), considera el desarrollo de una serie de proyectos con foco en aquellas instalaciones de media tensión (alimentadores) que presentan tiempos medios de interrupción por clientes, superiores al promedio, generando riesgo de excedencia de los indicadores SAIDI o SAIFI definidos en la Norma Técnica de Distribución, o bien que, durante el año anterior presentaron eventos e incidencias con interrupciones de energía reiteradas.

Por concepto de calidad, se desarrollaron proyectos en más de 53 alimentadores de distribución en la zona de concesión, cuyos indicadores de calidad de suministro superaban los límites esperados. Se analizaron en forma individual las fallas ocurridas el año anterior con el fin de lograr una solución integral en calidad.

A lo anterior, se suma el plan de instalación de equipos telecontrolados, eje fundamental en la estrategia de calidad de servicio y eficiencia operativa. El proyecto consideró la instalación de 111 equipos telecontrolados, los cuales están destinados a mejorar la flexibilidad entre alimentadores y a minimizar el impacto de eventos que afecten la continuidad del servicio sobre los clientes y los indicadores de calidad.

Adicionalmente, se intervinieron 53,3 km de red de distribución MT, involucrando el refuerzo de 16,1 km de red y 37,2 km de red nueva.

Proyectos de calidad en baja tensión (BT), que tienen por objetivo mejorar la calidad de servicio de las redes de distribución de baja tensión, especialmente para renovar y optimizar la red existente con nuevas tecnologías. Tiene la finalidad de reducir fallas y mejorar los indicadores de calidad de suministro. Dentro de las principales iniciativas destacan:

- **Plan renovación de redes BT:** reemplazo de redes desnudas de baja tensión por conductor pre-ensamblado protegido tipo Calpe, con un total de 1,3 km de redes de refuerzo y extensión. Esto permite mejorar la continuidad del servicio y disminuir las fallas en zonas con abundante presencia arbórea.
- **Plan de canalización de redes eléctricas con interacción de redes de Metrogas:** en el marco de lo estipulado en el oficio SEC N° 14.228/2018 -en el cual la Superintendencia de Electricidad y Combustibles le instruye a Enel Distribución Chile y a Metrogas coordinarse para mitigar el riesgo que genera la interacción de redes eléctricas con redes de gas-, la Compañía se comprometió a realizar el reemplazo de aproximadamente 36 km de redes subterráneas de baja tensión instaladas directamente en tierra por redes nuevas instaladas en ductos.

El 2024 marcó un hito en la gestión de redes subterráneas, destacando la inspección de 7,8 kilómetros con tecnología avanzada, que permitió una detección más eficiente de riesgos y resolución de estos. Fortalecimiento de la coordinación estratégica

y trabajo colaborativo en la resolución de proyectos especiales, en línea con el compromiso de la Compañía con la seguridad y calidad de servicio, mayoritariamente en las comunas que conforman el Casco Histórico de la ciudad de Santiago: Independencia, Recoleta, Estación Central, Cerro Navia y Santiago.

Plan de gestión de arbolado, actividad que es parte del plan de mantenimiento anual, que busca permanentemente aumentar su cobertura para mejorar la calidad de servicio, evitando las interrupciones de suministro por caída de ramas o contacto de árboles con las redes de distribución. En 2024, se ejecutaron 72.922 puntos de gestión del arbolado con un gasto de Ch$3.128 millones.

Centro de Excelencia Operacional (CEO)

El Centro de Excelencia Operacional (CEO) reafirmó su compromiso con la formación y certificación técnica, elevando los estándares de seguridad, calidad y sostenibilidad en el sector eléctrico. En 2024 se impartieron cursos especializados junto con programas de formación continua orientados al desarrollo de competencias de los trabajadores. Se establecieron nuevas alianzas estratégicas, permitieron ampliar el alcance educativo y fortalecer la capacitación de equipos técnicos de diversos organismos gubernamentales en distintas comunas.

El CEO expandió su impacto en la educación técnica mediante visitas de colegios en diversas comunas, ofreciendo a estudiantes la oportunidad de conocer y experimentar en un entorno real de distribución eléctrica. A través del programa "Red de Formación para el Futuro. Asimismo, se desarrollaron seminarios técnicos y pasantías docentes. La participación de instituciones clave como SOFOFA, Chile Dual y SK Capacitación fortaleció la vinculación entre el sector productivo y la formación técnica. Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, inauguró un espacio medioambiental en sus instalaciones.

En Chile no existe una obligación legal para certificar competencias técnicas, ni centros de formación especializada en Grids. El CEO ha transformado esta limitación en una oportunidad para elevar el estándar técnico, reconociendo la experiencia técnica de sus trabajadores, mediante un modelo de certificación propio denominado "Habilitación", alcanzando una cobertura del 92% del personal operativo, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Además, durante 2024, se logró un avance significativo en la equidad de género, con un 17% de incremento en la participación de mujeres en los programas de formación del CEO.

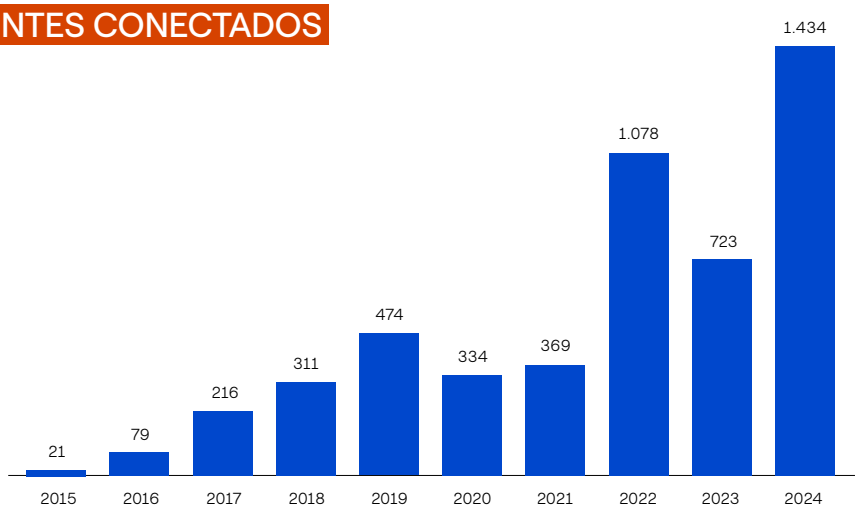
Netbilling

Durante el año 2024, se ha experimentado un aumento significativo en la demanda de solicitudes de Netbilling, superando los registros de años anteriores. Esto ha resultado en un número histórico de clientes de este tipo conectados a la red. Como Compañía, se ha logrado adaptar al proceso establecido por el Ministerio de Energía, cumpliendo con la vigente Norma Técnica de Netbilling. Además, se ha alineado con el "Plan Nacional de Eficiencia Energética 2022-2026", el cual promueve la integración de fuentes de energía renovable y establece objetivos clave para los años 2026, 2030 y 2050.

Conexión de clientes

Durante el año 2024 se logró conectar un total de 1.434 clientes asociados a Netbilling, mientras que el año 2023 se logró conectar 723, esto marca un crecimiento por sobre el año 2023 del 90%. El año 2024 marca un hito en la cantidad de clientes Netbilling siendo este año el de mayor cantidad de clientes conectados, alcanzando un número acumulado de 5.039 clientes con una capacidad instalada de 13.730 kW. Durante el primer trimestre se realizó el proyecto masivo Casa Solar II que incluyó la conexión de más de 320 clientes con financiamiento gubernamental.

TOTAL CLIENTES CONECTADOS



Conexión Clientes Netbilling

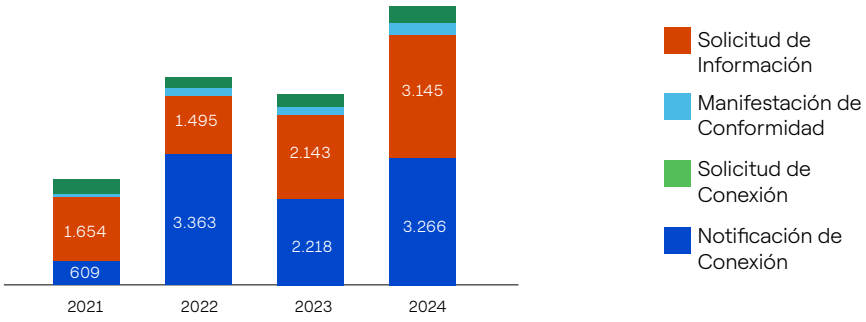
El proceso de Netbilling es supervisado directamente por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Todos los ingresos relacionados con las diversas solicitudes deben ser registrados en el portal de Generación Distribuida (GDA). Durante el año 2024, primer trimestre, se realizó la conexión del proyecto masivo Casa Solar II, con más de 320 conexiones. . Además de presentar un alza de conexiones individuales.

En los últimos cuatro años, el proceso de Netbilling ha mostrado un incremento constante en la demanda del servicio. Las Solicitudes de Conexión (SC) y las Notificaciones de Conexión (NC) han sido las solicitudes con mayor demanda, representando un componente clave en la operativa del proceso.

A continuación, se presenta un resumen del comportamiento de la demanda acumulada desde 2021 hasta 2024. Los datos indican que el 90% de los procesos dependen de las SC y NC, lo que significa que en estas solicitudes se concentra la mayor parte de la carga laboral, tanto a nivel comercial como operacional.

Se identifica una curva de incrementos en la demanda del servicio desde el año 2021 en adelante y en donde el año 2024 marca un hito con un total de 7.149 solicitudes ingresadas al portal GDA, esto es un 46% por sobre las solicitudes ingresadas en el año 2023. Los datos analizados muestran el total de solicitudes atendidas por el equipo de trabajo, no discriminando si el proceso es aceptado o rechazado.

DEMANDA ANUAL POR TIPO DE SOLICITUD



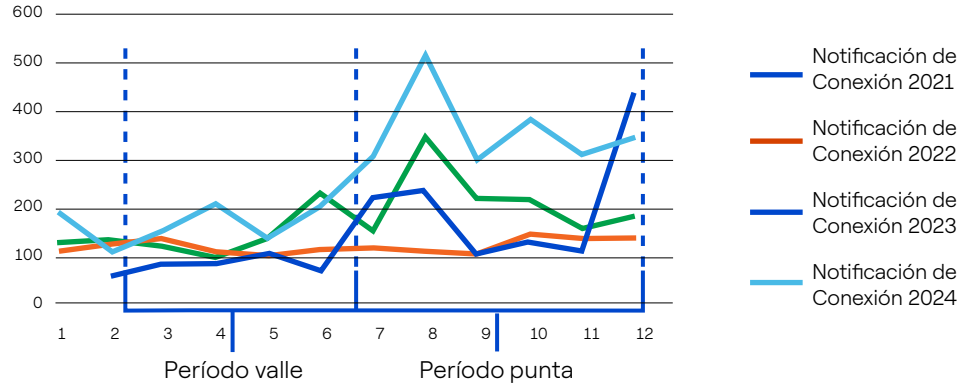
Estacionalidad y distribución de recursos

Desde el año 2021 hasta 2024 se han registrado estacionalidades muy marcadas en los dos principales procesos (SC y NC). Identificar estas estacionalidades nos permitió administrar los recursos según la demanda del servicio. En los datos analizados se debe considerar que los resultados 2024 no contienen proyectos masivos, por lo que el incremento en la demanda pertenece a procesos individuales no financiados o subsidiados por el Gobierno. El aumento en la demanda individual del servicio está impulsado por el alza del precio de la energía eléctrica, la baja en los subsidios para el pago de energía eléctrica entregados por el Gobierno, el clima y la difusión medios de comunicación para elegir este tipo de energía.

Solicitudes de Conexión

El total de SC ingresadas en 2024 fue de 3.145 mientras que las SC ingresadas en 2023 fueron 2.143, que representa un incremento del 47% entre años. La estacionalidad presenta un periodo de baja demanda (Valle) desde los meses de febrero hasta junio de cada año, esto se puede atribuir a factores externos principalmente asociados al clima y fin del periodo estival, mientras que el *peak* de solicitudes de este tipo se repiten en los meses de agosto y diciembre.

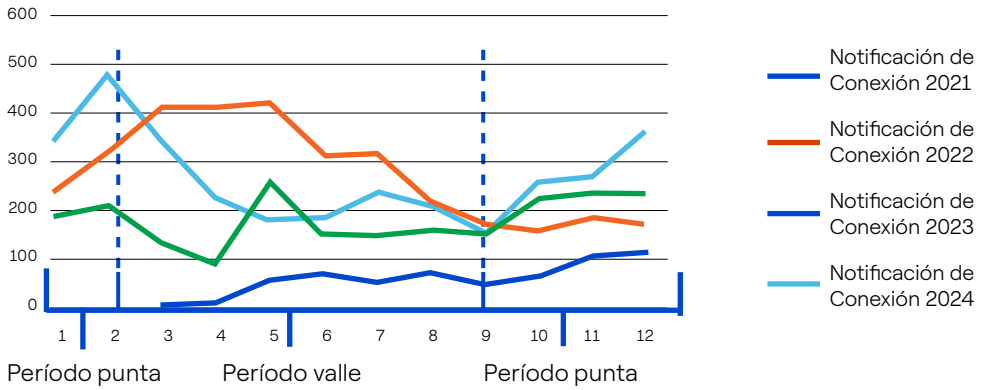
TOTAL DE SOLICITUDES DE CONEXIONES REGISTRADAS EN PORTAL GDA



Notificaciones de Conexión

Presentan un comportamiento con dos estacionalidades marcadas, donde la demanda comienza a elevarse desde el mes de septiembre y decae en el mes de marzo de cada año. Durante el año 2024 ingresaron un total de 3.266 NC, mientras que en el año 2023 se ingresaron 2.218 NC, lo que nos entrega como resultado una variación positiva del 47% contra el año anterior.

TOTAL DE SOLICITUDES DE CONEXIONES REGISTRADAS EN PORTAL GDA



Pérdidas de energía

Durante los últimos tres años, la demanda de energía ha mostrado un crecimiento sostenido, alcanzando en 2024 un incremento del 3,33 % en comparación con 2023 (15.538 GWh frente a 15.034 GWh, respectivamente). La energía demandada fue utilizada tanto por los clientes regulados como por los clientes de peajes.

En el segmento regulado, los clientes residenciales representaron el 37,3 % del consumo de energía, seguidos por la categoría comercial con un 14,3 %. Por otro lado, los clientes de peajes consumieron un 34,5 % de la demanda total ingresada a la Compañía durante este año.

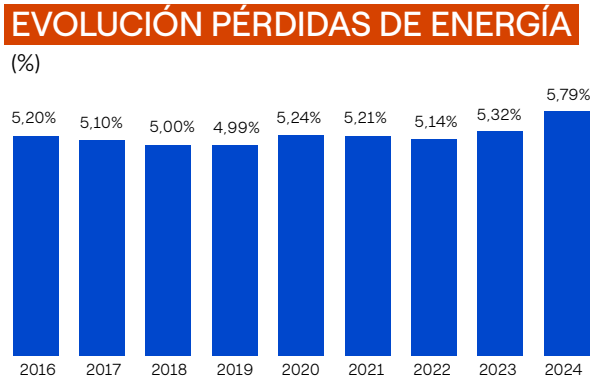
A pesar de las dificultades enfrentadas durante el año 2024, Enel Distribución Chile mantuvo su compromiso con la mejora continua de sus procesos e iniciativas para reducir los niveles de pérdidas. La compañía implementó planes de lectura focalizada, monitoreo de sus indicadores de efectividad y avanzó en la instalación de equipos de medición tele gestionados para clientes de alto consumo, fortaleciendo así la precisión y el control en la medición. Además, se continuó trabajando en inspecciones focalizadas dirigidas a clientes con alta probabilidad de hurto, lo que permitió identificar y abordar casos críticos. Paralelamente, se desarrollaron estrategias orientadas a optimizar los flujos de trabajo y mejorar la eficiencia en la gestión de pérdidas administrativas, demostrando el compromiso de Enel con la sostenibilidad y la excelencia operativa.

En 2024, se realizaron un total de 102.802 inspecciones con una tasa de efectividad del 14,3% en la identificación de anomalías en terreno. Estas acciones permitieron recuperar 94,9 GWh de energía, superando en un 16,4% la meta propuesta a principios de año. Este logro contribuyó a contener el impacto de un mercado eléctrico particularmente desafiante durante el periodo.

Se avanzó significativamente en la implementación de medidas técnicas robustas, destacando la intervención de 2.449 empalmes y la actualización de redes de distribución en diversas zonas de la concesión. Estas iniciativas abarcaron la renovación de 5 transformadores y beneficiaron a 673 clientes, logrando una reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, y mejorando simultáneamente la calidad del suministro eléctrico entregado.

Desde una perspectiva social, la Compañía electrificó 329 hogares ubicados en campamentos dentro de la zona de concesión. Adicionalmente, se regularizaron 630 empalmes que anteriormente operaban como conexiones directas a la red de distribución. Estas acciones contribuyeron a mitigar el aumento de clientes con conexiones irregulares, garantizando al mismo tiempo la calidad del suministro eléctrico para los clientes cercanos a estas áreas.

Finalmente, con todas las actividades anteriormente mencionadas, Enel Distribución Chile obtuvo un indicador de pérdidas de 5,79%, aumentando en 0,47% respecto al año 2023. Las pérdidas físicas del año quedaron en 900 GWh. Este incremento fue consecuencia al aumento de la agresividad del mercado, impactado por un contexto tarifario adverso que generó insatisfacción en los clientes, afectando la relación cliente-empresa al momento de realizar trabajos en terreno. A pesar de estas adversidades, la compañía continuó enfocándose en implementar medidas correctivas para mitigar los efectos de estas problemáticas en el largo plazo. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las pérdidas en los últimos 10 años.



Parque de medición

El proceso de electrificación de los consumos de los clientes está directamente relacionado con la disminución del uso de combustibles fósiles y por ende con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que inciden en el cambio climático que evidenciamos día a día. Para que este proceso de electrificación sea eficiente y los clientes puedan gestionar de forma óptima sus consumos, es indispensable la digitalización de la red como pate de la respuesta a esos desafíos que debe enfrentar la distribución de energía eléctrica, donde la medición inteligente es el primer paso para esta transformación.

A fines del año 2024, el parque de equipos instalados a los clientes llegó a la cantidad de 356.183 medidores inteligentes y en sintonía con la digitalización de la red, la instalación de medidores inteligentes hace posible la ejecución de operaciones remotas siendo un beneficio para los clientes, el regulador y la Compañía. Además, otros beneficios en línea con la electrificación de los consumos energéticos en general se puede mencionar desde un mayor control y conciencia del consumo de energía hasta la integración de fuentes de energía renovable y la mejora de la seguridad de la red eléctrica. Además, la adopción de los medidores inteligentes puede fomentar la innovación en el sector de la energía y permitir a los proveedores de energía ofrecer nuevos servicios y soluciones para los clientes.

Por otro lado, y anticipándonos al cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de Servicios de Distribución, durante el mes de Diciembre de 2024, la empresa inició la renovación de 769 medidores de electricidad en los domicilios donde pacientes electrodependientes realizan su hospitalización domiciliaria. Los nuevos equipos de medida contarán con comunicación en línea con los sistemas, lo que próximamente permitirá monitorear el estado del suministro y eventuales fallas en el servicio eléctrico de la vivienda.

Composición de tarifas y flexibilidad de pagos

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión, a través del cual se suministra servicio a todos los clientes. Dependiendo de la potencia conectada, es el tipo de tarifa que se aplica. Existen dos tipos de tarifas:

1. **Tarifas para clientes regulados:** para aquellos clientes con una potencia conectada inferior a 5.000 kW.

2. **Tarifa para clientes libres:** para aquellos clientes con potencia conectada mayor a 500 kW, que negocian su suministro con cualquier comercializador de energía del mercado. Estos clientes pagan un peaje regulado por el uso de la red de distribución

La tarifa del suministro eléctrico de los clientes regulados está conformada por tres componentes:

COMPOSICIÓN TARIFA CLENTES REGULADOS

Generación

74%

Costo de los contratos con las empresas generadoras, determinado a partir de las licitaciones que realiza la autoridad.

Transmisión

10%

Costo por uso del sistema de transporte de electricidad (líneas y subestaciones eléctricas de transmisión).

Distribución

16%

Distribución 15% valor agregado de distribución, que se determina cada cuatro años en función de la operación de una empresa modelo, a partir de un estudio realizado por la Comisión Nacional de Energía, que determina el Valor Agregado de Distribución (VAD).

Cargo de servicio público 1% referido al financiamiento por parte de los usuarios finales de los presupuestos del Coordinador Eléctrico Nacional, el Panel de Expertos y el estudio de franja que establece el artículo 93° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Dado el contexto regulatorio que mantiene las tarifas sin aumentos desde 2019, la Compañía busca alcanzar niveles de eficiencia desde la distribución, que permitan mantener la calidad y seguridad del suministro, dentro del marco tarifario para así aportar a la asequibilidad para los clientes. Estos esfuerzos se complementan con el plan de inversiones, en la línea de negocio de generación, mediante la cual se acelera el uso de tecnologías renovables y explorando distintas alternativas que le den continuidad al suministro de forma más económica, además de propiciar el avance hacia cero emisiones.

Clientes al centro

Colocar en el centro de la gestión a los clientes se vuelve imprescindible, empujado por los cambios en sus comportamientos y hábitos, volviéndose más activos, en términos de aumento en los usos de la electricidad y en la participación en sus propias soluciones, exigiendo una mayor interacción, más ágil y sencilla, así como una mayor adaptación a sus necesidades. Para poder gestionar estos cambios

es necesario conocer a los clientes y cómo ellos interactúan con la red de distribución de la Compañía, junto con entender cuál es el valor de la energía para ellos y a qué tipo de necesidades responde. Es fundamental conocer qué atributos valora cada tipo de cliente y cuáles son sus parámetros de satisfacción.

Compromisos de Enel Chile con sus clientes

La transición energética beneficiará a muchas personas gracias a un sistema de generación más limpio y sostenible, unido a una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente. Chile presenta una oportunidad de crecimiento, ya que existe una importante brecha en la electrificación y la preferencia de los clientes en cuanto a sus requisitos de energía limpia. Las nuevas oportunidades estarán en el enfoque comercial integrado, donde resultarán clave los nuevos servicios energéticos.

La electrificación, la infraestructura de la red y la calidad del servicio son esenciales para lograr el objetivo de Enel Chile de maximizar el valor para sus clientes y proveer energía confiable y segura.

Operación Global del Cliente



Boletas por correo electrónico

Al igual que el año 2023, durante el 2024 se realizaron campañas de suscripción de clientes para envío de boleta o factura a través de correo electrónico, las que estuvieron disponibles en la web y a través de comunicación directa con los clientes. Estas campañas fueron realizadas en coordinación con el equipo de *Customer Care*, desde donde, a su vez, promovieron la suscripción a boleta electrónica en todos los canales de atención. La principal campaña fue la de Transformación Digital, la cual consiguió suscribir a 132 mil nuevos clientes.

Al cierre de diciembre 2024, la cantidad de clientes suscritos a la boleta digital es de 860 mil, lo que significa un aumento del 25% respecto a diciembre de 2023 y representa el 40% del total de clientes.

Licitaciones

Durante el 2024, se planificó, elaboró y adjudicó el contrato trienal por el servicio de reparto masivo de documentos. En esta oportunidad, el proveedor Helpbank consiguió el 100% del servicio luego de la evaluación de las ofertas en conjunto con el equipo de Procurement.

A su vez, se hizo el llamado a las empresas contratistas interesadas en el servicio de Business Process Outsourcing (BPO) de Facturación y Respuesta Escrita. Luego de recibidas las ofertas técnicas y económicas, además de la ronda de reuniones con cada interesado, el proceso se encuentra en la etapa de homologación de las ofertas. El objetivo es adjudicar durante el primer trimestre de 2025.

Actualización de Tarifas

Durante el año 2024, se materializó la normalización de tarifas reguladas de suministro eléctrico, las cuales, por diversos motivos, se encontraban sin actualización desde el año 2019. Al respecto, el Ministerio de Energía promulgó los decretos de Precio de Nudo Promedio (PNP) del primer y segundo semestre de 2024 y el Decreto de Valor Agregado de Distribución (VAD) correspondiente al cuatrienio 2020-2024; los cuales significaron un alza relevante en la facturación de los clientes residenciales (+50%).

Reliquidación VAD

En el mes de junio fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 5T del Ministerio de Energía que fija Fórmulas Tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, efectuados por las empresas concesionarias de Distribución, para el cuadrienio 2020-2024. A raíz de esto, se actualizó la componente de Distribución de las tarifas eléctricas.

Sin embargo, se espera durante 2025 aplicar la reliquidación correspondiente a esta componente. Esta reliquidación tendrá impacto en todos los clientes de Enel Distribución y abarcará un período de 40 meses.

Subsidio Eléctrico

En el mes de octubre comenzó la aplicación del subsidio eléctrico correspondiente al segundo semestre de 2024. En la facturación de dicho mes, los clientes beneficiados con esta medida del Gobierno observaron un descuento en su boleta eléctrica que apunta a mitigar el impacto de las alzas tarifarias de la energía. Los clientes beneficiarios de este subsidio fueron 286.930.

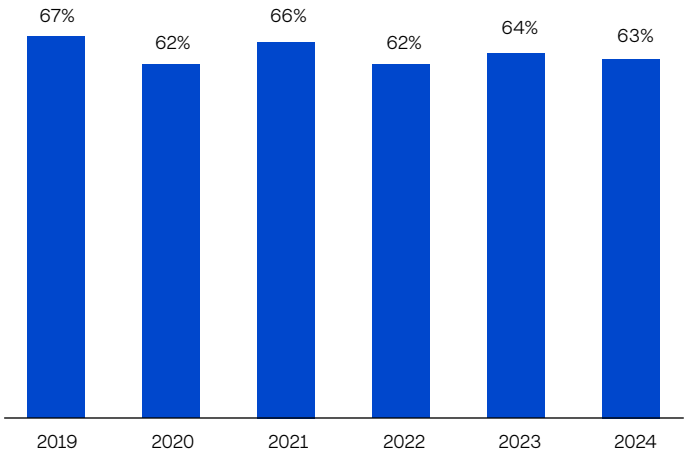
Encuesta de satisfacción de cliente

En 2024 la satisfacción de los clientes llegó al 63%, lo que representa una disminución de 1 punto respecto a 2023.

Durante 2024, el servicio entregado por Enel se destaca positivamente en términos generales, a diferencia de 2023, cuando la principal fortaleza percibida por los clientes era la ausencia de cortes de luz.

En cuanto a los aspectos negativos, los clientes mencionan el precio de la energía y los tiempos de resolución de problemas, siendo este último un nuevo factor relevante en su evaluación del servicio.

SATISFACCIÓN CLIENTE RESIDENCIAL



(*) La encuesta de satisfacción se efectúa con una muestra estadísticamente representativa, cuyos resultados tienen un nivel de confianza del 99%.

Recaudación y gestión del crédito

Digitalización de la recaudación

Durante el año 2024 el foco continuó en potenciar los canales de recaudación digitales.

En el año 2020 la participación de pagos en canales digitales fue de 74,4%, el año 2021 aumentó a 77,4%. Los siguientes años 2022 y 2023 cerraron en 78,5% y 79,3% respectivamente y, finalmente al año 2024, la tasa de digitalización cerro en 80,4%. El crecimiento los últimos años ha ido decreciendo dado que existe un fuerte arraigo al pago presencial de este grupo de clientes.

El canal de preferencia de los clientes son los portales digitales externos, donde se encuentran los distintos portales bancarios y otros portales de recaudación como Servipag, Sencillito, Unired, etc., seguido por la web de Enel (Digital Interno) donde se encuentra botones bancarios directos de los principales bancos. El Pago Automático se mantiene en torno al 9%. Y finalmente los canales presenciales externos en torno al 19%.

Operaciones comerciales

Durante el año 2024, la gestión de cobranza y regularización de deuda estuvo marcada por los desafíos planteados por los aumentos tarifarios relacionados a VAD y PEC. En términos de asignación de acciones de cobranza, en el año 2024 se asignaron más de 39 millones de acciones (25% más que el 2023) y recuperando un total de Ch$ 738 miles de millones (59% más que el 2023). La estrategia de cobranza contempló la intensificación de acciones de cobranza por cliente, acciones de cobranza según segmento de cliente y antigüedad, en las cuales se destaca aviso de corte y ofrecimiento de convenios. En lo relativo al corte de suministro, se realizaron 410k acciones de corte recuperando Ch$60 miles de millones (3% más que el año 2023).

Atención de clientes

Mejoras en la *App*

Mientras en 2023 los esfuerzos se enfocaron en agregar nuevas funcionalidades en la app y homologarla lo máximo posible a la web, en 2024 el trabajo estuvo fundamentalmente dirigido a mejorar y garantizar un buen desempeño de los flujos antiguos y nuevos, así como también a promocionarla e incentivar su uso, como mecanismo para gestionar la cuenta de energía fácilmente y desde cualquier lugar.

Además de lo anterior, uno de los principales evolutivos que se llevó a cabo en la app fue la inclusión del botón de Banco Estado, lo que consolidó el pago como principal transacción, al ser este Banco uno de los bancos con mayor cantidad de cuentas corrientes en Chile.

A partir de las mejoras y novedades previamente mencionadas, se lograron importantes resultados en tres ámbitos fundamentales:

- **Descargas:** 233.700, 63% más que en 2023.
- **Inicios de sesión/*logins*:** 2,2 millones, 143% más que el año anterior. Cabe resaltar que, en el año 2022, la app era sólo un 29% del total de inicios de sesión a la zona privada (entre web y app), en el año 2023, este porcentaje ascendió a 45%, y en el año 2024 cerró en 58%, lo que demuestra no sólo que la app ha dejado de ser un canal secundario, sino también que se ha ido convirtiendo en el canal favorito de los clientes.
- **Promedio mensual de transacciones:** 69.700, 90% más que en 2023. Este hecho, no sólo confirma que el trabajo realizado para incentivar el uso de la aplicación ha sido efectivo, sino también que la aplicación es un mecanismo útil para los clientes, que permite incrementar la autoatención y migrar a los clientes desde canales análogos.

Mejoras en la Web

Para el año 2024, las mejoras de la web estuvieron enfocadas a brindar información oportuna y completa a los clientes respecto al proceso de reliquidación y alza de tarifas. Al respecto, se implementó lo siguiente:

- *Landing* explicativa sobre la variación de las tarifas, el desglose de las cuentas eléctricas y cómo implementar acciones de eficiencia energética para reducir los impactos de esto.
- *Landing* de consulta sobre el subsidio eléctrico, donde los clientes no sólo indagan sobre su condición de beneficiarios al subsidio, sino que también conocen el monto a subsidiar y el mes en el que dicho monto será aplicado a su factura.
- Nueva sección de reliquidación de tarifas en la

zona privada de la web, donde una vez empiecen a reliquidarse los clientes, se podrán conocer detalles como las cuotas, el monto y los intereses de la reliquidación.

Aunque la web es mucho más antigua y estabilizada que la app, a partir de lo anterior y gracias al constante monitoreo del desempeño del canal, durante 2024 se logró un aumento del 36% de las visitas y del 32% de los logins, respecto a los resultados de cierre de 2023.

WhatsApp uno de los canales preferidos por los clientes

Así como la web, el volumen de atenciones de WhatsApp se encuentra estabilizado aproximadamente desde el año 2022. Sin embargo, es fundamental destacar el importante incremento de la autoatención de este canal que pasó de cerrar en el año 2023 en un 70%, a cerrar en el año 2024 en un 86% (16 p.p. por encima). Este hecho no sólo demuestra que las funcionalidades del Bot de WhatsApp abarcan la gran mayoría de las necesidades básicas de los clientes, sino que también estos logran solucionar sus requerimientos al primer contacto, sin necesidad de requerir un agente humano. Esto se vio claramente evidenciado en la situación de crisis que se vivió en el mes de agosto de 2024, a raíz de la contingencia climática, donde el Bot fue el canal más utilizado por los clientes para la generación de casos de emergencia.

IVR Lenguaje Natural

Durante el 2024, la tecnología IVR de Lenguaje Natural (*Interactive Voice Response*) alcanzó un hito significativo, logrando automatizar el 56% de las llamadas recibidas en el *Call Center*.

A lo largo de este período, el sistema identificó a más del 73% de los clientes a través de su RUT y número de suministro, requiriendo únicamente la confirmación de la dirección y comuna del cliente. Esta solución ha demostrado su versatilidad al adaptarse a diversos escenarios y desafíos presentados en la empresa, destacándose especialmente por su capacidad para gestionar emergencias, un aspecto que cobró mayor relevancia en 2024 en comparación con años anteriores. Esto permitió mejorar la autoatención de los clientes y optimizar tanto las funcionalidades existentes como la gramática del sistema, con el fin de fortalecer la conexión con los usuarios.

Gracias a su avanzada tecnología de reconocimiento de voz, el IVR de Lenguaje Natural comprende las solicitudes de los clientes en lenguaje natural, lo que no solo mejora la experiencia del usuario, sino que también reduce los tiempos de atención.

Desde su implementación, esta tecnología ha gestionado más de 8 millones de atenciones, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la experiencia de los clientes a través de este canal. En el último cuatrimestre del año, se registró una aprobación del 71% en cuanto a la capacidad de resolución del sistema, un 68% en facilidad de navegación y un 65% en la percepción de una experiencia satisfactoria. Además, se destacó por ofrecer atención prioritaria a clientes electrodependientes, reconociendo automáticamente sus números registrados y garantizando una atención expedita y prioritaria. En caso de que un cliente contacte desde un número no registrado, el sistema identifica su RUT o número de cliente, permitiendo una derivación directa a ejecutivos especializados.

A lo largo de 2024, el IVR de Lenguaje Natural continuó funcionando de manera específica para la subsidiaria Enel Colina, permitiendo a los clientes de la comuna de Colina realizar autoatenciones en línea tanto en situaciones de emergencia como para gestionar solicitudes comerciales relacionadas con su cuenta o boleta. Además, se implementó la identificación de clientes electrodependientes, quienes son transferidos rápidamente a una plataforma especializada, siendo reconocidos a través de su número de teléfono, RUT o número de cliente registrado como electrodependiente.

Optimización de la operación

Cloud Contact Center

A fines de 2022, se implementó exitosamente el proyecto *Cloud Contact Center*, el que consolidó los modelos operativos de los centros de llamadas en cuatro países de la región en los que opera el Grupo Enel: Argentina, Chile, Colombia y Perú. Este proyecto marcó un hito en la región y no solo introdujo la centralización de la infraestructura tecnológica

para el canal telefónico, sino que también logró la convergencia de los modelos contractuales de gestión de proveedores, adaptando los contratos derivados de licitaciones locales a un entorno contractual unificado.

Al inicio de 2023, se puso en marcha la operación de este proyecto, marcando el inicio de una fase de optimización que abarcó los modelos de remuneraciones, la calidad del servicio y los procesos de formación. Se reforzó la optimización en pronósticos de llamadas y dimensionamiento de ejecutivos de atención, buscando una gestión más eficiente de los recursos.

Se implementaron mejoras significativas en los indicadores de calidad a través de procesos reforzados, ajustes estructurales e innovaciones en los programas de formación en los tres centros de llamadas actualmente bajo la gestión de la Compañía. La meta constante es fortalecer la calidad en la atención al cliente, con un enfoque centralizado en sus necesidades específicas.

La implementación de un HUB Central, ubicado en Colombia y encargado de atender llamadas simples, ha resultado en eficiencias de costos y mejoras en los KPI clave del negocio. A través de un plan estructurado a nivel multinacional, se logró homogeneizar procesos y sistemas, generando sinergias de análisis para los cuatro países participantes. El enfoque futuro consiste en seguir optimizando el canal de atención, dando lugar al desarrollo de nuevas operativas integrales y procesos que contribuirán a una atención más efectiva hacia los clientes.

Optimización Canal Presencial

Durante 2024, el canal presencial dio continuidad al proceso de reestructuración, remodelación, optimización y digitalización, con foco en los siguientes pilares de trabajo:

- **Imagen e infraestructura:** se continuó con la ejecución del plan de remodelación y restructuración de oficinas comerciales, con foco en la actualización del circuito eléctrico de cada instalación, aumentando el estándar de calidad y logrando optimizar la atención.
- **Autoatención:** se ha incentivado la autoatención de los clientes, optimizando las funcionalidades de los tótems de autoconsulta, manteniendo un autoconsulta web en cada oficina y promoviendo la autoatención en canales digitales a través de Google *my Business*, esto tuvo un positivo impacto en la reducción de filas, tiempos de espera y una mejora en la satisfacción.
- **Digitalización:** se mantuvieron iniciativas en oficinas comerciales que incentivan la digitalización en los clientes, fomentando la migración de ciertas atenciones a canales como la Web, la App y WhatsApp. Algunas de estas iniciativas son afiches con códigos QR, video non stop en pantallas, campañas a través de mails, anfitrión digital, promoción del registro en la sucursal virtual y la suscripción a boleta electrónica.
- **Optimización:** la Compañía mantuvo dos importantes iniciativas que permitieron optimizar la atención presencial y mejorar la experiencia de los clientes. Una de estas es el modelo de atención, llamado *Fast Corner*, el cual impactó de forma positiva en los tiempos de atención y espera en oficinas comerciales, brindando soluciones rápidas y al primer contacto. Por otro lado, la oficina móvil 100% eléctrica aumentó los puntos de atención (de 3 a 8) durante 2024, lo que nos permitió aumentar la cercanía a los clientes con el fin de responder sus consultas y dar solución a sus requerimientos de manera eficaz y sustentable.

El trabajo logrado durante 2024 permitió a la Compañía brindar una mejor atención y experiencia a sus clientes del canal presencial, lo que se ve reflejado en la mejora sustancial de los indicadores de atención, entre los principales están los siguientes:

- **Nivel de servicio:** en promedio, el 88% de los clientes fueron atendidos en menos de 15 minutos durante el 2024, versus un 83% durante el 2023.
- **Tiempo de espera:** los clientes esperaron para ser atendidos 7,7 minutos en promedio durante el 2024, versus 11,2 minutos durante el 2023.
- **Encuesta de satisfacción (post atención):** se mantiene el resultado del 2023 por lo que, en promedio, el 95% de los clientes declara estar satisfecho con la atención en oficinas comerciales durante el 2024.
- **Autoatención:** en promedio, el 55% de los clientes que van a Oficinas Comerciales utilizan canales de autoatención durante el 2024, versus un 45% durante el 2023.

Atención diferenciada para clientes con necesidades especiales

En relación con iniciativas relacionadas con necesidades especiales de clientes se han habilitado funciones de la página web de la Compañía para sus clientes no videntes, considerando tabulaciones y cambios en el texto y el 100% de las oficinas comerciales están habilitadas con rampas de acceso, baño de uso universal, módulo de doble atención y un tótem de autoatención apta para clientes en silla de ruedas.

Durante el 2024, en conjunto con el área de sostenibilidad, se ha trabajado en mejorar las condiciones de la atención presencial para clientes con necesidades especiales, dentro de estás se logró implementar la locución de los números de atención en las pantallas existente en oficinas comerciales y se solicitó arquitectura del proyecto de señaléticas con: señalización en los mesones preferenciales, señalética al inicio y al final de las escaleras, señalización en tótem de autoatención, señaléticas en las puertas abatibles que indique el sentido de apertura (Tire-Empuje) e implementación de recorrido podotáctil en el suelo.

Para el año 2025 se espera lograr materializar el proyecto de señaléticas que se comenzó durante el 2024.

Gestión de electrodependientes

Como cada año, Enel Distribución Chile está fuertemente comprometida en garantizar una atención personalizada y siempre disponible a los clientes electrodependientes. Al cierre de 2024, se registraron 2.589 clientes electrodependientes, quienes cuentan con un servicio dedicado de atención prioritaria en caso de requerir asistencia, con reconocimiento automático del número telefónico registrado en los sistemas de la Compañía, y en caso de que el cliente se contacte por otro número telefónico se reconoce su número de cliente, obteniendo así una derivación directa a ejecutivos especializados.

Promoción del uso responsable y eficiente de la energía

- **Plataformas de gestión de energía para clientes libres:** la Compañía ha puesto a disposición de clientes libres o no regulados, plataformas web que les permiten gestionar la energía en sus dependencias y hacer seguimiento de su comportamiento energético, a fin de cumplir con sus objetivos de eficiencia energética y establecer políticas o estrategias para reducir los costos de consumo.
- ***Energy Management System*:** con foco en grandes consumidores que realizan acciones de eficiencia energética. Esta plataforma centraliza los consumos energéticos de las instalaciones,

permitiendo de una manera simple e inteligente, entender el desempeño de los consumos energéticos en tiempo real. Esto facilita la definición de directrices y estrategias de gestión para alcanzar una disminución en los consumos, como resultado el usuario consume su energía de manera eficiente. A la fecha existen 25 clientes conectados.

- **Incentivo para gestión de la demanda:** programa dirigido a empresas con capacidad de gestión de consumo eléctrico, que busquen obtener ahorros en su tarifa de energía y que premia el desplazamiento de consumos de la noche al día. Permite mejorar la utilización de la energía renovable disponible en el Sistema Eléctrico Nacional.

Enel X

ENEL X

2.296 unidades
Buses eléctricos (1,2)
2.195 en 2023
Variación **+5%**

3.213 unidades
Puntos de carga (1,3)
2.804 en 2023
Variación **+15%**

355 mil
Iluminación pública (1)
367 mil en 2023
Variación **-3%**

58 mil
E-Home services(3)
82 mil en 2023
Variación **-29%**

26.074 unidades
Recambio calefacción (1)
21.575 en 2023
Variación **+21%**

820 TWh
Electrificación (5)
(TWh acumulados desde 2019)
601,01 TWh en 2023
Variación **+36%**

1) Cifras acumuladas.
2) Considera buses eléctricos suministrados, administrados y servidos por Enel X.
3) Puntos de carga para autobuses eléctricos públicos, privados y servidos.
4) Incluye servicios de asistencia, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos.
5) Incluye todos los buses eléctricos, puntos de carga a través de Enel X, edificios totalmente eléctricos y aire acondicionado/calefacción vendidos.

La transición energética es un proceso continuo que involucra a diversos agentes: ciudadanos, comunidades, empresas, instituciones, autoridades locales y gobiernos. Es un cambio de paradigma que busca la construcción de ciudades más sostenibles para mejorar la calidad de vida de las personas desde la perspectiva económica, social y ambiental.

La electrificación contribuye desde la reducción de la huella de carbono, la contaminación acústica y atmosférica hasta la mejora del rendimiento energético. Además, logra eficiencia en costos para los distintos segmentos que tienen un alto potencial de electrificación.

El Grupo Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel X ha concentrado sus esfuerzos en el desplazamiento de las fuentes de energía contaminantes a través del uso intensivo de la energía eléctrica en el sector público y privado, ofreciendo diferentes soluciones que permitan electrificar los hogares, procesos industriales, flotas corporativas y transporte público.

Enel X se ha posicionado como la empresa líder en

soluciones de eficiencia energética, transformándose en el principal habilitador para la masificación de la movilidad eléctrica pública en el país. A su vez, ha logrado ser reconocida como un "*partner* estratégico" para los distintos segmentos de clientes, tanto para empresas y el hogar, como instituciones y entidades públicas.

Enel X cuenta con tres líneas de negocios: *eHome*, *eIndustries* y *eCity*. Estas unidades de negocios ofrecen soluciones para satisfacer las necesidades de los diversos segmentos. En esta estructura, la innovación es, sin duda, la piedra angular en la transición energética impulsada por la Compañía, aprovechando la evolución de la tecnología para crear valor en una era de profundos cambios y transformaciones, desarrollando productos innovadores, digitales y específicos para las personas, empresas y ciudades.

Adicionalmente, se han diseñado nuevas políticas para el desarrollo y ejecución de los nuevos proyectos, incorporando la economía circular en sus procesos. Esto no solo asegura la sostenibilidad de estos, sino que también agrega valor al portafolio de productos y servicios que Enel X tiene para sus clientes.

Enel X, el acelerador de la circularidad

ENEL X, EL ACELERADOR DE LA CIRCULARIDAD

Para las Empresas

La Compañía hace que las empresas sean más competitivas con mas circularidad, menos impacto ambiental y nuevas oportunidades de negocio.

Para las Ciudades

La Compañía hace que las ciudades sean más vivibles, evaluando la circularidad e impulsándola con iluminación inteligente y eficiencia.

Para la Gente

La Compañía hace que los hogares sean más inteligentes cómodos y sostenibles; puntúa su circularidad.

En línea con sus pilares estratégicos el Grupo Enel Chile ha impulsado la aceleración de la electrificación de las ciudades a través de sus líneas de negocio: electrificación del transporte, tanto para el sector público, industrias y hogares; la implementación de nuevos proyectos Full Electric; y un avance significativo con los recambios de estufas a leña por aires acondicionado *inverter* para viviendas. Del mismo modo, se han implementado proyectos de eficiencia energética para apoyar a clientes en la mitigación de la huella de carbono en sus operaciones, incursionado en nuevos sectores industriales e implementado nuevos modelos de negocio.

Enel X y el contexto actual

El 2024 fue un año desafiante para el avance de la transformación energética en Chile, marcado por la entrada en vigencia de diferentes normativas, que regulan el sector eléctrico propiciando modelos más sostenibles y eficientes. Desde Enel X, en conjunto con las empresas filiales del Grupo, se ha consolidado una oferta integrada de soluciones, basadas en energías limpias, aplicables a los distintos sectores productivos, industrias, instituciones y hogares, adaptándonos a los desafíos de país.

Uno de los hechos relevantes en materia normativa, fue la promulgación de Ley de Normalización de Tarifas (Ley 21.667), impulsada por el Gobierno, que descongeló de forma gradual los precios de

la electricidad, que no se reajustaban desde el año 2019. Este descongelamiento implicó aumentos en las cuentas de energía, propiciando un escenario de nuevos incentivos para la adopción de tecnologías más eficientes y sostenibles como la energía solar.

Por otro lado, a fines de 2024, se dio a conocer la nueva normativa que reduce el umbral de consumo para los clientes libres para aquellas empresas que tengan un consumo igual o superior a 300 kW, quienes tienen la posibilidad de negociar directamente su suministro de energía. Esto les permite acceder a tarifas personalizadas, condiciones contractuales más favorables y un soporte especializado, optimizando así el uso de la energía, reduciendo costos operativos.

Sin duda, esta normativa ha abierto nuevas oportunidades para un nuevo segmento de empresas, quienes ahora pueden acceder a energía 100% renovable, precios estables a largo plazo, y complementar su oferta de energía con la implementación de soluciones de eficiencia energética para sus instalaciones.

De esta manera, nace el modelo oferta integrada, que permite a los clientes combinar los contratos de energía con soluciones innovadoras, asesorías personalizadas que permitan a diversas industrias e instituciones optimizar sus consumos, reduciendo sus costos.

En el marco del compromiso para el desarrollo de la electromovilidad en Chile, Enel X continúa siendo un actor clave, participando una vez más en el Acuerdo Público-Privado que suscribe año a año el Ministerio de Energía, el cual busca incentivar la masificación de la tecnología en todos los segmentos, tanto público como privados, vinculando a mayor cantidad de empresas e instituciones en desafío país de alcanzar la carbono neutralidad al 2050. El 2024, las iniciativas incluyeron el despliegue de nuevas estaciones de carga pública y privada, así como la implementación de flotas eléctricas en sectores estratégicos como transporte urbano y minería.

A lo largo del año, Enel X ha fortalecido su colaboración con autoridades gubernamentales y el sector privado, lo que nos ha permitido desarrollar alternativas de financiamiento flexibles que facilitan la adopción de tecnologías sostenibles. Paralelamente, se continúa trabajando en proyectos de ciudades inteligentes, integrando infraestructura y mobiliario urbano sustentable, iluminación eficiente y puntos de carga para vehículos eléctricos, avanzando hacia un modelo de ciudad responsable con el medio ambiente.

Con una visión de futuro clara, Enel X se posiciona como un socio estratégico para la apalancar la transición energética de Chile, ofreciendo soluciones adaptadas a las metas país y las necesidades de los distintos segmentos industriales, comerciales y residenciales, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más responsable, inclusiva y sostenible.

Principales proyectos 2024

E-Industries



Enel X y Enel Generación presentan modelo de "Oferta Integrada"

La Ley de Eficiencia Energética para grandes consumidores es hoy un fuerte incentivo para quienes transiten hacia una reconversión tecnológica y la descarbonización de sus operaciones. El cumplimiento de estos objetivos, que implican un incremento en la electrificación de los consumos, hoy es posible cumplirlos, implementando tecnologías de última generación, que garantizan significativos ahorros y eficiencias operacionales para las grandes empresas.

En este sentido, las filiales Enel Generación y Enel X presentaron los beneficios del modelo de Oferta Integrada, que permite a las industrias e instituciones electrointensivas en consumos operar sus procesos productivos de forma más eficiente y sostenible, accediendo a contratos de suministro de energía verde, soluciones solares fotovoltaicas, auditorías energéticas, adicionando soluciones de eficientes en base a iluminación LED, bombas de calor sistemas fotovoltaicos, electromovilidad e infraestructura eléctrica.

Electromovilidad y minería verde: un nuevo paso hacia la sostenibilidad

Con el objetivo de impulsar la electromovilidad en el sector minero, Enel X en colaboración con Codelco y BTG Pactual, incorporó 95 buses 100% eléctricos para el traslado de personal de la cuprífera estatal en las faenas Nuevo Salvador y Radomiro Tomic, ubicadas en las regiones de Atacama y Antofagasta respectivamente, permitiendo a casi 1500 trabajadores disfrutar de los beneficios de la electromovilidad, ofreciendo un transporte cero emisiones en el sector minero.

Asimismo, como parte de esta iniciativa que busca acelerar sus procesos hacia la transición energética y promover la minería verde, se habilitaron dos electroterminales en la Región de Atacama, cada uno con 8 cargadores y una capacidad total de 150 KW, y otro electroterminal en la Región de Antofagasta con 17 puntos de carga de igual capacidad. Esta nueva infraestructura asegura el suministro energético de las nuevas flotas, acelerando la transición energética de Codelco y reforzando la descarbonización de sus procesos.

Sostenibilidad e innovación en el sector agroindustrial

Como parte del acuerdo a gran escala junto a Geofrut, se implementa 6 proyectos de energía renovable en sus plantas de producción, permitiendo instalar un total de 2,2 MWp de capacidad, mejorando significativamente la eficiencia energética y reduciendo sus costos de energía.

Además, gracias a estos proyectos se contribuirá con la reducción de cerca de 1.504 ton. de CO_2e del medio ambiente, equivalentes a 3.760 árboles plantados. Con esta iniciativa, se refuerza el compromiso de crear un futuro más sostenible para el sector agroindustrial.

Proyecto fotovoltaico Grupo Lampa

Junto a Grupo Lampa, inaugura un proyecto fotovoltaico en las instalaciones de una de sus plantas de procesos, ubicada en Colina que les permitirá cubrir el 93% de su consumo energético.

El sistema fotovoltaico que abarca una extensión de 1.202 m², está compuesto por 340 módulos solares de 600 Wp cada uno, incorporando tecnología de vanguardia que permitirá una producción de energía estimada al año de 321 MWh, con lo cual se evitará la emisión de cerca de 119 toneladas de CO_2e, equivalente a lo que absorben 300 árboles.

Carport solar en MTS

Enel X implementó en el edifico central de la Red Ferretera MTS, un proyecto pionero, el cual contempló la instalación de un estacionamiento solar con biodiversidad, también reconocido como Biocarport Sustentable, el cual cuenta con una capacidad para 20 vehículos y dos puntos de carga simples para vehículos eléctricos. Además, incorpora un sistema solar fotovoltaico con potencia de 17 kWp que consta de 38 paneles de alta eficiencia y una zona de vegetación en altura, lo cual genera un espacio de biodiversidad e innovación dentro de sus instalaciones, ubicadas en la comuna de Cerrillos.

Asimismo, como parte del proyecto se implementó una planta solar fotovoltaica a techo con potencia de 280 kWp, que entregará una generación de energía estimada de 406.27 MWh anuales.

Proyecto Fotovoltaico Gourmet (Good Food S.A.)

Enel X implementó un proyecto de sistema fotovoltaico en la planta Gourmet de Good Food S.A, ubicada en la comuna de Peñaflor.

El proyecto, que forma parte del modelo oferta integrada, que entrega junto a Enel Generación, permitirá a Good Food generar eficiencias en sus costos operaciones, combinando el suministro eléctrico con la incorporación de un sistema solar fotovoltaico con paneles de alta eficiencia de 550 Wp, alcanzando una potencia instalada de 59,4 kWp.

Asimismo, esta iniciativa permitirá a Good Food proyectar una generación anual de energía de alrededor de 85 MWh, al mismo tiempo de contribuir con una reducción estimada de 37 toneladas de CO_2e al año, equivalentes al impacto positivo de la plantación de 92 árboles.

E-City



428 nuevos buses eléctricos para el transporte público de la Región Metropolitana

En colaboración con el Gobierno de Chile, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Directorio de Transporte Público Metropolitano, se incorporan 428 nuevos buses eléctricos en el transporte público de la Región Metropolitana.

Estos vehículos brindarán un servicio más cómodo, accesible y amigable con el medio ambiente a más de 280 mil personas por semana, habitantes de las comunas de Maipú, San Bernardo, El Bosque, La Cisterna y La Pintana, que ahora cuentan con un transporte público sostenible que incorpora tecnologías de vanguardia como wifi, cámaras de vigilancia y aire acondicionado.

Impulso a la electromovilidad en Rancagua

En colaboración con el Gobierno de Chile, el Gobierno Regional de O´Higgins y Cabal Transporte, se han integrado 10 nuevos buses eléctricos al sistema de transporte público de Rancagua. Estos vehículos se unieron a la Línea 500, conocida popularmente como los Buses 25 de febrero, la cual además cuenta con un nuevo electroterminal, construido por Enel X, equipado con 3 cargadores de 150 kW de potencia.

Esta infraestructura permite suministrar de energía a los nuevos buses eléctricos de forma eficiente, ofreciendo a los ciudadanos un transporte público más limpio y sostenible.

Inauguración de Electroterminal en La Serena – Coquimbo

Junto al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y las principales autoridades de la Región de Coquimbo, se realizó la inauguración del nuevo Electroterminal La Serena - Coquimbo, con lo cual se marcó un nuevo hito en la extensión de la electromovilidad a regiones.

Este moderno electroterminal cuenta con 42 buses eléctricos y 11 cargadores de Enel X, diseñados para reducir las emisiones contaminantes y ofrecer un transporte cómodo y eficiente que, además beneficiará a más de 8.000 familias en sus trayectos diarios, con servicios como wifi, aire acondicionado y GPS, reafirmando el compromiso con los objetivos de carbono neutralidad del país.

Nuevas luminarias LED para Temuco

En colaboración con la Municipalidad de Temuco y Grupo Sinec, la Compañía da un paso significativo hacia un futuro más brillante y sostenible para la ciudad de Temuco, gracias a la implementación de un proyecto que contempló el recambio de más de 36.000 luminarias de sodio a modernas luminarias LED para el alumbrado público.

Además, como parte del proyecto se incorporó un avanzando sistema de telegestión en puntos estratégicos de la ciudad, los que permiten monitorear en tiempo real el estado de las luminarias, asegurando su óptimo funcionamiento,

contribuyendo a mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO_2e del medio ambiente.

Seguridad y conectividad para Ñuble

En colaboración con el Gobierno Regional de Ñuble y Servicios de Seguridad y Tecnología S.A, se inicia el proyecto "Cámaras de seguridad para la región del Ñuble", una iniciativa que considera la instalación de 209 cámaras de televigilancia distribuidas en 21 comunas, junto con la implementación de 84 puntos de wifi gratuito ubicados en espacios públicos.

Además, como parte de este proyecto que busca impulsar la seguridad ciudadana, se implementarán salas de monitoreo en tiempo real y una sala de control conectada con la Central de Comunicaciones de Carabineros y la PDI.

E-Home

Más de 26.000 recambios de estufas a leña por aire acondicionado

El recambio de estufas a leña por aire acondicionado Inverter se implementa en viviendas de forma gratuita para las familias. Es financiado por distintas empresas a través de un mecanismo de compensación de emisiones, de manera de neutralizar sus operaciones.

Desde 2017 a la fecha, Enel X ha ejecutado este proyecto con 26.076 recambios finalizados, contribuyendo con 527 toneladas de MP2,5 que no se emitieron al medioambiente, lo que favorece directamente a la reducción de emisiones de material particulado generadas por la combustión residencial de estufas a leña.

En 2024 se ejecutaron 4.499 recambios, los que representaron 90 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio de la erradicación del uso de leña en el país, favoreciendo a su vez la descontaminación de las ciudades.

Impulso del el uso de energías renovables en el sector residencial

Junto a Siena Inmobiliaria se firma un acuerdo para la integración de energías renovables en el desarrollo inmobiliario del proyecto Condominio Canquén Norte, ubicado en el sector Piedra Roja, Chicureo, Colina.

El proyecto incluye la instalación de paneles solares fotovoltaicos en las 15 viviendas de la nueva etapa del condominio, promoviendo la sostenibilidad y la generación de energía para autoconsumo, lo que permitirá un ahorro energético estimado del 20% al 30% en cada vivienda.

Desafíos de la electrificación

La electrificación de las ciudades ya no es una tendencia, sino que es parte del convencimiento de las distintas miradas, tanto desde la perspectiva pública como privada. Existe un amplio consenso de que las soluciones eléctricas para el desarrollo de las urbes y para todos los actores que la componen -sector industrial, comercio y residencial-, no solo contribuyen a la sostenibilidad de éstas, sino que favorecen a la solución de problemáticas específicas, aportando a la descontaminación y la descarbonización de las industrias y transformándose en un aporte real a la acción climática.

La penetración de la movilidad eléctrica, no solo en el transporte público, sino que también en la predilección de los usuarios por medios de transporte cada vez más sustentables, confirman el cambio de paradigma. Se trata de un fenómeno similar al que está ocurriendo en la forma en que las personas están escogiendo la manera de calefaccionar, derribando el mito de que la calefacción eléctrica es cara, posicionándola hoy como la más limpia y eficiente.

El próximo desafío, ya que la energía eléctrica hoy es un bien casi tan esencial como el agua, es garantizar la continuidad de suministro. Por ello, soluciones en *storage* o almacenamiento son muy relevantes para aumentar la sostenibilidad, pero también para favorecer el normal funcionamiento de las ciudades.



Desempeño del Grupo Enel Chile

EBITDA POR SEGMENTO DE NEGOCIO (en millones de Ch$)	2024	2023	Variación	Variación %
EBITDA Segmento de Generación	722.688	991.587	(268.899)	(27,12%)
EBITDA Segmento de Distribución y Redes	60.469	92.378	(31.909)	(34,54%)
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(61.995)	(45.007)	(16.988)	37,75%
Total EBITDA Consolidado ENEL CHILE	**721.162**	**1.038.958**	**(317.796)**	**(30,59%)**

Los ingresos operacionales disminuyeron un 9,0% al llegar a Ch$ 3.987.135 millones a diciembre de 2024, explicado fundamentalmente por el efecto extraordinario de la discontinuación de coberturas contables asociadas a ingresos directamente vinculados a la evolución del US dólar por Ch$ 620.164 millones y un menor nivel de comercialización de gas durante el período, ambos en el Negocio de Generación.

Los costos de aprovisionamientos y servicios registraron un valor de Ch$ 2.905.569 millones a diciembre de 2024, equivalente a una disminución de 3,0% respecto a diciembre de 2023, explicada en gran medida por menores costos por consumo de combustibles en el Segmento de Generación.

Como resultado de lo señalado previamente, el **EBITDA** de la Compañía disminuyó un 30,6% al totalizar Ch$721.162 millones a diciembre de 2024.

EBITDA Segmento de Generación

EBITDA SEGMENTO DE GENERACIÓN (en millones de Ch$)	2024	2023	Variación	Variación %
Ingresos de Explotación	2.784.385	3.276.387	(492.002)	(15,02%)
Costos de Explotación	(1.845.817)	(2.077.671)	231.854	(11,16%)
Gastos de personal	(52.907)	(60.883)	7.976	(13,10%)
Otros gastos por naturaleza	(162.973)	(146.246)	(16.727)	11,44%
EBITDA Segmento de Generación	**722.688**	**991.587**	**(268.899)**	**(27,12%)**

- Los ingresos operacionales disminuyeron un 15,0% al llegar a Ch$ 2.784.385 millones a diciembre de 2024, explicado fundamentalmente por el efecto extraordinario de la discontinuación de coberturas contables asociadas a ingresos directamente vinculados a la evolución del US dólar por Ch$ 620.164 millones y un menor nivel de comercialización de gas durante el período.
- Los costos de aprovisionamientos y servicios registraron un total de Ch$ 1.845.817 millones a diciembre de 2024, equivalente a una disminución de 11,2% explicada básicamente por menores costos por consumo de combustibles y comercialización de gas con relación al año 2023.
- Dado lo descrito previamente, el EBITDA del Segmento de Generación alcanzó un valor de Ch$722.668 millones a diciembre de 2024, disminuyendo un 27,1% con relación al año anterior.

EBITDA Segmento de Distribución y Redes

EBITDA SEGMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y REDES (en millones de Ch$)	2024	2023	Variación	Variación %
Ingresos de Explotación	1.641.410	1.511.619	129.791	8,59%
Costos de Explotación	(1.467.109)	(1.321.193)	(145.916)	11,04%
Gastos de personal	(29.386)	(26.534)	(2.852)	10,75%
Otros gastos por naturaleza	(84.446)	(71.514)	(12.932)	18,08%
EBITDA Segmento de Distribución y Redes	**60.469**	**92.378**	**(31.909)**	**(34,54%)**

- Los ingresos operacionales aumentaron un 8,6% con relación al año 2023 al registrar un valor de Ch$ 1.641.410 millones producto esencialmente de mayores ventas de energía asociadas en parte a una mayor venta física.
- Los costos de aprovisionamiento y servicios totalizaron Ch$ 1.467.109 millones a diciembre de 2024, equivalente a un alza de 11,0% respecto al año anterior, explicada principalmente por un mayor costo por compras de energía.
- Como consecuencia de lo descrito previamente, el EBITDA del negocio de Distribución y Redes alcanzó un valor de Ch$60.469 millones a diciembre de 2024, un 34,5% bajo el nivel registrado durante el año 2023.

Valor Económico Generado y Distribuido a los grupos de interés

El valor económico generado y distribuido directamente por Enel Chile proporciona una buena indicación de cómo el Grupo crea riqueza para todas las partes interesadas.

Cifras en Ch$ millones		2024	2023
Valor Económico Generado (VEG)	**Valor económico generado directamente**	**4.073.539**	**4.742.049**
	Ingresos operacionales	3.987.135	4.380.246
	Ingresos no operacionales	86.404	361.803
Valor Económico Distribuido (VED)	**Valor económico distribuido directamente**	**4.227.569**	**4.463.629**
	Costos operativos	3.491.779	3.454.896
	Salarios y beneficios sociales para trabajadores	123.204	133.159
	Pagos a proveedores de capital	577.657	648.662
	Gastos financieros	232.584	247.068
	Pago de dividendos	345.073	401.594
	Pagos al gobierno	34.929	226.912
Valor Económico Retenido (VER)	**VER = VEG - VED**	**(154.030)**	**278.420**

Dentro del ítem pagos al gobierno, se incluyen los pagos efectuados en Chile, país donde la Compañía principalmente opera, y Argentina, por las operaciones de la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy. Ninguno de estos dos países es un paraíso tributario. Enel Chile contribuye con el pago de impuestos al desarrollo de las propias economías locales.

Concentración de clientes por segmento de negocio

[NCG 461 - 6.2 iv]

Segmento de generación

Enel Chile tiene dos clientes cuyas ventas en 2024 concentraron de manera individual el 10% o más de los ingresos ordinarios consolidados del segmento de generación. Estos clientes son Compañía General de Electricidad S.A. y Enel Distribución Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de distribución y redes).

Segmento de distribución y redes

En este segmento de negocio, la cartera de clientes de Enel Chile es lo suficientemente atomizada como para que ninguno de ellos supere el 10% de los ingresos ordinarios consolidados.



Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica

[NCG 461 - 6.1 iii]

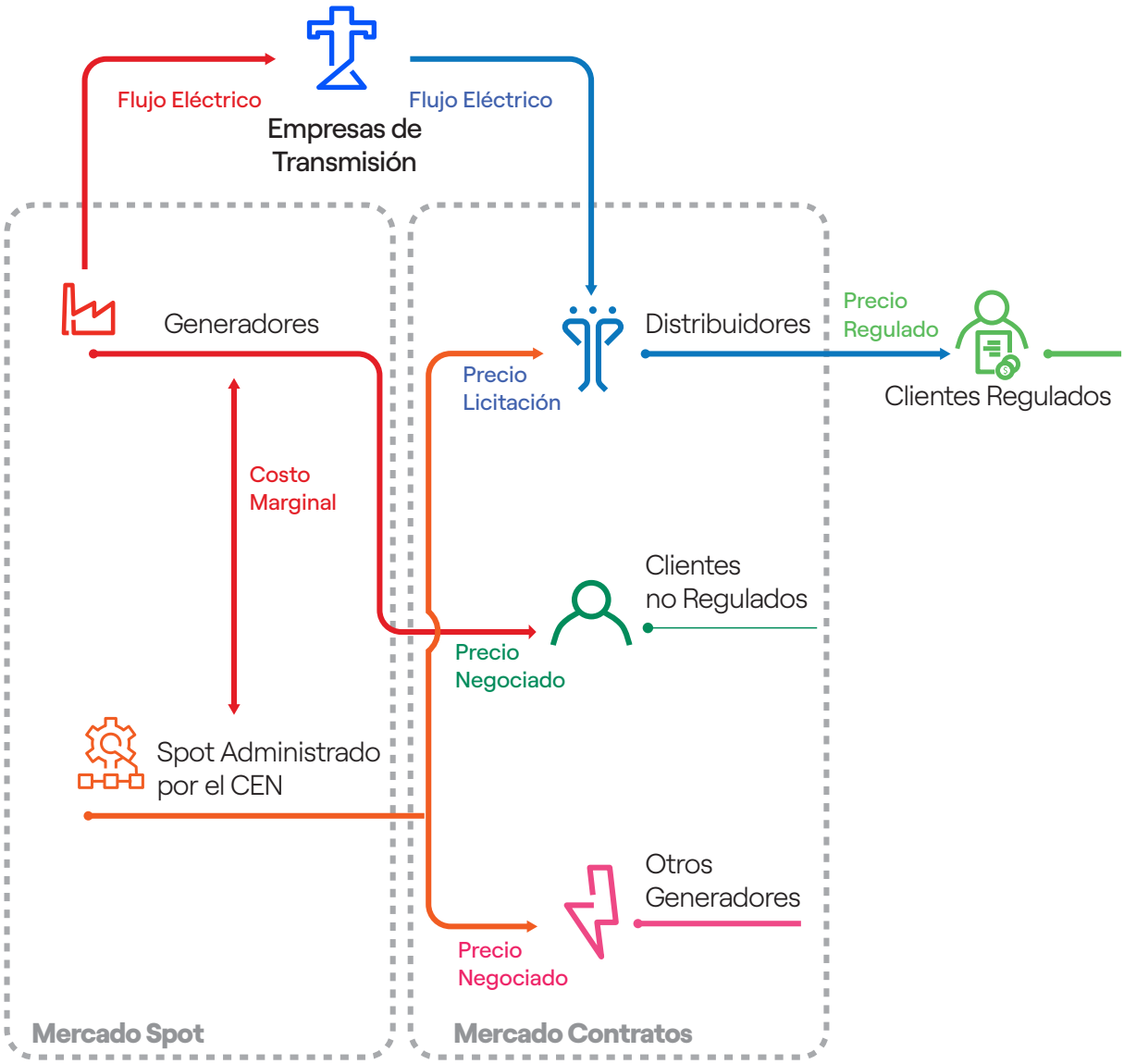
Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:





Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas, y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 300 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas

compañías pierde dicha designación. Los miembros de los directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. La Ley N° 20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL 4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió para los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.

Principales autoridades reguladoras

[NCG 461 - 6.1 iv]

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La CNE (Comisión Nacional de Energía) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El CEN (Coordinador Eléctrico nacional) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado, que incluyen tanto las inyecciones como los retiros de energía, determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como $/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2023 concluyó

en febrero de 2023 y tuvo efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2027, la CNE publicó recientemente el informe técnico definitivo para la clasificación de instalaciones de transmisión. El proceso de fijación de tarifas para el periodo 2024-2027 debería finalizar en 2025.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área de distribución típica ("ATD"). La CNE determina el VAD de cada ATD. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles del valor agregado de distribución para 2020-2024 concluyó en julio de 2024 y es efectivo retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2020.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO_2 y CO_2 a la atmósfera. Para las emisiones de CO_2, la tarifa es de US $ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO_2 se cobran el equivalente a US$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una

fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO_2, y US$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOx. Este impuesto entró en vigencia en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). Ley que establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período sobre 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El 13 de diciembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía, el que contiene 15 acciones claves, con 13 medidas concretas contenidas en 3 ejes principales (mitigación, adaptación e integración y medio de implementación).



Inversiones y situación financiera

Análisis de la estructura y situación financiera de Enel Chile



US$ **3.546** millones

Deuda Financiera Neta

US$ **3.765** millones en 2023

31 %

Financiamiento sostenible

Sobre total de la deuda

23 % en 2023

2,5 veces[1]

Deuda financiera neta/ EBITDA

3,0 veces en 2023

(1) Excluye el efecto contable negativo por el cambio de la moneda funcional

Deuda financiera neta

Millones de US$	2024	2023	Variación
Deuda Bruta	3.931	4.408	(11%)
Caja	385	642	(40%)
Total deuda financiera neta	**3.546**	**3.765**	**(6%)**

La **deuda financiera neta** fue de US$3.546 millones al 31 de diciembre de 2024, disminuyendo en US$219 millones respecto al año anterior. Esta variación se explica principalmente por mayores amortizaciones de deuda intercompañía y con terceros por un total de US$752 millones, disminución por concepto de pasivos de arrendamiento (NIIF 16) por US$11 millones, y una reducción de caja por US$257 millones, compensado por nuevos desembolsos de deuda que alcanzaron US$286 millones.

La **deuda financiera bruta** consolidada de Enel Chile alcanzó los **US$3.931 millones** con una vida media de seis años. Esta deuda está compuesta principalmente por:

- US$1.183 millones de deudas con relacionadas.
- US$1.000 millones correspondientes al Bono Yankee, vigente desde el 12 de junio de 2018 por 10 años.
- US$930 millones correspondientes a deudas con terceros
- US$261 millones correspondientes a la deuda de EGP Chile consolidada en el grupo Enel Chile desde abril de 2018.
- Bonos internacionales y locales en Enel Generación Chile.

La **liquidez disponible** de Enel Chile se descompone en los siguientes factores:

- Efectivo y efectivo equivalente: US$385 millones
- Líneas de crédito comprometidas disponibles: US$690 millones, de los cuales US$340 millones corresponden a líneas de crédito comprometidas disponibles entre relacionadas.

El costo promedio de la deuda en diciembre de 2024 aumentó a un 5,0% desde un 4,9% registrado en diciembre de 2023.

Finanzas sostenibles

En Enel Chile, las finanzas sostenibles son un elemento clave para la creación de valor. La financiación sostenible concertada en 2024 ha permitido a la Compañía alcanzar al cierre del ejercicio una deuda SDG-Linked de US$1.230 millones, tanto líneas de crédito como préstamos, correspondiente a un 31% del total de la deuda.

Los instrumentos y transacciones financieras del Grupo relacionadas a deudas SDG-linked, tienen una tasa de interés asociada al cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero CO_2.

USD miles de millones	2024	2027
Proporción de finanzas sostenibles	31%	48%

Financiamientos sostenibles vigentes de Enel Chile

ABRIL 2021	DICIEMBRE 2021	AGOSTO 2022	SEPTIEMBRE 2022	MAYO 2024
Enel Finance International NV (EFI)	Scotiabank	European Investment Bank	European Investment Bank	citibank
Préstamo por US$300 millones	**Préstamo por US$150 millones**	**Línea de crédito por US$294 millones**	**Línea de crédito por US$200 millones**	**Préstamo por US$286 millones**

OPERACIONES DESTACADAS EN 2024

Febrero

Enel Chile S.A.
- Giro temporal de Revolving Credit Facility (RCF) en dólares por US$200 millones contratada con Enel Finance International N.V (EFI).

Marzo

Enel Chile S.A.
- Amortización de RCF con EFI 290 por US$200 millones.
- Contrató una línea de crédito comprometida rotativa con EFI por US$700.
- Contrató una línea de crédito comprometida rotativa con DNB Bank ASA & Citibank por un monto de US$150 millones.
- Contrató una línea de crédito comprometida rotativa con EFI por US$50.

Abril

Enel Chile S.A.
- Giro por la totalidad de RCF con EFI 290 por US$290 millones a un mes plazo.
- Giro por la totalidad de RCF con EFI 200 por US$200 millones a un mes plazo.
- Giro de RCF 700 con EFI por US$300 millones a un mes plazo.
- Giro de RCF 50 con SMBC por US$50 millones a un mes plazo.

Enel Generación S.A.
- Amortización de Yankee Bond por US$400 millones contratado el 15 de abril de 2014, de acuerdo con la fecha de término establecida en el contrato.

Mayo

Enel Chile S.A.
- Amortización de RCF con EFI 700 por US$100 millones.
- Contrató un préstamo con Citibank N.A., London por US$286 millones.
- Cierre de la línea de crédito con EFI por US$100 millones de acuerdo con la fecha de término establecida en el contrato.

Junio

Enel Chile S.A.
- – Amortización de SURCA 2019 con BBVA por US$100 millones.
- – Cierre de la línea de crédito con EFI por US$50 millones de acuerdo con la fecha de término establecida en el contrato.
- – Amortización de RCF con EFI 700 por US$50 millones.
- – Amortización de préstamo SDG-Linked con Santander por US$50 millones, de acuerdo a la fecha establecida en el contrato.

Julio

Enel Chile S.A
- Giro de RCF con DNB Bank por US$50 millones a un mes plazo.
- Giro de RCF con EFI por US$50 millones a un mes plazo.

Agosto

Enel Chile S.A
- Amortización de RCF con EFI 700 por US$70 millones.
- Giro de RCF con DNB Bank por US$100 millones a un mes plazo.

Septiembre

Enel Chile S.A
- Amortización de RCF con EFI 700 por US$80 millones. Esta línea fue cerrada anticipadamente el 7 de noviembre de 2024.
- Amortización de RCF con SMBC 50 por US$50 millones. Esta línea fue cerrada anticipadamente el 30 de diciembre de 2024.

Octubre

Enel Chile S.A
- Amortización de RCF con EFI 290 por US$290 millones.
- Amortización de RCF con EFI 200 por US$200 millones. Esta línea fue cerrada anticipadamente el 30 de diciembre de 2024.
- Amortización de RCF con EFI 50 por US$50 millones.
- Amortización de RCF con DNB Bank por US$150 millones.

Diciembre

Enel Chile S.A
- Amortización de loan con EFI 644 por US$80,5 millones.
- Contrató una línea de crédito comprometida rotativa con Corporación Andina de Fomento (CAF) por US$200 millones. Al 31 de diciembre de 2024, esta línea está 100% disponible.

Situación financiera

Liquidez

Al cierre de 2024, Enel Chile contaba con líneas de crédito comprometidas completamente disponibles por un equivalente a **US$690 millones**, de los cuales **US$340 millones** corresponden a líneas de crédito comprometidas disponibles entre relacionadas.

Así también, el total de deuda SDG-linked, corresponde a US$1.230 millones tanto líneas de crédito como préstamos, **31%** del total de deuda

Adicional a los instrumentos de liquidez, la Compañía y sus subsidiarias terminaron el ejercicio 2024 con una caja disponible de **US$385 millones.**

Endeudamiento

La deuda bruta financiera consolidada de Enel Chile alcanzó los **US$3.931 millones,** con una vida media de seis años. Esta deuda está compuesta principalmente por:

- US$1.183 millones de deudas con relacionadas
- US$1.000 millones correspondientes al Bono Yankee, vigente desde el 12 de junio de 2018 por 10 años.
- US$930 millones de deudas con terceros
- US$261 millones correspondientes a la deuda de EGP Chile consolidada en el Grupo Enel Chile desde abril de 2018.
- Bonos internacionales y locales en Enel Generación Chile.

La deuda financiera neta consolidada al cierre de 2024 ascendió a US$3.546 millones, con lo cual, el ratio Deuda Neta/EBITDA se situó en 2,5 veces[1].

Política de Cobertura

Tipo de cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Chile es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US$) y los niveles de activos y pasivos que generan flujos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos de caja y estados financieros al riesgo de variaciones del tipo de cambio.

Al cierre de 2024, el 93% de la deuda financiera consolidada se encuentra denominada en dólares o convertida a estos mediante derivados.

Tasa de interés

La política de cobertura de tasa de interés del Grupo Enel Chile consiste en mantener un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo financiero con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura en función de las condiciones del mercado.

Al cierre de diciembre 2024, el nivel consolidado de la deuda fija sobre la deuda financiera total fue de 89%.

(1) Excluye el efecto contable negativo por el cambio de la moneda funcional

Clasificaciones de riesgo

Los principales acontecimientos en materia de clasificación de riesgo que tuvieron lugar durante el 2024, se destacan a continuación:

Feller Rate

El 27 de junio de 2024, se informó que Enel Chile mantuvo la calificación de riesgo otorgada por la agencia Feller Rate, la cual fue obtenida por primera vez en 2017 cuando le asignó un rating "AA" en escala nacional. En esta oportunidad, Feller Rate mantuvo la perspectiva Estable, al considerar la sólida posición del parque generador de la Compañía, la satisfactoria diversificación operacional y geográfica, la sólida estructura financiera, su política comercial y la correcta ejecución de su plan de inversiones junto con la estrategia de enajenación de activos no estratégicos.

Fitch Ratings

El 17 de diciembre de 2024, Fitch Ratings reafirmó la calificación internacional y nacional de Enel Chile en "BBB+" y "AA+(cl)" respectivamente, manteniendo una perspectiva Estable para ambas. Además, la agencia confirmó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

Standard & Poor's

El 9 de diciembre de 2024, Standard & Poor's ratificó la clasificación de riesgo internacional de Enel Chile S.A. en "BBB", manteniendo una perspectiva Estable.

Las clasificaciones de la Compañía se fundamentan en el diversificado portafolio de activos que posee Enel Chile S.A., parámetros crediticios, política comercial, la adecuada composición de deuda, plan de inversiones y el adecuado perfil de liquidez.

Clasificación internacional

Enel Chile	S&P	Fitch Ratings
Corporativo	BBB/ Estable	BBB+ / Estable

Clasificación local

Enel Chile	Feller Rate	Fitch Ratings
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 1
Bonos	AA / Estable	AA+ / Estable

Principales inversiones

[NCG 461 - 4.3]

Inversiones relevantes asociadas al plan estratégico

El Plan Estratégico de la Compañía contempla una inversión que asciende a US$ 1,8 mil millones, para el período 2025-2027. El objetivo es seguir posicionándonos como líderes nacionales en el sector eléctrico, con un foco puesto principalmente en una mayor capacidad renovable, digitalización y resiliencia de las redes, así como continuar impulsando el desarrollo de nuevos usos de la energía limpia. Con esto, se espera aumentar en aproximadamente 1,0 GW la capacidad instalada renovable al 2027 respecto a la capacidad instalada renovable del 2023.

El plan de inversiones de Enel Chile es suficientemente flexible, para lograr acceder a las oportunidades de desarrollo que se vayan presentando durante el periodo del plan, de formar de optimizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y maximizar la rentabilidad para sus accionistas. Las prioridades de inversión en los negocios de generación y distribución incluyen el desarrollo de proyectos ambiental y socialmente responsables, para los cuales se realizan los estudios necesarios, tanto en proyectos nuevos como en instalaciones existentes, buscando garantizar niveles de suministro confiables.

Enel Chile coordina la estrategia de financiamiento del Grupo, de forma de optimizar la gestión de la deuda a nivel consolidado. Las subsidiarias desarrollan planes de inversión de capital independientes, los que se financian sobre la base de la generación interna de fondos o financiamiento intercompañía. Una de las metas de la Compañía es concentrarse en aquellas inversiones que arrojarán beneficios económicos y sociales a largo plazo.

Si bien, se ha estudiado las necesidades financieras de estas inversiones como parte del proceso presupuestario de la Compañía, no se ha comprometido ninguna estructura de financiamiento particular y las inversiones dependerán de las condiciones de mercado al momento en que se necesite obtener el flujo de caja.

La siguiente tabla muestra los gastos de capital que se espera realizar entre 2025 y 2027 y los gastos de capital incurridos por el Grupo Enel Chile en 2024 y 2023.

En miles de millones de Ch$	2025-2027 [2]	2024 [3]	2023
Inversión [1]	1.590	684	637

(1) Las cifras de CAPEX representan los pagos efectivos para cada año, con excepción de las proyecciones futuras.

(2) Plan de inversión aprobado por el Directorio de la Compañía el 15 de noviembre de 2024, totalizando 1,8 mil millones de dólares. Valores en pesos chilenos aproximados.

(3) Los gastos de capital incurridos en 2023 y 2024 fueron financiados sobre la base de generación interna de fondos o financiamientos.

Inversiones Realizadas

Segmento de Generación

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de energías renovables no convencionales (ERNC). Las principales inversiones de Enel Chile en generación estarán enfocadas en alcanzar **9,4 GW al 2027**, de los cuales 7,5 GW será capacidad renovable, para ello existe una cartera de proyectos en **construcción y desarrollo** que se detalla a continuación:

Centrales solares

PMDG (33MW de potencia).

Centrales eólicas

Talinay III (77MW de potencia) y PMGD (30MW de potencia).

BESS

Unidades de almacenamiento como complemento a proyectos en operación como Valle del Sol (+152MW), Azabache (+100MW) y otros (200MW).

Inversiones relevantes en 2024, 2023 y 2022

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

1. El proyecto Los Cóndores de 153 MW.
2. Expansión de la capacidad instalada para llegar a un total de 9,4 GW neto al cierre de 2027, lo cual considera un crecimiento de 1,0 GW comparado con el cierre de 2023 y 0,6 GW comparado con el cierre de 2024.
3. El mantenimiento de la capacidad instalada existente.

Las inversiones de capital en el proyecto Los Cóndores y los proyectos de ERNC (solar, eólico y BESS) han sido financiados con fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

Segmento de Distribución y Redes

Durante 2024, Enel Distribución Chile y su subsidiaria realizaron inversiones por un total de Ch$123 mil millones, orientadas principalmente a satisfacer el crecimiento orgánico de los clientes, calidad de servicio, seguridad y sistemas de información, de los cuales Ch$55 mil millones fueron para atender las necesidades de mantenimiento, Ch$10 mil millones en inversiones de crecimiento y Ch$58 mil millones a actividades de conectividad.

En 2024, se invirtió un total de Ch$58,9 mil millones en adecuación de redes de Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT), que han permitido la conexión de nuevos clientes residenciales, grandes clientes y de proyectos inmobiliarios. También se invirtieron Ch$4,3 mil millones en relocación de redes por solicitud de los municipios y por nuevas obras viales.

Para mejorar la calidad de suministro se invirtieron Ch$7,7 mil millones, reforzando alimentadores de acuerdo con un plan de calidad en MT y BT. Adicionalmente, se invirtieron Ch$6,4 mil millones para la construcción y refuerzo de nuevos alimentadores, con el fin de incrementar la capacidad de distribución. Se trabajó en la automatización de la red de MT incorporando 103 equipos nuevos telecontrolados, los cuales están destinados a mejorar la flexibilidad entre alimentadores y a minimizar el impacto de eventos que afecten la continuidad del servicio.

En sistemas técnicos y financieros se invirtieron cerca de Ch$11,4 mil millones, con foco en digitalización de procesos.

Cerca de Ch$17,8 mil millones se usaron para financiar obras de mantenimiento correctivo de la red asociadas a trabajos en instalaciones de líneas de transmisión, subestaciones de interconexión y subestaciones de poder. También se financió una serie de acciones para mejorar las tecnologías de la red.

Para cumplimientos regulatorios se invirtieron Ch$2,3 mil millones en adecuaciones legales para la normalización de redes y subestaciones.

Se invirtieron Ch$4,3 mil millones en el proyecto *Smart Meters*, el cual se caracterizó por su fuerte foco en la instalación de concentradores.

Además, se realizaron inversiones por Ch$2,9 mil millones en medidas anti-hurto, tales como el blindaje de las redes mediante la instalación de cajas Ananda y Tortugas, medidas técnicas y refuerzos de la red.

Por último, se invirtieron Ch$7,0 mil millones en el evento climático de agosto de 2024, de los cuales Ch$5,6 mil millones corresponden al plan de emergencia y Ch$1,4 mil millones a la reconstrucción.

Incorporando la sostenibilidad en proyectos y plantas

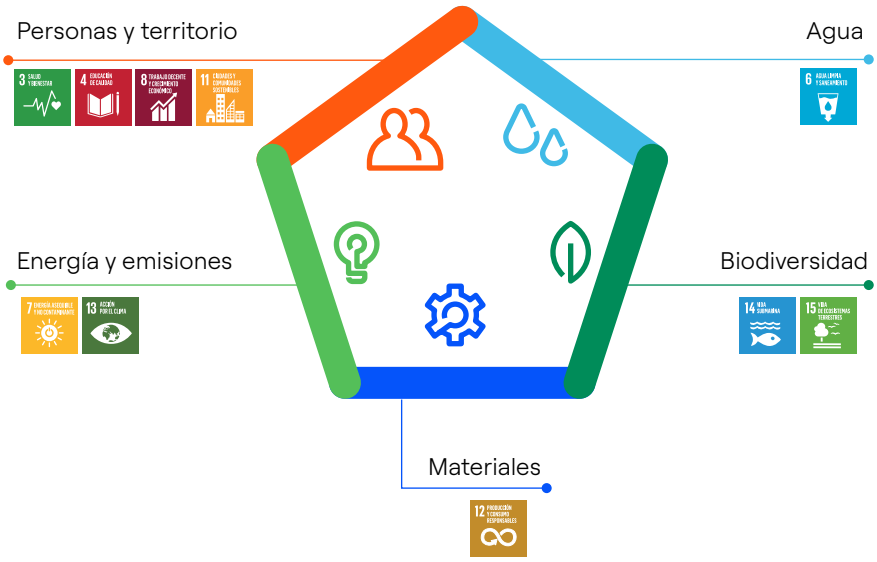
Hacer frente al cambio climático requiere acciones concretas en el corto plazo. Para ello, en Enel Chile promueve el desarrollo de energías renovables.

La Compañía aplica modelos de gestión en las diferentes etapas del ciclo de vida de sus plantas, desde su diseño hasta su cierre, permitiendo un manejo integral de sus impactos de acuerdo con sus características y contexto.

Ciclo de vida de activos y cadena de valor

Desarrollo de negocios	Ingeniería y Construcción	Operación y Mantenimiento	Desmantelamiento
	Sustainable Design & Construction Site	***Sustainable Plant***	***Sustainable Decomm***
	Herramientas para la sostenibilidad de los proyectos de diseño	Potenciar el desempeño sostenible de los activos en operación y su creación de valor para el territorio donde están insertos	Gestionar cierre y reconversión sostenible de plantas

Gestión integral de los principales impactos generados por las actividades del negocio



Proyectos destacados

Proyectos que alcanzaron operación comercial en 2024

EGP Chile

Proyecto Solar Don Humberto y BESS[1]

El proyecto solar Don Humberto se encuentra en la Región Metropolitana y tiene una capacidad instalada neta de 81 MW, e incluye un sistema de almacenamiento de energía (BESS) con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El terreno ha sido asegurado y se ha obtenido la aprobación ambiental.

La inversión total fue aproximadamente US$145 millones. La construcción comenzó en 2023, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el cuarto trimestre de 2024.

1 BESS (Battery Energy Storage System), en español "Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías".

Proyecto Solar El Manzano y BESS

El proyecto solar El Manzano se encuentra a 30 km al norte de Santiago, en la Región Metropolitana. Se trata de un proyecto solar *greenfield* con una capacidad instalada neta de 99 MW que consta de 162.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos y un sistema de seguimiento solar. La planta de energía también incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El sitio del proyecto ocupa 185 hectáreas. El Manzano se conecta a la subestación El Manzano a través de una línea de transmisión de media tensión de 6,3 km.

La inversión total fue aproximadamente US$158 millones. La construcción del proyecto comenzó durante el primer trimestre de 2023. La planta fotovoltaica alcanzó la operación comercial en primer trimestre de 2024, y el BESS alcanzó la operación comercial durante el cuarto trimestre de 2024.

Proyecto Eólico La Cabaña y BESS

El proyecto eólico La Cabaña está en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile, tiene una capacidad instalada neta de 106 MW e incluye dos BESS con una capacidad de almacenamiento de 69 MW. El proyecto se conecta al sistema nacional a través de la subestación del parque eólico Renaico.

La inversión total fue aproximadamente US$223 millones. La construcción comenzó en 2022. El parque eólico alcanzó la operación comercial en el primer trimestre de 2024 y el BESS I y el BESS II alcanzaron la operación comercial durante el tercer y el cuarto trimestre de 2024, respectivamente.

Proyecto Solar Las Salinas (anteriormente conocido como Proyecto Solar Sierra Gorda)

El proyecto solar Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. La planta de energía solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada neta de 205 MW. El sitio ocupa 347 hectáreas.

Es un proyecto *greenfield* dentro del parque eólico existente Sierra Gorda, propiedad de EGP Chile. El proyecto tiene cinco áreas principales para los módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media tensión/alta tensión. Consiste en 461.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El proyecto se conectará a la subestación Centinela ubicada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela propiedad de Red Eléctrica Chile.

La inversión total fue aproximadamente US$283 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2024.

Proyecto Solar PMGD (Pataguas)

El proyecto PMGD Pataguas está ubicado cerca de Melipilla en la Región Metropolitana. La planta tiene una capacidad instalada neta de 10 MW y se conecta a la subestación Bajo Melipilla.

La inversión total fue de aproximadamente US$10 millones. La construcción comenzó en 2023 y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el segundo trimestre de 2024.

Proyectos que alcanzaron capacidad adicional en 2024

EGP Chile

Proyectos Solares PMGD

Los 7 proyectos PMGD están ubicados en la zona central de Chile. Las plantas tienen una capacidad instalada neta de 29 MW. La inversión total aprobada es de aproximadamente US$28 millones, de los cuales aproximadamente la totalidad había sido incurrida al 31 de diciembre de 2024. La construcción comenzó en 2023 y los proyectos se conectaron a la red durante 2023, agregando 29 MW de capacidad instalada neta. Se espera que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025.

Enel Generación Chile

Proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores

El proyecto Los Cóndores se encuentra en la Región del Maule, en el área de San Clemente, en la zona central de Chile. Consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 153 MW, con dos unidades de turbina de agua Pelton vertical que utilizará agua del embalse Laguna del Maule, a través de un túnel de presión. La construcción de la central y las pruebas de puesta en servicio de los equipos finalizaron con éxito

en diciembre de 2024. La planta de energía está conectada al SEN en la subestación Ancoa (220 kV) a través de una línea de transmisión de 87 km.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$1,2 mil millones, de los cuales aproximadamente la totalidad había sido incurrida al 31 de diciembre de 2024. El proyecto se conectó a la red durante el cuarto trimestre de 2024 y alcanzó la operación comercial durante el primer trimestre de 2025.

Proyecto de Repotenciación Hidroeléctrica Rapel
El proyecto de repotenciación Hidroeléctrica Rapel se está llevando a cabo dentro de la actual central Rapel de 375 MW de capacidad instalada neta, en la Región de O'Higgins, en la zona central de Chile. Rapel es una central hidroeléctrica de embalse con cinco unidades verticales de turbina Francis que utiliza el agua del río Rapel.

El proyecto consiste en sustituir dos turbinas (Unidad 3 y Unidad 4) instaladas en 1968 con una eficiencia inferior al 85%. Las turbinas tendrán un nuevo diseño hidráulico, ofreciendo una mayor eficiencia (>92%), y un aumentarán la capacidad instalada neta en 2 MW (1 MW para cada unidad).

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$12 millones, de los cuales aproximadamente US$10 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2024. Se espera que el proyecto alcance la capacidad adicional y se complete en 2025.

Proyectos bajo construcción en 2024

EGP Chile

Proyectos Solares PMGD
Actualmente se construyen 6 nuevas plantas solares PMGD en la zona central de Chile, con un total de 33 MW de capacidad instalada neta.

La inversión total aprobada para los 6 proyectos es de aproximadamente US$30 millones, de los cuales aproximadamente US$21 habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2024. La construcción de los 6 proyectos comenzó en 2024 y se espera que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025.

Enel Generación Chile

Proyecto de Modernización Hidroeléctrica Pangue
El proyecto de modernización hidroeléctrica Pangue se está llevando a cabo dentro de la planta de energía existente de 466 MW en la Región del Biobío en la zona central de Chile. Pangue es una central hidroeléctrica de embalse con dos unidades verticales de turbina Francis que utiliza agua del embalse Biobío.

El proyecto implica reemplazar una turbina (Unidad 1) con un moderno diseño que mejorará la eficiencia y la confiabilidad y requerirá menos mantenimiento. Se espera que la nueva turbina genere 54 GWh adicionales de energía al año.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$22 millones, de los cuales aproximadamente US$7 millón había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2024. Se espera que los trabajos en el sitio del proyecto comiencen en 2025 y que el proyecto alcance la capacidad adicional en 2026.

Mejora de la Central Eléctrica San Isidro
La central eléctrica San Isidro es una planta de ciclo combinado en la Región de Valparaíso, en la zona central de Chile. La planta de energía tiene dos unidades de ciclo combinado (Unidad 1 y Unidad 2), limitadas por autorizaciones ambientales a 740 MW de capacidad instalada neta. El proyecto consiste en mejorar la turbina de gas existente para mejorar la eficiencia de ambas unidades y recuperar 15 MW para cada unidad, dentro del permiso ambiental aprobado.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$26 millones, de los cuales aproximadamente US$8 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2024. El proyecto comenzó en 2022, y la Unidad 2 alcanzó la capacidad adicional en 2023. El trabajo en la Unidad 1 se pospuso, y se espera que alcance la capacidad adicional en 2025.

Reducción de Emisiones San Isidro
La central San Isidro es una planta de ciclo combinado ubicada en la Región de Valparaíso, en la zona central de Chile, y recientemente obtuvo un nuevo permiso ambiental que le permite extender su vida útil operacional hasta el año 2040. El proyecto en la Unidad 2 permitirá a la central cumplir con los nuevos límites de emisiones aprobados por el permiso ambiental, que además permite aumentar la capacidad instalada neta

de 740 MW a 780 MW de capacidad instalada bruta.

El proyecto consiste en instalar un sistema de reducción catalítica selectiva (RCS) DeNOx en la Unidad 2, que opera con una solución de amoníaco <25% inyectada en los gases de combustión aguas arriba de los bloques RCS. La solución de amoníaco será provista por camiones y almacenada en tanques dedicados dentro de un nuevo edificio especialmente diseñado para este propósito. Se espera que el proyecto reduzca las emisiones de NOx de los gases de combustión a 10 mg/Nm3 (con combustión a gas natural), cumpliendo con el nuevo permiso ambiental.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$30 millones, de los cuales aproximadamente US$6 millones habían incurridos al 31 de diciembre de 2024. El proyecto comenzó en 2024 y se espera que concluya en 2026.

Proyectos bajo desarrollo en 2024

Actualmente se está evaluando el desarrollo de los siguientes proyectos, que se clasifican como "en desarrollo". Se decidirá si proceder o no, con cada proyecto, dependiendo de las oportunidades comerciales y otras previstas en los próximos años, así como los precios futuros de las licitaciones para suministrar los requisitos energéticos del mercado regulado y las negociaciones con clientes existentes o nuevos no regulados.

EGP Chile

Modernización de BESS

Se están desarrollando planes para incorporar capacidad de almacenamiento BESS en plantas de generación renovable existentes, incluyendo Azabache, Guachoi, Las Salinas (antes conocida como Sierra Gorda), Sol de Lila y Valle del Sol, con una capacidad de almacenamiento agregada de 457 MW. El BESS se instalará en el sitio del proyecto existente de cada planta y se conectará a la red utilizando infraestructura. Las aprobaciones ambientales para cada BESS están en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$500 millones, de los cuales aproximadamente US$1 millón habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2024. Se espera que los proyectos alcancen la operación comercial a más tardar a fines de 2027.

Parque Eólico Cerro Los Loros

El parque eólico Cerro Los Loros está en Ovalle en la Región de Coquimbo. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 70 MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 30 MW. El proyecto se construirá en aproximadamente 1.900 hectáreas y se conectará a la red a través de la subestación de Talinay Oriente (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$150 millones, de los cuales aproximadamente US$1 millón habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2024. Se espera que la construcción comience durante el primer trimestre de 2026 y que el proyecto alcance la operación comercial a más tardar a fines de 2027.

Proyecto Eólico Ovejera Sur

El proyecto eólico Ovejera Sur está en La Unión, en la Región de Los Ríos. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 156 MW y consta de 20 turbinas eólicas. El proyecto se construirá en aproximadamente 5.500 hectáreas y se conectará a la red a través de la nueva subestación de Pichirropulli (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$220 millones, de los cuales aproximadamente US$1 millón habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2024. Se espera que la construcción comience en 2025 y que el proyecto alcance la operación comercial a más tardar a fines de 2027.

Política de inversión y financiamiento

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2024, aprobó la Política de Inversión y Financiamiento para el ejercicio 2024 que se señala a continuación:

Política de inversiones

Áreas de inversión

Enel Chile S.A. efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, que puedan potenciar el compromiso al desarrollo sostenible, mediante un modelo de negocio que crea valor a largo plazo y que aborde los aspectos del negocio, en una forma sostenible, innovadora y circular. Dichas inversiones se desarrollarán en las siguientes áreas:

I. Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía;
II. Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales;
III. Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

Límites máximos de inversión

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

I. Inversiones en sus subsidiarias del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2024;
II. Inversiones en otras empresas subsidiarias fuera del negocio eléctrico, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2024, siempre y cuando al menos el 50,1% del total de los Activos Consolidados de Enel Chile sean del sector eléctrico.

Participación en el control de las áreas de inversión

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enel Chile se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

I. Se propondrá en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de Directores que correspondan a lo menos a la participación de Enel Chile en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los Directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas subsidiarias, cuidando de darse siempre cabal cumplimiento a la Resolución 667/2002 de la H. Comisión Resolutiva;
II. Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse;
III. Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas; y
IV. Se mantendrá un control permanente del nivel de endeudamiento.

Política de financiamiento

Financiamiento y nivel máximo de endeudamiento

La política de financiamiento busca garantizar el financiamiento del crecimiento sostenible, buscando las alternativas de financiamiento óptimas y priorizando los financiamientos sustentables, en línea con la estrategia del Grupo. Asimismo, el objetivo es mantener un nivel de *Rating Investment Grade* de forma de continuar accediendo a recursos financieros a un costo competitivo y a una amplia gama de inversionistas.

El límite máximo de endeudamiento de Enel Chile estará dado por una relación de Deuda Financiera Total (medida como Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes más Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes), menor o igual a 2,2 veces el Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2024.

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos de Enel Chile

Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en junta de accionistas (ordinaria o extraordinaria).

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones

Corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, respecto de los activos esenciales indicados más adelante.

Activos esenciales para el funcionamiento de la sociedad

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enel Chile, las acciones que permitan mantener el control, por la vía de la tenencia de la mayoría de las acciones o bien mantenga pactos o acuerdos de accionistas, en Enel Generación Chile S.A., Enel Distribución Chile S.A., Enel X S.p.A. y Enel Green Power Chile S.A. (o su continuadora legal).

Protección y desarrollo del capital natural

La protección del capital natural y la biodiversidad son factores estratégicos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores determinantes para consolidar el liderazgo de Enel Chile en el mercado energético. Por ello, el Grupo Enel Chile integra la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía.



24%

Disminución de emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) respecto de 2023

24%

Disminución de emisiones específicas de NO_x respecto de 2023

14

Proyectos de biodiversidad en sitios de operación

0,14 litros/kWh

intensidad de extracción de agua. (que representa una disminución del 23% respecto al año 2023)

Compromiso con la biodiversidad

La hoja de ruta de Enel Chile sobre conservación de la biodiversidad está alineada con el marco global de biodiversidad *Kunming-Montreal*. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel opera de acuerdo con los Principios de Jerarquía de Mitigación en todas las fases de un proyecto, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida.

Compromisos del Grupo

- No entrar en áreas naturales declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- Pérdida Neta Cero en proyectos seleccionados en áreas de alta biodiversidad a partir de 2025.
- Biodiversidad con Pérdida Neta Cero por nuevas infraestructuras para 2030.
- No habrá deforestación neta para 2030.

Gestión responsable de los recursos hídricos

Enel Chile aplica un enfoque integrado para la gestión óptima del uso de los recursos hídricos y su protección. El agua es una parte esencial de la generación de electricidad, particularmente en la generación de energía hidroeléctrica y térmica, aunque el cambio gradual hacia las energías renovables, en particular la solar y la eólica, está reduciendo el consumo neto de agua de la Compañía.

- **Conservación de la calidad del agua:** la gestión óptima no sólo trata de la cantidad de agua utilizada, sino también de la calidad con la cual se entregan las aguas, posterior al uso de la generación de energía, ya sean las propias turbinas o procesos de enfriamiento. Las aguas utilizadas para las operaciones son entregadas con la misma calidad que ingresa al proceso de generación de energía. Además, las descargas de las aguas provenientes de los sistemas sanitarios, previo tratamiento, se entregan a los cuerpos de agua respetando y cumpliendo la calidad y los límites de los parámetros señalados en la normativa nacional, dando cumplimiento a los permisos sanitarios otorgados para la operación. En algunos casos, las aguas tratadas son reutilizadas para otros fines como la humectación de caminos o el riego.
- **Metas estratégicas:** Enel Chile realiza un seguimiento constante de todos sus sitios de producción ubicados en zonas de estrés hídrico para garantizar que los recursos hídricos puedan gestionarse eficientemente.

La gestión hídrica que realiza la Compañía considera los siguientes análisis, con el objetivo de garantizar una administración más eficiente del recurso en todos los territorios donde opera y principalmente en las zonas con estrés hídrico:

- Mapeo de sitios de producción en zonas de estrés hídrico: Identificación de sitios de estrés, teniendo en consideración los criterios recomendados por GRI 303 (2018) referidos al World Resources Institute "Aqueduct Water Risk Atlas".
- Identificación de sitios de producción "críticos", ubicados en zonas de estrés hídrico y que suministran agua dulce para las necesidades de los procesos de la Compañía.
- Verificación permanente de los métodos de gestión del agua utilizados en las plantas, con el fin de minimizar el consumo y maximizar las retiradas de fuentes de menor valor.

La extracción de agua total para el año 2024 fue 4.055 mil m3; la extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico representó un 86,5% del total. Es relevante destacar que la producción de energía de origen fósil durante el último decenio está dada por las condiciones de sequía extrema que afectan a la zona central del país.

Por último, es relevante destacar que en el 2024 se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Continuidad Operacional Central Térmica Atacama" que, además de extender la vida útil de la Central, compromete la implementación de filtros pasivos para el sistema de aducción de agua de mar. Este dispositivo permite el ingreso de agua de mar utilizada para el sistema de enfriamiento de la Central a una baja velocidad e impidiendo el paso de organismos de menor tamaño, mejorando significativamente la gestión de los impactos asociados al uso del recurso hídrico.

Contaminantes y residuos



Calidad del Aire

El compromiso de Enel Chile

con la **mejora** de la **calidad del aire** en las zonas donde **opera el Grupo** se evidencia en la reducción constante de los principales contaminantes atmosféricos asociados a la producción térmica



Contaminantes

Enel Chile adopta las **mejores técnicas disponibles** para la **reducción** de los contaminantes



Reducción de residuos

Compromiso constante con la **reducción de la producción de residuos**, así como la definición de nuevos métodos de reutilización, reciclaje y valorización en la perspectiva de una **economía circular**

Gestión ambiental

El Grupo Enel Chile está comprometido con la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales. Para ello, adopta medidas concretas a lo largo de toda la cadena de valor, bajo una metodología que identifica, gestiona, controla y monitorea de manera continua.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional con altos estándares y procedimientos que aseguran la protección, reducción y mitigación de posibles impactos negativos. El Sistema Integrado de Gestión (SIG), herramienta consolidada dentro de los procesos de la Compañía que permite gestionar las variables ambientales a través de indicadores de desempeño para su reportabilidad, trazabilidad y transparencia, los que son auditados anualmente.

A su vez, el SIG está en permanente mejora, considerando los análisis de ciclo de vida de los activos, servicios y productos ofrecidos. El SIG promueve la difusión y el intercambio de mejores prácticas y soluciones acerca de diferentes temáticas: emisiones, recurso hídrico, energía, residuos y biodiversidad. En 2024 se llevaron a cabo 20 Auditorías Internas, además de la Auditoría Externa de Recertificación de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, proceso que concluyó sin evidenciar No Conformidades.

En particular, existe una función central de HSEQ ("Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad"), que reporta al Gerente General, con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios.

Enel Chile cuenta con una Política Medioambiental y una Política de Biodiversidad, a través de las cuales, la Compañía y sus subsidiarias reafirman su compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima.

Finalmente, la Compañía promueve la cultura de protección hacia el medio ambiente a través de un plan de formación para trabajadores y contratistas, concientización acerca del SIG, difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos, difusión de cambio cultural debido a cambios en los sistemas y objetivos estratégicos, entre otras actividades.

Segmento de Generación

Cada vez que la Compañía realiza un nuevo proyecto lleva a cabo estudios previos de impacto ambiental, que consideran una evaluación sistemática de sus posibles efectos sobre los ecosistemas, con el objetivo de evitar operaciones en áreas con un alto valor de biodiversidad, adoptando las mejores soluciones para mitigar los posibles impactos sobre la biodiversidad en todos los territorios en que está presente.

Las acciones de Enel Chile buscan ir más allá de su rol en la industria eléctrica, valorando fuertemente los diversos Servicios Ecosistémicos que entrega la naturaleza, realizando estudios de gran relevancia en más de 43.500 hectáreas de bosque nativo, distribuidos en cuatro regiones del país.

Las actividades ambientales de Enel Chile se rigen por los requisitos legales y normativos aplicables en el país, así como en los compromisos ambientales voluntarios declarados por la Compañía, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental de cada Proyecto.

Gestión 2024

Durante el período 2024, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en la implementación de tres pilares de trabajo:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO >> DESARROLLO DE PROGRAMAS AMBIENTALES >> OTRAS GESTIONES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

En relación con el **cumplimiento normativo**, durante 2024 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, en conjunto con el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación y de la legislación ambiental.

Otro punto central del cumplimiento normativo está constituido por las actividades asociadas al oportuno envío de la reportabilidad a la autoridad, donde se encuentran los Reportes RETC (Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente) de las Plantas y Centrales en etapa de Operación, los Reportes Asociados a Compromisos RCA (Resoluciones de Calificación Ambiental), entre otros.

Los **programas ambientales** desarrollados estuvieron orientados en dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de "protección de la biodiversidad", "reducción de los consumos de agua", "gestión de residuos" y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas es continuar con el trabajo de generación de conciencia por el respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores.

Durante el ejercicio 2024, se continuó con el **monitoreo del desempeño ambiental** en todas las instalaciones, la gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía a nivel global. Por otra parte, se realizó seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución de evaluaciones e inspecciones ambientales. Además de los procesos de calificación de proveedores en el ámbito ambiental.

Principales proyectos y actividades

Como parte de la gestión ambiental, a continuación, se detallan algunos de los principales proyectos y actividades desarrolladas por la Compañía en 2024.

Proyectos de biodiversidad

El área de Medio Ambiente de HSEQ continuó trabajando fuertemente un programa de biodiversidad denominado "La Naturaleza en Nuestras Plantas", cuyo objetivo fue difundir y proteger la biodiversidad del entorno de las centrales generadoras, y poner en valor las iniciativas que la Compañía ha impulsado en esta materia. De este programa se destacan las siguientes actividades:

- **Restauración ecológica:** Durante el 2024 se continuó con acciones iniciadas el 2019 en conjunto con Foresta Nativa de la Universidad de Concepción y que buscan reconvertir el vertedero de cenizas de la central termoeléctrica Bocamina para transformarlo en un bosque nativo, gracias a la aplicación de ciencia y tecnología. El proyecto abarca una superficie de 10 ha, donde se busca replicar un bosque mediterráneo esclerófilo costero, ecosistema de referencia desaparecido hace unos 200 años en la zona. Los resultados a la fecha son auspiciosos, con evidencias de recuperación de suelo, ciclo de agua y vegetación.
- **Investigación:** Durante el 2024, se continuó con el proyecto de relevamiento de comunidad de artrópodos en predio La Escuadra, proyecto desarrollado en alianza con Universidad de La Serena y que generó como productos dos publicaciones científicas con la descripción del escorpión Urophonius Trewanke y de la araña Pseudocleobis escuadra, dos especies nuevas para la ciencia.
- **Desarrollo:** Durante el 2024 se continuó con el trabajo iniciado el 2019 con la empresa local Myotis Chile S.p.A. y que permitió desarrollar Telebat, el primer sistema en el mundo capaz de realizar teledetección automática y continua de la actividad de murciélagos en un parque eólico. Ahora el desafío es desarrollar un sistema de disuasor, que será integrado a Telebat, permitiendo evaluar en tiempo real, tanto la actividad de murciélagos, como el performance del equipo.
- **Difusión:** capacitación a través de charlas; difusión de boletines semestrales (EnelBioData) que sistematiza información de biodiversidad asociada a las plantas en operación, permitiendo establecer indicadores, evaluar tendencias, identificar puntos críticos, promover buenas prácticas y, sobre todo, difundir conocimiento en un formato y lenguaje accesible. Asimismo, la definición de especies bandera (especies de flora y fauna representativas de la biodiversidad) con las cuales se elaboró un logo que acompañó en presentaciones, fondos de pantalla y otros medios de difusión.

Gestión de residuos

En 2024 se mantuvo el trabajo en un programa de gestión de residuos denominado *"Zero Waste"* (Cero Residuos), cuyo objetivo consiste en reducir en un 89% la generación de residuos y aumentar la valorización, para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final, para el año 2030.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Semana del Medio Ambiente:** En junio y en conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, se realizaron diversas actividades con todas las líneas de negocio, entre ellas un taller de reciclaje y de huertos, con el propósito de sensibilizar a todos los participantes y transmitir conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización. Además, en algunas plantas de generación se hizo entrega de vasos térmicos para cambiar los vasos desechables y no generar más residuos de este tipo.
- **Capacitación:** En 2024 se realizaron diversas actividades de capacitación incluyendo residuos peligrosos, Ley de Responsabilidad Extendida al Productor (Ley REP) y del procedimiento interno de Gestión de Residuos. Se realizó un total de 9 jornadas de capacitación, donde participaron 62 colaboradores de EGP&TGx y 315 contratistas. Se reforzaron conceptos asociados al correcto manejo de los residuos, incluyendo aspectos normativos asociados a las autorizaciones sanitarias requeridas para los sitios de almacenamiento, del transporte y de los sitios de disposición final, así como los tiempos máximos de almacenamiento y los reportes que se envían a las autoridades locales.
- **Implementación Ley REP:** Tras la firma del convenio con el Gran Sistema de Gestión Gransic ReSimple, en 2024 se realizó el reporte mensual de reciclaje de envases y embalajes (plásticos, aluminio, papel y cartón) referidos a la Ley REP. Esta información contribuye al cumplimiento de metas de valorización establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente, para fomentar el reciclaje por parte de los productores.
- **Participación Comité Operativo Ampliado Baterías:** En 2024 se confirmó formalmente la participación de Enel en el Comité Operativo Ampliado para la elaboración del Decreto Supremo que establece metas de recolección y valorización de baterías, cuyo proceso es liderado por el Ministerio del Medio Ambiente.
- **Iniciativas locales:** En 2024 se implementó el compostaje en centrales térmicas e hidráulicas, que permite reducir los residuos orgánicos generados en dichas instalaciones. Además, se mantiene un programa de reciclaje de colillas de cigarrillo en algunas centrales en operación, donde se recupera parte del plástico contenido en el filtro, para transformarlo en un nuevo material sustentable para la industria. Esta iniciativa permite disminuir el impacto ocasionado por este tipo de residuos que habitualmente termina contaminando el medio ambiente.
- **Implementación Programa de Valorización de residuos:** Durante el 2024, se valorizaron alrededor de 44 toneladas de residuos industriales no peligrosos. La valorización de residuos metálicos del año 2024 se duplicó con respecto al año anterior. La gestión de residuos de todas las centrales en operación considera la continua búsqueda de alternativas de valorización de residuos, y su implementación está a cargo de gestores autorizados para esta actividad.

Gestión de aguas

- Durante 2024, la Compañía mantuvo el programa *WAVE (Water Value Enhancement)*, cuyo objetivo consiste en reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar con la mayor eficiencia el recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos son realizados con una frecuencia trimestral y se ha definido un target específico por planta, aplicable para centrales térmicas y solares. Se relaciona la generación eléctrica con los consumos de agua, y se genera un valor acumulado anual. Para la contribución de este objetivo, las plantas solares han implementado el proceso de limpieza de paneles en seco que se realiza alternadamente con limpieza húmeda. Además, algunas plantas tienen implementado un sistema denominado Tracker Night Parking, y que permite la utilización del agua de camanchaca, condición de humedad particular que se da en la zona norte del país, específicamente en el Desierto de Atacama.
 La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. Como parte del proyecto que permite la continuidad operacional de la Central hasta el año 2040, se ha comprometido la optimización del recurso hídrico, disminuyendo significativamente los consumos de agua subterránea y evitando la descarga de residuos líquidos al río Aconcagua.

Cumplimiento de Norma de Emisión de centrales termoeléctricas

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en agosto del 2024 publicó los informes de verificación de cumplimiento del período anual 2023 de los límites establecidos en el D.S. N° 13/11 sobre Normas de Emisión de centrales termoeléctricas. Al respecto, la SMA verificó el cumplimiento de los límites de emisión para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Compañía, tomando como base la información contenida en los reportes trimestrales que se presentan a través del portal ventanilla única en "Sistema Centrales Termoeléctricas".

Impuestos verdes

En 2024 se realizó el pago del impuesto establecido a las fuentes que generan emisiones de MP, NOx, SO_2 y CO_2, las cuales corresponden a las centrales termoeléctricas. Para el pago de impuesto verde, se realizó la cuantificación de las emisiones de acuerdo con la metodología aprobada por la SMA. Por el ejercicio 2023, en abril del 2024 se realizó el pago de un impuesto total de US$15.513.031. El pago efectuado este año corresponde a un 60% respecto del mismo ejercicio del año anterior, variación que se explica por el cese de la operación de la Central Bocamina y la exclusión del pago de impuestos de las centrales Huasco y Tarapacá. Además, por un cambio regulatorio, las emisiones de grupos electrógenos han sido contabilizadas por primera vez para el pago del impuesto.

Finalmente, y en una acción pionera en el país, Enel Generación Chile, con el apoyo de Enel X, concretó la primera compensación de emisiones en el marco del Sistema de Compensación de Emisiones de Chile. La iniciativa se materializó con la solicitud formal ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para compensar 83.271 toneladas de CO_2 a favor de la Central Termoeléctrica Quintero. Para esto, se adquirieron certificados de reducción de emisiones de Hidromaule S.A. Con este hito el Grupo Enel se posiciona como uno de los pioneros en la operación del nuevo Sistema de Compensación de Emisiones Chileno explorando la oportunidad de generar un nuevo producto/servicio para los clientes del grupo Enel en Chile, en el marco de la oferta integrada.

Segmento de distribución y redes

Enel Distribución busca ser protagonista del desarrollo sostenible de la ciudad, con acciones concretas que impulsen una cultura de circularidad, contribuyan activamente a la disminución de la huella de carbono y al cuidado de la biodiversidad, más allá de sus operaciones.

La Compañía identifica, monitorea y controla los impactos ambientales que pudieran generarse a partir de sus operaciones de distribución de energía eléctrica. Entre los principales aspectos incluidos en el monitoreo, se encuentran las emergencias ambientales, la generación de residuos, las emisiones de ruido, polvo y gases, entre otros, debido a la operación de las redes y subestaciones.

Periódicamente se realizan inspecciones ambientales a las diferentes actividades de construcción, operación y mantenimiento, así como también a las instalaciones y a las de las empresas contratistas, con la finalidad de verificar que se cumplan los requisitos legales y ambientales, según requerimientos de las autoridades competentes, además de los estándares medioambientales de la Compañía.

Un hito importante para la gobernanza ambiental dentro del segmento de distribución y redes de Enel Chile es el Comité de Mejora Ambiental donde participa la Gerencia general y su primera línea. En él se revisan los avances del plan medioambiental anual y se impulsan proyectos y acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Compañía.

Gestión 2024

En 2024, los principales focos de acción y actividades de gestión ambiental de la Compañía se organizaron en función de tres pilares: Control operacional y cumplimiento normativo, Plan de mejora ambiental y Liderazgo, cultura y formación.

CONTROL OPERACIONAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO >> PLAN DE MEJORA AMBIENTAL >> LIDERAZGO, CULTURA Y FORMACIÓN

Principales proyectos y actividades

Control Operacional

Con el propósito de garantizar una gestión ambiental adecuada en las operaciones de la Compañía, controlar los aspectos ambientales significativos, minimizar los impactos en el medioambiente y cumplir con la normativa ambiental vigente, en 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron 3.038 inspecciones ambientales a actividades e instalaciones, donde se revisaron aspectos como: documentación (procedimientos y permisos ambientales), gestión de emergencias, lugar de trabajo, protección del agua y de suelo, gestión de residuos, gestión de sustancias peligrosas, emisiones a la atmósfera, ruido y biodiversidad. Las desviaciones fueron reportadas y monitoreadas como no conformidades en el sistema integrado de gestión.
- Se ejecutaron tres auditorías ambientales *Extra Check on Site* (ECoS) a las unidades operativas de Enel (P&M, Chacabuco y Cordillera) y tres auditorías ambientales *Assessments* a las empresas contratistas (*Clever Group, Dominion y Lari*). Estas auditorias fueron realizadas por parte del equipo de medioambiente en compañía de la línea técnica. El alcance de estas auditorias considera la revisión documental y la observación en terreno de su implementación, de

manera de verificar el cumplimiento legal ambiental, el control del impacto de los aspectos ambientales significativos de las operaciones para minimizar los riesgos ambientales, y procedimientos a nivel del Grupo Enel y su implementación operativa, evidenciando criticidades y puntos de mejora. Las desviaciones detectadas fueron reportadas y monitoreadas como no conformidades en el sistema integrado de gestión.

- Se reforzó el seguimiento mensual de los contratos clasificados como de alto y medio riesgo ambiental, considerando el *permitting* de instalaciones de empresas contratistas, que abarcó requisitos como la patente comercial acorde al rubro, informe sanitario favorable, calificación técnica inofensiva, permisos para el acopio de residuos (peligrosos y no peligrosos, según corresponda) e informes de ruido ambiental con una vigencia máxima de cinco años. Además, se incluyó el *permitting* de actividades, centrado en la obtención de autorizaciones para el transporte y disposición de residuos. Asimismo, se optimizó el control de la reportabilidad ambiental, asegurando plazos y evidencias, y se fortaleció la trazabilidad de los residuos peligrosos generados por la operación.
- Durante 2024 se atendieron y registraron 88 eventos ambientales, correspondiendo un 37,5% a *near miss* (eventos donde no se generó un impacto ambiental directo; por ejemplo, derrame de aceite dieléctrico en un área confinada e impermeable). El 62,5% restante corresponde a incidentes menores, los que fueron atendidos oportunamente, tomando acciones correctivas inmediatas (como la limpieza del suelo afectado por un derrame de aceite, para controlar y mitigar el posible impacto ambiental ocasionado.

Plan de Mejora Ambiental

Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la Compañía y resolver aspectos ambientales críticos, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- **Asbesto:** Durante el año 2024 se realizaron gestiones ante la SEREMI de Salud con la finalidad de actualizar las resoluciones sanitarias que autorizaban el retiro y disposición final de cintas ignífugas que contienen asbesto en cámaras subterráneas. Se dio inicio a un nuevo catastro en aquellos alimentadores antiguos que podrían tener presencia de asbesto en las cintas ignífugas. También se gestionó la compra de una bodega de almacenamiento para este residuo peligroso.
- **Gas SF6:** se materializó y documentó la gestión que se estaba llevando a cabo para los equipos de MT con SF6 retirados de la red, que consiste en dar disposición /reciclaje (chatarra), previa recuperación de gas SF6, al que se le da disposición final con empresa autorizada, contando con la trazabilidad del gas recuperado y de las posibles fugas:
- **Residuos peligrosos:** se adquirió una bodega de residuos peligrosos, cuyo permiso de almacenamiento se está gestionando.

Liderazgo, Cultura y Formación

Para aumentar la concientización ambiental y las competencias en materias ambientales de todas las personas de la Compañía y empresas contratistas, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Liderazgo visible a través de participación de la primera línea de la Compañía en el seguimiento de los temas ambientales propios y de desempeño de las empresas contratistas, a través del Comité de Mejora Ambiental, briefings integrados de seguridad y medio ambiente, *evaluation groups* y en las caminatas gerenciales.
- La cultura y formación ambiental fueron fortalecidas a través de capacitaciones específicas a las propias cuadrillas y personal interno, encuentros mensuales con los encargados de medio ambiente de las empresas contratistas y actividades quincenales destinadas a reforzar el compromiso con el medio ambiente, como los "Comprometidos con la Salud, Seguridad y Medio Ambiente" (interno) y las Charlas Semanales de HSE en empresas contratistas. Adicionalmente, durante el 2024 se realizaron capacitaciones integradas de seguridad y medio ambiente para fortalecer a los inspectores en los nuevos formularios de inspecciones y uso de la aplicación móvil recientemente implementada (E-Site Controller).
- Organización de un webinar sobre la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, impartido por la empresa Mejores Prácticas, con el objetivo de fortalecer la comprensión de todo el personal interno de Enel Distribución respecto a las implicancias de esta normativa en el ámbito de del negocio.

Asimismo, se desarrollaron proyectos enfocados en liderar visiblemente el cambio cultural de la Compañía, en búsqueda de los objetivos ambientales:

- **Gestión de residuos:** se implementó una serie de proyectos para la gestión sostenible de los residuos no peligrosos generados en las operaciones del negocio de distribución, con enfoque en modelos de economía circular, donde se logró recuperar el 99,8% de ellos, entre los cuales destacan:
- **Postes retirados de la red.** La materialización del proyecto piloto de reciclaje de postes como parte de la operación cotidiana de Enel, logró que un 46% de todos los postes retirados de la red fueran trasladados a un sitio de disposición final con autorización sanitaria, para recuperar la armazón de fierro y el concreto, fabricando acero y áridos reciclados. Mientras que la diferencia de postes retirados de la red, fueron llevados a otro sitio de disposición final autorizado, donde existe *backfilling*.
- **Proceso de Logística Inversa:** permite la recuperación, trazabilidad y economía circular, ya sea por valorización y/o reutilización de los residuos que son retirados de la red, producto de los trabajos de expansión y mantención de esta, por ejemplo, cobre, aluminio, fierro y cartón, entre otros.
- **Escombros, tierras y piedras.** También se trabajó en la recuperación del 100% de tierras y piedras acuñando el concepto de *Backfilling*.
- **Biodiversidad urbana – Estudio Fitosanitario de Arbolado Urbano.** Tras el evento climático extraordinario de agosto 2024 en Santiago, se hizo un estudio a 825 árboles en 6 de las comunas más afectadas de la ciudad, para determinar su estado fitosanitario, la relación con la infraestructura eléctrica y los daños tras el temporal.

Enel X

Para Enel X, el compromiso con la protección del medioambiente se basa en el convencimiento de que prevenir los riesgos y promover conductas responsables es clave para defender el bienestar propio y el de las generaciones futuras. La lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, son factores estratégicos para el diseño de los productos y servicios de Enel X, basado en los principios de la economía circular. Cada producto o servicio de Enel X debe cumplir con los criterios de circularidad establecidos por la Compañía, identificando, por ejemplo, el origen de los materiales, su mayor eficiencia frente a productos similares, la posibilidad de extensión de su vida útil y desarrollar, mediante la innovación, nuevas propuestas cada vez más circulares y sostenibles, enfocados siempre en incorporar al mercado tecnologías limpias que tengan alto impacto sobre la reducción de las emisiones de CO_2e.

Por otro lado, la correcta gestión ambiental en sus actividades ha sido desde el comienzo de Enel X una constante atención. Los productos y servicios ofrecidos por la Compañía son en sí mismos sostenibles y energéticamente eficientes, por lo tanto, una marca distintiva en el que hacer de las actividades de Enel X debe ser una impecable gestión ambiental. El área de medioambiente de HSEQ de Enel X, se ha focalizado en transmitir este mensaje a los trabajadores en sitio, y para ello estableció seis pilares estratégicos:

Gestión ambiental de contratistas | Concientización ambiental | Gestión documental | Capacitaciones | Reportes e indicadores | Economía Circular y Biodiversidad Urbana

En cuanto a la gestión ambiental de contratistas, se mantiene un trabajo permanente con las empresas colaboradoras incorporando requisitos ambientales básicos previo al inicio de ejecución de obras en terreno, que garanticen desde el comienzo una correcta gestión ambiental. Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento de los estándares contenidos en los Planes de Gestión Ambiental de los Proyectos, los que están sujetos a un permanente Monitoreo. En línea con este trabajo, se mantienen las inspecciones ambientales en sitio, incorporándose además un trabajo no solo orientado al número de inspecciones sino a la calidad de estas, para lo cual se ha trabajado reforzando las inducciones y capacitaciones tanto al personal interno como externo en materias medioambientales. Todas estas acciones con el propósito de convertir la gestión ambiental de los contratistas en un sello distintivo de Enel X.

Principales actividades

En materia de **concientización ambiental,** durante el período se realizaron diversas actividades participativas, entre las que destacan:

Concientización ambiental

- Semana del medio ambiente: al igual que en años anteriores, de manera coordinada y en conjunto con las otras líneas de negocio de la Compañía, se desarrollaron actividades en variadas temáticas ambientales bajo el lema "Si la tierra cambia, nosotros también".
- Buscando otras formas de motivar e influir en la toma de conciencia en temas de Medioambiente y Seguridad en faenas, se creó un Podcast, un espacio de conversación y reflexión al que se invitó a participar a colaboradores de empresas contratistas, quienes compartieron sus experiencias y aprendizaje en terreno. Esta iniciativa intenta llegar a más personas, abordando las temáticas de manera directa y sencilla.

Respecto del monitoreo de las **variables ambientales**, y en particular, el Programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, en que en 2022 la Compañía obtuvo el sello por identificar y detallar las emisiones de gases de efecto invernadero. Durante 2023, Enel Chile avanzó un peldaño más ya que ha demostrado una reducción de las emisiones. En octubre de 2024 Enel X obtuvo su certificado de Reducción del Programa Huella Chile 2024, del Ministerio de Medio Ambiente, reconocimiento recibido por los resultados en la reducción de su Huella de Carbón. Así, la Compañía avanza un paso más en este programa del Gobierno, con el que se busca fomentar el cálculo, reporte y gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado, reforzando su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Finalmente, como cierre del trabajo realizado en gestión ambiental al concluir el año, se mantiene la iniciativa creada de 2021 que tiene por objeto reconocer a las empresas contratistas que destacaron durante el año por su avance y compromiso con la política ambiental de Enel X, valorando además las iniciativas propias de índole ambiental que los contratistas impulsan. Esta Iniciativa constituye una importante herramienta de reforzamiento positivo a los colaboradores en estas materias.

Cabe señalar que Enel X cuenta con certificación de su Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO14.001 desde 2020, certificación que mantiene vigente.

Innovación en el Segmento de Generación

[NCG 461 – 3.1 v]

Para Enel Chile, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el plan estratégico de la Compañía.

Uno de los focos de 2024 fue la incorporación de nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, a través de la robótica y digitalización, desarrollando nuevas formas de producir energía a través de las ventajas de la energía marina, hibridación de la producción de energía y producción del hidrógeno verde como un nuevo vector energético. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran o presenciales o manuales.



Proyectos destacados 2024

Direct Lithium Extraction & Geotérmica

Este proyecto busca testear nuevas tecnologías de extracción de litio de baja concentración, extrayéndolo desde la brine de una planta Geotérmica. Es una forma sustentable de extracción de litio, que aprovecha los mismos pozos de extracción de la planta geotérmica. Antes de la reinyección del fluido geotérmico, probar la extracción de la tecnología de directa de litio para adecuar y validar este tipo de tecnologías, agregando valor al mismo fluido que se utiliza para producir energía y extraer litio para su comercialización.

Test Bench Solar

Constantemente se está evaluando y probando nuevas tecnologías de paneles solares, sobre todo, evaluando el performance en lugares de alta radiación como Chile. Es así como utiliza las mismas plantas para testear a través de metodologías comunes y comparar distintos tipos de módulos y de distintos proveedores para sacar el máximo provecho energético, mejorando el O&M de las plantas solares.

Curtailment minimization

Enel al igual que otras compañías energéticas, no ha podido inyectar toda su producción de generación de energía renovable debido a las restricciones de la red. El rápido crecimiento que han tenido las plantas renovables tanto eólicas como solares no ha sido el mismo que el crecimiento de la red, por lo cual se ha vertido energía o no se ha podido entregar a la red, debido a estas restricciones, desperdiciando energía limpia. Es por esto que, se están llevando adelante distintas iniciativas para aprovechar esa energía que no se puede entregar a la red, a través de la búsqueda de nuevos consumos eléctricos, tradicionales o innovadores, que puedan aprovechar el recorte de energías renovables, de acuerdo con la disponibilidad tecnológica y la necesidad de reducción de emisiones de la respectiva industria.

Long Duration Storage Systems

El Almacenamiento de energía ha tomado relevancia en Chile y el mundo debido al rápido crecimiento de las fuentes de energías renovables variables. Ha incrementado el almacenamiento de baterías de litio, pero éstas tienen una restricción costo eficiencia donde la duración del almacenamiento usual es de 2 a 4 horas. Es por esto que la Compañía ha estado investigando y probando nuevas tecnologías, no basadas en litio, para el almacenamiento de energía de larga duración. En este caso, ha estado avanzando en el almacenamiento de energía utilizando CO_2, donde a través de la compresión y expansión del CO_2 se logra producir energía a través de una turbina de vapor, logrando entregar energía por 8 a 10 horas. Se están haciendo todos los estudios y análisis necesarios para probar esta tecnología en un futuro cercano en Chile.

Innovación en el Segmento de Distribución y Redes

[NCG 461 - 3.1 v]

Actividades y Proyectos Destacados 2024

En 2024, Enel Distribución Chile, bajo la gestión del área **Network Business Opportunities Development (NBOD)** y como parte integral de Enel Chile, fortaleció su compromiso con la innovación tecnológica y la colaboración estratégica con universidades, organismos públicos y privados. Estas iniciativas buscan posicionar a Enel Distribución como líder en la transformación energética, asegurando un impacto positivo en sostenibilidad, eficiencia operativa y relación con las comunidades.

En el marco de las iniciativas de **electrificación y mitigación del cambio climático**, Enel Distribución Chile ha reforzado su enfoque estratégico en proyectos que no sólo contribuyen a la transición energética, sino que también abren oportunidades para acceder a financiamiento externo en colaboración con organismos internacionales. En 2024, uno de los hitos destacados fue la firma del acuerdo con el **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)**, que estableció una línea de crédito revolvente por tres años (2024-2027). Este acuerdo, alineado con la estrategia de CAF en Chile, busca impulsar proyectos que promuevan la descarbonización, incrementen el acceso a energías renovables y fortalezcan las capacidades de adaptación frente al cambio climático. Enel Distribución Chile, como parte de Enel Chile, ha estructurado propuestas específicas para asignar estos recursos, destacándose iniciativas como el desarrollo de reforzamiento de la red y medición inteligentes, la electrificación con fuentes renovables y la digitalización de la red, todas herramientas que aportan a mejorar la resiliencia de la red consolidando así su liderazgo en la construcción de un sistema eléctrico resiliente y sostenible.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas:

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad Adolfo Ibáñez

Desarrollo del Proyecto VisionDERRED en Enel Distribución Chile

En 2024, Enel Distribución Chile, en colaboración con la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y con financiamiento otorgado por el programa FONDEF, avanzó significativamente en el proyecto VisionDERRED, una iniciativa estratégica que busca optimizar la integración y operación de recursos energéticos distribuidos (DER, por sus siglas en inglés) en las redes eléctricas inteligentes. Este proyecto se alinea con los objetivos de sostenibilidad, digitalización y transición energética, fortaleciendo la resiliencia del sistema eléctrico y maximizando el aprovechamiento de las energías renovables.

VisionDERRED tiene como propósito principal desarrollar soluciones avanzadas basadas en tecnologías emergentes, como inteligencia artificial (IA) y modelos predictivos, para mejorar la interacción de los DER con las redes de distribución. Este enfoque permite optimizar el uso de estos recursos, garantizar la estabilidad de la red y contribuir a la descarbonización de la matriz energética.

Objetivos Principales del Proyecto VisionDERRED

1. **Monitoreo Inteligente:** Implementar un sistema avanzado que permita observar en tiempo real el desempeño de los recursos energéticos distribuidos, como generación renovable y almacenamiento, proporcionando datos clave para su operación eficiente.
2. **Optimización de Redes:** Desarrollar herramientas y metodologías para gestionar los DER de manera integrada, minimizando las pérdidas técnicas y maximizando la flexibilidad de la red.
3. **Integración de Energías Renovables:** Fomentar la utilización de fuentes renovables distribuidas, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y promoviendo una transición energética sostenible.

4. **Mejora en la Resiliencia de la Red:** Garantizar que la integración de DER incremente la capacidad de respuesta del sistema eléctrico frente a eventos climáticos extremos o condiciones de alta demanda.

Impacto propuesto del Proyecto VisionDERRED en 2024

- **Fortalecimiento de la Eficiencia Operativa:** VisionDERRED ha permitido identificar oportunidades para optimizar la operación de redes con alta penetración de recursos distribuidos, mejorando significativamente la confiabilidad del suministro eléctrico.
- **Reducción de Pérdidas Técnicas:** Las primeras fases del proyecto han arrojado resultados prometedores, con una reducción proyectada de pérdidas técnicas al integrar mejor los recursos distribuidos.
- **Impulso a la Digitalización:** La integración de herramientas avanzadas en VisionDERRED marca un paso importante hacia la modernización de las redes de Enel Distribución Chile, consolidando su posición como líder en innovación tecnológica en el sector eléctrico.
- **Colaboración Académica Estratégica:** La asociación con la Universidad Adolfo Ibáñez ha sido clave para incorporar tecnologías de vanguardia y formar profesionales especializados en la operación de redes inteligentes y recursos distribuidos.

Proyectos Relacionados en 2024

Además de VisionDERRED, Enel Distribución Chile ha desarrollado proyectos complementarios que fortalecen su compromiso con la innovación y la sostenibilidad:

1. **Colina Digital:** Un piloto emblemático que digitalizó completamente la gestión de redes, integrando tecnologías como gemelos digitales y medidores inteligentes para optimizar la operación y mejorar la calidad del suministro.
2. **Virtual Power Plant (VPP):** Este proyecto conecta generación distribuida y almacenamiento energético en un sistema virtual que aumenta la flexibilidad y la capacidad de respuesta de la red eléctrica frente a eventos críticos.

Visión a Futuro

El avance logrado en **VisionDERRED** durante 2024 reafirma el compromiso de Enel Distribución Chile con la innovación y la transición energética. Para 2025, se espera consolidar las herramientas desarrolladas y escalar su implementación a nivel nacional, sentando las bases para redes más resilientes, sostenibles y orientadas al futuro. Este proyecto representa un pilar clave en la estrategia de Enel Distribución Chile para transformar el sector eléctrico, aprovechando la digitalización y la integración de energías renovables como motores de cambio.

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad San Sebastián

El desarrollo de proyectos enfocados en redes inteligentes y sostenibilidad energética marcó un hito en 2024:

- **Proyecto Diseño y desarrollo de microrredes inteligentes para la confiabilidad del sistema de distribución de energía eléctrica:** Este proyecto culminó con la instalación de una microrred piloto para PMGD en Lampa, integrada con tecnologías avanzadas para la gestión de frecuencia, voltaje y decisión autónoma en eventos críticos. El sistema, habilitado con inteligencia artificial, incrementó la estabilidad de la red y la participación de fuentes renovables.

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad Técnica Federico Santa María

El proyecto de colaboración con la UTFSM y su Laboratorio de Alta Tensión continuó marcando avances significativos en innovación aplicada:

- **Proyecto Bio-Inspired Measuring System (BMS):** En su fase piloto, este sistema de medición bioinspirado logró monitorear en tiempo real más de 50 transformadores críticos en la red de Enel Distribución, mejorando la detección temprana de fallas. La implementación completa se proyecta para 2025, con resultados esperados en la optimización del mantenimiento predictivo y una reducción sustancial en costos correctivos.

Perspectivas para el año 2025

Enel Distribución Chile, mediante NBOD, planea escalar estos proyectos, expandir la integración de tecnologías avanzadas y consolidar su liderazgo en la innovación energética, fortaleciendo su contribución a una red más resiliente, sostenible y eficiente.

Estas iniciativas confirman el compromiso de Enel Distribución con la excelencia operativa y su papel como motor del desarrollo tecnológico en el sector eléctrico chileno.



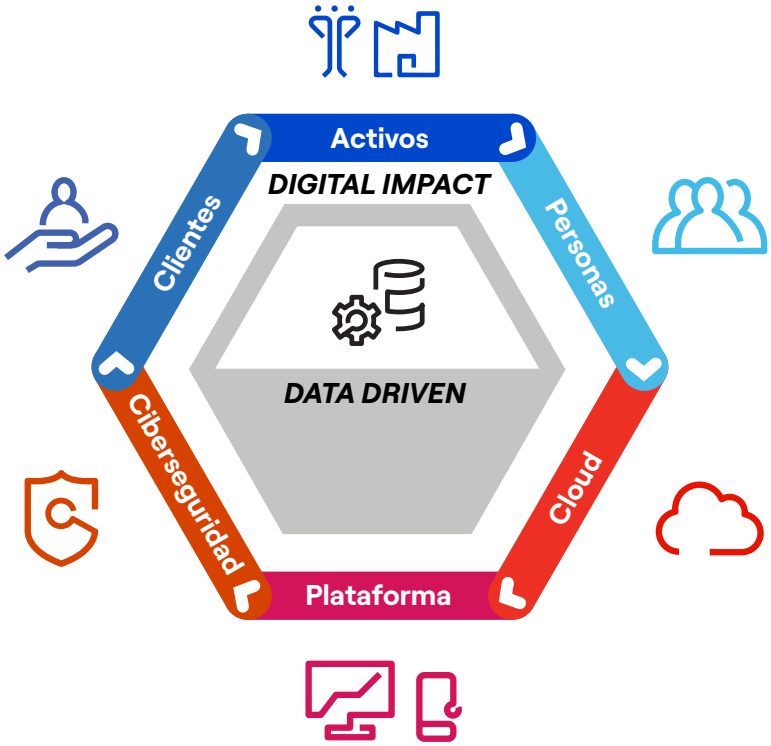
Digitalización

La Compañía continúa implementando una transformación digital integral en la gestión de su cadena de valor, impulsando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando tecnologías innovadoras.

Enel Chile presenta su estrategia de digitalización basada en tres pilares: las personas, los activos y los clientes, considerando para su desarrollo tres habilitadores fundamentales: ciberseguridad, plataforma y *cloud*.

La Compañía busca incorporar soluciones digitales en cada uno de los tres pilares:

- **Personas**, poniendo a disposición de los trabajadores herramientas digitales, que optimizan los procesos y permiten un modelo de trabajo híbrido, brindando a los colaboradores una mejor conciliación entre la vida laboral y personal.
- **Clientes,** adoptando diversas soluciones digitales para potenciar la operación del negocio, especialmente de Enel X, mejorando la oferta de productos para el cliente final.
- **Activos,** implementando herramientas digitales para la construcción de plantas de energías renovables no convencionales, en sus fases de diseño, ingeniería, construcción y vida útil de la planta, y para optimizar la gestión y mantenimiento de las plantas de generación y de la red de distribución.



Ciberseguridad

El Grupo Enel implementa un modelo integral de ciberseguridad que abarca todas sus empresas, incluida Enel Chile. Este modelo, respaldado por la alta dirección, involucra la participación de todas las áreas corporativas y de los responsables de diseño, gestión y operación de los sistemas informáticos.

Asimismo, Enel Chile cuenta con una unidad global de ciberseguridad que reporta directamente al *Chief Information Officer* (CIO) y que opera bajo la supervisión del *Chief Information Security Officer* (CISO), equipo responsable de garantizar la gobernanza, la coordinación y/o control de los problemas de ciberseguridad, definición de estrategias, políticas y lineamientos de acuerdo con las normativas vigentes. Este enfoque permite tomar decisiones oportunas a nivel global que son aplicables a Enel Chile, optimizando los tiempos de respuesta en un contexto donde la agilidad es crucial.

El modelo de gestión de riesgos cibernéticos de Enel Chile integra el análisis de riesgos como base fundamental para todas las decisiones estratégicas que toma la Compañía. Este modelo de ciberdefensa utiliza una metodología uniforme en todos los sistemas informáticos, permitiendo identificar, priorizar y cuantificar los riesgos de seguridad cibernética asociados al uso de dichos sistemas.

Los sistemas informáticos involucrados son:

- Tecnologías de la Información (TI), desde la nube hasta el *data center*.
- Tecnología Operacional (TO), todo lo relacionado con el sector industrial, como el control remoto de plantas.
- *Internet of Things* (IoT), la extensión de la comunicación y la inteligencia al mundo de los objetos.

El modelo tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para minimización y mitigación de los riesgos cibernéticos. A través de esta metodología, se identifican los sistemas de información que requieren análisis de riesgos, definiendo acciones de mitigación oportunas en función de la tipología y gravedad del riesgo.



Prevención y monitoreo de los ciberataques

Enel Chile cuenta con su propio CERT (*Cyber Emergency Readiness Team*), encargado de gestionar y responder proactivamente a incidentes cibernéticos, fomentando la colaboración y el intercambio de información con las partes interesadas relevantes para proteger a los integrantes del Grupo, es decir, a los trabajadores y activos como plantas, infraestructuras, Objetos TI y OT y en general cualquier dispositivo instrumental para el negocio del Grupo, así como las operaciones del mismo.

Cuando el CERT de Enel Chile detecta cualquier tipo de riesgo o incidente sobre la seguridad de la información, realiza un análisis y clasificación según su gravedad. Si el incidente genera una situación de crisis que afecte a la continuidad del negocio, la rentabilidad de la empresa o su reputación, se implementan de inmediato las acciones necesarias, de acuerdo con las políticas existentes sobre gestión de crisis y emergencias en seguridad. Los incidentes se clasifican según la *Enel Cyber Impact Matrix*, en una escala de 0 a 4. La mayoría de los incidentes, que no tienen un impacto significativo en los sistemas del Grupo, se clasifican en el nivel 0/1 y son bloqueados o gestionados de manera automatizada por las defensas corporativas existentes. Los incidentes clasificados en los niveles 2, 3 o 4, que por el contrario podrían tener un impacto potencial en el Grupo, son gestionados directamente por los analistas del CERT con la participación de las partes interesadas.

La gestión de incidentes debe evolucionar continuamente para enfrentar un entorno cibernético complejo y en constante cambio. Desde la creación del CERT, ha aumentado tanto el número de eventos como el perímetro a proteger, lo que ha impulsado la adopción de nuevas tecnologías y habilidades especializadas. Entre estas, destaca SOAR (*Security Orchestration, Automation and Response*), un software que automatiza tareas repetitivas mediante flujos operativos definidos, y la inteligencia artificial, específicamente el aprendizaje automático, que mejora el rendimiento de los sistemas a partir de los datos procesados. Estas tecnologías aceleran, enriquecen y estandarizan las actividades de análisis y gestión de incidentes, apoyando a los analistas al permitirles concentrarse en tareas complejas que requieren intervención humana.

	2024
Número de brechas o incidentes de ciberseguridad [1]	0
Número de clientes o trabajadores afectados por una brecha de ciberseguridad de la Compañía [2]	0

(1) Se refiere únicamente a incidentes de ciberseguridad de Nivel 4 (no cubre ninguna violación resultante de incidentes "no digitales", es decir, divulgación "*paper based*").
2) Se refiere únicamente al número de clientes y trabajadores afectados por incidentes de ciberseguridad de Nivel 4.

Formación, capacitación y sensibilización sobre ciberseguridad

El Grupo implementó el primer plan de concienciación en ciberseguridad a finales de 2015. Actualmente, es una iniciativa permanente y continua, destinada a crear una cultura de ciberseguridad, para aumentar la defensa frente a amenazas y ataques dirigidos al vector humano.

Focos del plan:

- Fomento de una cultura de ciberseguridad para cambiar el comportamiento de las personas para reducir el riesgo.
- Desarrollo de competencias técnicas en ciberseguridad.
- Comunicación y campañas para crear conciencia sobre las preocupaciones de seguridad cibernética y responder en consecuencia.

Durante 2024, Enel Chile llevó a cabo una serie de actividades de formación y también se pusieron a disposición de los trabajadores varios eventos de concientización para abordar las problemáticas de la ciberseguridad. Las principales iniciativas fueron:

Iniciativas destacadas 2024

- Se llevaron a cabo presentaciones durante el año con foco en el mes de Octubre (definido como mes de la ciberseguridad por la Compañía).
- Capacitaciones continuas a través de la plataforma de entrenamiento de la Compañía.
- Ejercicios de simulación de campañas de *phishing* y de ataques a la infraestructura critica de la Compañía.

Protección de datos personales

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea impone obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre los principales requisitos la autonomía profesional e independencia.

Si bien en Latinoamérica el mencionado reglamento no es aplicable, el Grupo Enel ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de sus subsidiarias con el objeto de ir más allá de lo que la regulación local dispone en caso de ser necesario, y asegurar así los derechos y libertades de sus clientes, trabajadores, proveedores y de todos aquellos respecto de los cuales la Compañía por alguna razón trata sus datos personales.

La Ley Chilena sobre Protección de la Vida Privada (Ley N° 19.628), fue modificada recientemente por la Ley N° 21.719 que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales, elevando los estándares en esta materia al nivel de la Unión Europea. Esta nueva ley, si bien, entra en vigor el 1 de diciembre de 2026, supone un cambio radical en la forma como en Chile se venía abordando la materia, por lo que es necesario empezar a trabajar desde ya en su implementación. En efecto, crea una autoridad de protección de datos, establece un régimen robusto de infracciones y sanciones, detalla las obligaciones del responsable y encargado poniendo en el centro al titular de los datos y regula la transferencia internacional de datos, entre otras materias.

Durante el año 2024, Enel Chile continuó trabajando en la ejecución del plan de cumplimiento implementado en años anteriores, lo que facilitará el cumplimiento de las exigencias de la nueva ley, plan que entre otras cosas, prevé la figura de un oficial de Protección de Datos (DPO, por su sigla en inglés), quien informa directamente y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding, como también reporta directamente a la alta administración en Chile, a través del Comité Ejecutivo que tiene lugar mensualmente, y trabaja en forma coordinada con las diversas gerencias, especialmente con ciberseguridad y seguridad de la información, con quienes conforman el Comité de Seguridad.

El DPO apoya a los gerentes generales de las distintas compañías de Enel en Chile, y a los negocios para que los procesos y operaciones cumplan con la privacidad por diseño y por defecto. Le corresponde definir las políticas e instrucciones operativas para la debida protección de los datos personales que se tratan en el Grupo, incluida la protección de datos en los códigos de conducta y medidas de seguridad respecto de terceros a los que Enel Chile encarga el tratamiento de datos personales; se encarga del diseño contractual, a fin de que toda la documentación de la Compañía recoja los aspectos esenciales sobre privacidad, tiene a su cargo la concientización de los trabajadores de la importancia de un adecuado tratamiento de los datos personales a través de actividades de formación y difusión, y gestiona los incidentes de seguridad que afecten datos personales en conjunto con las funciones de ciberseguridad y seguridad de la información.

Esta función, además, actúa como punto de contacto para la gestión de reclamos y solicitudes de los titulares de datos personales, las Autoridades de Protección de Datos y demás actores del mercado.

El plan de cumplimiento de protección de datos personales prevé la asignación de funciones y responsabilidades en esta materia a la primera y segunda línea de cada Compañía para la gestión responsable de los datos personales y de las aplicaciones que procesan dichos datos. También contempla un registro especialmente diseñado al efecto, que contiene todos los tratamientos de datos realizados por el Grupo, el que debe actualizarse periódicamente. Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas y controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y terceros contratistas de Enel Chile.

Los tratamientos de datos que presentan más riesgos son objeto de una evaluación del impacto que su violación puede conllevar para los derechos y libertades de los titulares de dichos datos, evaluación que se realiza a través de metodologías diseñadas con estándares internacionales.

Además, la Compañía cuenta con canales de atención para el ejercicio de los derechos de los titulares de datos personales, lo que se encuentra en pleno desarrollo a fin de perfeccionarlos y adaptarlos a las nuevas exigencias normativas ya comentadas.

- No se registraron incidentes de incumplimiento de normas o reglamentos de seguridad física o cibernética.
- No se registraron reclamos sobre violaciones a la protección de los datos personales de clientes, trabajadores ni proveedores, ni casos identificados de filtraciones, robos o perdidas de datos de los referidos titulares.

Los datos personales de los clientes se utilizan para prestar los servicios de suministro eléctrico y la base jurídica que legitima este tratamiento es la ley, concretamente la Norma Técnica correspondiente. Para tratar los datos con fines comerciales o de publicidad, se solicita previamente el consentimiento de los clientes.

Los datos personales se tratan durante el tiempo que exista la relación de suministro en el primer caso, y en el segundo, mientras el cliente no revoque su consentimiento o se oponga a que sus datos sean tratados para fines comerciales.

Economía Circular

En un contexto global donde la circularidad alcanza apenas el 7,2% (*Circularity Gap Report* 2024), Enel adopta la economía circular como un paradigma para repensar su modelo de desarrollo, integrando innovación, competitividad y sostenibilidad para abordar los desafíos ambientales y sociales actuales. Este enfoque, se ha implementado sistemáticamente dentro de Enel a lo largo de varios años, propiciando la colaboración y contribución de las partes interesadas externas.

La estrategia de Enel se centra en la reevaluación del negocio a lo largo de toda la cadena de valor, desde el diseño y el aprovisionamiento, buscando no solo beneficios ambientales y sociales, sino también claros beneficios económicos a través de:

- **Nuevos ingresos** mediante la recuperación de valor de activos y materiales y el desarrollo de nuevos servicios
- **Reducción de costos y riesgos** a través del rediseño, el uso de insumos circulares y la preservación del valor de los activos;
- **Innovación,** impulsada por las mejoras continuas que exige la economía circular.

La economía circular en Enel se sustenta y articula bajo un modelo de cinco pilares fundamentales, el cual está presente en todas las actividades de Enel en Chile, catalogándolo como un acelerador de su modelo de negocios sostenible:

Insumos o "inputs" circulares: modelos de producción y uso basados en insumos renovables o insumos de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje).

Producto como servicio: modelo de negocio en el que el cliente compra un servicio por un tiempo limitado mientras la empresa mantiene la propiedad del producto, maximizando así el factor de uso y la vida útil.

Plataformas de intercambio: uso compartido entre múltiples usuarios de productos y bienes.

Extensión de la vida útil: enfoque del diseño y la gestión de un activo o producto destinado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante el diseño modular, la facilidad de reparación y el mantenimiento predictivo.

Valorización del fin de vida: cualquier solución destinada a preservar el valor de un activo al final de su ciclo de vida mediante, en sinergia con los demás pilares, la reutilización, la regeneración, el *upcycling* o el reciclaje.

La implementación de este modelo busca no solo reducir el consumo de recursos naturales y los impactos ambientales y sociales asociados, sino también fortalecer la competitividad del negocio, disminuyendo la dependencia de materias primas vírgenes y mitigando riesgos geopolíticos y de precios.



Enel Chile, desde 2020, ha implementado un plan de acción específico enfocado en la gestión del cambio cultural, impulsando el ecosistema, la transformación de la cadena de valor y el seguimiento mediante métricas de circularidad

Durante el 2024 Enel Chile focalizó principalmente sus acciones en los siguientes ejes de trabajo:

- Vinculación y fomento del ecosistema;
- Espacios de intercambio y análisis con actores clave
- Transformación de la cadena del valor
- Métricas de circularidad.

Vinculación y fomento del ecosistema

El enfoque circular, inherentemente abierto, fomenta la colaboración continua con un amplio ecosistema de actores (proveedores, clientes, instituciones, el ámbito de la innovación, etc.) para definir las herramientas y procesos que impulsen la transición circular.

Iniciativas destacadas

- **Estudios reciclaje módulos fotovoltaicos:** En colaboración con Fundación Empresarial Eurochile, durante el periodo 2022 y 2024 Enel Chile impulsó variados estudios sobre el reciclaje de módulos, abordaron materias tales como desafíos técnicos del reciclaje, mapeo y análisis de la cadena de valor, e identificación de actores claves, logrado convocar y conformar un grupo de trabajo con potenciales interesados en ser parte del reciclaje de módulos en Chile. Se realizaron visitas técnicas y se inició un proceso de mentorías con contrapartes europeas.
- **Postulaciones a fondos públicos:** Enel participa activamente en diversas iniciativas de vinculación con actores públicos y privados, buscando posicionarse como socio estratégico en la postulación a fondos concursables y programas de financiamiento destinados a proyectos de reciclaje y reuso. A través de estas alianzas estratégicas, Enel moviliza recursos tecnológicos y humanos, compartiendo su amplia experiencia y expertiz en el sector energético y en la implementación de proyectos de sostenibilidad. Este enfoque colaborativo permite a Enel no solo contribuir con su conocimiento y capacidades, sino también beneficiarse del *know-how* y las mejores prácticas de otros actores del ecosistema, maximizando así el impacto positivo y la escalabilidad de los proyectos implementados.
- **Convenio Universidades:** Enel, comprometido con la economía circular y la optimización de recursos, ha suscrito un convenio con la Universidad de Antofagasta para abordar el desafío de la degradación de módulos fotovoltaicos en la zona norte de Chile. La colaboración se centra en el desarrollo de un sistema semiautomatizado, con inteligencia computacional, para la inspección de módulos descartados. Este proyecto busca agilizar y estandarizar el proceso de evaluación, permitiendo identificar módulos aptos para una segunda vida antes de su reciclaje, optimizando así su valor y contribuyendo a la sostenibilidad de la industria fotovoltaica en la región.

Espacios de intercambio y análisis con actores clave

Para impulsar una gestión integral y sostenible de los residuos de paneles fotovoltaicos, Enel desarrolló una estrategia dual que combinó el diálogo con autoridades gubernamentales para la construcción de un marco regulatorio robusto, y el intercambio con actores clave en la gestión y valorización de residuos.

- **Espacios de diálogo y colaboración:** Durante el 2024 Enel participó activamente en mesas de conversación con autoridades gubernamentales para dar a conocer su estrategia y experiencia en economía circular, con especial énfasis en el reciclaje de paneles fotovoltaicos y su relación con la legislación sanitaria, aduanera y ambiental. Estas instancias de diálogo buscan contribuir a la construcción de un marco regulatorio robusto que facilite la implementación de soluciones sostenibles para la gestión de residuos, en línea con los principios de la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor) y sus reglamentos.
- **Estrategia basada en mercad RAEE:** En 2024, Enel priorizó el diálogo con actores relevantes en la gestión y valorización Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), especialmente en lo concerniente a módulos fotovoltaicos, como parte de su compromiso con la economía circular. Estas conversaciones estratégicas permitieron conocer en detalle las capacidades a nivel nacional, estrategias y planes futuros de las empresas del sector y mercado secundario de materias primas, generando un valioso intercambio de información para el desarrollo de una estrategia integral en la materia.

Transformación de la cadena de valor

Enel Chile está transformando su enfoque hacia la construcción de una cadena de valor sostenible, integrando los principios de la economía circular en todas sus etapas, desde la adquisición hasta la gestión del fin de vida de sus activos. Esta estrategia impulsa la adopción de prácticas que optimizan el uso de recursos y minimizan los impactos ambientales, buscando la circularidad en cada fase del ciclo de vida.

En este contexto, se prioriza la circularidad en la adquisición de productos y servicios, buscando maximizar la reutilización, el reciclaje y la valorización de los recursos.

Algunas de la iniciativas y proyectos destacados son:

Distribución y redes

Enel Chile, a través de sus subsidiaria Enel Distribución Chile, ha definido un plan de acción global orientado a reducir en un 55% las emisiones a 2030 y reducir a la mitad el consumo de materiales vírgenes, junto con producir beneficios económicos como ahorros o nuevos ingresos. Durante 2024, esta estrategia ha sido llevada a cabo mediante las siguientes actividades:

Infraestructura Sostenible

Este modelo apunta a la construcción de nueva infraestructura de distribución minimizando el consumo de materiales, la generación de residuos y los impactos hacia la comunidad y el medio ambiente. En este contexto, se ha implementado un esquema integral de relacionamiento comunitario e integración de iniciativas sostenibles en algunas de las principales obras de construcción de redes. Entre ellas, destacan la utilización de hormigones con áridos artificiales (escoria) y aditivo fotocatalítico, la instalación de postes de hormigón realizados con áridos reciclados y el estudio de materiales sostenibles para el relleno de zanjas en la construcción de líneas subterráneas.

Grid Mining

Enel Distribución Chile apunta a valorizar materiales en desuso bajo un enfoque de *Grid Mining*, mediante el cual la mayoría de los materiales metálicos recuperados mediante un sistema de logística reversa y valorizados en el mercado. En este ámbito, se ha continuado el trabajo de los años precedentes para maximizar la recuperación de transformadores, conductores y cables de media y baja tensión, así como también otros materiales metálicos. Todo esto mediante la colaboración con los proveedores que aseguran un cierre del ciclo de los materiales trazable y sostenible. Lo anterior ha permitido valorizar más de 700 toneladas de materiales de la red, incluyendo cables, conductores, transformadores y chatarra metálica.

Economía circular social

En línea con los principios de economía circular, la Compañía integra los pilares de insumos sostenibles y nuevos ciclos de vida en la gestión de proyectos comunitarios, buscando constantemente generar impacto positivo para las personas, los territorios y el medio ambiente. Durante 2024, se revalorizaron cerca de 2 toneladas de maderas procedentes de operaciones de Enel Chile y de otros actores locales, para abastecer los proyectos "Sumemos energía para la acción climática" y "taller de energía renovable en áreas críticas" instalando, además, capacidades técnicas para el desarrollo de empleos verdes para una economía circular local.

Generación	**Programa NewLife** Al igual que en años anteriores se dio continuidad al programa NewLife, el cual siguie siendo una iniciativa clave para Enel Chile. El programa se enfoca en la reutilización y valorización de equipos, materiales e insumos en desuso entre los distintos activos de Enel Generación. Más allá de la optimización de recursos internos, NewLife busca dar una "nueva vida" a estos elementos, extendiendo su ciclo de vida útil y minimizando la generación de residuos. Este enfoque se alinea con los principios de la economía circular, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos y reduciendo la necesidad de extraer nuevas materias primas. El programa opera en tres fases principales: Análisis preliminar: El área de *Operation and Maintenance Improvement* (OMI) de cada país realiza un análisis exhaustivo de los almacenes y equipos de cada planta, clasificándolos y priorizándolos según criterios como su vida residual, posibles usos alternativos y destinos potenciales. Desarrollo de oportunidades: Mediante la innovación y el trabajo en equipo, se identifican nuevas oportunidades de valorización para los equipos y repuestos, a partir de esto se generan ideas que se registran en una matriz de oportunidades. Gestión y seguimiento: Se gestionan y se da seguimiento a las oportunidades identificadas, que pueden incluir la reutilización dentro de la Compañía, la venta a terceros, la donación a instituciones o el tratamiento como chatarra, dependiendo de la viabilidad y el valor de cada elemento. **Valorización de activos de centrales a carbón:** Enel Generación Chile ha demostrado que el cierre de centrales a carbón puede ser una oportunidad para generar valor económico y ambiental. Al verse enfrentados al cierre de sus plantas de Tarapacá y Bocamina, la Compañía ha identificado una serie de estrategias innovadoras para aprovechar al máximo los activos existentes. Estas incluyen el análisis de acuerdos de compraventa de terrenos e instalaciones, la reutilización de equipos en otras operaciones, la creación de nuevos negocios basados en la infraestructura existente y la gestión eficiente de los residuos. Estas acciones no solo han permitido recuperar recursos económicos, sino que también han contribuido a la sostenibilidad ambiental al reducir el impacto del desmantelamiento y promover la economía circular. El caso de Enel Chile establece un precedente importante para la industria energética, demostrando que es posible combinar la transición hacia fuentes de energía más limpias con prácticas sólidas y sostenibles.
Enel X	**Programa de Recambios de Estufas a Leña por Equipos de Climatización Inverter** Desde el año 2017, Enel X participa en la ejecución de recambio de estufas a leña por aire acondicionado Inverter, esto en el marco del "Recambio de estufas a leña por electricidad", Proyecto articulado por el Centro de Medio Ambiente y Energía de Sofofa, mediante el método de compensación de emisiones, donde distintas empresas financian los recambios de manera de neutralizar sus operaciones, lo que trae como beneficio el recambio gratuito de estos sistemas de calefacción para las familias beneficiarias y sus viviendas. Enel X, desde el lanzamiento del programa (2017), hasta finales del 2024 ha realizado un total de 26.074 recambios, lo que permitió desplazar 527 t MP2,5, y 63.988 t CO_2e, y reciclar, en alianza con Aza – Acero Sostenible, 2.340 toneladas de chatarra proveniente desde las estufas a leña. En 2024 se ejecutaron 4.499 nuevos recambios, los que representaron 90 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio de la erradicación del uso de leña en el país, favoreciendo a su vez la descontaminación de las ciudades. Este programa tiene beneficios directos en materia ambiental, social y un aporte a la salud de los beneficiarios.

Métricas de circularidad

Enel ha integrado la economía circular en su estrategia desde sus inicios, midiendo rigurosamente los beneficios ambientales y económicos de cada iniciativa. Los resultados de los proyectos en 2024, que se detallan a continuación, son un claro ejemplo de cómo está transformando el modelo de negocio para generar valor económico a la vez que minimiza el impacto ambiental.

Segmento de negocio	Input virgen evitado (ton)	Materiales valorizados (ton)	Emisiones evitadas (t CO_2e)
Generación	-	900	-
Distribución y redes	160	705	-
Enel X (Programa de recambio)	-	405	8.098,20

La economía circular es un pilar fundamental de la estrategia de negocio, ya que permite optimizar la eficiencia operativa y reducir costos. Al minimizar el consumo de recursos no renovables y maximizar la vida útil de los materiales, está generando un impacto positivo en el resultado financiero y ambiental. Esta transición hacia un modelo más circular no solo permite mitigar riesgos, sino que también posiciona a Enel Chile como una empresa más competitiva y sostenible en el largo plazo.



Centralidad en las personas

Gestión y desarrollo de personas en Enel Chile

A lo largo de los años, los negocios de Enel Chile han ido evolucionando de la mano de los cambios sociales. Para gestionar esta transición, la Compañía ha impulsado una **evolución cultural** centrada en su activo más importante, las personas y en particular sus trabajadores. Esta transformación cultural coloca las personas son el centro de un triángulo virtuoso fundamentado en el **bienestar, la motivación y la obtención de resultados sostenibles y duraderos.**

En 2022, se lanzó el **Estatuto de la Persona**, protocolo que reconoce al individuo como un actor clave dentro de un ecosistema colaborativo, en el que la Compañía y los sindicatos trabajan conjuntamente para crear un ambiente laboral **saludable, seguro, motivador y atractivo.**

Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la forma de trabajar de Enel Chile. Los métodos de trabajo híbridos, como el trabajo inteligente, y los modelos organizativos innovadores crean un sistema que promueve un lugar en el cual todos se sientan cómodos en el entorno laboral. Para la Compañía, sus trabajadores son su principal grupo de interés y está profundamente comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

Por lo anterior, la Compañía ha impulsado, junto a sus trabajadores, un cambio de ritmo que comienza por un enfoque cultural renovado basado en la transición emocional. Para adaptarse mejor a este nuevo escenario, Enel Chile ha adoptado el **modelo del *Soft Leadership* o Liderazgo Gentil**. La gentileza, entendida como atención genuina e interés por las necesidades de los demás, permite crear un mecanismo virtuoso de cuidado y respeto en las relaciones laborales, basado en la escucha y el diálogo. Así, se construye y sostiene un entorno en el que la motivación y el bienestar impulsan la productividad y la sostenibilidad.



Dotación

Al 31 de diciembre de 2024, la dotación a nivel consolidado de Enel Chile ascendía a 1.952 personas, lo que supuso una reducción de 125 personas respecto del cierre de 2023, lo que refleja el impacto del saldo entre nuevas contrataciones y bajas durante el período.

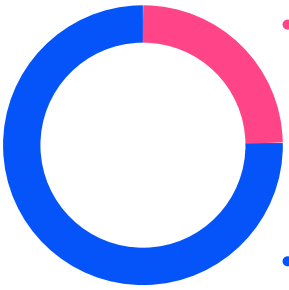
DOTACIÓN

1.952 personas

Número total de trabajadores

2.077 en 2023

Género



491 mujeres
515 en 2023

1.461 hombres
1.562 en 2023

Edad



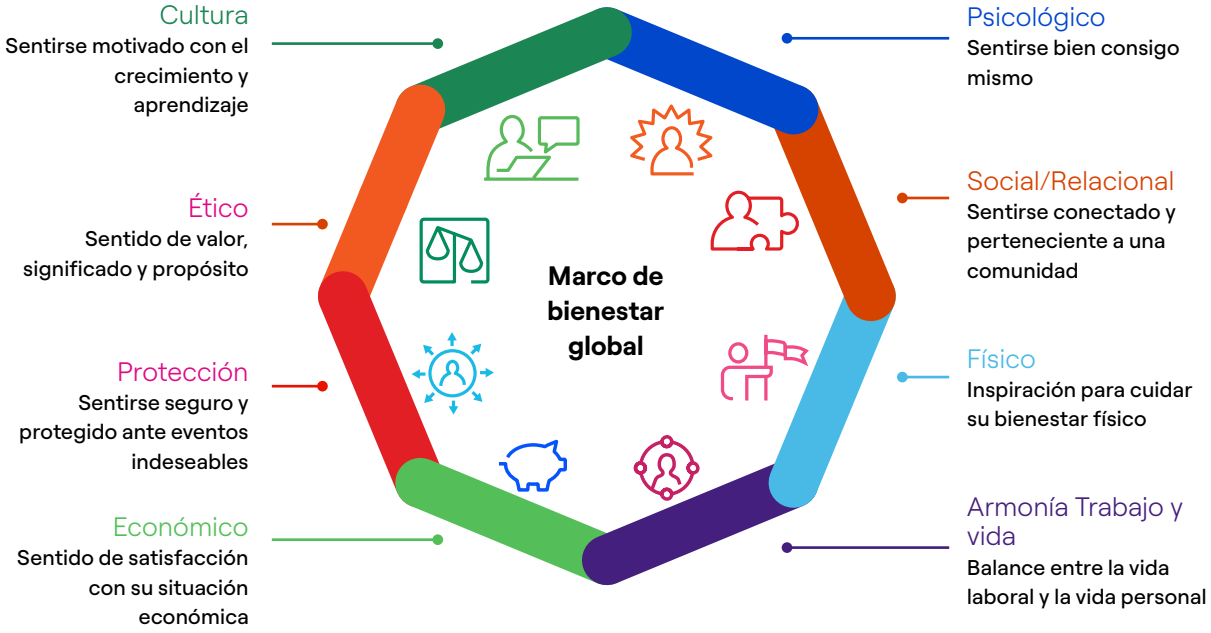
1.317
Entre 30 y 50 años

605
> 50 años

30
<30 años

Bienestar de las personas

Fomentar y mantener el bienestar personal, tanto en el ámbito laboral como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo Enel definió un **Programa de Bienestar Global** que involucra a un equipo diverso y multicultural, dirigido a todos los trabajadores que conforman el Grupo a nivel mundial y, que ofrece una experiencia tanto física como digital. Este programa se fundamenta en ocho pilares que impactan a la satisfacción general, poniendo énfasis en la centralidad de las personas:



Dialogo con los trabajadores

Con el objetivo de tener una visión clara y objetiva sobre el nivel de satisfacción, motivación y bienestar de las personas como también identificar áreas de oportunidad de mejora del entorno laboral el 2024, se lanzó la nueva encuesta de clima laboral, "*Inside* Enel".

Permiso postnatal y programa parental

[NCG 461 - 5.7]

Enel Chile no cuenta con una política que establezca un período de descanso, superior al legalmente vigente, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección, o cuando se concede el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción. Por ello, no existe una definición formal del tiempo designado en número de días por este concepto. Sin embargo, la Compañía dispone de un **Programa Parental**, que consiste en un conjunto de acciones destinadas a promover una cultura que valore la paternidad y la maternidad, abarcando la diversidad de familias. El programa ofrece orientación nutricional para los progenitores durante el embarazo y el período de lactancia, además de educación en diversos temas asociados a la parentalidad, como lactancia, gestión emocional, nuevas dinámicas familiares, entre otras. También proporciona información sobre los trámites y beneficios principales durante este período.

Además, este programa otorga permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.

En cuanto a los trabajadores que se convierten en padres, Enel Chile otorga un beneficio adicional a los cinco días de postnatal legalmente establecidos[1], que consiste en un día extra, dependiendo de la compañía del Grupo a la que pertenezca el trabajador y el acuerdo sindical o individual al cual esté adscrito. Además, se les entrega un presente para dar la bienvenida al nuevo integrante de la familia.

1 De conformidad con lo dispuesto por el articulo N° 195 Código del Trabajo en Chile, la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y 12 semanas después del parto. Por su parte, el padre tiene derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento. Respecto al postnatal parental, de acuerdo con lo dispuesto por el articulo N° 197 bis del Código del Trabajo, la trabajadora tiene derecho a un permiso de 12 semanas a tiempo completo o de 18 semanas, en caso de que se reincorpore con media jornada laboral. Este permiso puede ser traspasado al padre, por un máximo de seis semanas del descanso a jornada completa, o un máximo de 12 semanas, en media jornada.

Beneficios

[NCG 461 - 5.8 iv]

La Compañía cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella y sus familias. Sin embargo, debido a la cantidad de sindicatos que forman parte de Enel Chile, actualmente no se cuenta con una Política de Beneficios. En cambio, el Grupo Enel ofrece un plan de beneficios para los trabajadores de las empresas del grupo, que incluye beneficios extensivos a sus familias. Entre los más importantes y valorados se encuentran:

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica en gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Convenio Isapre	**Permite acceder a los siguientes beneficios:** Pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre. **Cuenta Corriente Médica:** préstamo en condiciones especiales para los copagos o fracción del gasto de salud que no está cubierto por la Isapre	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Compañía abona la totalidad de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos no cubiertos por las Instituciones de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible legal. Además, en las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días corre por cuenta de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Apoyo financiero	Enel Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha implementado un programa diseñado para fomentar hábitos saludables, promover el deporte y mejorar la salud. Este programa a través de la aplicación móvil *Gympass*. Permite a los trabajadores acceder a una amplia variedad de actividades como clases grupales de acondicionamiento físico o sesiones con entrenadores personales, acceso a una red de gimnasios a lo largo del país y el uso de aplicaciones que contribuyen a mejorar la alimentación, la calidad del sueño, la práctica de meditación y el manejo finanzas personales. Además, este servicio no sólo está disponible para los trabajadores, sino también para miembros de su círculo cercano a un costo preferencial. **Otras actividades incluyen:** exámenes preventivos anuales; seguimiento y orientación médica tras los exámenes preventivos; asesoría nutricional; campañas de comunicaciones enfocadas a la prevención de enfermedades y programas de inmunización.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades recreativas y de conexión social	Grupo Enel Chile ofrece diversas alternativas para los trabajadores y sus familias enfocadas en promover la interacción y conexión social, así como fortalecer el compromiso y la identidad corporativa. Además, existe la posibilidad de que los trabajadores hagan uso de las instalaciones del estadio para realizar eventos recreativos familiares y de camaradería.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Programa Parental	Este programa ofrece beneficios para los progenitores durante todo el primer ciclo de vida de sus hijas e hijos. Algunos de estos beneficios son: • Charlas sobre parentalidad. • Regalo por nacimiento. • Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidos a controles médicos. • Beneficios escolares. • Actividades recreativas para las familias. • Salas de lactancia acondicionadas para promover la nutrición materna.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Beneficios de salud	A lo largo de 2024, la Compañía implementó diversas iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron exámenes preventivos y controles médicos durante todo año. Además, se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores, así como una campaña de vacunación contra la influenza.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Global *Wellbeing*	Durante el 2024, los trabajadores de Enel Chile cuentan con el Programa Global *Wellbeing*, cuyo objetivo es apoyar e incentivar a las personas a tomar el protagonismo de su propio bienestar, a través de herramientas que les permitan mejorar su nivel de bienestar y la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa premia las conductas de bienestar a través del *Wellbeing Rewarding Program*.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Formación y desarrollo

[NCG 461 - 3.1 vii; 5.8 i; iv]

Capacitación

La continua evolución del negocio eléctrico a nivel global y local requiere de nuevas habilidades profesionales para llevar de mejor manera el negocio. En este contexto es importante, la capacitación continua de los trabajadores, junto con estrategias de *upskilling* destinadas a desarrollar programas de capacitación y empoderamiento para mejorar habilidades existentes y desempeño dentro de un rol determinado, y de *reskilling*, orientadas a aprender nuevas habilidades y capacidades que permitan a las personas ocupar nuevos puestos.

Con el objetivo de dar cumplimiento a esta estrategia, Enel cuenta con una **Política de Capacitación**, que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación a realizar en las compañías que forman parte del Grupo. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores corporativos y objetivos planteados en Enel en Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.

En 2024, la Compañía capacitó a un total de 1.918 personas. Se entregaron 109.789 horas de formación, con un promedio de 57 horas por trabajador. Para más detalle a cerca del promedio de horas de capacitación de trabajadores por sexo y categoría de funciones ver Capítulo 6 "Principales Indicadores".

En línea con su compromiso, Enel Chile incurrió en costos relacionados con actividades de capacitación y desarrollo por un total de Ch$ 175,4 millones en 2024, lo cual representa un 0,004% de los ingresos anuales de actividades ordinarias a nivel consolidado.

Nombre del programa de capacitación	Temáticas tratadas en el programa	Número de participantes en el programa
Academia de Líderes	Programa enfocado a entregar herramientas y conocimientos a nuevos líderes para que puedan ejercer su rol de manera adecuada y enfrentar los nuevos desafíos.	**25**
Programa de Mentorías	Programa que busca impulsar el empoderamiento de las mujeres en posiciones de liderazgo, a través de sesiones individuales de *Mentoring* realizadas por Gerentes de la Compañía	**19**
Programa de Idiomas	Programa orientado a mejorar la comprensión y expresión oral, desarrollar habilidades de lectura y escritura y ampliar el vocabulario en los distintos idiomas estudiados.	**78**
Programa de Liderazgo Femenino	Potenciar, desarrollar y visibilizar las habilidades de liderazgo, competencias organizacionales y de *networking* de las mujeres y apoyarlas en su desarrollo de carrera en espacios competitivos y tradicionalmente masculinizados.	**14**
Catálogo de Habilidades	Catálogo con formaciones de *Soft Skills* en las personas de la Compañía.	**247**
Concientización – Diversidad e Inclusión	Programa orientado a generar concientización en temáticas de Diversidad e Inclusión para toda la Compañía.	**1263**
Negocios en Acción	Programa orientado a compartir conocimientos de los distintos negocios de la Compañía a sus trabajadores.	**1.045**
Programa Global "Enel Journey"	Programa orientado a promover una visión concreta del negocio experimentando de cerca las instalaciones operativas de Enel con el objetivo de desarrollar una mentalidad emprendedora.	**52**
Growing Academy	El propósito es compartir conocimientos relevantes en los diversos ámbitos a través de planes de desarrollo para satisfacer las necesidades específicas obteniendo resultados comunes en línea con los valores estratégicos y los objetivos de la empresa.	**128**
Campaña – Ley Karin	Formación orientada a dar a conocer los cambios de la ley N° 21.643 sobre acoso sexual, acoso laboral y la violencia en el trabajo y sus medidas de prevención.	**2.054**
Campaña NERC-CIP SEN	NERC CIP es un conjunto de estándares que preservan y mejoran la confiabilidad del *Bulk Electric System* (BES). El objetivo de los estándares CIP es proteger los elementos de infraestructura críticos que sean necesarios para el funcionamiento confiable de este sistema.	**1.746**

Programas de desarrollo de personas

La estrategia de Enel se basa en el cuidado y la centralidad de las personas, protagonistas de cambios, retos y resultados, teniendo como pilares fundamentales la Sostenibilidad, la Flexibilidad, la Resiliencia, la Eficacia y la Eficiencia.

El programa de evaluación OFE evolucionó el 2024 hacia un sistema de ***Performance Management*** como soporte de los mecanismos de *rewarding*, promoviendo la valorización de los talentos, a través de la evaluación de las metas alcanzadas, de la adhesión a los valores y comportamientos corporativos, manteniendo el enfoque en el *self empowerment* a través del intercambio de *feedback*.

El nuevo proceso, prevé un momento **anual** de conversación directa y exclusiva entre jefes y colaboradores para evaluar los resultados y los comportamientos adoptados y se basa en 2 dimensiones:

- El promedio de la evaluación de las metas profesionales, en un 60%
- El promedio de evaluación de los 5 valores (convertidos en comportamientos), en un 40%.

Para promover y desarrollar la individualidad, la Compañía cuenta con 3 caminos de desarrollo:

- ***Coaching:*** proceso en el que un *coach* acompaña a un *Coachee* en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo *Coachee*.
- ***Mentoring:*** forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y desarrollo competencial (Mentor), a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (Mentees), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes.

- ***Job Shadowing:*** proceso voluntario de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros: un *Host* (anfitrión) y un *Guest* (invitado). El anfitrión organiza sus actividades y sus relaciones con el equipo, compartiendo con el invitado tanto el contenido de su función, las actividades diarias, las capacidades técnicas del rol como las habilidades transversales. Se trata de una oportunidad de aprendizaje recíproco y al mismo tiempo, es una gran herramienta para conocer lo que hacen las personas de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

Movilidad interna

Durante el año 2024 se promovió al interior de la Compañía la movilidad en el trabajo, permitiendo además de recoger la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de los trabajadores de Enel Chile, generar una apertura hacia nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales. El 90 % de los puestos se cubrió con candidatos internos.

Plan de sucesión y traspaso de funciones

[NCG 461 - 3.6 x]

El programa Plan de Sucesión tiene como objetivo garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la Compañía. En este proceso se buscan los potenciales reemplazantes para ocupar posiciones de alta dirección de modo que, ante cualquier movimiento, la Compañía siempre pueda contar con el personal idóneo para ocupar la posición.

En 2024 se ha reformulado el plan, consistiendo actualmente en 2 *waves* semestrales, con el fin de considerar los cambios organizativos inminentes. Se han mantenido los criterios de selección del programa, los cuales apuntan a lograr una mayor inclusividad y a valorar la diversidad. garantizando la equidad de género entre sucesores. Como en años anteriores se considera una extensión del target de búsqueda, para ampliar la posibilidad de buscar sucesores para posiciones gerenciales.

Diversidad e inclusión

[NCG 461 - 3.1 vi]

Para Enel Chile, la inclusión, el bienestar, el compromiso y la creación de valor son aspectos fundamentales en el trato con sus trabajadores y trabajadoras. La Compañía cree que el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión son valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades, creando un ambiente de trabajo inclusivo en el cual cada persona pueda desarrollar su potencial y maximizar su contribución.

El compromiso de Enel Chile con la diversidad y la inclusión se inició con la publicación de su Política de Derechos Humanos en 2013, la adopción por parte del Grupo Enel en 2015 de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP, por sus siglas en inglés) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y la publicación en 2017 de la Política de Diversidad e Inclusión. Esta última se basa en los principios fundamentales de la no discriminación arbitraria, igualdad de trato y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión y conciliación de la vida laboral y familiar. Estos principios son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que promueven la atención y expresión de la individualidad, una cultura de inclusión sin prejuicios y una combinación coherente de talentos, cualidades y experiencia, creando valor para los trabajadores y para el negocio de la Compañía.

Este enfoque ha sido ratificado en el **Estatuto de la Persona**, un protocolo de intenciones firmado por la Compañía en 2022, que plasma la voluntad de evolución del Grupo Enel Chile, que sienta las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y sus representantes, a través del respeto de la diversidad, el aporte de valor, compartir experiencia y fortalecer la relación con los distintos interlocutores sociales. En los procesos de transición digital, cultural y energética, las personas son la clave del éxito y la verdadera ventaja competitiva del Grupo Enel Chile.

El compromiso de la Compañía con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de sus actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos. Enel Chile promueve el respeto de todos los Derechos Humanos

reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

En los últimos años, se han llevado esfuerzos de concientización, difusión y fortalecimiento de una cultura de inclusión en todos los niveles y en todos los entornos dentro de la organización, a través de campañas de comunicación y eventos locales y globales centrados en una variedad de temas. Entre las iniciativas más importantes realizadas en 2024 destacan las acciones destinadas a tener un impacto sistémico en diversos aspectos de la brecha de género y la inclusión de las discapacidades, además de iniciativas relacionadas con la diversidad cultural y concientización en temas de inclusión.

En particular, las principales iniciativas desarrolladas en 2024 fueron:

- Espacios educativos sobre diversidad e inclusión, con foco en género y discapacidad.
- Conmemoración y difusión de efemérides más importantes asociadas a diversidad e inclusión.
- Mantención de espacio en Intranet dedicado a los temas de Diversidad e Inclusión por parte de la empresa.

Promover una cultura de inclusión en Enel Chile también implica establecer y medir objetivos. Es un enfoque que se resume en un plan acción medido a través de un amplio conjunto de KPIs sujetos a compromisos aprobados por la dirección de la Compañía. Estos compromisos incluyen: equilibrar el porcentaje de mujeres en los procesos de contratación; incrementar la representación de las mujeres en la alta y media dirección y en los planes de sucesión y promover proyectos para la inclusión de empleados con discapacidad en todas las etapas de la trayectoria laboral.

En materia de igualdad de género, la estrategia de la Compañía se organiza en varias líneas de actuación. En términos de mujeres en puestos alta gerencia y gerencia, para el año 2024 existe una representatividad del 22%. Las acciones para valorar la contribución de las mujeres en toda la organización, y no solo en puestos directivos, también ha continuado y los efectos de los esfuerzos se verán mejor reflejados en el mediano y largo plazo, debido en parte a la dinámica generacional.

Personas en situación de discapacidad

En materia de discapacidad, Enel Chile proporciona equipos, servicios, métodos de trabajo y diversas iniciativas para crear un clima de trabajo y de relaciones inclusivo para todos, que proporcione plena autonomía en el trabajo independientemente de la situación de discapacidad.

La Compañía lleva a cabo una serie de iniciativas que buscan erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad (PeSD), tanto para su reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas perciban que tienen las mismas oportunidades y se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente.

A nivel de números, los datos asociados a personas con discapacidad son los siguientes:

Personas con discapacidad(*)	2024	2023	2022	2021
Enel Chile y subsidiarias	10	11	13	14

(*) Para mas detalle, ver Capítulo 6 "Principales indicadores"

El Grupo Enel ha adquirido un compromiso público para llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, uniéndose a la iniciativa mundial "Valuable 500".

Equidad salarial

[NCG - 5.4.1]

Si bien al cierre del ejercicio 2024, Enel Chile no cuenta con una política de equidad de género documentada, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores.

La Compañía realiza periódicamente una revisión salarial de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno, según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera, se puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares. Como parte del compromiso de la Compañía en perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores, si bien no existen metas específicas de equidad salarial, la empresa cuenta con un presupuesto destinado sólo para mujeres, el cual es utilizado para tal propósito en el proceso de revisión salarial.

Internamente en la Compañía, el ratio con el que se mide la brecha salarial es el ERR (*Equal Remuneration Ratio*) que corresponde al promedio de renta total anual teórica de mujeres dividido por el promedio de renta total anual teórica de hombres).



BRECHA SALARIAL

84 %
Promedio
86 % en 2023

85 %
Mediana
91 % en 2023

(*) Para más detalle, ver Capitulo 6 Principales Indicadores

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Compañía. La negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se ejecutan a través de los equipos a cargo de la gestión de personas y/o por conducto de los mismos dirigentes gremiales.

El canal formal habilitado para recibir denuncias es el Canal Ético. Así también, en caso de eventuales vulneraciones a los derechos laborales o sindicales, se reciben reportes de los propios trabajadores, tanto por el Canal Ético como por otras vías, como, por ejemplo, correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y que tienen carácter confidencial. Durante 2024, no se registraron denuncias de violación al Código Ético en materias sindicales, derechos laborales o discriminación.

El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad contiene la descripción detallada del procedimiento para denuncias e investigación de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, conforme lo dispone la ley N° 21.643 sobre la materia, así como las sanciones que la norma legal establece.

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos, que incluyen referencias de la organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).
- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Los principales temas cubiertos por los acuerdos colectivos vigentes son beneficios y condiciones vinculados al trabajo como bonos de productividad, horas extraordinarias, aguinaldos y beneficios de bienestar relacionados con salud, educación, alimentación, vacaciones, entre otros.

En 2024, el 81% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

% Cubierto por Compañía	2024
Enel Chile (*)	75%
Enel X	85%
Enel Generación Chile y subsidiaria	77%
Enel Green Power Chile y subsidiarias	84%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	93%
Total	**81%**

* Considera a los trabajadores de la sociedad matriz Enel Chile más un trabajador de Enel Mobility Chile S.p.A.

Salud y seguridad

[NCG 461 - 5.6]

Enel Chile considera a la salud, la seguridad y la integridad sicológica y física de las personas, los bienes más valiosos que cuidar en todos los ámbitos de la vida. Es desde esta perspectiva que Enel Chile se compromete a desarrollar y promover una sólida cultura de salud y seguridad que incentive, en todas sus operaciones, aumentar la toma de conciencia de los riesgos y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad, sin accidentes, y además de proteger la salud de todas las personas que trabajan con y para Enel Chile.

El objetivo es alcanzar la meta de **"Cero Accidentes"** para trabajadores y contratistas de la Compañía. Para ello se fomenta permanentemente una cultura de seguridad y se tiene un plan de trabajo centrado en cuatro pilares: control operacional, digitalización y análisis de procesos, cultura y formación en seguridad. Cada una de las decisiones se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

En línea con el objetivo de Cero Accidentes establecido por el Grupo Enel a nivel global, Enel Chile aplica la política de ***Stop Work***. Tanto trabajadores como contratistas tienen la responsabilidad y deben detener inmediatamente cualquier trabajo que pueda poner en riesgo la salud y seguridad propia o ajena o, de igual forma, que pueda dañar el medioambiente. Es una aplicación práctica del principio *Safety First* y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo.

Se suma la importancia de contar con matrices de riesgos, herramienta que permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden presentarse en un proceso, servicio o cualquier otro aspecto que afecte los objetivos de una organización que se actualiza en forma anual o según la necesidad de analizar una nueva actividad.

Gobernanza de la salud y seguridad

Enel Chile cuenta con la **gerencia de Salud, Seguridad, Medioambiente y Calidad** (HSEQ por su sigla en inglés), que supervisa, guía, coordina y promueve buenas prácticas en la Compañía que reporta directamente al Gerente General.

Posee un sistema de gestión que se centra en la identificación de peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación e implementación de medidas preventivas y de protección y la verificación de su eficacia, la implementación de cualquier acción correctiva y la preparación de los equipos operativos.

Gestión de riesgos de salud y seguridad

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el Grupo sigue la **Política 106 - Clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes**, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

La Compañía cuenta con una política de Evento Crítico que tiene como objetivo proporcionar un conjunto de directrices para el proceso integrado de identificación de posibles escenarios de emergencia, plan de acción preventivo, evaluación y gestión de emergencias en el lugar de trabajo bajo la plena responsabilidad y control de Enel, tanto industrial como civil, que afectan:

- Salud y seguridad del personal de Enel y de los contratistas
- El medio ambiente y las comunidades locales
- Activos, operaciones y/o continuidad de negocio del Grupo Enel

El fin es implementar medidas inmediatas y efectivas de preparación y respuesta, teniendo en cuenta tanto las amenazas exógenas como endógenas, y asegurar la coordinación entre HSEQ, Seguridad y las funciones relevantes a cargo de Operación y Mantenimiento, Ingeniería y Construcción y Servicios de la obra.

Adicionalmente, se ha establecido un proceso de seguridad para el personal que viaja al extranjero, en virtud del cual se le entrega información sobre el país de destino y las condiciones que pueden suponer riesgos para su salud y seguridad.

0,1
Tasa de accidentabilidad

0,0
Tasa de fatalidad

0,0
Tasa de enfermedades profesionales

51,0
Promedio de días perdidos por accidente

(*) A nivel de grupo Enel, siempre las metas de la Compañía están enfocadas a Cero Accidentes. Considera el promedio mensual de trabajadores contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.

Relaciones laborales en materia de salud y seguridad

Enel Chile promueve el diálogo social y la participación de representantes de los trabajadores con el fin de consolidar la cultura de la seguridad y promover la adopción de comportamientos coherentes con los principios que inspiran las políticas de la Compañía.

Durante el año, como una forma de promover la cultura de seguridad, se llevan a cabo distintas iniciativas que se relacionan con todos los trabajadores de la Compañía, como Webinars, campañas y formaciones, donde este año se destaca la realizada a los monitores de seguridad en Reanimación Cardio Pulmonar y uso básico del Desfibrilador que alcanzó la aprobación del 100% de los asistentes.

Posee un Comité Paritario reconocido por el Organismo Administrador Achs, como un comité Certificado que apoya en las gestiones de seguridad no solo en lo que compete a la investigación de un accidente, sino como un ente que promueve contantemente entre sus trabajadores, la cultura de seguridad.

Existen diversos comités en los cuales participan ejecutivos de las distintas gerencias de Enel Chile, cuya misión es el seguimiento de iniciativas y proyectos relacionados con la salud y la seguridad de los colaboradores, a nivel nacional y según la línea de negocio. Existen un **comité paritario y comité de riesgo psicosocial y laboral**. El comité paritario, en representación de todos sus trabajadores, apoya en las gestiones de seguridad no solo en lo que compete a la investigación de un accidente, sino como un ente que promueve contantemente entre sus trabajadores, la cultura de seguridad. Este comité alcanzó la certificación que otorgan los Organismos Administradores, al cumplir en su totalidad con las funciones y programas propuestos.

Digitalización de la gestión de seguridad

Se implementa una nueva plataforma digital en el Grupo Enel en Chile para la gestión de seguridad denominada *"Sage"*. Esta permite realizar controles operacionales, carga de documentos de personas, equipos y vehículos requeridos para la operación, cumplir con el marco legal vigente y monitorear y reportar procesos en línea, a través de una aplicación para teléfonos móviles, que permite hacer más eficiente y rigurosa la ejecución de diversos procesos. Este año 2024, se sumó Gestión Contratista para facilitar la acreditación laboral de los trabajadores y garantizar el cumplimiento de las leyes sociales por parte de las empresas contratistas. Automatiza y centraliza procesos clave, como la verificación de documentos y el seguimiento de pagos previsionales, promoviendo la transparencia y reduciendo riesgos legales en el ámbito de la subcontratación.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con varias herramientas digitales corporativas para el registro de evidencias, planes de acción y seguimiento, permitiendo un rápido acceso a la *data* para la generación de reportes, análisis, toma de lecciones aprendidas y levantamiento de mejores prácticas, tanto a nivel interno como con otros países del Grupo Enel.

Seguridad física

En el marco de la seguridad privada en Chile, existe un conjunto de normas que establecen las medidas de seguridad y estándares para la seguridad en instalaciones de privados. Este marco normativo se fundamenta en el Decreto Ley N° 3.607, "Normas sobre funcionamiento de vigilantes privados", Ley N° 19.303 "Obligaciones a entidades en materia de seguridad privada", Decreto de Ley N° 1.122 "Medidas mínimas de seguridad para las empresas," Decreto de Ley N° 1.773 "Funcionamiento de vigilantes privados", Decreto Ley N° 867 "Nuevos estándares para personas y empresas que reciben servicios de seguridad privada" del año 2017 sumado a la reciente divulgación de la nueva Ley N° 21.659 respecto a Seguridad Privada.

Nerc Cip Sen: Las empresas de Sistema Eléctrico Nacional deben dar cumplimiento con el estándar de Ciber seguridad, que consiste en la adaptación de la normativa internacional CIP (Critical Infrastructure Protection) de NERC (North American Electric Reliability) a la realidad de Chile.

Promoviendo una cultura de salud y seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, el Grupo Enel ha establecido un programa de formación específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenibles para el medioambiente.

En especial este año, se realizó la encuesta *Culture Sight* que tuvo como finalidad comprender las percepciones de seguridad en todas las operaciones de la organización, lo cual es un paso crucial para mitigar los riesgos de manera proactiva y priorizar las acciones. Permitió evaluar a los trabajadores internos y externos de Enel. El proceso ayuda a medir sistemáticamente la madurez de la cultura de seguridad de la organización y a identificar los principales indicadores sobre las fortalezas, debilidades y riesgos. Como fortalezas La Compañía tiene: compromiso, concientización sobre peligros, informes e investigación. Como oportunidades de mejora tiene: rendición de cuentas, comunicación y recursos de apoyo. Debemos enfocarnos en seguir mejorando la comunicación y aumentar la presencia en campo para visibilizar las diversas actividades que realizamos en las distintas líneas de negocio.

También se realizan charlas periódicas de seguridad tanto al personal interno como externo, entregando directrices claras y directas en materia de seguridad, salud y cuidado ambiental, ampliando el conocimiento para un mejor desarrollo de las actividades diarias a realizar por sobre todo en terreno.

En línea con el objetivo de cero accidentes, el Grupo Enel Chile también ha llevado a cabo durante los últimos años una serie de campañas de difusión y concientización, entre las cuales se destacan

- Campaña medios de transporte "Prevención de Riesgos en el traslado a tu trabajo", actividad orientada a los trabajadores sobre las medidas preventivas que deben aplicar en el uso de medios de transportes. Además, de fomentar el uso del Bici Hub en las nuevas instalaciones que se encuentra el Edificio Corporativo de Enel.
- Campaña de Medioambiente "Reciclaje y cambio climático", actividades realizadas en la semana de la seguridad con la participación de todo el Grupo Enel Chile, en donde se reforzó el uso correcto de los dispensadores de reciclaje y la toma de conciencia en los cambios climáticos que se están produciendo a nivel mundial y el aporte que se puede generar por individuo.
- Campaña de "Promoción de la salud", con distintas charlas dentro de las que destacamos: Cáncer de Mamas/ Crisis de Pánico y Mes del Corazón.
- Campaña "Plan Verano" actividades que permitan reforzar y generar espacios para promover la seguridad y salud en terreno, priorizando la necesidad de los trabajadores. Exposición a UV/exposición a altas temperaturas/ Fiestas fin de año entre otras.
- Campaña "Energía en movimiento, salud en cada paso", su objetivo se basó en promocionar la salud entre los trabajadores fomentando la actividad física y la alimentación saludable mediante la realización de diferentes actividades
- Campaña "Nunca te sueltes", con el fin de promover el correcto uso de los Elementos de Seguridad anticaídas.

Promoción de la salud y el bienestar

En cuanto a seguridad, la salud también es un valor fundamental en la apuesta por el crecimiento y el bienestar individual de Enel Chile. La Compañía ha adoptado un sistema estructurado de gestión de la salud basado en medidas preventivas y protectoras y se ha comprometido a desarrollar una cultura corporativa que promueva la salud psicofísica, el bienestar organizacional y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Para ello, la Compañía promueve iniciativas destinadas a mejorar la calidad de una jornada laboral típica en términos de bienestar físico y emocional; diseña campañas de sensibilización para promover un estilo de vida saludable; patrocina programas de detección destinados a prevenir enfermedades; y proporciona un acceso facilitado a servicios médicos y de otro tipo de atención de salud, asistencia para personas con discapacidad e iniciativas específicas de medicina preventiva.

La Compañía promueve constantemente el bienestar de sus trabajadores en donde se pueden destacar la medicina preventiva, todo trabajador puede optar a la realización de exámenes preventivos una vez por año para detectar enfermedades de manera temprana y mantener un control de la Salud.

Por otro lado, la Compañía cuenta con un equipo médico en las instalaciones del Edificio Corporativo para atenciones primarias del personal y de Empresas Contratistas, así como también, promueven la actividad física de las personas con pausas activas y desarrollan seguimientos médicos en forma voluntaria a personal propio entre otras actividades.

Principales iniciativas

Iniciativas destacadas 2024

- **Plan de trabajo de seguridad y salud 2024-2025 con la Mutual de Seguridad y la Asociación Chilena de Seguridad:** se firmó un acuerdo con las mutualidades para crear una metodología de trabajo que atienda los requisitos de seguridad y salud ocupacional exigibles en las instalaciones para proteger a los colaboradores del Grupo Enel Chile.
- **Capacitación y simulacro de emergencia:** se realizaron diversas capacitaciones para conocer el nuevo plan de emergencia del nuevo edificio corporativo. Asimismo, durante el mes de septiembre se realizó un simulacro para establecer acciones con miras a mitigar riesgos hacia las personas e infraestructura de las diferentes unidades de negocio, permitiendo consolidar y mantener la continuidad operacional.
- **Semana de la Salud y Seguridad:** durante la semana del 22 de abril se llevaron a cabo diversas actividades centradas en reflexionar y prevenir accidentes, así como en fortalecer la promesa con la protección y el bienestar de todos los trabajadores y sus familias.
- **Semana del Medio Ambiente:** con el lema "Si la tierra cambia, nosotros también" se realizaron diversas actividades en conjunto con las líneas de negocio con el fin de reflexionar sobre la importancia de proteger el planeta.
- **Pausas Activas:** Las pausas activas laborales son breves momentos de descanso durante la jornada laboral, que consiste en realizar ejercicios de movilidad, tonificación muscular y/o ejercicios aeróbicos leves. Se realizaron estas en el edificio corporativo y en las instalaciones de distribución.
- **Curso de RCP y DEA:** Durante el mes de octubre, se llevó a cabo un curso de RCP y DEA para Monitores de Emergencia del Edificio Corporativo. El curso de RCP también se abrió para todos los trabajadores del Grupo Enel en Chile, con inscripción voluntarias en varias fechas.

Relaciones Responsables con las Comunidades

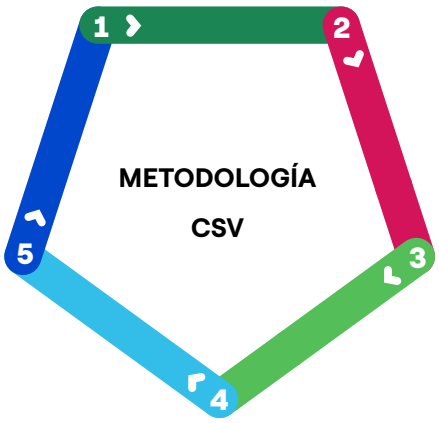
El compromiso de Enel Chile con el desarrollo de las comunidades se enmarca en la política de creación de Valor Compartido (*Creating Shared Value* o CSV) que establece el modelo de relación de la empresa con las comunidades, con un enfoque inclusivo, participativo y promoviendo el respeto por los derechos humanos, habilitando el desarrollo de acciones en conjunto con las comunidades, de tal forma que realmente respondan a sus prioridades y necesidades. Su objetivo es la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, con el fin de minimizar los riesgos e impactos ambientales y sociales y, al mismo tiempo, generar valor para la empresa y para el país. La Compañía construye, por tanto, un modelo de negocio basado en las relaciones sólidas y duraderas con las comunidades donde la sostenibilidad permite perseguir un progreso sostenible, creando soluciones rentables, resolviendo necesidades sociales, generando relaciones mutuamente beneficiosas con los grupos de interés y creando valor a largo plazo para que todos los agentes contribuyan a un desarrollo resiliente y equitativo.

Modelo de Creación de Valor Compartido

El modelo CSV se basa en tres pilares:

- Hacer sostenibles las cadenas de valor de las líneas de negocio, minimizando el uso de recursos naturales y maximizando el valor creado para la comunidad.
- Desarrollar productos y servicios sostenibles e inclusivos, derivados de las necesidades sociales de los clientes y de las comunidades.
- Ampliar el ecosistema de asociaciones y colaboraciones, para buscar continuamente ideas y talentos.

Esta perspectiva permite aunar los objetivos de la empresa con las prioridades de los grupos de interés, a través del arraigo y la aceptación local que permitan la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Para la aplicación del modelo CSV se aplica una metodología exhaustiva y rigurosa de acompañamiento a los activos y proyectos, que consta de cinco fases:



1 Análisis de contexto. Identificación de factores clave relativos a aspectos socioeconómicos y medioambientales de las comunidades globales y locales, con especial atención en los posibles impactos en los derechos humanos.

2 Diálogo con los grupos de interés. Identificación y priorización de los principales grupos de interés. Recogida de sus necesidades durante las diferentes fases de la cadena de valor.

3 Análisis de riesgos y oportunidades. Análisis de prioridades locales. Identificando los asuntos prioritarios para los grupos de interés, realizado a través de herramientas específicas.

4 Plan CSV. Definición de un plan de acción acorde con los asuntos prioritarios detectados y su impacto, utilizando la red local para la búsqueda de soluciones y socios potenciales.

5 Ejecución del Plan CSV. Implementación de las acciones definidas en el Plan CSV en colaboración, si es necesario, con socios estratégicos, Seguimiento, reporte y puesta en valor.

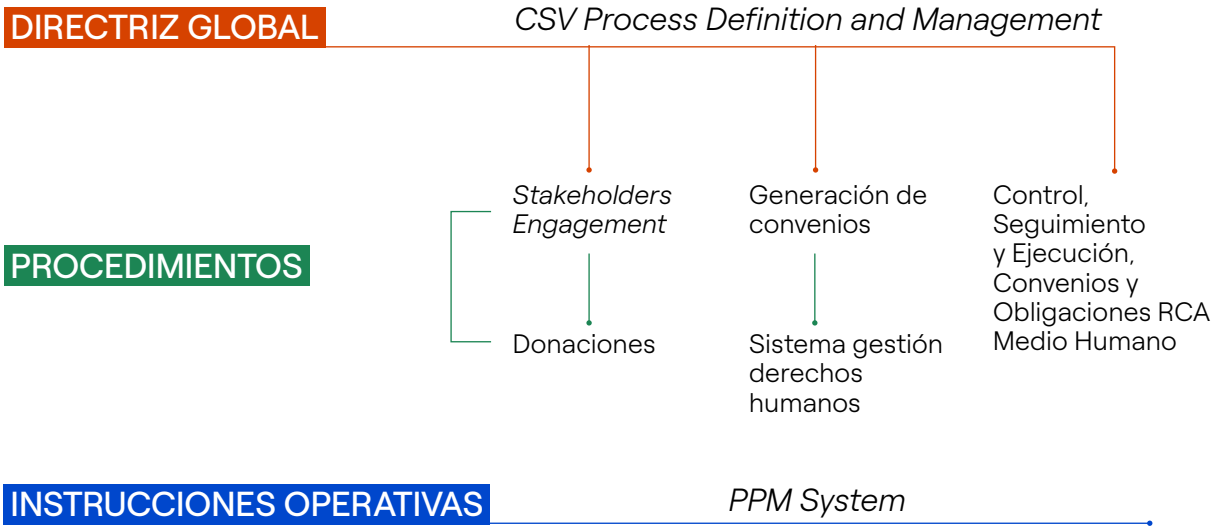
Política y procedimientos de relacionamiento comunitario

El compromiso de Enel Chile con la sostenibilidad social se manifiesta en cada una de sus actividades, y se encuentra plasmado en la Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario. (Política que se aplica en todas las operaciones locales donde hay programas de participación con las comunidades).

Para poner en práctica esta política, la Compañía cuenta con procesos y procedimientos que guían el relacionamiento de forma permanentemente. Los procedimientos que regulan el relacionamiento con las comunidades son:

- **CSV *Process Definition and Management*:** define la forma de diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar los diversos planes de sostenibilidad en los diferentes territorios.
- ***Stakeholders engagement*:** principios y criterios para el relacionamiento con los diversos grupos de interés locales.
- **Generación de convenios:** regula la formalización de un acuerdo entre empresa y comunidad, que tiene interacción con las operaciones o con proyectos de Enel Chile y sus subsidiarias.

- **Control, seguimiento y ejecución de convenios y Obligaciones RCA Medio Humano:** enmarca las actividades de control y seguimiento de convenios.
- **Donaciones:** directrices para llevar a cabo actividades relacionadas con el otorgamiento y gestión de donaciones, garantizando su coherencia con la estrategia corporativa de desarrollo sostenible.
- **Sistema de gestión de derechos humanos:** define roles y responsabilidades, y describe el proceso de implementación de la debida diligencia de este sistema.
- **Sistema PPM (Project Portfolio Management):** define los KPIs y la metodología de cálculo de los impactos sobre la base de la caracterización de las distintas iniciativas de inversión social y ambiental.



Líneas de trabajo en relacionamiento comunitario y principales proyectos comunitarios

Para identificar y definir acciones de sostenibilidad, Enel Chile considera el contexto nacional, los principales riesgos que enfrenta en los diversos territorios donde opera, y los desafíos socioambientales más relevantes del país: pobreza multidimensional, vulnerabilidad energética, fomento productivo local, empleabilidad y crisis climática.

En este marco, se han establecido líneas de trabajo adaptadas a las realidades específicas de cada territorio y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Asimismo, fomenta un diálogo respetuoso con todos los *stakeholders* locales, reconociéndolos como actores clave para la implementación de sus iniciativas.

Los proyectos de sostenibilidad que desarrolla la Compañía incluyen tanto iniciativas voluntarias como aquellas relacionadas con el cumplimiento de licencias ambientales, normativas y otros requerimientos vinculantes. Estas acciones son promovidas, gestionadas, apoyadas y/o financiadas por la empresa, y están diseñadas para responder a las necesidades del entorno, generando un impacto positivo en la sociedad en la que opera. Este enfoque refuerza su compromiso estratégico con el desarrollo de "relaciones responsables con las comunidades" y permite abordar los factores críticos identificados en la matriz de materialidad.

El número total de beneficiarios de los distintos proyectos para el 2024 es de 74.419.

A continuación, se detallan los beneficiarios por cada línea de Negocios (Enel Generación y Enel Green Power; Enel Distribución y Enel X), y por Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (***Sustainable Development Goals*** (SDG)).

Líneas de Negocio	Beneficiarios por proyecto
Enel Generación y Enel Green Power	49.023
Enel Distribución	7.200
ENEL X	18.196
Otros	-
Total	**74.419**

ODS	Beneficiarios por proyecto
ODS 4	6.453
ODS 7	33.252
ODS 8	16.384
Otros ODS	18.330
Total	**74.419**

Por su parte, los principales Proyectos ejecutados en 2024 por la unidad de Sostenibilidad para las líneas de Negocios de Enel Generación y Enel Green Power; Enel Distribución y Enel X, se describen a continuación:

Proyectos relevantes 2024 perímetro Enel Generacion y Enel Green Power

Puesta en Valor Astronómico Inca de Oro

En línea con su compromiso de creación de valor compartido y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el proceso de aprobación ambiental del proyecto fotovoltaico Guanchoi ubicado en la región de Atacama, Enel implementó durante el 2024 el programa "Educando desde la Ciencia". Esta iniciativa, desarrollada en colaboración con la Corporación "Más Ciencia Más Sueños", revitalizó el Observatorio de Inca de Oro, convirtiéndolo en un referente regional en divulgación científica. A través de talleres, charlas y actividades de observación astronómica, se benefició a más de 1.000 personas, promoviendo la vocación científica, el turismo sostenible y el desarrollo local, en sintonía con el ODS 8 y 9 sobre promoción del turismo sostenible. Al activar este espacio único, Enel Chile no solo cumplió con su compromiso ambiental, sino que también generó un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo su vínculo con el territorio y contribuyendo al desarrollo de una cultura científica en la región.

Inauguración Escuela Quepuca Ralco

Fruto de un diálogo constructivo y de un proceso de aprendizaje mutuo iniciado en 2017, Enel Chile y la comunidad Mapuche Pehuenche de Quepuca Ralco lograron un acuerdo histórico que culminó con la inauguración en 2024 de la Escuela Ñebun Degiñ Pehuen. Este establecimiento educativo, diseñado de manera conjunta, representa un hito y una nueva fase en la relación entre ambas partes, marcando un nuevo comienzo en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas. La escuela, con una arquitectura que refleja la cosmovisión Mapuche y una capacidad para 120 estudiantes, beneficia directamente a 4 comunidades indígenas de la zona, fortaleciendo su identidad cultural y brindando oportunidades de desarrollo a las futuras generaciones. Este proyecto es un ejemplo de cómo, a través del diálogo y la colaboración, es posible transformar desafíos en oportunidades y construir un futuro más justo y equitativo.

Innovability Til Til; Planta fotovoltaicas El Manzano y Don Humberto

Innovability Tiltil representa un hito en el compromiso con el desarrollo sostenible y un claro ejemplo de cómo cumple con los compromisos adquiridos en las resoluciones de calificación ambiental. A través de la implementación de soluciones energéticas innovadoras, ha logrado mejorar significativamente la calidad de vida de más de 2.500 personas en las comunidades cercanas a las plantas solares en Tiltil. Este proyecto se enfocó en proveer alternativas eficientes de generación distribuida e instalación de luminarias públicas, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos, seguridad y el fomento de las

energías renovables, en el marco del proceso de transición energética del país. Además, ha contribuido a fortalecer el vínculo con las comunidades locales, demostrando que es posible generar valor compartido y un impacto positivo en el entorno.

Proyectos relevantes 2024 perímetro Enel X

Programa de atención inclusiva

Durante el 2024, el área de Sostenibilidad implementó un "Programa de atención inclusiva" a la clientela, para los perímetros de Enel X y Market que tiene como objetivo hacer más fácil e inclusiva la experiencia de los clientes, con especial atención a aquellos que, dadas sus condiciones, podrían estar en una situación de vulnerabilidad.

Este programa contempla una serie de herramientas y actividades cuyo propósito es asegurar que la interacción con clientes sea sencilla, respetuosa, acogedora e inclusiva.

Dentro del programa fueron establecidos lineamientos organizacionales y fueron capacitadas las personas colaboradoras, tanto internas como externas para asegurar que las personas que entran en contacto con Enel tengan una experiencia positiva.

Más de 500 trabajadores y contratistas de los perímetros Enel X y Market han sido parte de este programa.

Los resultados y principales hitos de este Programa en 2024 fueron:

- Análisis de experiencia de cliente con enfoque en clientes en condiciones de vulnerabilidad: encuesta diseñada exprofeso y aplicada – 987 respuestas a la encuesta – 1 informe final de satisfacción.
- Iniciativas de "*slow shopping*", diseño de tiendas/oficinas inclusivas, canales de atención y metodologías para clientes en condiciones de vulnerabilidad:
 - 1 informe sobre condiciones de accesibilidad para oficinas comerciales
 - 1 documento de lineamientos globales
 - 1 guía digital
 - 4 cápsulas de video
 - 1 oficina eléctrica móvil
 - Acuerdos de pago (deudas)
- Productos y servicios inclusivos nuevos y mejorados.
 - **Mercado:** Acuerdos sociales
 - **Enel X:** Alianzas con socios financieros para brindar beneficios a clientes en condiciones de vulnerabilidad
- Formación específica sobre técnicas y metodologías de "*slow shopping*" para construir una relación inclusiva con el cliente (p. ej., dedicada a clientes en condiciones vulnerables).
 - 212 trabajadores de Enel X, Market y Sostenibilidad capacitados
 - 385 colaboradores de Enel X, Market y Sostenibilidad capacitados
 - 44 horas totales de formación
 - 22 sesiones de formación

Red de formación eléctrica para el futuro

El Programa "Red de formación eléctrica para el futuro", desarrollado en colaboración con SOFOFA y Chile Dual, ofrece formación técnica profesional para alumnos de liceos técnicos con especialización eléctrica. El objetivo del programa es fortalecer capacidades y talentos en alumnos (as), y entregar conocimientos para acercar oportunidades laborales en el camino de quienes, terminando sus estudios secundarios, decidan seguir desempeñándose en el mundo eléctrico.

Durante el 2024, se capacitaron un total de 163 estudiantes, provenientes de los liceos técnicos: Liceo Bicentenario Ignacio Domeyko de Recoleta; Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes de Lampa; y Liceo Industrial Benjamín Franklin de Quinta Normal.

Este año se llevó a cabo la cuarta versión de este proyecto, donde por primera vez, el programa fue enriquecido mediante la incorporación de 4 módulos de formación con contenido especifico de las operaciones de la empresa Enel X, correspondiente a las siguientes materias: Alumbrado público; Climatización y refrigeración; Electromovilidad y Generación distribuida.

Las capacitaciones se desarrollaron en las dependencias del Centro de Excelencia Operacional de Enel (CEO), el cual cuenta con un equipamiento único en su tipo, para el estudio de líneas de media, alta y baja tensión, tanto en redes aéreas como subterráneas, y en las materias de operaciones de Enel X, incorporando todos los estándares de calidad y seguridad. La formación técnica en terreno estuvo a cargo de aproximadamente 15 trabajadores

de las cuadrillas de Enel Distribución y empresas colaboradoras, y 17 trabajadores y colaboradores de Enel X, quienes dispusieron de su tiempo y conocimientos para capacitar de la forma más completa a los estudiantes participantes.

Se destaca la participación de 20 jóvenes mujeres que hoy forman parte de la disminución de la brecha de género que se identifica laboralmente en este rubro, lo que invita a seguir buscando oportunidades de trabajo como parte de una transición justa e inclusiva.

En el 2024 se ha logrado sumar un tercer Liceo al Programa (Liceo Industrial Benjamín Franklin) y capacitar a 46 estudiantes más, respecto del año anterior.

Proyectos relevantes 2024 perímetro Enel Distribución

Inclusión energética

En forma coordinada con la empresa EBP, se ha finalizado y entregado la tercera versión del Programa de Inclusión Energética, proyecto iniciado en 2023 y ubicado en la población Aurora de Chile en la comuna de Cerro Navia, el cual tuvo un alcance de 57 hogares. El programa logró implementar mejoras en las condiciones de eficiencia energética de hogares vulnerables, mediante un modelo *living lab*, en el que se midió el estado de pobreza energética de los beneficiarios para diseñar e implementar las medidas más apropiadas a cada familia, ya sea: instalación de paneles solares térmicos, reemplazo de estufas a gas por eléctricas, recambio de refrigeradores y mejora en la seguridad de sus sistemas eléctricos. Globalmente el proyecto permitirá ahorrar cerca de 6 millones de pesos a las familias y evitar la emisión de 11,3 t CO_2e/año gracias a las tecnologías instaladas.

Conversatorios con la comunidad

En el último año, tres conversatorios comunitarios han cimentado un espacio de diálogo activo y constructivo con diversas comunidades, promoviendo la participación ciudadana y generando un impacto positivo tanto en el ámbito medioambiental como en el uso responsable de la energía y la seguridad eléctrica.

En los talleres de Eficiencia Energética, se entregaron herramientas prácticas para la mejora de la eficiencia energética en el hogar, entregando información sobre la distribución de la electricidad y hábitos responsables de consumo. Paralelamente, se promovió la prevención de riesgos eléctricos a través de recomendaciones clave para la seguridad tanto en el entorno doméstico como laboral, actividad clave para entregar conocimientos sobre el manejo seguro de la energía y evitar accidentes. Finalmente, sumó la educación ambiental con talleres de cambio climático y actividades prácticas de compostaje comunitario. En estos espacios se abordaron las consecuencias del cambio climático, el valor del reciclaje y la producción de humus de lombriz, promoviendo a la vez la reconversión de materiales de la Compañía en composteras, impulsando la adopción de prácticas de economía circular a escala local.

Mediante 130 actividades, en 2024 se han alcanzado 3.830 personas, en 24 comunas y 113 organizaciones, siempre con un enfoque participativo y formativo, donde las comunidades no solo reciben información, sino que comparten experiencias, inquietudes y soluciones. Esta suma de esfuerzos ha contribuido a generar conciencia, empoderar a las personas en el cuidado del entorno y la seguridad, y a consolidar una relación más cercana y colaborativa, sentando las bases para una cultura comunitaria orientada hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo. Así, fortalece la colaboración y el lazo permanente con las personas del área de concesión, estableciendo un canal de escucha y de participación, involucrando directamente a las comunidades en actividades que ponen las personas al centro de la evolución de las redes de distribución.

Programas de formación

La formación de nuevos profesionales en el rubro eléctrico es clave para enfrentar los desafíos que propone la transición energética. En este sentido, en alianza con la Santo Tomás Educación Continua, el proyecto "Energía con fuerza local" contempló este año un nuevo curso de capacitación profesional en "Mantenimiento de Redes Subterráneas de Baja Tensión": 26 personas perfeccionaron sus conocimientos en esta temática durante 60 horas teóricas y 20 prácticas, acompañadas por docentes de la Universidad y personal técnico de las cuadrillas en las instalaciones del Centro de Excelencia Operacional. A lo anterior se suman los programas de Becas Laborales en colaboración con SENCE, que formaron a 53 personas en distintas temáticas relacionadas con electricidad y emprendimiento.

Una cadena de suministro sostenible

*Enel Chile integra la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro**, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.*

El desempeño de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia, siendo revisados continuamente para asegurar la alineación con las políticas de la Compañía, a la vez que la gestión y desempeño de la cadena de suministro es supervisada por el Directorio.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. Lo anterior, mediante claras referencias a códigos de conducta, incluida la Política de Derechos Humanos del Grupo, el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y Programas de Cumplimiento Globales. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Calificación de proveedores

Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y derechos humanos.

Proveedores calificados por su desempeño en sostenibilidad (%)

2024
100%

Proceso de licitación y contratación

Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:

- Clausulas de Derechos Humanos
- Objetivo de huella de carbono
- Pasaporte de materiales
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono, recuperación de materiales; etc.

Sistema de *Supplier Performance Management (SPM)*

La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

Innovación

Retos de innovación abiertos a los proveedores para promover el impacto sostenible

Gestión y calificación de proveedores

[NCG 461 - 7.2]

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las fases de contratación, es decir, en la fase de **calificación (Procedimiento Operativo Enel OP 162)**, en el proceso de **licitación, contratación** y en la fase de **gestión o gestoría de contratos**, todo ello a través del Sistema de *Supplier Performance Management* (SPM) **(Procedimiento Operativo Enel OP 1147)**.

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del **Sistema Global de Calificación de Proveedores**, que permite evaluar con precisión las empresas interesadas en participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compra. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias multidimensionales tales como; técnicas, financieras (riesgo ecofinanciero/financiero), legales (reputacional y cumplimiento laboral), **valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos** por parte de los proveedores de bienes y servicios.

La evaluación reputacional del proveedor se realiza a través de la verificación de listas restrictivas nacionales e internacionales. En cuanto a la evaluación de la Sostenibilidad, los cuestionarios abordan la salud y seguridad laboral, criterios ambientales y de derechos humanos, según la familia de compra y su nivel de riesgo. Adicionalmente para las familias de compras de alto riesgo, se realiza una auditoría en las instalaciones del proveedor.

Los derechos humanos se evalúan especialmente en lo que respecta a prácticas laborales, como el rechazo del trabajo forzado o infantil, el respeto a la diversidad y la no discriminación, la libertad de asociación y negociación colectiva, entre otros aspectos. Además, los proveedores se deben adherir a los principios a los cuales la Compañía se ha comprometido a través de su Política de Derechos Humanos, Código de Ética, Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y Programas de Cumplimiento Global, con referencia específica a la ausencia de conflictos de interés (potenciales incluidos), según las clases de riesgo y la presentación de certificaciones/autodeclaraciones específicas.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores (significativos y no significativos), los cuales deben seguir cumpliendo con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. Este proceso permite determinar con precisión las competencias y capacidades de las empresas que operan con Enel Chile y sus subsidiarias, a través de un proceso objetivo y transparente cumpliendo los estándares definidos por el Grupo.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, el 100% de los proveedores calificados fueron evaluados en aspectos sociales, ambientales y de seguridad. Aproximadamente 563 proveedores tenían contratos activos, y el total de empresas calificadas activas fue de aproximadamente 489.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

		2024	2023	Variación
Proveedores calificados	no.	4.684	2.898	62%
Nacionales	no.	1.061	1.609	-34%
Extranjeros	no.	3.623	1.289	181%
Evaluados bajo criterios de sostenibilidad	%	100	100	0,0%
Cobertura de contratos adjudicados(*)	%	99	99	0,4%

(*) Calculado como el importe total de los contratos adjudicados a proveedores calificados dividido por el importe total de contratos adjudicados. Del total del importe adjudicado durante 2024 (62% a corresponde a Proveedor Nacional y 38% Proveedor Extranjero).

Procesos de licitación y contratación

Enel Chile, en línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir **requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K)**, que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (*Procurement*, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de Contratación se incluyen cláusulas contractuales específicas en materia de Sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los derechos humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales. Se incorporan las Condiciones Generales de Contratación de Enel Chile y subsidiarias, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúa la sostenibilidad medioambiental, social y económica, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

De los contratos adjudicados por Procurement en Chile en 2024, el 46 % corresponde a pequeñas y medias empresas (PYMES).

Sistemas de Monitoreo

Con el objetivo de identificar y corregir criticidades en proveedores con o sin contrato activo que no estén dando cumplimiento a los requisitos de calificación y/o condiciones contractuales, se realizan las siguientes acciones de monitoreo:

- **Monitoreo de reputación:** basado en la vigilancia continua de fuentes abiertas para identificar posibles riesgos reputacionales, especialmente en delitos ambientales y violaciones de derechos humanos. También se recopilan informes a través del canal de denuncias, disponible para todas las partes interesadas en varios idiomas.
- **Monitoreo de documentos:** verificación de la validez de documentos legales (constitución de la empresa, poderes, etc.) teniendo en cuenta las especificidades legales de cada país en el que se encuentra presente.
- **Evaluación de seguridad del contratista:** verificación adicional durante la fase de calificación y ejecución del contrato para las familias de compras con riesgo medio/alto en salud, seguridad y medio ambiente. El objetivo es identificar áreas de mejora HSE y establecer planes correctivos en caso de ser requeridos.

Para proveedores con contrato activo, se añaden las siguientes áreas de monitoreo además de los sistemas ya descritos:

- **Monitoreo de salud, seguridad y medio ambiente durante la ejecución del servicio:** evaluación y monitoreo del desempeño de los proveedores a través de inspecciones en terreno para identificar no conformidades y posibles riesgos con respecto a compromisos contractuales, estándares técnicos y requisitos legislativos. El objetivo principal es prevenir accidentes, lesiones, enfermedades y eventos que puedan afectar al medio ambiente.
- **Gestión del Desempeño del Proveedor (SPM – Supplier Performance Management):** monitoreo basado en la recopilación objetiva y sistemática de datos e información relacionados con el rendimiento (puntualidad y calidad) del servicio bajo el contrato.
- La evaluación de los proveedores considera los diferentes elementos monitoreados y es responsabilidad de los comités específicos. El Comité está compuestos por representantes del área de compras y las Líneas de Negocio.

El Comité de Calificación acepta y/o rechaza solicitudes de calificación y evalúa posibles suspensiones.

El Comité de Integridad se reúne ante problemas críticos que puedan afectar la honorabilidad del proveedor, evaluando posibles acciones o sanciones. Durante 2024, el comité sesionó en nueve oportunidades.

Supplier Performance Management (SPM)

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea lo largo de todo el proceso de adquisiciones (**Procedimiento Operativo Enel OP 1147**). Para estos fines se utiliza la herramienta *Supplier Performance Management* (en adelante "SPM"), que tiene como objetivo proporcionar un *feedback* oportuno y objetivo del desempeño del proveedor. El proceso de retroalimentación no sólo comprende la definición de acciones correctivas, sino también el reconocimiento del buen desempeño de los proveedores que fomente un proceso virtuoso continuo que premia la adopción de las mejores prácticas empresariales.

El SPM es un sistema que monitorea en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

Las diversas Líneas de Negocio supervisan la gestión del desempeño del proveedor con el respaldo de las unidades de salud, seguridad y medio ambiente, cuando sea necesario, y la unidad de calificación y gestión del desempeño del proveedor. Las interacciones de Enel Chile y/o sus subsidiarias con los proveedores se evalúan a través de aplicaciones tales como el *Track & Rate,* Damasco, entre otras.

En casos de rendimiento deficiente, se toman medidas específicas que afectan la calificación y el contrato, como ajustes en la duración de la calificación, suspensiones, investigaciones adicionales o planes de mejora. Cuando surgen problemas, se puede desarrollar un plan de acción conjunto sujeto a monitoreo continuo.

Mediante una instancia formal que se denomina la gestión de las consecuencias -*Consequence Management*-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Durante 2024, la Compañía realizó 5 Comités de Gestión de Consecuencias en Chile que involucró a 52 proveedores, a partir de los cuales a 19 proveedores se les fijaron planes de acción para mejorar su desempeño y a 6 proveedores se les enviaron cartas de reconocimiento de mérito.

Estrategia de compras circulares

Para Enel Chile, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la *Circular Procurement Strategy,* centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

ESTRATEGIA DE COMPRAS CIRCULARES

Comprar obras, bienes y servicios con el objetivo de reducir los impactos ambientales y la generación de residuos durante su ciclo de vida



Recursos Renovables



Recursos no renovables



Uso de recursos secundarios



Uso neto de agua dulce



Producción y tratamiento de residuos



Parámetros de impacto ambiental

1

Compromiso de proveedores

Fase de Licitación (K y TR)

Premiar a los proveedores por su compromiso en la transición hacia la Economía Circular a través de Factores K (con premios) o Requerimientos (con posibilidad de participar en la licitación.

2

Definición de métricas e impacto

EPD Program-Material Passport

Cuantificar, evaluar y validar impactos ambientales derivados del ciclo de manufactura.

3

Co-innovación

Innovación por proveedor Diseño al Valor

Reexaminar el diseño, proceso de producción y empaque.

Menos Impactos / Ahorro de Costos / Reducción de Riesgos / Cadena de Suministro Local

Para llevar a cabo esta estrategia, la Compañía ha desarrollado herramientas y enfoques innovadores para optimizar el seguimiento de los materiales y evaluar sus impactos a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque integral tiene como propósito motivar a los proveedores para que optimicen el uso de recursos mediante prácticas eficientes de reciclaje y recuperación al final de la vida útil de los productos, con la consecuente reducción de emisiones.

Política de subcontratación

[NCG 461 - 5.9]

Enel Chile ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente[1].

Enel Chile dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, Enel Chile dispone de una **Política de Contratación y Subcontratación**, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, Enel Chile promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores y contratistas, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores y contratistas con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para Enel Chile, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema ***Supplier Performance Management*** (SPM), que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

1 Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

Iniciativas destacadas para contratistas en 2024

Plan de Capacitación Anual y Clima Laboral Contratistas

A través de Gestión de Contratistas, Enel en Chile planifica, desarrolla e implementa actividades de capacitación para contratistas en todas las líneas de negocio. En 2024, se realizaron 11 programas de formación con la participación de 2.662 trabajadores, de los cuales un 30% fueron mujeres. Se llevaron a cabo diversos programas enfocados en actualizar y especificar conocimientos en áreas clave, como Seguridad, Prevención de Riesgos, Autocuidado, Inclusión, Empatía, Ley N° 21.643 (Karin) y Comportamiento Ético.

Uno de los programas destacados fue "Trabajo con Sentido", cuyo objetivo fue ayudar a los trabajadores a encontrar propósito y valorar su contribución al trabajo, reconociendo el impacto que tiene para la organización, sin importar la tarea que desempeñen

Entre los programas transversales más relevantes, se incluyen:

1. **Ley N° 21.643 (Karin):** Esta normativa chilena establece un marco legal para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, con el objetivo de garantizar espacios laborales seguros y libres de acoso. Su propósito es que todos los trabajadores comprendan sus derechos y límites en las relaciones laborales.
2. **Atención Inclusiva a Clientes:** Iniciativa de Enel enfocada en la diversidad e inclusión, que capacita a los participantes en conceptos y herramientas para brindar atención inclusiva a clientes internos y externos. Los módulos cubren temas como comunicación inclusiva, accesibilidad, sesgos inconscientes y atención específica a grupos diversos, incluyendo personas con discapacidad, mayores, diversidad sexual y cultural.
3. **Empatía con el Cliente:** Este programa busca mejorar la experiencia del cliente, alineado con la estrategia global de centralidad en el cliente. Capacita a los trabajadores para implementar y adoptar comportamientos y actitudes que fomenten un servicio de alta calidad y centrado en el cliente.

Además, durante el año 2024, se implementó el programa de Clima y Engagement Laboral, el cual abarcó a **4.183** personas de **92** empresas contratistas a nivel nacional. El objetivo principal es potenciar la experiencia de trabajo de los empleados de dichas empresas.

El programa incluye varias etapas: medición y análisis de datos, entrega de resultados, asesoramiento, desarrollo de plan de acción y seguimiento. Todo ello con el fin de mantener y/o mejorar los indicadores de clima laboral, enfocándose en el bienestar y satisfacción laboral de los trabajadores.

Como parte del programa de clima laboral, se ofrecieron intervenciones especializadas para apoyar a las empresas contratistas en situaciones críticas y emergentes, como contención emocional, violencia, denuncias y malos tratos. Durante el año, se llevaron a cabo diversas intervenciones en las líneas de negocio, utilizando metodologías como *Coaching*, Charlas Motivacionales y Talleres de manejo de crisis, planificación y sensibilización del servicio. Estas actividades estuvieron dirigidas principalmente a supervisores y participaron **191** trabajadores contratistas, incluyendo a aquellos que prestan sus servicios desde Colombia.

Proveedores y derechos humanos

La Compañía monitorea y evalúa el cumplimiento de los principios de su Política sobre Derechos humanos durante la vigencia del contrato con terceros. En el marco de programa de Clima y Engagement laboral, el instrumento de medición permite detectar el comportamiento de las empresas en los ámbitos de:

- Respeto a la diversidad sexual, étnica, nacionalidad y a personas con discapacidad.
- Dimensión ética del comportamiento del proveedor.
- Percepción de cumplimiento laboral y previsional para prevenir una vulneración de derechos laborales en las empresas contratistas.

Política de pago de proveedores

[NCG 461 - 7.1]

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N° 19.983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N° 21.131 o "Ley de Pago a 30 días". Con el objetivo de cumplir con esta última, los pagos se realizan con frecuencia semanal. Se excluyen de esta política los proveedores críticos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía *spot* (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

La Compañía ha definido como meta, pagar en un plazo máximo de 30 días corridos a proveedores nacionales y, en el caso de proveedores internacionales, pagar de acuerdo a calendarios establecidos respetando las condiciones acordadas en cada contrato.

Acuerdos con plazo excepcional de pago

[NCG 461 - 7.1 v]

Durante el 2024, Enel Chile y sus subsidiarias mantuvieron vigentes un total de 79 acuerdos con proveedores inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago (superior a 30 días) que administra el Ministerio de Economía, de los cuales 62 fueron inscritos en el mismo ejercicio.

Pago a proveedores

Durante 2024, en Enel Chile contrató un total de 443 empresas proveedoras de nivel 1, de las cuales 413 son críticas de nivel 1, definido como aquellos proveedores con contratos por sobre los 25 mil euros y que han sido calificados, representado el 96,3% del gasto de proveedores nivel 1. La Compañía mantiene relaciones estratégicas con estos proveedores y trabaja en conjunto para cumplir con estándares de sostenibilidad y calidad, ya que estos proveedores son esenciales para las operaciones, suministrando materiales críticos y servicios que impactan directamente en la producción. Los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios representaron un monto de Ch$4.509.722 millones, de los cuales un 59% corresponde al Segmento de Generación, un 38% al Segmento de Distribución y un 2% a otros. Estos pagos corresponden a proveedores nacionales y extranjeros (dada la imposibilidad de encontrar los productos en el país, tales como combustibles, gas y carbón, paneles solares, turbinas y cables de alta tensión, entre otros).

Los proveedores críticos de nivel 1 fueron evaluados en 2024 incluyendo evaluaciones en las fases de calificación, licitación y adjudicación del contrato.

Concentración de proveedores

[NCG 461 - 6.2 iii]

Segmento de generación: los principales proveedores en el negocio de generación de Enel Chile corresponden a los relacionados con compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma, compras de combustibles y compras de propiedades, planta y equipos. Dentro de ellos, la compañía GNL Chile S.A. concentró más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2024.

Segmento de distribución y redes: los principales proveedores en el negocio de distribución y redes de Enel Chile corresponden a los relacionados con compras de energía eléctrica, costos de transporte de energía y compras de propiedades planta y equipos. Dentro de ellos, la compañía Enel Generación Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de generación) concentró de manera individual más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2024.







CAPÍTULO **5**

Otra información **CORPORATIVA**





5. OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

Documentos constitutivos de la Sociedad

Información de la acción y otros valores

Factores de riesgo

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Documentos constitutivos de la Sociedad

Constitución

Enel Chile S.A., antes denominada Enersis Chile S.A., se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015 en la entonces Enersis S.A., sociedad que controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú).

Con fecha 18 diciembre de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, escindiéndose Enersis S.A. y creándose Enersis Chile S.A. como vehículo único de control de los activos de generación y distribución del Grupo en Chile. La entonces Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. (hoy Enel Américas S.A.), controlando los negocios en los otros países de la región. La división consta en escritura pública del 8 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 4.288 N° 2.570, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de enero de 2016.

Posteriormente, con fecha 4 de octubre de 2016, los accionistas de Enersis Chile S.A. aprobaron el cambio de nombre y razón social de la compañía a Enel Chile S.A., acuerdo que fue reducido a escritura pública de 18 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.330 N° 42.809, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 28 de octubre de 2016.

El 20 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad aprobaron modificar sus estatutos, a fin de reflejar los acuerdos relativos a la fusión por incorporación de Enel Green Power Latin América S.A. en Enel Chile, su aumento de capital y demás acuerdos adoptados en dicha junta. Para tales efectos se sustituyeron los artículos referentes a su capital, objeto social con el fin de incorporar las actividades del área de tecnología de la información y comunicaciones, entre otras modificaciones, acordándose un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales, sujeto a los términos y condiciones aprobados en la junta. El acta de la señalada junta fue reducida a escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1154 N° 629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

El 27 de abril de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación de los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación; reemplazar las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" o a "Superintendencia" por "Comisión para el Mercado Financiero" o "Comisión", por ser ésta última entidad la sucesora legal de la primera; y para actualizar la referencia a Enel Américas S.A.

El 26 de abril de 2023, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación de los estatutos sociales en el sentido de modificar el Artículo Cuarto relativo al objeto social, a fin de que permita la prestación de servicios a terceros.

El 29 de abril de 2024, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación del Artículo Cuarto de los estatutos sociales, relativo al objeto social, en el sentido de precisar que el objeto de la Sociedad es precisamente la inversión en sociedades que tengan los giros a que se refiere dicho artículo.

Objeto social

La Sociedad tendrá como objeto invertir en filiales o coligadas cuyo giro sea la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en Chile, en cualquiera de sus formas o naturaleza, como asimismo, las actividades de investigación, desarrollo, operación, comercialización, compra, venta, importación y mantenimiento de cualquier tipo de bienes relacionados con las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, tales como software, hardware, licencias, desarrollos informáticos y, en general, de cualquier tipo de bienes relacionados con las actividades anteriores; y asesorías en todas las materias señaladas precedentemente. La Sociedad, tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, distribuidoras, transmisoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet. En el cumplimiento de su objeto principal la Sociedad desarrollará las siguientes funciones:

a. Promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los precedentemente señalados.

b. Proponer a sus filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse.

c. Supervisar la gestión de sus filiales y coligadas.

d. Prestar a sus sociedades relacionadas, filiales y coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus sociedades relacionadas, filiales, coligadas y terceros no relacionados servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como convenientes para su mejor desempeño. Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en:

- **Primero.** La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.
- **Segundo.** Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.



Resumen de hechos esenciales o relevantes

[NCG 461 - 10]

A continuación, se resumen los hechos relevantes o esenciales divulgados por Enel Chile S.A. durante el ejercicio 2024, así como también aquellos ocurridos con anterioridad o con posterioridad al período anual, y han sido informados antes de la publicación de la presente Memoria Anual Integrada 2024, que puedan tener un efecto importante durante este período en el desenvolvimiento de los negocios de la Compañía, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en el futuro.

Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación

El **12 de julio de 2023**, Enel Chile comunicó, que con fecha 12 de julio de 2023 celebró un contrato denominado "*Stock Purchase Agreement*", en virtud del cual Enel Chile acordó vender a Sonnedix Chile Arcadia S.p.A y Sonnedix Chile Arcadia Generación S.p.A. la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por su subsidiaria Arcadia Generación Solar S.A., equivalentes a un 99,99% del capital de esta última. Sonnedix Chile Arcadia S.p.A. y Sonnedix Chile Arcadia Generación S.p.A. son sociedades controladas por Sonnedix.

Arcadia Generación Solar S.A. opera y es propietaria un portafolio de 416 MW de generación, a través de cuatro plantas solares denominadas "Diego de Almagro", "Carrera Pinto", "Pampa Solar Norte" y "Domeyko".

La ejecución de la Compraventa y la consiguiente transferencia de las acciones de propiedad de Enel Chile emitidas por Arcadia Generación Solar S.A. quedó sometida a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las cuales se halla la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica de la correspondiente operación de concentración, en conformidad con el D.L. N° 211 de 1973.

El precio de la Compraventa ascendió a la cantidad aproximada de USD 550 millones por el 99,99% del capital de Arcadia Generación Solar S.A. de propiedad de Enel Chile, precio que podría experimentar variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en la Compraventa. La ejecución de la Compraventa se estimó tendrá un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente USD 110 millones en el año 2023 y conllevaría la pérdida de control y desconsolidación de Arcadia Generación Solar S.A., la que dejó de ser subsidiaria de Enel Chile.

La celebración de la señalada Compraventa implicó el cese del carácter de hecho reservado de los acuerdos adoptados por el Directorio de Enel Chile sobre esta materia y de los hechos esenciales reservados informados a la CMF con fecha 29 de septiembre de 2022 y 28 de octubre de 2022.

Cambios en la administración

El **25 de enero de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que se recibió la dimisión de su Gerente General, Fabrizio Barderi, quien continúa en funciones hasta el 29 de febrero de 2024, fecha en la que se aprueban los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2023.

El **28 de febrero de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en sesión de Directorio se designó a Giuseppe Turchiarelli como nuevo Gerente General interino, cargo que asume desde el 1 de marzo de 2024.

El **29 de abril de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en sesión de Directorio se designó como Gerente General de Enel Chile S.A., en carácter de definitivo, a don Giuseppe Turchiarelli, con efecto a contar del 1 de mayo de 2024.

Distribución de dividendos

El **23 de noviembre de 2023**, Enel Chile informó, con carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio celebrada el 23 de noviembre de 2023, se acordó distribuir un dividendo provisorio de $0,597814049050883 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2023, que se pagó el 26 de enero de 2024. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, determinadas con base a los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha. Además de acuerdo con lo establecido en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, se adjuntó el Formulario N° 1 con la información relativa al dividendo definitivo.

El **28 de febrero de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebra el 29 de abril de 2024, la distribución de un dividendo definitivo de $316.727.887.639, equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2023. Después de descontar el dividendo provisorio pagado en enero de 2024, el monto efectivo a repartir sería de $275.379.148.009, lo que representa un dividendo de $ 3,981391572477360 por acción. Además, se convocó a una Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebra inmediatamente después de la ordinaria, también el 29 de abril de 2024.

El **29 de abril de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de $275.379.148.009, equivalente a $ 3,981391572477360 por acción, tras descontar el dividendo provisorio. El pago se realizó el 29 de mayo de 2024.

El **15 de noviembre de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, el Directorio aprobó la distribución de un dividendo provisorio de $0,906706901652358 por acción, equivalente al 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2024. El pago se realizó el 24 de enero de 2025.

Elección nuevo Directorio

El **29 de abril de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha, se eligió un nuevo Directorio para un período de tres años, compuesto por Marcelo Castillo Agurto, María Teresa Vial Álamos, Pablo Cabrera Gaete, Isabella Alessio, Monica Girardi, Salvatore Bernabei y Pablo Cruz Olivos. Marcelo Castillo Agurto fue elegido Presidente y Domingo Valdés Prieto como Secretario. María Teresa Vial Álamos fue nombrada Presidente del Comité de Directores y Domingo Valdés Prieto como Secretario.

Aumento de capital Enel X Way Chile S.p.A.

El **24 de julio de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que su Directorio aprobó un aumento de capital de $5.100.559.662 en su coligada Enel X Way Chile S.p.A., lo que eleva su participación en ésta de un 49% a un 62,5%. Con motivo de lo cual se diluirá la participación accionaria del otro accionista, Enel X Way s.r.l.. Una vez que este aumento sea debidamente suscrito, Enel Chile se convierte así en la matriz de Enel X Way Chile S.p.A., consolidando sus activos y pasivos.

Nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas

El **24 de julio de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que su Directorio aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas, previamente respaldada por el Comité de Directores. Esta política está disponible para los accionistas en las oficinas de la empresa y en su sitio web.

Cambio de Moneda Funcional

El **7 de noviembre de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que el Directorio aprobó cambiar la moneda funcional de pesos chilenos a dólares estadounidenses a partir del 1 de enero de 2025, debido a la influencia de esta divisa en su entorno económico. Este cambio, alineado con normas internacionales, responde a que sus filiales Enel Generación Chile y Pehuenche también adoptarán el dólar como moneda funcional. Además, se modificó la política de dividendos para proponer un dividendo eventual que compense una pérdida contable neta estimada en USD 450 millones, derivada de la discontinuación de coberturas de tipo de cambio, sin impacto en caja. La Junta Extraordinaria

de Accionistas en 2025 deberá aprobar el ajuste estatutario en lo que se refiere a la moneda en que se expresa el capital social.

Plan Estratégico 2025-2027

El **15 de noviembre de 2024,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, su Directorio aprobó el Plan Estratégico 2025-2027, que proyecta un EBITDA acumulado de entre US$4,4 y US$4,6 mil millones y un CAPEX acumulado de US$1,8 mil millones. El 21 de noviembre se realizó una presentación sobre este plan, accesible a inversionistas, accionistas y el público en general a través del sitio web de la compañía.

Hecho Posterior

El **26 de febrero de 2025,** Enel Chile S.A. informó a la CMF con carácter de hecho esencial que, en la sesión de Directorio se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de $72.556.076.401, que representa el 50% de las utilidades líquidas de 2024. Tras descontar el dividendo provisorio de enero de 2025, el monto efectivo a repartir en mayo de 2025 sería de $9.842.281.607, equivalente a $0,1423 por acción. Además, se propondrá un dividendo eventual de $221.042.199.313 para compensar una pérdida contable relacionada con el cambio de moneda funcional de Enel Generación Chile S.A., lo que representa $3,1958 por acción. La Junta Ordinaria de Accionistas será el 28 de abril de 2025, seguida de una Junta Extraordinaria el mismo día.



Información de la acción y otros valores

Contexto macroeconómico

Durante el año 2024, la economía mundial experimentó una recuperación moderada, enfrentando la volatilidad e incertidumbre asociada a diversas tensiones económicas y geopolíticas. Los conflictos entre Rusia y Ucrania, junto con las tensiones comerciales en Asia, generaron incertidumbre en los mercados internacionales, afectando los flujos de inversión y la confianza de los actores económicos. Esto, sumado al aumento de costos energéticos y de transporte, condujo a que los bancos centrales de diversos países mantuvieran políticas monetarias restrictivas para controlar la inflación.

El crecimiento económico mundial alcanzó un 3,2% durante 2024, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que la inflación global se moderó respecto a períodos anteriores, cerrando en 5,9% anual. Por su parte, la economía de Estados Unidos lideró el crecimiento entre las principales economías desarrolladas, beneficiándose de un consumo privado más dinámico y de una política fiscal más expansiva. En contraste, China enfrentó desafíos derivados de su mercado inmobiliario y de las políticas de estímulo fiscal, mientras que las economías de Asia y América Latina se beneficiaron del aumento de la demanda por materias primas y productos tecnológicos.

En el ámbito nacional, Chile mostró una recuperación gradual con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6% durante el período 2024, impulsado por la reactivación de sectores clave como la minería, la construcción y la industria manufacturera. Esta recuperación se vio favorecida por la estabilidad de la demanda externa, especialmente de exportaciones de bienes mineros, mientras que el consumo privado se mantuvo débil producto de las elevadas tasas de interés y la incertidumbre en el mercado laboral, unidos a expectativas que se mantienen en un escenario pesimista en el corto y mediano plazo.

La inflación en Chile continuó su trayectoria descendente, cerrando el año en 4,5%, lo que se acerca a la meta establecida por el Banco Central de Chile. Este comportamiento permitió que la Tasa de Política Monetaria (TPM) fuera reducida gradualmente hasta el 5% en diciembre de 2024, aliviando en parte las presiones sobre los préstamos financieros y favoreciendo el consumo hacia finales del año.

En el mercado bursátil, el índice IPSA mostró una recuperación respecto al ejercicio anterior, cerrando el año 2024 con una rentabilidad de 8%, impulsado por el dinamismo de las empresas del sector energético y el aumento de la inversión en activos locales.

El precio de la acción de Enel Chile mostró una evolución relativamente estable en comparación con 2023, registrando una variación de 0,9% en el precio de la acción. Este desempeño estuvo influenciado por una combinación de factores, dentro de los cuales se encuentran la hidrología favorable del año 2024, la entrada en operación de nuevos proyectos renovables y la incidencia de eventos climáticos extraordinarios. Además, la diversificación de la matriz energética de Enel Chile, incluyendo la entrada en operación de sistemas de almacenamiento de energía (BESS) asociados a nuevos proyectos de generación renovables, reforzó la percepción de solidez de la Compañía en el mercado financiero, contribuyendo a una mejor posición competitiva de cara a los desafíos del período 2025.

Información estadística de la acción

Bolsa de Comercio de Santiago

La siguiente tabla muestra la variación de la acción de Enel Chile y del Índice Selectivo de Precios de Acciones (IPSA) en el mercado local durante los últimos dos años:

Variación	2024	2023	Acumulado 2023-2024
ENELCHILE	0,9%	46,2%	47,5%
IPSA	8,3%	17,8%	27,5%

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

La siguiente tabla muestra la variación de los ADS de Enel Chile listados en NYSE (ENIC) y de los índices Dow Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

Variación	2024	2023	Acumulado 2023-2024
ENIC	-12,0%	44,0%	26,7%
Down Jones Industrial	13,0%	13,7%	28,4%
Down Jones Utilities	11,5%	-8,9%	1,7%

Transacciones bursátiles

[NCG 461 - 2.3.4 iii b]

Las transacciones trimestrales del último año realizadas en las bolsas donde se cotiza la acción de Enel Chile, tanto en Chile a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile como en Estados Unidos a través de la New York Stock Exchange (NYSE), se detallan a continuación.

Bolsa de Santiago

Durante 2024, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 20.901 millones de acciones, lo que equivale a Ch$1.111.749 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre de 2024 fue de Ch$57,50.

Bolsa de Santiago

Período	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
2024			
1er Trimestre	4.264.695.926	238.052.629.441	55,82
2do Trimestre	4.351.694.743	241.923.872.273	55,59
3er Trimestre	6.218.812.930	310.083.905.999	49,86
4to Trimestre	6.065.856.730	321.688.925.848	53,03
Total 2024	**20.901.060.329**	**1.111.749.333.561**	**53,19**
2023			
1er Trimestre	2.754.487.006	104.597.176.064	37,97
2do Trimestre	6.207.813.943	295.703.435.588	47,63
3er Trimestre	6.701.044.870	382.274.979.402	57,05
4to Trimestre	4.005.100.592	220.925.349.195	55,16
Total 2023	**19.668.446.411**	**1.003.500.940.249**	**51,02**

Período	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
2022			
1er Trimestre	6.511.954.236	178.361.077.368	27,39
2do Trimestre	7.220.382.065	161.311.854.612	22,34
3er Trimestre	9.141.681.318	260.757.865.488	28,52
4to Trimestre	4.837.023.434	171.511.055.151	35,46
Total 2022	**27.711.041.053**	**771.941.852.619**	**27,86**

Bolsa Electrónica de Chile

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 1.121 millones de acciones durante 2024, lo que equivale a Ch$60.442 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre del ejercicio fue de Ch$56,59.

Bolsa Electrónica de Chile

Período	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
2024			
1er Trimestre	237.203.211	13.380.833.472	56,41
2do Trimestre	309.664.782	17.297.705.051	55,86
3er Trimestre	265.247.474	13.395.824.055	50,50
4to Trimestre	309.800.811	16.368.414.349	52,84
Total 2024	**1.121.916.278**	**60.442.776.927**	**53,87**
2023			
1er Trimestre	350.196.326	13.287.599.319	37,94
2do Trimestre	539.003.038	25.904.030.325	48,06
3er Trimestre	852.394.342	47.638.609.731	55,89
4to Trimestre	300.027.501	16.838.670.215	56,12
Total 2023	**2.041.621.207**	**103.668.909.590**	**50,78**
2022			
1er Trimestre	2.111.064.635	58.680.059.489	27,80
2do Trimestre	515.183.159	11.500.412.504	22,32
3er Trimestre	642.926.195	18.212.444.137	28,33
4to Trimestre	395.608.976	14.131.187.160	35,72
Total 2022	**3.664.782.965**	**102.524.103.290**	**27,98**

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

Las acciones de la Compañía comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 27 de abril de 2016. Un ADS (American Depositary Share) de Enel Chile representa 50 acciones y su nemotécnico es ENIC. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco Santander Chile como custodio en Chile.

Durante 2024, en Estados Unidos se transaron 107 millones de ADS, lo que equivale a US$308 millones. El precio del ADS cerró diciembre en US$2,88.

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

Período	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
2024			
1er Trimestre	38.480.459	113.006.693	2,94
2do Trimestre	20.637.658	60.522.788	2,93
3er Trimestre	27.735.858	76.229.020	2,75
4to Trimestre	20.945.048	58.439.529	2,79
Total 2024	**107.799.023**	**308.198.030**	**2,86**
2023			
1er Trimestre	22.113.460	50.271.573	2,27
2do Trimestre	76.494.243	232.243.562	3,04
3er Trimestre	92.942.138	312.995.801	3,37
4to Trimestre	50.880.579	157.805.336	3,10
Total 2023	**242.430.420**	**753.316.272**	**3,11**
2022			
1er Trimestre	64.091.455	113.684.796	1,77
2do Trimestre	45.677.006	61.771.895	1,35
3er Trimestre	30.815.879	46.751.647	1,52
4to Trimestre	38.460.905	73.719.792	1,92
Total 2022	**179.045.245**	**295.928.130**	**1,65**

Otros valores emitidos

[NCG 461 - 2.3.5]

Obligaciones con el público no garantizadas al 31 de diciembre de 2024:

Millones de pesos chilenos-M$

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	al 31.12.2024		
									Total Corriente	Total No Corriente	Total
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U.	US$	8,00%	7,87%	Al vencimiento	No	6.732	204.915	211.647
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U.	US$	8,80%	7,33%	Al vencimiento	No	2.153	69.576	71.729
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U.	US$	8,68%	8,13%	Al vencimiento	No	1.363	34.892	36.255
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 317 Serie-H	Chile	UF	7,17%	6,20%	Semestral	No	8.426	23.528	31.954
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	UF	4,85%	4,75%	Semestral	No	35.289	139.202	174.491
Enel Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Única	E.E.U.U.	US$	5,24%	4,88%	Al vencimiento	No	2.564	985.628	988.192
Total									**56.527**	**1.457.741**	**1.514.268**

* Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen obligaciones con el Público garantizadas.

Dividendos

Distribución de Dividendos con Cargo a las Utilidades 2024

El Directorio de la Compañía, en sesión del 28 de febrero de 2024 aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente Procedimiento sobre el pago de dividendos de Enel Chile S.A. para el ejercicio 2024, los que fueron informados a los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024. Esta política estableció que el Directorio tenía la intención de distribuir un dividendo provisorio equivalente a un 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2024, según mostraran los Estados Financieros consolidados a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2025, así como también la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2025, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2024. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2025. El cumplimiento del programa antes señalado quedó condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Compañía o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

El 15 de noviembre de 2024 se informó que, atendidos los resultados financieros de Enel Chile S.A., se distribuiría el dividendo provisorio de un 15% de las utilidades líquidas de Enel Chile acumuladas al 30 de septiembre de 2024, el cual fue pagado en enero de 2025.

Con fecha 7 de noviembre de 2024, el Directorio acordó modificar la Política de Dividendos para el ejercicio 2024, en el sentido de contemplar la distribución de los dividendos eventuales que fueren necesarios para mantener el mismo "*pay-out*" ya contemplado en la política de dividendos para el ejercicio 2024 (50%) tal y como habría resultado de no aplicar la pérdida contable derivada del cambio de moneda funcional. Tal dividendo eventual será determinado al cierre del ejercicio anual y será sometido a la aprobación de la junta correspondiente al primer cuatrimestre de 2025. Considerando lo anterior, en sesión de Directorio celebrada el 26 de febrero de 2025, se acordó proponer distribuir un dividendo definitivo de $72.556.076.401 mas un dividendo eventual de $221.042.199.313.

Política de dividendos 2025 y 2026

[NCG 461 - 2.3.4 ii]

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2025, de hasta un 15% de estas, según muestren los Estados Financieros de Enel Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2026.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que será efectuada en el primer cuatrimestre de 2026, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2025. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2026.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante

el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

Asimismo, el Directorio comunicará oportunamente su política de dividendos para el año 2026 una vez que esta sea aprobada. En cualquier caso, conforme al artículo 38 de los Estatutos Sociales corresponderá a la Junta Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta del Directorio, determinando el monto de los dividendos a repartir con cargo al ejercicio 2026, los que no podrán ser inferiores al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo acuerdo unánime de las acciones emitidas. En caso de no haber pérdidas acumuladas, el Directorio podrá distribuir dividendos provisionales durante el ejercicio con cargo a las utilidades de este.

Procedimiento para el pago de dividendos

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Chile S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista; y
3. Retiro de vale vista virtual en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos. De no ser retirado el vale vista, se contempla retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Chile S.A.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N°3 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Chile S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 antes señalado. Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Chile S.A.

Dividendos pagados

[NCG 461 - 2.3.4 iii a]

Utilidad distribuible del ejercicio 2024

La utilidad distribuible del ejercicio 2024, se indica a continuación:

Utilidad distribuible del ejercicio 2024

	Millones de Ch$
Utilidad del ejercicio (*)	145.112
Utilidad distribuible	145.112

(*) Atribuible a la sociedad dominante

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

Dividendos distribuidos

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre registro de accionistas	Fecha de pago	Ch$ por acción	monto dividendo pagado miles Ch$	% sobre utilidades liquidas	Imputado al ejercicio
8	Provisorio	25-1-2020	31-1-2020	0,44723	30.933.437	30%	2019
9	Definitivo	20-5-2020	27-5-2020	2,12182	57.912.645		
9	Eventual	20-5-2020	27-5-2020	1,66096	88.846.081	-	(1)
10	Eventual	22-5-2021	28-5-2021	3,07740	212.853.281	-	(2)
11	Provisorio	22-1-2022	28-1-2022	0,10497	7.260.512	30%	2021
12	Definitivo	20-5-2022	27-5-2022	0,26437	18.285.678		
13	Provisorio	21-1-2023	27-1-2022	0,32409	22.416.356	30%	2022
14	Definitivo	20-5-2023	26-5-2023	5,10663	353.208.322		
15	Provisorio	20-1-2024	26-1-2024	0,59781	41.348.740	50%	2023
16	Definitivo	23-5-2024	29-5-2024	3,98139	275.379.148		
17	Provisorio	18-1-2025	24-1-2025	0,90671	62.713.795	50%	2024

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos mínimo obligatorio (definitivo N° 9), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Además, como de forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2019, se aprobó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2020, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Informe anual de gestión del Comité de Directores

[NCG 461 - 3.3 iv]

Al comienzo del ejercicio correspondiente al año 2024, el Comité de Directores de la Compañía estaba integrado por los señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez, presidiendo el Sr. Gazmuri Plaza, quien además se desempeñaba como Experto Financiero de este órgano societario. Con fecha 29 de abril de 2024, luego de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día, designó a los Directores señora María Teresa Vial Álamos, señor Pablo Cabrera Gaete y señor Pablo Cruz Olivos como miembros de Comité de Directores, regido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2024, designó como Presidente de dicho órgano a doña María Teresa Vial Álamos.

El Comité de Directores ha sesionado doce veces durante el año 2024, dando pleno cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativas aplicables.

Durante el ejercicio 2024 el Comité de Directores ha abordado las materias de su competencia, que pasan a resumirse a continuación:

1. Estados Financieros.

En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, se declararon examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, Sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular.

En sesión ordinaria de 29 de abril de 2024, el Comité de Directores declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2024, sus Notas, Estados de Resultados, Hechos Relevantes y el Informe relativo a Operaciones con Partes Relacionadas.

En sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2024, el Comité de Directores declaró examinados los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2024, sus Notas, Análisis Razonado, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como la opinión de los Auditores Externos emitida "sin salvedad".

En sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024, el Comité de Directores declaró examinados los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2024, Sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

2. Análisis de honorarios en servicios prestados por auditores externos durante el ejercicio 2024.

En sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2024, el Comité de Directores acordó declarar examinados los honorarios pagados en servicios prestados por auditores externos durante el ejercicio 2024.

3. Servicios No Recurrentes de Auditores Externos.

En sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2024, se analizaron los servicios a ser prestados por auditores externos, que no sean de auditoría externa recurrente y se acordó declarar que no comprometían la idoneidad técnica ni la independencia de juicio de las respectivas empresas de auditoría externa prestadoras de servicios. Ello, conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, en el artículo 242, inciso final, de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en el Reglamento del Comité de Directores.

4. Examen por Auditores Externos de Materias NCG N° 461 CMF.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la presentación realizada por los Auditores Externos de la Compañía, respecto de las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en el numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N° 385 de la CMF, hoy derogada, y que, en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 461, la Compañía ha decidido continuar realizando.

5. Supervisión y Evaluación de los Auditores Externos.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores acordó calificar de satisfactorio el trabajo realizado durante el ejercicio 2023 por los Auditores Externos de la Compañía, KPMG Auditores Consultores Limitada.

6. Informe de auditores externos sobre Giro Bancario y Correduría de Dinero.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso del Informe sobre Correduría de Dinero, Giro Bancario e Intermediación de Valores, preparado por los Auditores Externos de Enel Chile S.A., KPMG Auditores Consultores Limitada.

7. Informe Autoevaluación sobre Sistema de Control Interno de Reporte Financiero.

En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores acordó declarar examinado el informe de autoevaluación sobre sistema de control interno, dando cuenta del proceso de autoevaluación realizado durante el ejercicio 2023, sus resultados, las deficiencias identificadas y planes de acción.

8. Presupuesto del Comité de Directores.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores aprobó la proposición del Presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2024, según la cual éste ascendería a la suma de 10.000 Unidades de Fomento para fines de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores. Asimismo, el Comité de Directores resolvió someter la mencionada proposición del presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2024 al Directorio, a fin de que, si este órgano lo tenía a bien, lo sometiera a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de que ésta decidiera, en definitiva, sobre este asunto conforme a sus atribuciones.

9. Formulario 20-F SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América.

En sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2024, el Comité de Directores declaró examinados los estados financieros bajo IFRS que se habían incorporado en el Formulario 20-F, a efectos de que éste pudiera ser presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), con el fin de cumplir con las normas y requisitos emanados de dicha autoridad pública.

10. Examen de Operaciones entre Partes Relacionadas.

- En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la estructuración y obtención de una nueva financiación, de acuerdo a los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: US$200 millones, más gastos, comisiones e impuestos; (ii) Contrapartes: Enel Finance International NV (por hasta US$50 millones) y un grupo de instituciones financieras a las que se les solicitó cotización y que han presentado ofertas con la tasa de interés indicada más adelante; (iii) Moneda: Dólares; (iv) Vencimiento: hasta 36 meses; (v) tasa indicativa: SOFR + 100 bps; (vi) "*up-front fee*": 50 bps; (vii) "*Commitment fee*" (% sobre margen): 30%; (viii) garantía: ninguna; (ix) Legislación: ley de Nueva York, de Italia y/o de los países que se determine en el contrato de crédito. De ser requerido, se otorgarán pagarés regidos por ley chilena.
- En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con parte relacionada consistente en el otorgamiento de una garantía corporativa de Enel S.p.A por las obligaciones de Enel Chile S.A.

derivadas de un nuevo financiamiento con Citibank por hasta US$286 y la restitución de fondos a Enel Green Power USA por los gastos incurridos por esta última sociedad en beneficio de Enel Chile S.A. por actividades de *due diligence*.

- En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con parte relacionada consistente en la suscripción de un contrato para el suministro de licencias y servicios software Microsoft entre Enel Chile S.A., como receptora, y Enel Global Services SRL.
- En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con parte relacionada consistentes en la suscripción de contratos para la prestación de servicios de staff entre Enel Chile S.A., como proveedora, y las siguientes sociedades filiales o relacionadas: Enel Generación Chile S.A., Enel Green Power Chile S.A., Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., y Enel Américas S.A., como receptoras.
- En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, el Comité de Directores declaró examinada las operaciones con partes relacionadas consistentes en la modificación y actualización del contrato de prestación de servicios de staff entre Enel Chile S.A., como proveedora, y las siguientes sociedades filiales o relacionadas: Enel Distribución Chile S.A., Enel X S.p.A., Enel Mobility Chile S.p.A., y Enel X Way Chile S.p.A., como receptoras.
- En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con partes relacionada consistente en la suscripción de un contrato de prestación de servicios de staff entre Enel Chile S.A., como proveedora, y Enel Generación Piura S.A., como receptora.
- En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con partes relacionada consistente en la estructuración y obtención de un nuevo financiamiento bajo los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: US$700 millones; (ii) contraparte: Enel Finance International (EFI); (iii) Moneda: dólares; (iv) Vencimiento: Hasta 2 años; (v) Costo *"all-in spread"* (*"spread"* + *"up-front"*): Term-SOFR + 145; (vi) Garantías: Ninguna; y (vii) Legislación: italiana. De ser requerido, se otorgarán pagarés regidos por ley chilena.
- En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con partes relacionada consistente en la suscripción del contrato de suministro eléctrico regulado y trabajos de empalme con Enel Distribución Chile S.A.
- En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2024, el Comité de Directores declaró examinadas las operaciones con partes relacionadas consistentes en las respectivas modificaciones de dos contratos de prestación de servicios informáticos ICT, entre Enel Chile S.A., como proveedora, y Enel Generación Chile S.A. y Enel Green Power Chile S.A.
- En sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con partes relacionadas consistente en la celebración de un contrato de caja centralizada entre Enel Chile S.A. y Enel X Way Chile S.p.A, el que será aprobado por el Directorio de la Compañía, una vez que dicha compañía surja a la vida jurídica, debiendo ser actualizado, de tiempo en tiempo, según el procedimiento previamente aprobado por el Directorio. Asimismo, también será aplicable el procedimiento para determinar la tasa de interés aplicable a los préstamos estructurados, previamente aprobado por el Directorio.
- En sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con parte relacionada consistente en un acuerdo marco para compras e instalaciones de cargadores eléctricos entre Enel Chile S.A., como comprador, y Enel X Way Chile S.p.A, como vendedor e instalador, por un monto aproximado de nueve millones de pesos por cargador y su instalación, y por un plazo de un año con renovación automática. Este acuerdo marco se utilizará hasta para 50 cargadores y en tanto las cotizaciones no tengan una variación superior al 20%.
- En sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2024, el Comité de Directores declaró examinada la operación con partes relacionadas consistente en la suscripción de un contrato de cliente libre entre Enel Chile S.A., como comprador, y la sociedad relacionada Enel Generación Chile S.A., como suministrador, por un monto aproximado de US$560.383, y por un plazo de 18 meses contados desde el día 1 de septiembre, sin renovación automática.

11. Proposición de Clasificadores Privados de Riesgo.

En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio de la Compañía que fueran sugeridas en la junta de accionistas respectiva, las empresas Feller

Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores privados de riesgo nacional, y las firmas Fitch Ratings y Standard & Poor's International Rating Services, como clasificadores privados de riesgo internacional, para el ejercicio 2024.

12. Proposición de auditores externos.

En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio que se sugiriera a la Junta Ordinaria de Accionistas a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditor externo de Enel Chile S.A., para el ejercicio 2024, por los siguientes fundamentos: (i) la propuesta de KPMG Auditores Consultores Limitada es la más competitiva de acuerdo a la evaluación técnica y económica realizada; (ii) cuenta con una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles y experiencia en el sector eléctrico; (iii) es una de las cuatro firmas de auditoría más importante a nivel internacional y nacional; (iv) es la empresa auditora con mayor nivel de sinergia para Enel Chile S.A., ya que KPMG Auditores Consultores Limitada es el auditor externo del controlador de Enel Chile S.A., Enel S.p.A. Asimismo, se estableció el siguiente orden de prelación: (i) KPMG Auditores Consultores Limitada, (ii) Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada, (iii) Grant Thornton Chile Auditoría y Servicios Limitada y (iv) PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

13. Contrato de Auditoría Externa Ordinaria.

En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2024, el Comité de Directores acordó declarar examinado y aprobado el contrato a suscribirse entre Enel Chile S.A. y los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada.

14. Sistema de remuneraciones y planes de compensación los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2024, el Comité de Directores declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

15. Presentaciones en materia de sostenibilidad.

En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2024, 25 de junio de 2024, 27 de septiembre de 2024 y 15 de noviembre de 2024, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal de la presentación sobre materias de sostenibilidad de la Compañía.

16. Denuncias del Canal Ético.

En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2024 y 17 de diciembre de 2024, el Comité de Directores emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregando directivas a seguir para cada una de ellas y confirmando lo ya resuelto por este órgano, en el sentido de que corresponderá a la Presidenta del Comité de Directores realizar una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique, a juicio de éste.

17. Pronunciamiento sobre Política de Operaciones Habituales.

En sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2024, el Comité de Directores acordó declarar examinada la actualización de la Política de Operaciones Habituales de la Sociedad y pronunciarse favorablemente respecto al nuevo texto.

Gastos del Comité de Directores de Enel Chile S.A.

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2024.

Factores de riesgo

[NCG 461 - 6.2 viii]

Riesgos importantes relacionados con el negocio de Enel Chile

El negocio de Enel Chile depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones climáticas y meteorológicas a causa del cambio climático.

El cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone a los negocios de Enel Chile a una serie de riesgos a medio y largo plazo. El negocio de generación se ha visto y podría verse afectado negativamente en el futuro por condiciones hidrológicas áridas, lo que ha perjudicado y podría perjudicar la capacidad para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Las operaciones y resultados se han visto afectados en forma negativa cuando las condiciones hidrológicas en Chile han caído de manera significativa por debajo de su promedio, como ha sido el caso durante gran parte del tiempo desde el año 2007.

Las condiciones hidrológicas en Chile han estado sujetas a dos fenómenos climáticos relacionados con las corrientes oceánicas -El Niño y La Niña- que influyen en las precipitaciones y pueden provocar sequías o inundaciones, dependiendo de la región afectada. En el pasado, El Niño ha afectado las condiciones hidrológicas en Chile, provocando déficits de precipitaciones, altas temperaturas y mayores precios de la energía en algunos años, y lluvias inusualmente intensas, inundaciones y deslizamientos de tierra en otros años. Por ejemplo, en 2024, El Niño provocó fuertes lluvias durante los meses de otoño e invierno, superando el promedio de los niveles de los embalses en Chile, afectando positivamente la generación hidroeléctrica. Sin embargo, las condiciones hidrológicas acumuladas en Chile se mantuvieron anormalmente secas en 2024.

La subsidiaria Enel Generación ha firmado ciertos acuerdos con el gobierno chileno y los regantes locales para regular el uso del agua para la generación hidroeléctrica durante épocas en que los niveles hídricos son bajos. Sin embargo, si las condiciones de sequía persisten, la Compañía se ha enfrentado y podría enfrentarse con una mayor presión de parte del gobierno chileno o de terceros para que restrinja aún más el uso del agua, lo que tendría un efecto material adverso en el negocio y resultados de explotación.

El negocio de distribución también se ve afectado por las inclemencias del tiempo. Con temperaturas extremas, la demanda para electricidad puede aumentar significativamente en un periodo corto, afectando al servicio y provocando cortes de este servicio, los cuales han ocurrido y podrían ocurrir en el futuro, dando lugar a multas para el negocio de distribución. Además, con una mayor severidad y frecuencia de eventos climáticos extremos, pueden ocurrir fuertes lluvias o nevadas en un corto período de tiempo, y ser acompañadas de tormentas de viento y relámpagos. Estos eventos pueden dañar la infraestructura de distribución de energía y resulta en cortes en el servicio. Dependiendo de las condiciones climáticas, los resultados obtenidos por el negocio de distribución pueden variar significativamente de un año a otro.

El 1 y 2 de agosto de 2024, la Región Metropolitana de Santiago fue severamente golpeada por una tormenta extraordinaria, irresistible e impredecible con vientos de hasta 124 kilómetros por hora, que derribó más de 2.000 árboles, 800 postes de servicios públicos y grandes ramas y destruyó una parte importante de la red aérea de distribución de energía eléctrica. Los daños fueron comparables a solo los ocurridos durante el terremoto de 2010 en Chile. La tormenta provocó cortes generalizados de energía eléctrica en toda el área de concesión de Enel Distribución Chile. Si bien, Enel Distribución Chile desplegó todos los recursos disponibles de acuerdo con los términos requeridos

por la ley chilena y adoptó medidas especiales para restablecer el suministro eléctrico a sus clientes en el menor tiempo posible, varias partes del área de concesión estuvieron sin energía durante un periodo prolongado, en algunos casos por más de 15 días. Como resultado, el gobierno chileno inició una investigación, que está en curso, para determinar si las acciones tomadas por Enel Distribución Chile cumplieron con los requisitos de la concesión, considerando que miles de clientes experimentaron cortes de servicio durante un período prolongado después de la tormenta. El incumplimiento de los requisitos de la concesión podría resultar en la revocación y terminación de las concesiones de servicio público. A la fecha, Enel Distribución Chile no ha sido notificada legalmente de ningún procedimiento administrativo destinado a declarar la caducidad de sus concesiones de servicio público de distribución de energía eléctrica.

El 22 de enero de 2025, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) multó a Enel Distribución Chile con Ch$18.800 millones (US$19 millones) por cuatro infracciones relacionadas con los cortes de energía prolongados como resultado de la tormenta de agosto de 2024: falta de mantenimiento adecuado de su infraestructura; demora en restablecer el servicio; falta de entrega de información oportuna al gobierno; y falta de un sistema adecuado para recibir reclamos de clientes e informes de cortes de energía. Posteriormente, Enel Distribución Chile presentó un recurso solicitando que la SEC reconsiderara los cargos y redujera la multa, que sigue pendiente.

El 4 de febrero de 2025, Enel Distribución Chile anunció un acuerdo con el Servicio Nacional del Consumidor para compensar voluntariamente a más de 800.000 clientes cuyo servicio se vio afectado por la tormenta de agosto de 2024. Si es aprobado por los tribunales chilenos, la compensación total será de Ch$17.100 millones (US$17,6 millones), y los pagos comenzarían en junio o julio de 2025.

Los gastos de explotación también aumentan durante períodos de sequía cuando se despachan con mayor frecuencia las centrales termoeléctricas, cuyos costos de explotación son superiores a los de sus contrapartes hidroeléctricas para compensar el déficit de generación de electricidad a partir de la reducción de la generación hidroeléctrica. Además, las centrales térmicas generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es posible que se deba comprar electricidad en el mercado spot a un precio más elevado a fin de cumplir con los suministros que se haya obligado contractualmente. Aparte de aumentar los costos de explotación, el costo de comprar electricidad en estas condiciones ha sido y podría ser en el futuro mayor que el precio al que debe vender la electricidad contratada, lo que redundaría en pérdidas por esos contratos. Por ejemplo, en 2022, los precios en el mercado spot alcanzaron niveles máximos históricos, lo que resultó en pérdidas de ciertos contratos.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas que utilizan gas natural o diésel. Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración, y la sequía extrema reduce la disponibilidad de agua y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua para operar las centrales térmicas. Estas compras de agua han incrementado y pueden seguir incrementando los costos de explotación y obligarían a Enel Chile a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tienen éxito, la Compañía podría verse en la incapacidad de obtener el agua necesaria para operar sus centrales térmicas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que la Compañía se recupere totalmente de las sequías actuales o futuras y sus efectos en las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas, y no se podría asegurar de que cualquier recuperación de las condiciones hidrológicas suceda bajo los términos previos a la sequía o que ocurra recuperación alguna. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto adverso adicional en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los negocios de energía renovable no convencional también están sujetos a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por las instalaciones de generación solar y eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones solares y eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales

de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos y en la cantidad de energía solar que se recibe en una instalación solar determinada, reduciendo o aumentando la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque la Compañía basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios solares y eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Las condiciones solares y eólicas pueden verse afectadas negativamente por los cambios en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, la Compañía podría tener que despachar electricidad de sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación que sus instalaciones de energía renovable y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, ha tenido y es posible que en el futuro tenga que comprar electricidad en el mercado spot para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación solar y eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados, lo que podría generar pérdidas en estos contratos. Estos impactos han y podrían aumentar en el futuro los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Enel Chile depende de los repartos que recibe de sus subsidiarias para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con sus obligaciones de pago, la Compañía depende de los repartos de caja a título de dividendos, préstamos, pagos de intereses, reducciones de capital y demás repartos provenientes de las subsidiarias. Dichos pagos y repartos quedan sujetos a limitaciones legales, tales como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios, las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

La capacidad de las subsidiarias de Enel Chile de pagar dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos está limitada por los resultados de sus operaciones. En la medida que las necesidades de caja de cualquiera de sus subsidiarias superen su caja disponible, la Compañía no podrá disponer de recursos de dicha subsidiaria. La insuficiencia de los flujos de caja de las subsidiarias podría impedirles cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearles la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, estas subsidiarias pueden requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de Enel Chile como accionista.

La incapacidad de obtener distribuciones de las subsidiarias podría tener un impacto negativo sobre el negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizarse y resultar en sobrecostos o en la oposición de actores relevantes que podría dañar la reputación de Enel Chile y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores, o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción, o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de explotación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Es posible que se desarrollen nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos inherentes a emplazamientos de patrimonio arqueológico.

Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales térmicas también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de gases de efecto invernadero que podrían afectar negativamente al medio ambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la empresa, y pueden estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si la Compañía no se compromete con las partes interesadas pertinentes, podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente a su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación de Enel Chile es la base de su relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades normativas, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de las acciones y comprometiendo la capacidad de atraer y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. Si no se gestiona eficazmente estos temas tan delicados, podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertos *commodities*, energéticos y otros factores.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertos *commodities* por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo que ha celebrado. Las subsidiarias de generación están sujetas a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes *commodities*, tipos de cambio e inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas que aplica debido a estos contratos, lo que podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos crecientes en los mercados de distribución en proceso de creciente liberalización.

En el negocio de distribución, algunos clientes que cumplen ciertos requisitos pueden elegir libremente entre las tarifas reguladas y las no reguladas. Deben dar aviso del cambio con 12 meses de anticipación y permanecer al menos 4 años en el nuevo régimen. Desde 2016, algunos clientes que habían optado libremente por tarifas reguladas han pasado al régimen de tarifas no reguladas debido a los precios más bajos. Estos clientes están licitando sus requerimientos de electricidad, ya sea directamente o en asociación con otros clientes, bajo el régimen de tarifas no reguladas porque las tarifas reguladas son actualmente más altas que las no reguladas debido a que las primeras se basan en contratos licitados en el pasado a precios más elevados. Adicionalmente, en noviembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó la Resolución Exenta No. 58 bajando el requisito mínimo de capacidad conectada para los clientes que quieran optar por tarifas no reguladas de 500 kW a 300 kW, lo que, combinado con la reducción de los precios de mercado, puede provocar una disminución del número de clientes que optan por las tarifas reguladas. Los clientes que cambien a tarifas no reguladas también pueden elegir un proveedor de energía alternativa, distinto a una de las subsidiarias generadoras, lo que podría afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Si las instalaciones de transmisión de electricidad o la infraestructura de gasoductos que pertenecen a terceros o los contratos de suministro de combustible no proporcionan un servicio adecuado, podría resultar imposible entregar la electricidad que la Compañía vende a sus clientes finales.

Enel Chile depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas no relacionadas, y operados por ellas, para entregar la energía que vende. Esta dependencia expone a la Compañía a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultar imposible vender y entregar la electricidad, especialmente la electricidad generada por las centrales solares y eólicas, que requiere más flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y las utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que

regule los precios de transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente las operaciones y resultados financieros o afectar la capacidad de implementar la cartera de proyectos que se encuentre desarrollando.

La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de los plazos de ejecución de los proyectos. Como consecuencia de ello, los proyectos de generación de energía renovable se están completando a un ritmo más acelerado que los nuevos proyectos de transmisión, creando una acumulación de electricidad difícil de transmitir a través de los sistemas de transmisión actuales. Además, las centrales térmicas conectadas a los gasoductos de gas natural están sujetas a paradas en caso de que se produzcan interrupciones materiales en el gasoducto. Las paradas podrían obligar a la Compañía a comprar electricidad a precios de mercado spot, que podrían resultar más elevados que el precio de venta fijo contratado a los clientes. La Compañía, también podría verse obligada a despachar centrales eléctricas de gas natural utilizando GNL que se transporta en barcazas y es más caro que el gas natural que se transporta desde Argentina a través de estos gasoductos, lo que, a su vez, podría aumentar los gastos operativos. Estos escenarios podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los conflictos laborales, la incapacidad para llegar a acuerdos de negociación colectiva satisfactorios con los empleados sindicalizados, o la incapacidad para atraer, capacitar y retener empleados clave podrían afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y la reputación.

El negocio de Enel Chile depende de poder atraer y retener a muchos empleados altamente especializados. Un gran porcentaje de los empleados son miembros de sindicatos y tienen convenios de negociación colectiva que deben ser renovados de manera regular. El negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse adversamente afectados si no llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si celebra algún acuerdo de negociación colectiva que estipule condiciones que se estime desfavorables. La ley chilena establece mecanismos legales para que los tribunales impongan convenios de negociación colectiva si las partes no logran alcanzar un acuerdo. Ciertas acciones como huelgas, paros o interrupciones laborales por parte de estos empleados sindicalizados podrían afectar negativamente al negocio, resultados de las operaciones, condición financiera y reputación.

Además, la Compañía podría experimentar escasez de personal clave calificado en la medida que no pueda contratar nuevos empleados para ocupar puestos clave. No puede haber garantías de que pueda atraer, capacitar o retener personal clave o que pueda hacerlo sin costos ni demoras, lo que podría afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la condición financiera y reputación.

La interrupción o falla de los sistemas de tecnologías de la información, control y comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados y situación financiera.

La industria requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, la Compañía usa los Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar, divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI también son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de las centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir los objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento del sistema de generación depende de la interconexión física de las instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas y de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes en Chile.

Las instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y sistemas de tecnología de operaciones

("Sistemas OT") y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en activos digitales, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellas ocasiones por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los últimos años, y han aumentado de forma exponencial en términos de su frecuencia y su grado de impacto. La industria ha empezado a presenciar un aumento en el volumen y la sofisticación de los incidentes relacionados con la seguridad cibernética provocados por organizaciones activistas internacionales, estados y personas. Los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar a los negocios, limitando las capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiendo a varios sucesos que podrían aumentar la exposición a la responsabilidad. Los sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de los terceros prestadores de servicios podría tener amplias repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente el negocio.

Además, el negocio requiere la recopilación y el almacenamiento de información de identificación personal de clientes, empleados y accionistas, quienes esperan que se proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de la ciberseguridad pueden exponer a la Compañía a un riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y de propiedad exclusiva. El robo, la pérdida o el uso fraudulento significativo de la información, u otra divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, puede generar altos costos para notificar y proteger a las personas afectadas. Podría hacer que se vea expuesta a litigios, pérdidas, responsabilidades, multas o sanciones importantes, cualquiera de los cuales podría afectar material y negativamente los resultados operativos y reputación. También es posible que deba incurrir en costos significativos asociados con acciones gubernamentales en respuesta a dichas intrusiones o fortalecer los activos digitales.

En este contexto, una gestión adecuada del riesgo de ciberseguridad requiere una estrategia a largo plazo que aproveche un enfoque proactivo y acciones iterativas realizadas a lo largo del tiempo, y que abordar el riesgo cibernético con una sola iniciativa puede no ser una estrategia eficiente y efectiva para gestionar y reducir riesgos relacionados con la ciberseguridad. Si bien el Grupo Enel ha adoptado un "Marco de Ciberseguridad" para orientar y gestionar los procesos de ciberseguridad y ha creado su propio Modelo Organizativo para la implementación de los procesos del Marco de Ciberseguridad, aún puede estar sujeta en cierta medida a incidentes de ciberseguridad y otras amenazas de ciberseguridad. Estos posibles incidentes de ciberseguridad y las medidas regulatorias correspondientes podrían resultar en una disminución sustancial de los ingresos y costos adicionales, como sanciones, reclamos de terceros, reparaciones, mayores gastos de seguros, litigios, notificaciones y remediación, seguridad y costos de cumplimiento.

El uso de la tecnología de inteligencia artificial ("IA") genera riesgos inciertos para el negocio.

El Grupo Enel, incluido Enel Chile, evalúa oportunidades para implementar IA en todas las áreas del negocio para mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de los recursos energéticos y desarrollar soluciones nuevas y cada vez más sostenibles. Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de IA y a un panorama regulatorio incierto, será crucial identificar y mitigar con éxito cada riesgo asociado. El uso indebido de la IA por parte de los empleados o proveedores externos, el uso de la IA en un ciberataque o comportamientos y tomas de decisiones inesperados de la IA podrían comprometer los Sistemas TI, operaciones e información confidencial, lo que puede generar más riesgos de seguridad para los sistemas y otros resultados impredecibles. Cualquiera de estos eventos podría afectar negativamente a el negocio, resultados de operaciones, situación financiera y reputación.

La Compañía ha comenzado a experimentar, visualizando hacia el futuro, un mayor interés en las prácticas y compromisos ambientales, de sustentabilidad y de gobernanza ("ASG") de parte de las partes interesadas, inversionistas y organismos reguladores. No divulgar, cumplir o abordar las prácticas o compromisos ASG podría afectar negativamente la reputación, la inversión en las

acciones ordinarias y ADS, o el acceso a los mercados de capital.

El objetivo es reducir las emisiones de carbono de las instalaciones de generación eléctrica para lograr cero emisiones directas (Alcance 1) para el año 2040. La Compañía continúa monitoreando la viabilidad financiera y operativa de tomar medidas más agresivas para reducir aún más las emisiones de GEI. El plan estratégico para reemplazar la generación a base de combustibles fósiles con generación renovable sin emisiones de carbono contribuirá al logro de los objetivos relacionados con la reducción de las emisiones de GEI. Sin embargo, la capacidad para lograr dichos objetivos depende de muchos factores externos, incluido el desarrollo de tecnologías energéticas relevantes y la capacidad para ejecutar el plan de inversión de capital. Estos esfuerzos podrían afectar la forma en que operan las unidades generadoras de electricidad y dar lugar a una mayor competencia y regulación, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en las operaciones y situación financiera.

La Compañía no puede garantizar ser capaz de alcanzar o mantener sus objetivos, prácticas y compromisos ASG anunciados. El fracaso o percepción de fracaso para lograr los objetivos ASG, mantener prácticas alineadas con las expectativas de las partes interesadas en cuanto a mejores prácticas o cumplir con nuevas expectativas ASG podría perjudicar la reputación, lo que impacta negativamente la capacidad para atraer y retener clientes y empleados, y expone a procedimientos legales y regulatorios y a un mayor escrutinio por parte de una variedad de partes interesadas. Algunas partes interesadas pueden no estar de acuerdo con los objetivos y compromisos relacionados con ASG, lo que puede afectar negativamente el negocio, reputación y los precios de valores.

La capacidad para ejecutar con éxito el plan estratégico, incluida la transición de las instalaciones de generación y el logro de los objetivos de reducción de emisiones de GEI, puede afectar las opiniones y acciones de los clientes, inversionistas, legisladores y reguladores. Si tienen o desarrollan una opinión negativa sobre la Compañía debido al creciente escrutinio de las prácticas de ASG o el incumplimiento de los compromisos de ASG anunciados, esto podría resultar en un aumento de los costos asociados con la supervisión regulatoria y podría dificultar que las empresas logren acuerdos de aspectos regulatorios. Un mayor enfoque y activismo relacionados con ASG y asuntos similares pueden dificultar el acceso al capital, ya que los inversionistas pueden decidir reasignar capital o no comprometer capital como resultado de su evaluación de las prácticas de ASG. Además, un mayor enfoque y activismo relacionado con ASG y asuntos similares pueden obstaculizar el acceso al capital, ya que los inversionistas pueden decidir reasignar capital o no comprometer capital como resultado de su evaluación de las prácticas ASG. Cualquiera de estas consecuencias podría afectar adversamente la reputación, inversión en los valores o el acceso a los mercados de capital e impactar negativamente los resultados de operación, posición financiera y liquidez.

Es posible que la Compañía no pueda realizar adquisiciones adecuadas, o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma permanente, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar las operaciones, lo que puede aumentar la cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba los recursos y las relaciones con los empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados, y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como por ejemplo:

- incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración;
- dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros;
- complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave;
- costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y

- distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente a los ingresos, gastos, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las normativas gubernamentales podrían afectar los negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de explotación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos están sujetos a exhaustivas normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra la Compañía a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar la rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los cortes de luz prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente a las operaciones y rentabilidad futuras.

Por ejemplo, en el contexto de la crisis social que comenzó en octubre de 2019, el gobierno promulgó la Ley N° 21.185, que estableció un mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes bajo el sistema de precios regulados. El mecanismo elimina el aumento de precios del 9,2% que se habría aplicado a los clientes regulados a partir de julio de 2019 y aplaza el aumento de precios para la venta de electricidad en virtud de los contratos entre las empresas generadoras y las distribuidoras que entran en vigor antes de 2021. Un programa de financiamiento para la estabilización de precios fue implementado por la CNE, el cual es financiado por las empresas de la industria de generación, incluyendo las subsidiarias Enel Generación Chile y EGP Chile, a través de cuentas por cobrar que surgen de las diferencias entre las tarifas contractuales y las tarifas estabilizadas. El monto máximo del programa del fondo de estabilización de US$1.350 millones se alcanzó antes de lo previsto en enero de 2022.

En julio de 2022, el Congreso de Chile aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 al crear un nuevo programa de fondos de estabilización y establecer un nuevo mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad de los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. Los saldos de las cuentas por cobrar deberán ser cancelados a más tardar el 31 de diciembre de 2032 y contar con una garantía fiscal del 100%. El monto máximo del programa del fondo de estabilización establecido por la Ley N° 21.472 por US$1,800 millones se alcanzó en febrero de 2024.

En abril de 2024 se promulgó la Ley N° 21.667, que impide que las empresas generadoras sigan acumulando deuda por los precios estabilizados bajo el sistema de precios regulados. Bajo esta ley, las tarifas para los clientes sujetos a regulación de precios se ajustarán gradualmente para reflejar los costos reales de la energía, y las empresas generadoras podrán recuperar los saldos acumulados bajo los mecanismos de estabilización de precios generados por las Leyes N° 21.185 y N° 21.472.

Como resultado de la aplicación de las leyes mencionadas con anterioridad al y para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, los ingresos financieros y los costos financieros aumentaron.

Las subsidiarias operativas de Enel Chile también están sujetas a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las normas ambientales en lo concerniente a la capacidad

de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a gravosas sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Compañía anticipa que en el futuro se establezcan límites de emisión más restrictivos. También está sujeta a un "impuesto verde" anual, basado en las emisiones de gases de efecto invernadero del año anterior. Estos impuestos podrían aumentar en el futuro y desincentivar la generación termoeléctrica.

En mayo de 2023, el Congreso chileno aprobó un aumento progresivo del salario mínimo, que a partir del 1 de julio de 2024 alcanzó un total de $500.000 (aproximadamente US$500) mensuales. A partir del 1 de enero de 2025, el salario mínimo se ajustó según el índice de precios al consumidor a $510.636 (aproximadamente US$512) mensuales.

El 29 de enero de 2025, el Congreso chileno aprobó reformas al régimen de fondos de pensiones chileno que, entre otras cosas, aumentarían las contribuciones de los empleadores a las pensiones de los empleados del 1,5% al 8,5% del salario mensual del empleado. Si bien se espera que los aumentos se implementen gradualmente durante un período de 9 años, podrían resultar en mayores costos laborales para los empleadores. Cualquier aumento en los costos laborales, podría tener un efecto adverso en el negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

El negocio de Enel Chile se enfrenta a los riesgos de los esfuerzos de descarbonización del gobierno chileno.

En junio de 2019, el gobierno chileno anunció su plan para eliminar el carbón por completo, en forma progresiva, de su combinación de energía para el año 2040 y lograr la neutralidad del carbono para el año 2050. La subsidiaria Enel Generación Chile firmó un acuerdo con el Ministerio de Energía de Chile en el que se define el proceso de cierre de las centrales de carbón: Tarapacá (158 MW), Bocamina I (128 MW) y Bocamina II (350 MW). Se cerraron la central Tarapacá en diciembre de 2019, la central Bocamina I en diciembre de 2020 y la planta Bocamina II en septiembre de 2022, mucho antes del plazo previsto del 31 de diciembre de 2040 para esta última. Como resultado, la Compañía se convirtió en la primera empresa de generación del sector eléctrico chileno en eliminar completamente el carbón de sus operaciones de generación. Sin embargo, los esfuerzos para descarbonizar la matriz energética mediante el cierre de centrales a carbón pueden ser insuficientes si los proyectos de energía renovable sufren retrasos y no entran en operación a tiempo.

Aunque el plan del gobierno chileno para lograr reducir la huella de carbono podría sobreponerse a la estrategia de sustentabilidad de las empresas, la aplicación real de los objetivos gubernamentales puede ejercer presión considerable sobre la Compañía y sobre la capacidad para cumplir las obligaciones contractuales recurriendo a otras fuentes de energía más limpias. A su vez, esto puede aumentar los gastos, disminuir la rentabilidad y acotar la capacidad de satisfacer plenamente la demanda de electricidad.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados o si las concesiones de agua son otorgadas por tiempo limitado, o si el costo de tales derechos aumenta.

La Compañía es titular de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Bajo la ley actual, estos derechos de agua son:

- de duración ilimitada;
- derechos de propiedad absoluta e incondicional; y
- no están sujetos a impugnaciones posteriores. Las empresas de generación chilenas deben pagar un canon anual por derechos de agua no utilizados. Las instalaciones hidroeléctricas nuevas están obligadas a obtener derechos de agua, cuyas condiciones podrían afectar el diseño, la oportunidad o la rentabilidad de un proyecto.

Toda revocación o limitación que se imponga a los

derechos de agua actuales, al otorgamiento de derechos de agua adicionales, a la duración de las concesiones de agua o un aumento en el costo de los derechos de aprovechamiento de aguas podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y la rentabilidad.

La Compañía está sujeta a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y las normativas sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y las regulaciones sobre el cambio climático que restrinja o regule las emisiones de GEI podría aumentar los costos operativos y tener un efecto adverso importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera. La adopción y aplicación de cualquier tratado, legislación o normativa internacional que imponga obligaciones de información nuevas o adicionales o que limite las emisiones de GEI de las operaciones podría obligar a incurrir en costos adicionales para cumplir con tales requisitos y posiblemente exigir que se reduzcan o limiten las emisiones de GEI asociadas a las operaciones. Estas normas de cumplimiento más estrictas, como las emisiones netas cero, pueden requerir mayores niveles de inversión en nuevas tecnologías de mayor eficiencia. No controlar o retrasar la adopción de nuevas tecnologías podría comprometer la capacidad de adaptación al cambio climático. Podría implicar costos adicionales para operar y mantener los equipos e instalaciones, instalar controles de emisión, o pagar impuestos y tasas relacionadas con las emisiones de GEI, lo que podría tener un efecto adverso importante en el negocio, los resultados de explotación y la situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con Chile y otros riesgos a escala global

Las fluctuaciones económicas en Chile, así como ciertas medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, asimismo sucesos políticos o crisis financieras o de otra índole en Chile y en cualquier región del mundo, podrían afectar los resultados de explotación y la situación financiera, como también la liquidez y el valor de los títulos.

Todas las operaciones se ubican en Chile. Por lo tanto, los ingresos consolidados se ven afectados por el desempeño de la economía chilena. La Compañía está expuesta a la volatilidad política y el malestar social en Chile debido a los desafíos que surgen de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias y las leyes que rigen el comercio exterior, la fabricación, el desarrollo, las inversiones y los impuestos. Por ejemplo, en octubre de 2024, el gobierno chileno promulgó reformas fiscales enfocadas en modernizar la administración tributaria, combatir los delitos y la evasión fiscal, regularizar las deudas tributarias y fortalecer las instituciones, sin aumentar los impuestos a las personas jurídicas. Las próximas elecciones generales y presidenciales de noviembre de 2025 pueden crear una mayor incertidumbre respecto de las futuras políticas monetarias, fiscales, tributarias, sociales y de otro tipo en Chile.

Cualquier suceso adverso que se produzca en Chile, incluyendo acontecimientos políticos, crisis financieras o de otro tipo y cambios en las políticas de control de divisas, regulaciones e impuestos pueden perjudicar la capacidad para ejecutar el plan de negocio y podrían afectar negativamente a los resultados de explotación y situación financiera. Las condiciones económicas y de mercado en los mercados chilenos financieros y de capitales pueden verse afectadas por acontecimientos internacionales, lo que podría afectar en forma negativa el valor de los títulos valores y acceso al mercado de capitales.

Los acontecimientos políticos o las crisis financieras o de otro tipo en cualquier región del mundo pueden afectar significativamente a Chile y pueden afectar desfavorablemente las operaciones y liquidez de la empresa.

Chile es vulnerable a shocks externos que podrían causar dificultades económicas significativas y afectar el crecimiento. Si Chile experimenta un crecimiento económico menor al esperado o una recesión, es

probable que la demanda de electricidad de los consumidores disminuya y que algunos de los clientes puedan tener dificultades para pagar sus facturas de electricidad, lo que posiblemente aumente las cuentas incobrables. Cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente los resultados operativos y la situación financiera.

Los acontecimientos financieros y políticos en otras partes del mundo también podrían afectar negativamente el negocio. La nueva administración presidencial en los Estados Unidos ha señalado varios cambios de política que difieren significativamente de los de la administración anterior, lo que podría tener efectos materiales en el panorama político y económico mundial. El presidente Trump ha impuesto o amenazado con imponer aranceles más altos a la mayoría de las importaciones de bienes de Canadá y México, aranceles adicionales a las importaciones de bienes de China, aranceles al acero y al aluminio para todos los países, y aranceles a las importaciones de automóviles de la UE, entre otros. Estos aranceles podrían dar lugar a represalias por parte de otros países, una guerra comercial con medidas proteccionistas por parte de los países afectados, lo que podría afectar el comercio exterior a nivel mundial y aumentar la volatilidad en los mercados financieros internacionales. Además, la inestabilidad en Medio Oriente o en cualquier otra región importante productora de petróleo podría resultar en precios más altos de los combustibles a nivel mundial, lo que aumentaría los costos operativos de las plantas de generación térmica y afectaría desfavorablemente los resultados operativos y situación financiera. Una crisis financiera internacional y sus efectos disruptivos en la industria financiera podrían afectar negativamente la capacidad para obtener nuevos financiamientos bancarios en los mismos términos y condiciones históricos de los que la Compañía se ha beneficiado hasta la fecha.

Los eventos políticos o las crisis financieras o de otro tipo también podrían disminuir la capacidad para acceder a los mercados de capital en Chile y a los mercados de capital internacionales como fuentes de liquidez o aumentar las tasas de interés disponibles para la Compañía. Una liquidez reducida podría afectar negativamente los gastos de capital, inversiones y adquisiciones a largo plazo, perspectivas de crecimiento y política de pago de dividendos.

La Compañía está sujeta a los efectos de conflictos armados en otros países.

Mientras continúen conflictos armados en el mundo, incluyendo los conflictos en Ucrania y el Medio Oriente, como en Gaza y entre Israel e Irán. los mercados globales operarían en un periodo de incertidumbre económica, volatilidad y disrupción. Además de sanciones económicas, como las impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas de Rusia, los conflictos armados podrían tener un efecto negativo en la economía global, lo que es impredecible. El presidente Trump ha hecho recientemente varias declaraciones que señalan un cambio respecto del enfoque de la administración anterior sobre la política exterior de Estados Unidos con respecto a Ucrania, la OTAN y Gaza, lo que podría tener efectos materiales en el panorama político y económico mundial. Aunque Enel Chile no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o prestamistas de Rusia o Ucrania, la Compañía, sus resultados de explotación y situación financiera pueden verse afectados por: (i) un acceso limitado a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro mundial; (iii) volatilidad en el precio de los commodities; y (iv) un aumento de las presiones inflacionarias en Chile, lo que podría aumentar las tarifas cobradas a los clientes.

Las operaciones y resultados financieros podrían verse afectados negativamente por los efectos de crisis sanitarias, epidemias o pandemias a nivel mundial o regional.

Una crisis sanitaria, epidemia o pandemia a nivel mundial o regional, o un brote similar en una región en la que la Compañía, sus socios, clientes o proveedores clave operen, podría afectar negativamente el negocio. El alcance de la interrupción dependería de diversos factores, incluidos, entre otros, la duración y la gravedad del brote, las restricciones impuestas por el gobierno a las empresas y a las personas, los cambios en la demanda de los productos y servicios, las interrupciones en la cadena de suministro y la salud y seguridad de los empleados y las comunidades en las que opera la Compañía. Por ejemplo, las medidas instituidas por el gobierno chileno durante la pandemia de Covid-19 interrumpieron temporalmente el negocio y las operaciones, disminuyeron la demanda de electricidad, desestabilizaron los mercados financieros, afectaron negativamente la cadena de suministro global y comprometieron la capacidad para generar ingresos.

El impacto potencial de cualquier crisis de salud, epidemia o pandemia futura, y las medidas que los gobiernos y las empresas puedan tomar para controlar dichos brotes, no se pueden predecir y están fuera del control de la Compañía, y es posible que cualquier brote futuro pueda afectar negativamente al negocio y los resultados de explotación.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente los resultados y el valor en dólares de los dividendos a pagar a los titulares de los ADS.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, la moneda funcional era el peso chileno, que ha estado sujeto a devaluaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense. A partir del 1 de enero de 2025, la moneda funcional es el dólar estadounidense. Sin embargo, debido a que todas las operaciones están en Chile, las subsidiarias operativas generan ingresos en pesos chilenos, y la Compañía paga sus dividendos en pesos chilenos. Aunque gran parte de la deuda consolidada y de los flujos de caja operativos están vinculados al dólar estadounidense, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones del peso chileno frente al dólar estadounidense debido a los desfases temporales y a otras limitaciones a la hora de vincular las tarifas al dólar estadounidense. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo que genera en dólares estadounidenses debido a la devaluación del peso. La volatilidad futura del tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.



Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones y ADS

El accionista controlador de Enel Chile podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto al desarrollo.

Enel S.p.A., el accionista controlador, posee una participación del 64,9% del capital accionario a la fecha de este Informe. Conforme a la Ley N° 18.046 ("Ley de Sociedades Anónimas"), Enel S.p.A. puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas, tales como la elección de la mayoría de los miembros del directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la política de dividendos. Enel también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la empresa y de los accionistas minoritarios.

La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias y de los ADS.

Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de los Estados Unidos u otros países desarrollados. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos, o de los titulares de los ADS de vender las acciones ordinarias retiradas del programa de ADS en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Las demandas entabladas en contra de la Compañía fuera de Chile o los reclamos presentados en contra fundamentados en conceptos jurídicos extranjeros, podrían resultar infructuosas.

Todas las inversiones se ubican fuera de los Estados Unidos. Todos los Directores y todos los ejecutivos principales residen fuera de Estados Unidos y la mayor parte de sus activos se encuentran también fuera de los Estados Unidos. Si cualquier inversionista fuera a presentar una demanda en los Estados Unidos en contra de los Directores y ejecutivos de Enel Chile, podría ser difícil para dicho inversionista enviar a dichas personas la notificación sobre actos procesales dentro de los Estados Unidos o exigir que una sentencia basada en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos se haga cumplir contra ellos ante los tribunales de Estados Unidos o de Chile. Además, existen dudas sobre si podría interponerse con éxito una acción en Chile respecto de la responsabilidad basada únicamente en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones incluyen centrales de generación eléctrica y activos de distribución expuestos a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, accidentes catastróficos, desastres naturales y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de los activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligar a la Compañía a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de

consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en Chile podría provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) pactos financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) supuestos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con las subsidiarias que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedir acceder a los mercados de capitales o satisfacer las necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que la Compañía no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda u obtener dicho refinanciamiento en términos aceptables para la Compañía. Sin tal refinanciamiento, la Compañía podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender los activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que permitieran enfrentar tales pagos.

La incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

Las autoridades normativas podrían cursar multas, penalidades o sanciones a las entidades subsidiarias de Enel Chile debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Las empresas eléctricas están sujetas a sanciones regulatorias en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. Las subsidiarias de generación son fiscalizadas por entidades reguladoras locales. La Compañía puede estar expuesta a multas, penalidades o sanciones en aquellos casos en que el regulador establezca la responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

La Compañía está involucrada en diversos litigios.

La Compañía es parte de varios procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, la Compañía no tiene ninguna certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque Enel Chile tiene la intención de defender las posturas con firmeza, es posible que la defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales.

Propiedades e instalaciones

[NCG 461 - 6.4 i; iii]

Con fecha 1 de abril de 2024 Enel Chile y sus filiales, trasladaron sus oficinas corporativas desde avenida Santa Rosa 76, comuna de Santiago, a la torre 2 del complejo MUT (Mercado Urbano Tobalaba), comuna de Las Condes, de propiedad de Territoria Apoquindo S.A. Lo anterior, en virtud de un contrato de arrendamiento con una duración de 7 años. El antiguo edificio corporativo fue arrendado por la filial Enel Generación Chile S.A. a Territoria Santa Rosa S.p.A., y ha sido restituido a la propietaria casi en su totalidad, quedando pendiente únicamente los espacios donde operan los centros de control.

Las principales propiedades e instalaciones operativas del Grupo por segmento de operación se detallan a continuación.

Segmento Generación

Segmento generación

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Atacama	Enel Generación Chile	Central	CCGT	716	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
San Isidro	Enel Generación Chile	Central	CCGT	372	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
San Isidro 2	Enel Generación Chile	Central	CCGT	380	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
Quintero	Enel Generación Chile	Central	O&G	236	Propia	Quintero, Región de Valparaíso
Taltal	Enel Generación Chile	Central	O&G	241	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
Tarapacá TG	Enel Generación Chile	Central	O&G	20	Propia	Iquique, Región de Tarapacá
Canela I	Enel Generación Chile	Central	Eólica	18	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Canela II	Enel Generación Chile	Central	Eólica	64	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
La Cabaña	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Arrendada	Comunas de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía y en la comuna de Mulchén en la Provincia del Biobío, Región del Biobío
Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	24	Arrendada	Ciudad Los Ángeles, Comuna Los Ángeles, Región del Bio Bio
Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	88	Servidumbre	Comuna Renaico, Región de La Araucanía
Renaico 2	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	144	Arrendada	Comuna de Renaico, Región de la Araucanía
Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	112	Concesión	Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta
Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Concesión	Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	90	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	61	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	90	Concesión	Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	83	Servidumbre	Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Abanico	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	93	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Antuco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	320	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Cipreses	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	106	Propia	Talca, Región del Maule
Curillinque	Pehuenche	Central	Hidráulica	89	Propia	Talca, Región del Maule
El Toro	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	449	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Isla	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	70	Propia	Talca, Región del Maule
Loma Alta	Pehuenche	Central	Hidráulica	40	Propia	Talca, Región del Maule
Los Molles	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	18	Propia	Montepatria, Región de Coquimbo
Ojos de Agua	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	9	Propia	Valle del Río Cipreses, Región del Maule
Los Cóndores	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	153	Propia	Comuna de San Clemente, Región del Maule
Palmucho	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	34	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pangue	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	466	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pehuenche	Pehuenche	Central	Hidráulica	570	Propia	Talca, Región del Maule
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	41	Propia	Comuna Rio Bueno, Región de los Ríos
Pullinque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	51	Propia	Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos
Ralco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	689	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Rapel	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	377	Propia	Litueche, Región de O'Higgins
Sauzal	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	80	Propia	Machalí, Región de O'Higgins
Sauzalito	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	11	Propia	Machalí, Región de O'Higgins
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	61	Concesión	Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	375	Concesión	Copiapó, Región de Atacama
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	398	Concesión	Comuna Diego de Almagro, Región de Atacama
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	40	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
El Manzano	Enel Green Power Chile	Central	Solar	99	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
Lalackama	Enel Green Power Chile	Central	Solar	60	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Lalackama II	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Las Salinas	Enel Green Power Chile	Central	Solar	205	Concesión	Comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	160	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Parque Solar Finis Terrae Extensión	Enel Green Power Chile	Central	Solar	126	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Yerbas Buenas, Región del Maule
PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Comuna San Clemente, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	5	Arrendada	Comuna Talca, Región del Maule
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Las Cabras, Región de O'Higgins
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Buin, Región Metropolitana
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Talca, Región del Maule
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Localidad Rinconada de Alcones, Región de O'Higgins
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
PMGD Valera	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Coinco, Región de O'Higgins
PMGD Bandurrias	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Marchigue, provincia Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Graneros	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Rancagua, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Maintencillo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna San Rafael, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Patagua	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Comuna Melipilla, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Doña Rubena	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
PMGD Mora	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Lo Chacón, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Hijuelas 4	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna del Maule, provincia de Talca, Región del Maule
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	161	Concesión	Antofagasta, Región de Antofagasta
Solar la Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	2	Comodato	La Higuera, Región de Coquimbo
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	163	Concesión	María Elena, Región de Antofagasta
Don Humberto	Enel Green Power Chile	Central	Solar	81	Arrendada	Región Metropolitana
La Cabaña BESS	Enel Green Power Chile	Storage Retrofit	BESS	34	Arrendada	Comunas de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Rihue BESS	Enel Green Power Chile	Storage Retrofit	BESS	34	Arrendada	Comuna Negrete, Región del Bio Bio
Don Humberto BESS	Enel Green Power Chile	Storage Retrofit	BESS	67	Arrendada	Región Metropolitana
El Manzano BESS	Enel Green Power Chile	Storage Retrofit	BESS	67	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana

Segmento Distribución

Segmento distribución

Nombre	Compañía	Uso	Nivel	Tipo	Ubicación
Colina	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Santiago, Región Metropolitana
San Enrique	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Las Condes, Región Metropolitana
Aeropuerto	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Pudahuel, Región Metropolitana

Adicionalmente, Enel Distribución Chile cuenta con 8 oficinas comerciales, todas arrendadas y ubicadas en la Región Metropolitana.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Enel Distribución Chile se rige bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de su subsidiaria Enel Colina S.A.

Seguros

El Grupo y sus entidades consolidadas tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (Ch$1.035.280 millones), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta MM€400 (Ch$414.112 millones) cuando las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Sociedad o sus Subsidiarias y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medio ambiente por MM€20 (Ch$20.706 millones).

Marcas, patentes y concesiones

[NCG 461 - 6.2 v; vi; vii]

Marcas

La Sociedad tiene registrada la marca "Enersis Chile" en servicios, productos, establecimientos comerciales e industriales.

Enel S.p.A. ha autorizado el uso gratuito de la marca "Enel" por parte de Enel Chile S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación.

La marca "Enel Chile" se encuentra debidamente registrada.

Patentes

Enel Chile no cuenta con patentes de propiedad de la Compañía, que sean de importancia en sus procesos productivos.

Concesiones

Enel Chile y sus subsidiarias en el curso normal de sus operaciones poseen acuerdos de concesión con organismos gubernamentales, que permiten el desarrollo de sus negocios de generación y distribución de electricidad. Para más detalle a cerca de las concesiones, consultar apartado Propiedades e instalaciones de la presente Memoria Anual Integrada.

Otros

Enel Chile actualmente no cuenta con franquicias, royalties ni licencias relevantes para el desarrollo de sus operaciones.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Participación directa e indirectas de Enel Chile

[NCG 461 - 6.5.1 v; vi; 6.5.2 ii; iv]

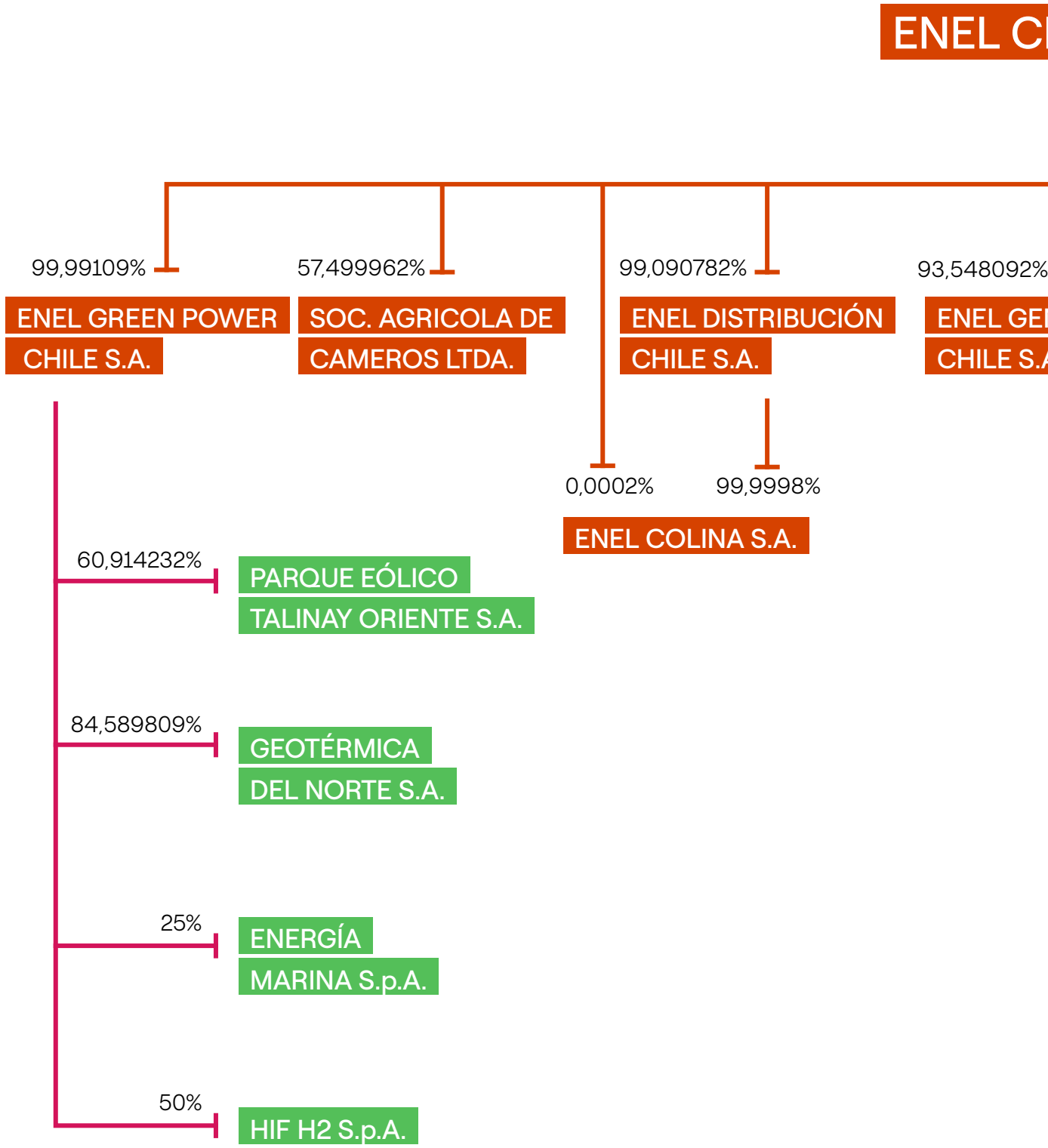
Participación directa e indirectas de Enel Chile

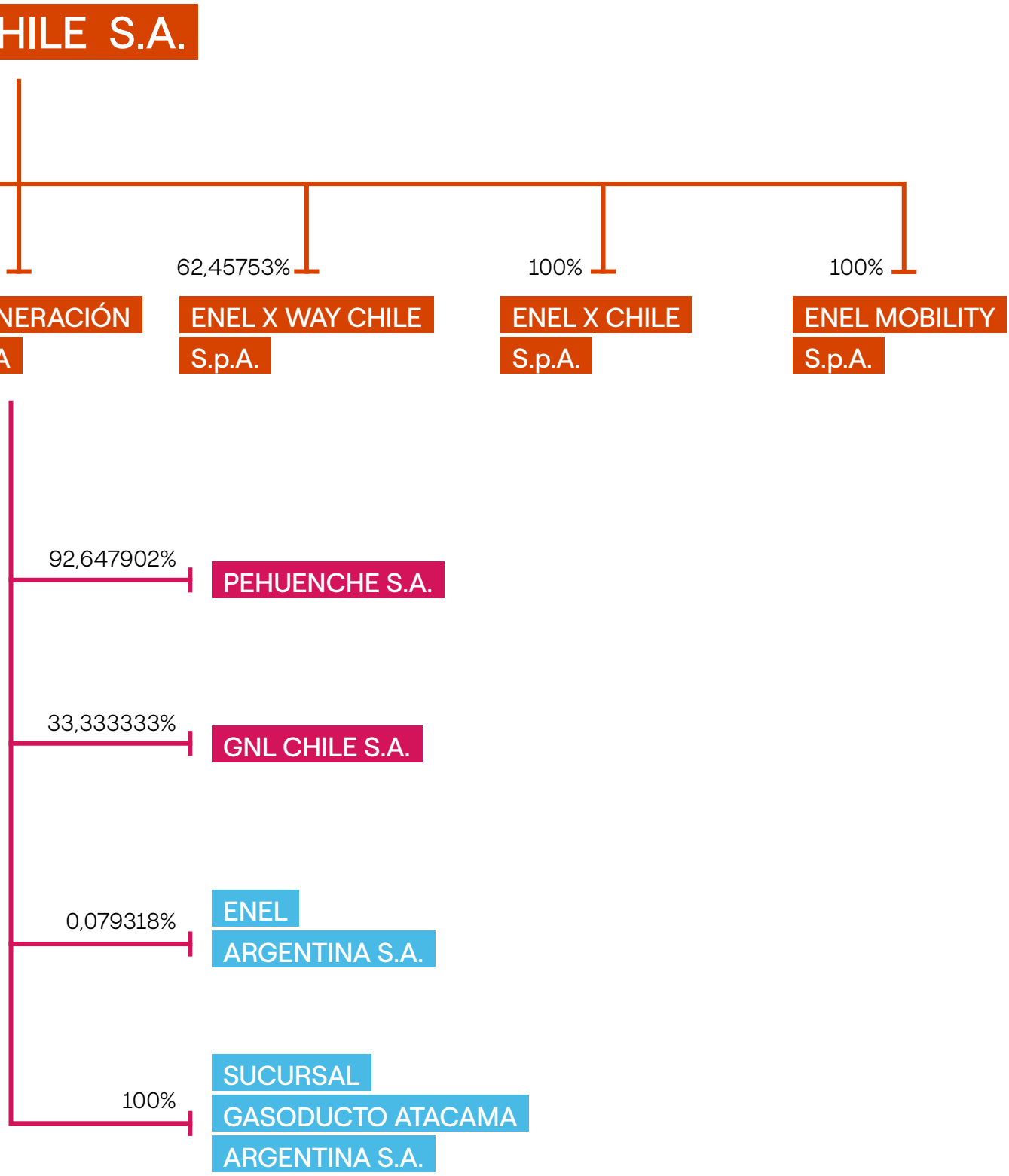
Compañía	Tipo	Negocio	Directo	Indirecto	Total	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Enel Distribución Chile S.A.	Subsidiaria	Distribución	99,09%	-	99,09%	8,65%
Enel Colina S.A.	Subsidiaria	Distribución	-	100,00%	100,00%	0,19%
Enel Generación Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	93,55%	-	93,55%	33,94%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Subsidiaria	Generación	-	92,65%	92,65%	2,03%
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Subsidiaria	Otros	57,50%	-	57,50%	0,04%
Enel X S.p.A.	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%	0,14%
Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	99,99%	-	99,99%	13,20%
Geotérmica del Norte S.A.	Subsidiaria	Generación	-	84,59%	84,59%	5,53%
Parque Talinay Oriente S.A.	Subsidiaria	Generación	-	60,91%	60,91%	1,76%
Enel Mobility Chile S.p.A.	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%	-0,01%
Enel X Way Chile S.p.A. (1)	Subsidiaria	Otros	62,46%	-	62,46%	0,10%
GNL Chile S.A.	Asociada	Generación	-	33,33%	33,33%	0,43%
Energía Marina S.p.A.	Asociada	Otros	-	25,00%	25,00%	0,00%
HIF H2 S.p.A.	Negocio conjunto	Otros	-	50,00%	50,00%	0,00%

(1) Con fecha 1 de agosto de 2024, se suscribió un aumento de capital por parte de Enel Chile en la sociedad Enel X Way Chile S.p.A., el cual fue íntegramente aportado con fecha 23 de agosto de 2024. Este aumento de capital implicó que Enel Chile aumentara su participación en Enel X Way Chile S.p.A. desde un 49% a un 62,46%, pasando a controlar dicha sociedad.

Malla societaria de Enel Chile

[NCG 461 - 6.5.1 x]




HILE S.A.
NERACIÓN
A
62,45753%
ENEL X WAY CHILE S.p.A.
100%
ENEL X CHILE S.p.A.
100%
ENEL MOBILITY S.p.A.
92,647902%
PEHUENCHE S.A.
33,333333%
GNL CHILE S.A.
0,079318%
ENEL ARGENTINA S.A.
100%
SUCURSAL GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.

Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

[NCG 461 - 6.5.1 i; ii; iii; iv; vii; viii; ix; 6.5.2 i; iii]

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Razón social Sociedad Agrícola de Cameros Limitada	**Razón social** Enel Distribución Chile S.A.	**Razón social** Enel Generación Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta
RUT 77.047.280-6	**RUT** 96.800.570-7	**RUT** 91.081.000-6
Dirección Camino Polpaico a Til-Til, s/n, Til-Til, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 10, Las Condes, Santiago, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 2378 4700	**Teléfono** (56 2) 2675 2000	**Teléfono** (56 2) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$5.738.046	**Capital suscrito y pagado** M$177.568.664	**Capital suscrito y pagado** M$552.777.321
Objeto social La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.	**Objeto social** La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La sociedad tendrá por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Tendrá también como objeto prestar servicios de consultoría en todos los ámbitos y especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas; adquirir, diseñar, construir, mantener y explotar obras de infraestructura civiles o hidráulicas directamente relacionadas con concesiones de obras públicas; explotar los bienes que conforman su activo; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en el campo energético y en aquellas actividades o productos relacionados directamente con la energía; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en procesos industriales en que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos. Además, la sociedad podrá invertir en bienes inmuebles y en activos financieros, títulos o valores mobiliarios, derechos en sociedades y documentos mercantiles en general, siempre y cuando se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirirlos, administrarlos y enajenarlos. En el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.
Actividades que desarrolla Agrícola e inmobiliaria.	**Actividades que desarrolla** Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica.

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Directorio Hugo Álvarez de Araya Sanhueza [1] Ingrid Morales Ávila [2] Manuel Larraín García [3] María Cristina Auad Faccuse Cristián Guadi Imbarack Dagach **Principales ejecutivos** **Gerente general** Hugo Álvarez de Araya Sanhueza *(1) Head of Real Estate Enel Chile S.A.* *(2) Gerente de Finanzas y Seguros Enel Chile* *(3) Head of Mergers & Acquisitions Enel Chile S.A.*	**Directorio** Viviana Vitto Maurizio Morrica Riccardo Tosi **Principales ejecutivos** **Gerente general** Victor Tavera Olivos [1] **Gerente de Planificación y Control** Francisco Evans Miranda [2] **Fiscal** Horacio Aránguiz Pinto [3] **Gerente de Personas y Organización** William Espitia Otalora [4] *(1) Head of Infrastructure & Networks Chile* *(2) Head of Ind. P&C I&N Chile* *(3) Head of Legal Affairs I&N and Market Ch.* *(4) Head of PBP Infrastructure & Networks Ch*	**Directorio** Julio Pellegrini Vial **Presidente** Cristiano Bussi Giuseppe Conti Donata Susca Elisabetta Barberi **Principales ejecutivos** **Gerente general** Maria Galainena De Carlos [1] **Gerente de Personas y Organización** Federica Caponera [2] **Gerente de Administración, Finanzas y Control** Carlos Rabi Rabi [3] **Fiscal** Natalia Fernández Sepúlveda [4] **Gerente de Trading y Comercialización** Alfredo Armando Hott Riquelme [5] *(1) Head of EGP and TGX Argentina Chile.* *(2) Head of PBP EGP and TGX&ECM Chile.* *(3) Head of Industrial P&C EGPTGX Chile* *(4) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.* *(5) Head of Energy & Commodity Mgmt Chile.*
Relaciones comerciales Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: prestación de servicios de auditoría interna y control de cumplimiento; precio: cantidad de UF por hora de trabajo que personal de Enel Chile destine a los servicios contratados.	**Relaciones comerciales** Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile S.A.: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF; contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, entre otros servicios; precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (UF). (ii) contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF. (iii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.

(*) Con fecha 12 de Marzo de 2025, don Victor Tavera presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Distribución, con efecto a contar del 8 de abril de 2025. Con fecha 26 de marzo de 2025, el Directorio designó como Gerente General a Mónica Hodor, con efecto a contar del 8 de abril de 2025.

ENEL COLINA S.A.	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Razón social Enel Colina S.A.	**Razón social** GNL Chile S.A.	**Razón social** Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta.
RUT 96.783.910-8	**RUT** 76.418.940-K	**RUT** 96.504.980-0
Dirección Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile	**Dirección** Cerro Colorado 5240, Torre I, oficina 1003, Santiago, Chile.	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 13, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono (56 2) 2844 4280	**Teléfono** (562) 2892 8000	**Teléfono** (562) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$82.222	**Capital suscrito y pagado** MUS$3.026	**Capital suscrito y pagado** M$175.774.921
Objeto social La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La Sociedad tendrá por objeto: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar toda la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y GNL del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquiera otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) adquirir y en su caso importar GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) el suministro, la venta y entrega de gas natural y GNL conforme a los contratos de suministro o compraventa de gas natural y GNL que celebre la Sociedad con sus clientes, en Chile o el extranjero, o en virtud de los demás acuerdos al efecto, pudiendo realizar además exportaciones; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y GNL entre los distintos clientes, y e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos; y en general realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.	**Objeto social** Generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con el carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de una Central Hidroeléctrica en el sector denominado Pehuenche o Paso Nevado, en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.
Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Importación y comercialización de gas natural.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica.

ENEL COLINA S.A.	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Directorio Francisco Evans Miranda [1] Pablo Jofré Utreras [2] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Luis Fernando Roa Vargas *(1) Head of Industrial P&C Enel Grids Chile* *(2) Head of Regulatory I&N and Market*	**Directorio** Klaus Lührmann Poblete Gustavo Soto Rojas [1] José Pablo Gómez Meza **Principales ejecutivos** **Gerente general** Mario Camacho Acha *(1) Head of Commercialization & Trading Chile*	**Directorio** Carlos Rabi Rabi [1] **Presidente** Natalia Fernández Sepúlveda [2] Luis Alberto Vergara Adamides [3] Carlo Carvallo Artigas [4] Marcela Alejandra Arredondo Cárdenas **Principales ejecutivos** **Gerente general** Carlos Iván Peña Garay [5] *(1) Head of Industrial P&C EGP TG Chile* *(2) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.* *(3) Head of OMI Argentina & Chile* *(4) Head of O&M Hydro Chile* *(5) Resp. Exp. Proy. Especiales Optimización*
Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: administración de recursos humanos, selección y formación, auditoría interna, contabilidad, tributaria y tesorería. Precio: cantidad mensual reflejada en UF. (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile para la prestación de servicios de Administración de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Contabilidad, Tributaria y Tesorería, servicios legales entre otros, por parte de Enel Chile S.A. (ii) Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre Enel Generación Chile y Pehuenche.

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE S.p.A.	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Razón social Enel Green Power Chile S.A.	**Razón social** Enel X Chile S.p.A.	**Razón social** Geotérmica del Norte S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada
RUT 76.412.562-2	**RUT** 76.924.079-9	**RUT** 96.971.330-6
Dirección Roger De Flor 2725, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 9, Las Condes, Santiago, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 11, Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS$599.262	**Capital suscrito y pagado** M$2.837.737.149	**Capital suscrito y pagado** MUS$488.236
Objeto social (i) La generación, transmisión, comercialización y almacenamiento de energía eléctrica de fuente eólica, solar, geotérmica o de cualquier otra fuente de energía no convencional renovable, y de energía hidráulica y en general la realización de todas las actividades propias de las empresas de servicios energéticos; (ii) desarrollo, producción y comercialización de hidrógeno, así como la inversión en proyectos relacionados con el desarrollo, la producción y la comercialización de hidrógeno; (iii) inversión en sistemas de almacenamiento de energía. Las actividades descritas en los literales i), ii) y iii) las podrá desarrollar directamente la Sociedad o por cualquier otro medio de gestión compartida o colaboración con terceros, e incluso formando parte de otras sociedades de objeto idéntico o análogo. (iv) inversión en toda clase de negocios, sociedades, bienes muebles o inmuebles, sean estos corporales o incorporales, (v) la prestación a terceros, sean o no relacionados, de toda clase de asesorías y servicios en materia financiera, contable, administrativa, comercial, jurídica, tributaria, de gerenciamiento y administración de negocios y establecimientos comerciales e industriales por cuenta de terceros y cualquier otra actividad relacionada en forma directa o indirecta con las anteriores que acuerden los accionistas. (vi) la compra y venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos, maquinarias y materias primas; (vii) la representación y distribución de maquinarias, partes y piezas, materias primas y toda clase de insumos relacionados con el objeto social. (vii) solicitud, gestión y explotación de toda clase de concesiones administrativas necesarias para el desarrollo del objeto social, en particular concesiones de uso oneroso sobre terrenos fiscales para la construcción, operación y mantenimiento de un proyecto de energía eólica, solar, geotérmica, así como las actividades necesarias y complementarias para la explotación de dicha concesión. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas o Joint ventures.	**Objeto social** Desarrollar, implementar y comercializar en Chile, productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro. Prestar, en forma directa o indirectamente con las actividades y productos antes señalados, a todo tipo de personas naturales o jurídicas, así como también prestar a todo tipo de personas jurídicas directa o indirectamente servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica legal; de auditoría, y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para el mejor desempeño de su objeto social. Además de su objeto principal, la Sociedad podrá invertir en: Primero. La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Segundo. Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades.	**Objeto social** (i) La investigación y explotación de los yacimientos geotermales ubicados en la Primera, Segunda y Tercera región del país; (ii) La comercialización, a través de cualquiera de sus formas, de todos los productos, subproductos, materias primas, elaboradas, semielaboradas o no, que deriven directa o indirectamente de las actividades señaladas en el número anterior; (iii) La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes; y, (iv) La Sociedad podrá además realizar cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores que permitan un mejor aprovechamiento de la organización social.

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE S.p.A.	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Actividades que desarrolla Generación de energía en base a fuentes ERNC.	**Actividades que desarrolla** Comercialización de bienes y servicios eléctricos.	**Actividades que desarrolla** Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.
Administración Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la Compañía. **Directorio** Fernando Meza Márques [1] Claudia Navarrete Campos [2] Ali Shakhtur Said [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *(1) Head of Business Dev Chile* *(2) Head of Plan, Rep, Fin Cont &P&C ST & Ser Ch.* *(3) Head of Legal Affairs Dev. South America*	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la Compañía. **Principales ejecutivos** **Administradora única** Karla Zapata Oballe	**Administración** Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas. **Directorio** Ali Shakhtur Said[1] **Presidente** Jorge Riquelme Hermosilla [2] Lisandro Rojas Francisco Arechaga Fernández [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Viviana Meneses Robledo [4] *(1) Head of Legal Affairs Dev. South America* *(2) Head of E&C PE Leader Chile* *(3) Head of O&M Geothermal Chile* *(4) Head of Dev H,G&G Gen Pl Br,Ch,Arg,Co&Pe*
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato mediante el cual Enel Chile S.A. presta servicios a la sociedad en asuntos de Seguridad, Servicios Generales, Recursos Humanos y Organización, Auditoría, Finanzas, Comunicaciones, Legales, Sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la Compañía. (iv) Contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A., en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y *energy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power S.p.A..	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, seguros, entre otros servicios. precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (uf). (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (iii) contrato de prestación de servicios con Enel Distribución Chile S.A.: Costos de personal, procesos comerciales, *staff* y servicios jurídicos, entre otros. (iv) contrato de prestación de servicios técnicos con Enel X S.r.l. (v) contrato de prestación de servicios con Enel X Brasil Gerenciamiento de Energía Ltda.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la Compañía. (ii) Contrato O&M mediante el cual Enel Generación Chile S.A. presta servicios de operación y mantenimiento necesarios para desarrollar las actividades de la planta geotérmica.

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	ENEL X WAY CHILE S.p.A.	Enel Mobility Chile S.p.A.
Razón social Parque Talinay Oriente S.A.	**Razón social** Enel X Way Chile S.p.A.	**Razón social** Enel Mobility Chile S.p.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones
RUT 76.126.507-5	**RUT** 77.569.067-4	**RUT** 77.741.548-4
Dirección Roger De Flor 2725, piso 11, Las Condes, Santiago, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 9, Las Condes, Santiago, Chile	**Dirección** Roger De Flor 2725, piso 6, Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS$143.452	**Capital suscrito y pagado** $19.329.589.733	**Capital suscrito y pagado** M$504.094.780.-
Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica.	**Objeto social** El desarrollo, explotación, gestión, administración y comercialización de bienes y vehículos, excepto camiones y buses, que funcionen total o parcialmente con electricidad, incluyendo la gestión y control del consumo de energía y eficiencia energética exclusivamente asociado al sector de movilidad eléctrica. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades consistentes en gestión de infraestructura de recarga eléctrica lenta, rápida y ultrarrápida, integradas y no integradas, investigación, promoción, desarrollo, diseño, instalación, operación, gestión y mantenimiento de infraestructura de carga pública para vehículos eléctricos, incluidos aviones y barcos, la explotación de dichas infraestructuras con fines publicitarios, diseño, promoción, desarrollo, asesoramiento y comercialización de infraestructura pública de carga y la gestión en general de servicios relacionados con movilidad eléctrica, los vehículos eléctricos y su recarga; prestación de servicios relacionados con la recarga de vehículos eléctricos; prestación de servicios relacionados con la movilidad sostenible; prestación de servicios relacionados con el uso de la infraestructura pública de recarga y servicios de recarga inteligente e integración entre los vehículos eléctricos y la red eléctrica; prestación de servicios de formación sobre movilidad eléctrica y sistemas de carga; la prestación de servicios de postventa para la movilidad eléctrica, infraestructura de carga, carga inteligente y sistemas de carga incluyendo gestión de garantías; arriendo y leasing de flotas de vehículos eléctricos excepto camiones y buses; prestación de servicios de gestión y búsqueda de sitios para puntos de carga, prestación de servicios tecnológicos relacionados a movilidad eléctrica.	**Objeto social** La Sociedad tiene por objeto: (i) El desarrollo y promoción de infraestructura de carga para flotas y vehículos eléctricos, como a su vez la realización de actividades de investigación, diseño, y prueba de bienes, equipos e instalaciones asociados; (ii) La construcción, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento, adquisición y desarrollo de todo tipo de infraestructura de carga pública o de acceso público, así como también la prestación de todo tipo de servicios asociados a recarga eléctrica para ser utilizada vehículos eléctricos incluyendo carga lenta, rápida y ultrarrápida, integradas y no integradas; (iii) la instalación, operación, mantenimiento y recaudación asociada a infraestructura de recarga pública o de acceso público para flotas y vehículos eléctricos, y servicios de recarga inteligente e integración entre los vehículos eléctricos y la red eléctrica; y (iv) el estudio, desarrollo, administración y ejecución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de negocios y actividades inmobiliarias con el objeto de establecer puntos de infraestructura de carga pública y de acceso público para vehículos eléctricos en el territorio nacional, tales como adquisición, administración, arrendamiento u otras formas de explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes inmuebles, así como la compra y venta, con o sin pacto de retroventa, y el arrendamiento, con o sin opción de compra, de toda clase de tales bienes, sea en forma de contratos de leasing, lease-back o bajo cualesquiera otras modalidades.
Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.	**Actividades que desarrolla** Servicios y bienes relacionados con la electromovilidad.	**Actividades que desarrolla** Infraestructura de recarga pública.

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	ENEL X WAY CHILE S.p.A.	Enel Mobility Chile S.p.A.
Directorio Ali Shakhtur Said [1] Fernando Meza Marques [2] Andrés Assar Ramos [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *((1) Head of Legal Affairs Dev. South America* *(2) Head of Business Development Chile* *(3)Head of BD Business Developers*	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la Compañía. **Principales ejecutivos** **Administrador único** Jean Paul Zalaquett Falaha	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la Compañía. **Principales ejecutivos** **Administrador único** Karla Lucía Zapata Oballe
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la Compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A., en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y *energy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power S.p.A.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la Compañía. (ii) Contrato CPO as a Service con Enel Mobility Chile S.p.A. por los servicios relacionados con la operación de cargadores, instalación de cargadores, búsqueda de lugares para implementar los cargadores, mantenimiento de cargadores, hardware, procesamiento de datos, etc.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la Compañía. (iii) Contrato CPO as a Service con Enel X Way Chile S.p.A. por los servicios relacionados con la operación de cargadores, instalación de cargadores, búsqueda de lugares para implementar los cargadores, mantenimiento de cargadores, hardware, procesamiento de datos, etc.

Durante el periodo 2024 no existieron Directores, Gerente General o ejecutivos principales de Enel Chile que hayan desempeñado estos cargos en las subsidiarias o asociadas.





CAPÍTULO **6**

Principales
INDICADORES





6.
PRINCIPALES INDICADORES

Cumplimiento legal y normativo

Información de personal

Conformación del directorio

Indicadores de sostenibilidad (SASB)

Otras informaciones

Cumplimiento legal y normativo

Sanciones ejecutoriadas

[NCG 461 - 8.1.1; 8.1.2; 8.1.3; 8.1.4; 8.1.5]

A continuación, se detalla el número y monto de las sanciones que ha recibido Enel Chile y sus subsidiarias, con calidad de ejecutoriadas durante el ejercicio 2024:

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Numero de Sanciones	Monto en MCh$
Clientes [1]	4	3.048
Trabajadores de la Compañía	1	4.037
Medioambiental	1	393.559
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N° 20.393)	-	-
Totales	**6**	**400.664**

(1) Todas corresponden a sanciones en el ámbito de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor contra Enel Distribución Chile S.A.

Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

En relación con clientes

La Compañía tiene un proceso de atención de clientes que consta de un set de protocolos y procedimientos de operación, con el objetivo de atender todas las consultas, requerimientos y reclamos de los clientes, en tiempo y forma. Se busca entregar el mismo servicio, sin importar el canal de contacto, respetando y muchas veces superando lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, para obtener como resultado una atención que supere las expectativas y mejore la experiencia de los clientes. Para ello, los focos de atención están puestos en la auto atención, así como en atenciones con ejecutivo con soluciones al primer contacto.

En relación con sus trabajadores

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético. Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención.

En relación con el medio ambiente

La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. La estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a Enel Chile.

En este contexto, durante el periodo el ejercicio de 2024, se registró una sanción ejecutoriada, emitida por la Superintendencia de Medio Ambiente, asociada al expediente A-002-2018, donde se impuso multa a Geotérmica del Norte S.A. – empresa filial – por un monto de $393.559.161. Por otra parte, se informa que durante el periodo, no se iniciaron procesos sancionatorios en contra de los proyectos de la Compañía, por lo que no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados y/o aprobados. Por último, se informa que durante el año 2024, la Superintendencia del Medio Ambiente declaró la ejecución satisfactoria de los siguientes Programas de Cumplimiento: (i) Rol F-005-2019, asociado a la Central Hidroeléctrica Ralco de Enel Generación Chile S.A.; y (ii) Rol D-076-2018, asociado a la Central Eólica Renaico de Enel Green Power Chile S.A., sin que existan Programas de Reparación asociados a las empresas del Grupo.

En relación con la libre competencia

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta y que deben realizarse, según el ámbito de interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Programa anual de capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; E) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (*Dawn Raids*); y F) Control interno respecto a la figura de *interlocking* (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía.

En relación con *compliance* y responsabilidad de personas jurídicas

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N°20. 393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Enel Global Compliance Program y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en el Grupo Enel y se encuentran disponibles en el sitio web. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile fue actualizado con la asesoría de un tercero experto, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales en agosto de 2023, y los cambios introducidos a la Ley N° 20.393.

Información del personal

Diversidad en la organización

[NCG 461 - 5.1.1; 5.1.2; 5.1.3; 5.1.4; 5.1.5]

Número de personas por sexo

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	9	2	11
Gerencia	27	7	34
Jefatura	254	72	326
Operario	52	1	53
Fuerza de ventas	19	6	25
Administrativo	12	35	47
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	943	361	1.304
Otros técnicos	145	7	152
Totales	**1.461**	**491**	**1.952**

Número de personas por nacionalidad

Categoría de funciones	Argentina	Brasilera	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras Nacionalidades	Totales
Alta Gerencia	**-**	**-**	**10**	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**	**11**
Hombres	-	-	8	1	-	-	-	-	9
Mujeres	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Gerencia	**-**	**1**	**30**	**1**	**1**	**-**	**-**	**1**	**34**
Hombres	-	-	26	1	-	-	-	-	27
Mujeres	-	1	4	-	1	-	-	1	7
Jefatura	**3**	**-**	**308**	**6**	**-**	**-**	**4**	**5**	**326**
Hombres	2	-	245	1	-	-	4	2	254
Mujeres	1	-	63	5	-	-	-	3	72
Operario	**16**	**-**	**34**	**-**	**2**	**-**	**-**	**1**	**53**
Hombres	15	-	34	-	2	-	-	1	52
Mujeres	1								1
Fuerza de ventas	**-**	**-**	**24**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**	**25**
Hombres	-	-	18	-	-	-	-	1	19
Mujeres	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Administrativo	**-**	**-**	**47**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**47**
Hombres	-	-	12	-	-	-	-	-	12
Mujeres	-	-	35	-	-	-	-	-	35
Auxiliar	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	**9**	**3**	**1.210**	**12**	**3**	**3**	**2**	**62**	**1.304**
Hombres	7	-	897	5	2	2	2	28	943
Mujeres	2	3	313	7	1	1	-	34	361
Otros técnicos	**-**	**-**	**148**	**1**	**-**	**-**	**-**	**3**	**152**
Hombres	-	-	142	1	-	-	-	2	145
Mujeres	-	-	6	-	-	-	-	1	7
Totales	**28**	**4**	**1.811**	**21**	**6**	**3**	**6**	**73**	**1.952**
Hombres	**24**	**-**	**1.382**	**9**	**4**	**2**	**6**	**34**	**1.461**
Mujeres	**4**	**4**	**429**	**12**	**2**	**1**	**-**	**39**	**491**

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	**-**	**1**	**7**	**3**	**-**	**-**	**11**
Hombres	-	1	5	3	-	-	9
Mujeres	-	-	2	-	-	-	2
Gerencia	**-**	**3**	**12**	**17**	**2**	**-**	**34**
Hombres	-	1	10	14	2	-	27
Mujeres	-	2	2	3	-	-	7
Jefatura	**1**	**82**	**136**	**92**	**15**	**-**	**326**
Hombres	1	54	101	84	14	-	254
Mujeres	-	28	35	8	1	-	72
Operario	**-**	**19**	**23**	**10**	**1**	**-**	**53**
Hombres	-	19	22	10	1	-	52
Mujeres	-	-	1	-	-		1
Fuerza de ventas	**2**	**11**	**8**	**3**	**1**	**-**	**25**
Hombres	1	9	5	3	1	-	19
Mujeres	1	2	3	-	-	-	6
Administrativo	**2**	**2**	**10**	**22**	**11**	**-**	**47**
Hombres	-	1	2	4	5	-	12
Mujeres	2	1	8	18	6	-	35
Auxiliar	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	**24**	**439**	**485**	**270**	**85**	**1**	**1.304**
Hombres	12	288	348	217	77	1	943
Mujeres	12	151	137	53	8	-	361
Otros técnicos	**1**	**28**	**51**	**47**	**25**	**-**	**152**
Hombres	1	27	48	45	24	-	145
Mujeres	-	1	3	2	1	-	7
Totales	**30**	**585**	**732**	**464**	**140**	**1**	**1.952**
Hombres	**15**	**400**	**541**	**380**	**124**	**1**	**1.461**
Mujeres	**15**	**185**	**191**	**84**	**16**	**-**	**491**

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	**1**	**-**	**3**	**1**	**6**	**11**
Hombres	1	-	3	-	5	9
Mujeres	-	-	-	1	1	2
Gerencia	**-**	**2**	**4**	**1**	**27**	**34**
Hombres	-	1	2	1	23	27
Mujeres	-	1	2	-	4	7
Jefatura	**21**	**35**	**30**	**41**	**199**	**326**
Hombres	15	23	24	33	159	254
Mujeres	6	12	6	8	40	72
Operario	**30**	**1**	**1**	**3**	**18**	**53**
Hombres	30	-	1	3	18	52
Mujeres	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	**5**	**10**	**-**	**1**	**9**	**25**
Hombres	4	8	-	-	7	19
Mujeres	1	2	-	1	2	6
Administrativo	**-**	**1**	**5**	**5**	**36**	**47**
Hombres	-	-	2	1	9	12
Mujeres	-	1	3	4	27	35
Auxiliar	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	**196**	**298**	**140**	**93**	**577**	**1.304**
Hombres	141	196	94	73	439	943
Mujeres	55	102	46	20	138	361
Otros técnicos	**18**	**9**	**15**	**4**	**106**	**152**
Hombres	17	8	14	4	102	145
Mujeres	1	1	1	-	4	7
Totales	**271**	**356**	**198**	**149**	**978**	**1.952**
Hombres	**208**	**236**	**140**	**115**	**762**	**1.461**
Mujeres	**63**	**120**	**58**	**34**	**216**	**491**

Número de personas con capacidades diferentes

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	-		-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo		-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	7	2	9
Otros técnicos	-	1	1
Totales	**7**	**3**	**10**

Formalidad laboral

[NCG 461 - 5.2]

Tipo de Contrato	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Por Obra o Faena		Honorario		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	1.461	74,8%	-	0%	-	0%	-	0%	1.461	74,8%
Mujeres	491	25,2%	-	0%	-	0%	-	0%	491	25,2%
Total	**1.952**	**100,0%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**1.952**	**100,0%**

Adaptabilidad laboral

[NCG 461 - 5.3]

Jornada Laboral

Tipo de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Jornada completa	1.461	75%	491	25%	1.952	100%
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-
Total	**1.461**	**75%**	**491**	**25%**	**1.952**	**100%**

Tipo de adaptabilidad Laboral

Tipo de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Teletrabajo completo	2	0%	0	0%	2	0%
Presencial completo	440	23%	37	2%	477	25%
Teletrabajo parcial	1.019	52%	454	23%	1.473	75%
Pactos de adaptabilidad laboral para personas con responsabilidades familiares	0	0%	0	0%	0	0%
Bandas de horas para personas cuidando niños y niñas de hasta 12 años	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**1.461**	**75%**	**491**	**25%**	**1.952**	**100%**

Brecha salarial

[NCG 461 - 5.4.2]

Categoría de funciones	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	143%	140%
Gerencia	97%	100%
Jefatura	86%	85%
Operario	n/a	n/a
Fuerza de ventas	84%	96%
Administrativo	124%	122%
Auxiliar	n/a	n/a
Otros profesionales	83%	86%
Otros técnicos	89%	86%
Totales	**84%**	**85%**

(*) El cálculo de la brecha salarial para el 2024 fue realizado según lo indicado por NCG N° 519 es decir, se considera el salario bruto por hora de cada categoría considerando los trabajadores vigentes al 31.12.2024. En el salario bruto de considero todas las asignaciones fija y variables, incluyendo salario base, gratificaciones, asignaciones, bonos, horas extras, entre otros. Se excluye del cálculo las personas impatriadas, ya que el salario total bruto está definido en base al mercado local del país de origen y perciben beneficios adicionales producto de la movilidad internacional.

Capacitación

[5.8 ii; iii]

Promedio anual de horas de capacitación por sexo y categoría de funciones

Categoría de Funciones	Horas de Capacitación Promedio		
	Hombres	Mujeres	Promedio Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	56	52	55
Jefatura	57	53	56
Operario	74	-	74
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	57	59	57
Otros técnicos	-	-	-
Promedio	**57**	**58**	**57**

Total del personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo

Categoría de Funciones	Capacitación					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Gerencia	33	2%	8	0.4%	41	2%
Jefatura	245	13%	67	3%	312	16%
Operario	37	2%	-	-	37	2%
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	1.119	58%	409	21%	1.528	79%
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-
Total	**1.434**	**75%**	**484**	**24%**	**1.918**	**99%**

Nota: La dotación total de Enel Chile corresponde a 1.952 trabajadores y todos los porcentajes calculados son con respecto a este valor.

Postnatal

[NCG 461 - 5.7]

Categoría de Funciones	Días promedio utilizados de permiso postnatal		
	Hombres		Mujeres
	Post-natal 5 días	Post-natal parental	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	7	-	159
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	6	-	134
Otros técnicos	7	-	-
Promedio	**7**	**-**	**147**

Categoría	Definición
Postnatal maternal	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto
Postnatal paternal	Derecho del padre trabajador a cinco días pagados por el empleador por nacimiento de un hijo o hija
Postnatal parental	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del período postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre

Permiso Postnatal y Parental	**2024**	
	Hombres	**Mujeres**
Días legales de postnatal	5	84
Días legales de postnatal parental	Beneficio traspasado por la madre por un máximo de 42 días de jornada completa, o un máximo de 84 días en media jornada	84 días a tiempo completo o de 126 días, en caso de reincorporación en media jornada laboral
Días adicionales a lo establecido por ley que la empresa otorga para postnatal	1	-
Personas que hicieron uso de sus permisos de postnatal	9	23
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal del total de personas elegibles	100%	100%

Seguridad laboral

[NCG 461 - 5.6]

Seguridad laboral	**2024**	**Metas 2024(*)**
Tasa de accidentabilidad	0,1	0
Tasa de fatalidad	0,0	0
Tasa de enfermedades profesionales	0,0	0
Promedio de días perdidos por accidentes	51,0	0

(*) A nivel de grupo Enel, siempre las metas de la Compañía están enfocadas a Cero Accidente.
Considera el promedio mensual de trabajadores contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.

Conformación del Directorio

[NCG 461 - 3.2 xiii a; b; c; d]

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2024
Mujeres	2
Hombres	4
Total	**6**

Número de personas por rango de edad	2024
Entre 41 y 50 años	**2**
Mujeres	2
Hombres	-
Entre 51 y 60 años	**3**
Mujeres	-
Hombres	3
Entre 61 y 70 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Mayor a 70 años	**1**
Mujeres	-
Hombres	1
Total	**6**

Número de personas por nacionalidad	2024
Chilena	**4**
Mujeres	1
Hombres	3
Italiana	**2**
Mujeres	1
Hombres	1
Total	**6**

Número de personas por antigüedad en el cargo	2024
Menos de 3 años	**3**
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 3 y 6 años	**1**
Mujeres	1
Hombres	-
Más de 6 y menos de 9 años	**2**
Mujeres	-
Hombres	2
Entre 9 y 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Total	**6**

Indicadores de sostenibilidad

[NCG 461 - 9.1]

SASB – Sustainability Accounting Standards Board

Enel Chile S.A. presenta la divulgación del Estándar Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB), correspondiente al sector industrial de **Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos.**

De acuerdo a lo previamente acordado por El Directorio de la Compañía en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2024, en cumplimiento de la sección 8.2 de Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y conforme a las indicaciones contenidas en la sección III. 2 de la Guía de Implementación y Supervisión, emitida por la CMF en septiembre de 2022, en uso de sus facultades de administración, acordó reportar en la Memoria Anual Integrada de Enel Chile el estándar de SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos, de acuerdo con el Sistema de Clasificación de la Industria Sostenible ® (SICS ®). Adicionalmente, el Directorio aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada.

Alcance de la información

El alcance de la información incluye a todas las entidades subsidiarias que forman parte del perímetro de consolidación de Enel Chile, indicadas en la sección Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, del Capítulo 5 de la presente Memoria Anual Integrada. En el caso que uno de estos de indicadores no considere alguna de las compañías subsidiarias, se indicará expresamente.



Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	2.376.147 ton CO_2 equivalente
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	2.555.653 ton CO_2 equivalente
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	No corresponde	Durante el año 2024, Enel Chile ha continuado avanzando en el desmantelamiento de sus instalaciones de carbón, que fueron cerradas en años anteriores. En este contexto, la Compañía reafirma su compromiso con los principios de transición justa, fundamentados en marcos globales que abordan temas como el cambio climático, los derechos humanos, la equidad de género, las normas laborales y el crecimiento inclusivo. Estos principios exigen una atención especial a las repercusiones sociales y los impactos ambientales que pueden surgir a lo largo de este proceso.

(*) Considera el 100% de las plantas de generación térmicas del Grupo Enel Chile.

(**) Para más detalle, ver Capítulo 3 Estrategia y Gestión de riesgos de la presente Memoria Anual Integrada.

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	1) NOx: 1.331 ton 2) SOx: 35,2 ton 3) Material particulado:46,9 ton 4) Plomo (Pb): n/a 5) Mercurio (Hg): 0,0 ton
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	1) NOx: (excepto el N2O) 73% 2) SOx: 52% 3) Material particulado (PM10): 8,4% 4) Plomo (Pb): n/a 5) Mercurio (Hg): 0%

Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m^3), porcentaje (%)	(1) Total agua extraída: 4.055 mil de m^3 (2) Total agua consumida: 1.899 mil m^3 (3.1) Porcentaje total de extraccion de agua en zonas de estrés hídrico: 86,5% (3.2) Porcentaje total consumo de agua en zonas de estrés hídrico: 95%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	La Compañía ha enfocado sus esfuerzos en desarrollar una gestión hídrica eficiente para optimizar el uso de este recurso vital. La prolongada sequía ha afectado también la gestión del gas, convirtiéndose en una prioridad reciente. Para abordar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, en 2021 se implementó una política del Grupo, que incluye a Enel Américas como filial. Esta política, titulada "Riesgos y oportunidades del cambio climático", establece directrices comunes para evaluar dichos riesgos y oportunidades, promoviendo un enfoque integrado del cambio climático y la transición energética en las actividades del Grupo. Esto permite informar decisiones industriales y estratégicas, mejorando la resiliencia empresarial y fomentando la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con las estrategias de adaptación y mitigación. Adicionalmente, desde 2022 a la fecha, la Compañía continuó implementando el programa WAVE (Water Value Enhancement), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar al máximo el uso del recurso en todas las plantas. La supervisión del consumo de agua se realiza trimestralmente, asegurando un seguimiento constante y efectivo. Lo anterior se ve reflejado con una disminución del 25% en cuanto al consumo de agua, respecto del año 2023. En la tecnología Solar, se destacan además otras iniciativas que buscan reducir el consumo de agua para el proceso de lavado de paneles: 1) Lavado en seco de paneles: se utilizan tractores equipados con escobillas especiales para la limpieza, evitando así el consumo de agua para el proceso de lavado. 2) Tracker night parking: consiste en modificar el ángulo de estacionamiento del seguidor solar de 0° a 45° durante la noche, desde la puesta hasta la salida del sol. Esta posición de ángulo logra dos efectos en Chile: i) las partículas de polvo no se adhieren al módulo debido a la alta inclinación y ii) la humedad en el Desierto de Atacama puede alcanzar hasta un 99%, generando condensación y auto-limpieza en las plantas solares.

Gestión de cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	0
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	n/a
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Cuantitativo	Número	0

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Velocidad	**Tarifa eléctrica promedio al por menor (CLP/kWh)[*]** • Clientes residenciales: 170,6 ($CLP/kWh) • Clientes comerciales: 116,2 ($CLP/kWh) • Clientes industriales: 176,6 ($CLP/kWh) • Otros: 11,2 ($CLP/kWh)
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	370,642
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	84.1%

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	Dado el contexto regulatorio, Enel Distribución Chile busca alcanzar niveles de eficiencia que permitan mantener la calidad y seguridad del suministro dentro del marco del reconocimiento tarifario, el cual contribuye a una mayor asequibilidad para los clientes. La Compañía se relaciona con los reguladores de forma de lograr tarifas accesibles no solo desde la distribución, sino que también acelerando el uso de tecnologías renovables y distintas alternativas que le den continuidad al suministro de forma más económica que combustibles fósiles, además de permitir avanzar al Net Zero. Adicionalmente la autoridad fijó el Precio Estabilizado al Cliente Regulado, que ha permitido desde fines de 2019(**), mantener las tarifas sin aumentos de precios adelantando los beneficios de los contratos de las empresas distribuidoras licitados a precios más bajos de generación. Enel Chile sigue con determinación su compromiso con la modernización y la eficiencia de sus redes, centrándose cada vez más en la interacción entre el Grupo y sus clientes, que se convierten en consumidores y productores de energía gracias a tecnologías innovadoras y a una continua investigación sobre las smart grids. En los próximos años, la electricidad se producirá cada vez menos en grandes plantas de generación centralizadas y cada vez más en una serie de plantas de diferentes dimensiones. Por lo tanto, las redes deberán adaptarse para gestionar la naturaleza variable y descentralizada de las fuentes renovables en múltiples puntos de entrada, centrándose en la participación activa de los clientes y la consiguiente difusión de plantas de generación e instalaciones de autoconsumo.

(*) La tarifa eléctrica promedio por segmento de clientes se calcula en base al consumo de energía + otros costos asociados a la electricidad (servicio distribución, transporte, potencia consumida (cuando aplique), multas), dividido entre el total de energía vendida. Todos los valores incluyen el IVA. Para el segmento "Otros" se considera solo clientes de Peajes.

(**) Para más detalle ver Ley N° 21.185 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1138181&idParte=10065761) y Ley N° 21.472 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1179524).

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a)TRIR: 0 b)TRIR: 1,6
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a) Tasa de mortalidad: 0 b) Tasa de mortalidad: 0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (Near Miss frecuency rate NMFR) a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a) NMFR: 0,2 b) NMFR: 1,6

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	8.46%
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica localmente, corresponde a regulación de Estados Unidos

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 150,3 (Minutos)(*)(**) SAIFI: 1,3 (Veces)(*)(**) CAIDI: 116,7 (*)(**)

(*) Los valores corresponden al negocio de distribución.

(**) Valores presentados no contienen la información relacionada al evento climatológico del mes de agosto 2024, por encontrarse judicializado sin resolucion final.

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	(1) Clientes residenciales: 1.944.318 (2) Clientes comerciales: 158.100 (3) Industriales: 11.505 (4) Otros: 46.862 (5) Peajes: 1.821
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	(1) Clientes residenciales: 5.819.921 MWh (2) Clientes comerciales: 2.213.018 MWh (3) Industriales: 674.523 MWh (4) Otros: 568.041 MWh (5) Peajes: 5.534.764 MWh
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Líneas de distribución de Media Tensión: 5.741 km Líneas de distribución de Baja Tensión: 12.263 km
IF-EU-000.D	(1)Total de electricidad generada, (2)porcentaje por principal fuente de energía, (3)porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	(1)Total producción neta: 24.638.549 MWh Producción Libre de emisiones: 19.738.286 MWh (2) Producción neta: Gas & Oil: 19,9%; Hídrica: 55,6%; Eólica: 8,8%; Geotérmica: 1,1%; Fotovoltaica: 14,7% (3) 0%
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	11.335.026 MWh (*)

(*) Corresponde a las compras realizadas por el segmento de generación, que considera tanto las operaciones efectuadas en el mercado spot como las compras por contrato a otras generadoras.

Nota: A fecha de publicación se está en proceso de verificación.

Otras informaciones

Pago a proveedores

[NCG 461 - 7.1 i; ii; iii; iv]

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros		
		N° de documentos(1)	Monto (Ch$ millones)	N° de proveedores	N° de documentos (1)	Monto (Ch$ millones)	N° de proveedores
Hasta 30 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	3.789	22.423	425	2	696	2
	Enel Chile S.A.	2.177	17.325	272	66	4.033	22
	Enel Colina S.A.	769	1.384	52	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	23.588	969.719	668	43	11.159	8
	Enel Generación Chile S.A.	31.785	2.196.769	1.457	104	118.886	14
	Enel Green Power Chile S.A.	14.801	131.181	1.206	83	20.659	36
	Enel Mobility Chile S.p.A.	298	326	9	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	3.098	48.549	174	19	331	2
	Geotérmica del Norte S.A.	6.589	23.324	718	12	223	2
	Parque Talinay Oriente S.A.	6.082	2.400	672	7	499	3
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda.	4	11	3	-	-	-
	Enel X Way Chile S.A.	910	3.599	83	10	1.251	4
	Total	**93.890**	**3.417.010**	**5.739**	**346**	**157.737**	**93**
Entre 31 y 60 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	55	2.786	34	3	3.628	2
	Enel Chile S.A.	492	9.326	118	35	821	13
	Enel Colina S.A.	94	596	22	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	2.961	41.168	262	111	12.452	30
	Enel Generación Chile S.A.	4.575	83.654	349	83	20.748	29
	Enel Green Power Chile S.A.	1.536	35.355	334	103	9.163	41
	Enel Mobility Chile S.p.A.	227	132	9	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	600	11.396	111	4	156	3
	Geotérmica del Norte S.A.	82	3.298	46	4	414	4
	Parque Talinay Oriente S.A.	73	833	31	1	3	1
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda.	7	36	2	-	-	-
	Enel X Way Chile S.A.	180	672	30	7	1.175	4
	Total	**10.882**	**189.252**	**1.348**	**351**	**48.560**	**127**
Más de 60 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	63	3.741	36	4	496	2
	Enel Chile S.A.	207	10.807	45	33	3.488	7
	Enel Colina S.A.	281	970	17	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	8.292	48.717	162	155	28.349	26
	Enel Generación Chile S.A.	1.035	243.934	211	128	27.941	29
	Enel Green Power Chile S.A.	951	214.477	189	147	150.173	28
	Enel Mobility Chile S.p.A.	18	21	5	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	115	2.319	44	17	2.083	5
	Geotérmica del Norte S.A.	73	3.809	42	1	96	1
	Parque Talinay Oriente S.A.	67	601	38	3	126	1
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda.	2	9	1	-	-	-
	Enel X Way Chile S.A.	23	122	14	6	683	4
	Total	**11.127**	**529.527**	**804**	**494**	**213.435**	**103**
Total		**115.899**	**4.135.789**	**7.891**	**1.191**	**419.732**	**323**

(1) Considera número de facturas, notas de créditos y notas de débito.

Horizontes de tiempo

[NCG 461 – 4.1]

Activos e infraestructura	**Años de vida útil estimada**	
	Corto plazo	**Largo plazo**
Plantas y equipos de generación:		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10	65
Equipo electromecánico	10	45
Centrales de Ciclo combinado	10	25
Centrales Renovables	10	50
Centrales Eólicas	10	60
Centrales Solares	10	25
Centrales Geotérmica	10	40
Plantas y equipos de distribución:		
Red de baja y media tensión	10	50
Equipo de medida y telecontrol	10	50
Subestaciones primarias	6	25
Transporte de gas natural:		
Gasoductos	-	20





CAPÍTULO **7**

ANEXOS





7.
ANEXOS

Información básica de la Compañía

Políticas, principios y códigos

Publicación de Estados Financieros

Declaración de Responsabilidad

Índice de contendidos NCG N° 461

Índice de contendidos TCFD

Información básica de la Compañía

Bolsa de Santiago
ENELCHILE
https://www.bolsadesantiago.com

Bolsa Electrónica de Chile
ENELCHILE
https://www.bolchile.com

Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE)
ENIC
https://www.nyse.com/index

Enel Chile S.A. se constituyó inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., con vigencia desde el 1 de marzo de 2016. El 18 de octubre de ese mismo año, la Sociedad pasó a denominarse Enel Chile S.A. Al 31 de diciembre de 2024, su capital social ascendía a Ch$ 3.882.103 millones, representado por 69.166.557.220 acciones. Estos valores se cotizan en la Bolsa de Santiago y en The New York Stock Exchange (NYSE) en la forma de American Depositary Shares (ADS). Su negocio principal es explotar, desarrollar, operar, generar, distribuir, transformar y/o vender energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas. Enel Chile controla y gestiona un grupo de empresas que opera en el mercado eléctrico chileno, con activos totales por Ch$12.639.254 millones al 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio, el resultado neto atribuible a la Sociedad dominante registró una utilidad de Ch$145.112 millones y el resultado operacional fue de Ch$373.059 millones. A fines del ejercicio, la Compañía daba ocupación directa a 1.937 personas, a través de sus empresas subsidiarias presentes en Chile y en la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy, Argentina.

Nombre o razón social	**Enel Chile S.A.**
Domicilio	Santiago de Chile
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	76.536.353-5
Dirección	Roger de Flor N° 2527, Torre 2, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	833-009 Santiago de Chile
Teléfonos	(56) 226752365
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N° 1.139
Auditores externos	KPMG Auditores Consultores Limitada
Capital suscrito y pagado	3.882.103.470.184
Sitio web	www.enel.cl; www.enelchile.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Otros canales de comunicación	X (https://twitter.com/EnelChile); Facebook (https://m.facebook.com/EnelChile/); Instagram (https://www.instagram.com/enelchile/); Linkedin (https://www.linkedin.com/company/enelchile/
Contacto de Relación con Inversionistas	Isabela Klemes-Head of Investor Relations Enel Chile (isabela.klemes@enel.com; ir.enelchile@enel.com)
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	ENELCHILE
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: "NYSE")	ENIC
Banco custodio programa ADS	Banco Santander Chile
Banco depositario programa ADS	Citibank N.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Standard & Poor´s International Rating Services
	Fitch Ratings



Políticas, principios y códigos

Ética, Integridad, Derechos Humanos y Diversidad

Código Ético
Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
Programa Global de Cumplimiento en Responsabilidad Penal Corporativa
Modelo de Prevención de Riesgos Penales
Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia
Política de Derechos Humanos
Política de Diversidad e Inclusión
Política de Privacidad y Protección de datos

Gobierno Corporativo

Prácticas de Gobierno Corporativo
Protocolo de Actuación en el Trato con Funcionarios Públicos y Autoridades Públicas
Protocolo de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos, Obsequios y Favores
Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores
Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio
Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director
Política de Habitualidad
Transparencia Fiscal y Reporte
Política de Relación con Inversores
Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
Política de Compensación basada en Incentivos

Sostenibilidad

Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario
Política Medio Ambiental
Política de Biodiversidad

Publicación de Estados Financieros

[NCG 461 - 12]

Los estados financieros consolidados auditados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2024, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2025, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL

https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=76536353&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABz8AAF&vig=VI&control=svs&pestania=3

y también se encuentran publicados en la Página Web de la Compañía bajo la URL

https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-chile/informacion-para-el-accionista/resultados-trimestrales/estados-financieros/2024/Estados-Financieros-Enel-Chile-202412.pdf

Declaración de responsabilidad

Los Directores de Enel Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual Integrada 2024, en cumplimiento de las Normas de Carácter General N° 461 y N° 519, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero:

Marcelo Castillo Agurto | Signed by Marcelo Castillo Agurto

Marcelo Castillo Agurto
Presidente

enel | Firmato da Isabella Alessio

Isabella Alessio
Directora

Pablo Cabrera | Firmato da Pablo Cabrera

Pablo Cabrera Gaete
Director

Salvatore Bernabei | Firmato da Salvatore Bernabei

Salvatore Bernabei
Director

María Teresa Vial | Firmato da María Teresa Vial

María Teresa Vial Álamos
Directora

Pablo Cruz | Firmato da Pablo Cruz

Pablo Cruz Olivos
Director

Giuseppe Turchiarelli | Signed by Giuseppe Turchiarelli

Guiseppe Turchiarelli
Gerente General

Índice NCG N° 461 y N° 519

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
2	**Perfil de la entidad**			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Valores y pilares éticos	79
2.2	Información histórica	5. Otra información corporativa	Información histórica; Principales hitos 2024	34-35
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	42
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	44
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	43
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	42
2.3.4 ii.	Política de dividendos	5. Otra información corporativa	Política de dividendos 2025 y 2026	333-334
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	-
2.3.4 iii. a.	Dividendos	5. Otra información corporativa	Dividendos pagados	334-335
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	5. Otra información corporativa	Información estadística de la acción	330-332
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	42
2.3.5	Otros Valores	5. Otra información corporativa	Otros valores emitidos	332
3	**Gobierno corporativo**			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	45
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	45-46
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio; Ambición cero emisiones	117-120 ; 163-201
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Conflictos de interés	55;78
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés;	55
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés, Materialidad y Principales resultados 2024	121-135
3.1 v.	Promoción de la innovación	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Innovación en el segmento de Generación, Innovación en el segmento de Distribución	277-278;279-281
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Marco de Gobernanza; Capacitaciones, detección y reducción de barreras organizacionales del Directorio	45-46; 57
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Diversidad e inclusión	298-299

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo - Capacitación	296-298
3.1 vii.	Organigrama	2. Gobernanza	Equipo ejecutivo	64
3.2	Directorio	-	-	-
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	Directorio	Directorio	10-13
		2. Gobernanza	Composición y experiencia del Directorio	48-50
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	62-63
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	59
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Matriz experiencia del Directorio	50
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Procedimiento de inducción	55
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Directorio	52-53
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza	Monitoreo de los riesgos de cambio climático; Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Monitoreo de los temas sociales	54-55
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobernanza para el cambio climático	167 - 168
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a terreno	56
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	-
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitaciones, detección y reducción de barreras organizacionales del Directorio	57
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones, detección y reducción de barreras organizacionales del Directorio	57
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	56-57
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Asistencia a las sesiones del Directorio	57-58
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	58
3.2 xii.a.b.c.d	Sistema de información	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico	58
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	-
3.2 xiii. a.	Número total de directores	6. Principales indicadores	Conformación del Directorio	384
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	6. Principales indicadores	Conformación del Directorio	384
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	6. Principales indicadores	Conformación del Directorio	384
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	6. Principales indicadores	Conformación del Directorio	384
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Directorio	48-49
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Directorio	48-49
3.3	Comités del Directorio	-	-	-

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	60
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	2. Gobernanza	Composición del Comité de Directores	59
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	62-63
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	5. Otra información corporativa	Informe anual de gestión del Comité de Directores	336-339
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	2. Gobernanza	Políticas para la contratación de asesorías del Comité de Directores	60-61
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Comité de Directores	61
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	60
3.4	Ejecutivos principales	-	-	-
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales de Enel Chile	65-67
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración de los ejecutivos principales	69
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos	70
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad en la Compañía de Directores y ejecutivos principales	44
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	45
3.6	Gestión de riesgos	-	-	-
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	137-143
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	-
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	144-162
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de tecnología digital; Protección de datos personales	152-154; 157
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio	157
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	158-162
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	158-162
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	137-140
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	140-143
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	140-143
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	140-143
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	80

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Capacitaciones en Riesgo	162
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	81-83
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza	Procedimiento de reemplazo del Gerente General y ejecutivos principales;	68
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Plan de sucesión y traspaso de funciones	298
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	68
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	68
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N° 20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	85-86
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	-
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	71-76
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	72
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	71-72
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	71
4	**Estrategia**			
4.1	Horizontes de tiempo	3. Estrategia y gestión de riesgos	Horizontes de tiempo	393
4.2	Objetivos estratégicos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Chile	108-116
4.3	Planes de inversión	3. Estrategia y gestión de riesgos	Plan de inversiones 2025-2027	115
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Inversiones relevantes asociadas al plan estratégico	258-263
5	**Personas**			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	6. Principales indicadores	Número de personas por sexo	376
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6. Principales indicadores	Número de personas por nacionalidad	377
5.1.3	Número de personas por rango de edad	6. Principales indicadores	Número de personas por rango de edad	378
5.1.4	Antigüedad laboral	6. Principales indicadores	Número de personas por antigüedad laboral	379
5.1.5	Número de personas con discapacidad	6. Principales indicadores	Número de personas con capacidades diferentes	379
5.2	Formalidad laboral	6. Principales indicadores	Formalidad laboral	380
5.3	Adaptabilidad laboral	6. Principales indicadores	Adaptabilidad laboral	380
5.4	Equidad salarial por sexo	-	-	-

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
5.4.1	Política de equidad	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Equidad salarial	300
5.4.2	Brecha salarial	6. Principales indicadores	Brecha salarial	381
5.5	Acoso laboral y sexual y violencia en el trabajo	2. Gobernanza	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo; Training 2024	82;90
5.6	Seguridad laboral	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Salud y seguridad	301-305
		6. Principales indicadores	Seguridad laboral	383
5.7	Permiso postnatal	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Permiso postnatal y programa parental	294
		6. Principales indicadores	Postnatal	382-383
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	-
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo	296
5.8 ii.	Número total de personal capacitado y el porcentaje por categorías de funciones	6. Principales indicadores	Formación y desarrollo	382
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	6. Principales indicadores	Capacitación	381
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo	296
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Beneficios	295-296
5.9	Política de subcontratación	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Política de subcontratación	316
6	**Modelo de negocios**			
6.1	Sector industrial	-	-	-
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Modelo de negocios de Enel Chile	206-207
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Principales Competidores de Generación; Competidores de Distribución y Redes	212;221
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	246-252
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Principales autoridades reguladoras	250
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés, Materialidad y Principales resultados 2024	121-127
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	75
6.2	Negocios	-	-	-
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Chile-Generación; Descripción de los negocios de Enel Chile-Generación;	208-217;218-235
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Chile	217-218;219-220
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Concentración de proveedores	319
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Concentración de clientes por segmento de negocio	245

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	5. Otra información corporativa	Marcas, patentes y concesiones	358
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	5. Otra información corporativa	Marcas, patentes y concesiones	358
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	5. Otra información corporativa	Marcas, patentes y concesiones	358
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	5. Otra información corporativa	Factores de riesgos	340-353
6.3	Grupos de interés	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés, Materialidad y Principales resultados 2024	121-135
		2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	75
6.4	Propiedades e instalaciones	-	-	-
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	354-357
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	N/A	N/A	Enel Chile no tiene operaciones significativas en el rubro de extracción de recursos naturales.
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	354-357
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	-
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	-
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los Directores y del Gerente General	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	359
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	359
6.5.1 vii.	Identificación del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Malla societaria de Enel Chile	360-361
6.5.2	Inversión en otras sociedades	-	-	-
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	359
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	362-369
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	359
7	**Gestión de proveedores**			
7.1	Política de pago a proveedores	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Política de pago de proveedores	318
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	391
7.1 ii.	Monto Total	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	391
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	391
7.1 iv.	Número de Proveedores	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	391
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Acuerdos con plazo excepcional de pago	318
7.2	Evaluación de proveedores	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2024	Gestión y calificación de proveedores	312-314
8	**Indicadores**			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	-
8.1.1	En relación con clientes	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	374-375
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	374-375
8.1.3	Medioambiental	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	374-375
8.1.4	Libre Competencia	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	374-375
8.1.5	Otros	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	374-375
9	**Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB**			
9.1	Métricas SASB	6. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad	385-391
9.2	Verificación independiente	3. Estrategia y gestión de riesgos	Emisiones	197-200
10	**Hechos relevantes o esenciales**	5. Otra información corporativa	Resumen de hechos esenciales o relevantes	326-328
11	**Comentarios de accionistas y del comité de directores**	2. Gobernanza	Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores	62
12	**Informes financieros**	7. Anexos	Publicación de Estados Financieros	401

Índice de contenidos TCFD

Como muestra del compromiso de Enel Chile en el ámbito de divulgación relativa al cambio climático, se desarrolla el siguiente índice, que muestra la alineación en la reportabilidad de la Compañía sobre temas relacionados con el clima, con el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) que, en junio de 2017, publicó recomendaciones específicas para la elaboración de informes impacto financiero voluntario de los riesgos climáticos.

Tema	Divulgaciones recomendadas por el TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures)	Secciones de esta Memoria en que se reporta la recomendación
Gobernanza		
Reportar la gestión de la organización en lo que respecta a los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	a. Supervisión del directorio de riesgos y oportunidades climáticas. b. Rol en la gestión.	**Capítulo Ambición cero emisiones:** • Gobernanza para el cambio climático • Gobierno corporativo • Estructura • Sistema de incentivos al cambio climático • Estrategia para abordar el cambio climático **Otros capítulos:** • Sistema de gobierno corporativo
Reportar los impactos actuales y potenciales de los riesgos y las oportunidades climáticas en el negocio, estrategia y planificación financiera de la organización donde esta información es material.	a. Riesgos y oportunidades relacionados con el clima a corto, mediano y largo plazo. b. Impacto en la estrategia de negocios y planificación Financiera. c. Resiliencia de la estrategia y planificación de escenarios climáticos, incluyendo 2°C o menos.	**Capítulo Ambición cero emisiones:** • Estrategia para abordar el cambio climático • Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático • Impacto en el cambio climático en 2023 • Escenarios de transición energética y climática • Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación los fenómenos físicos • Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición **Otros capítulos:** • Estrategia de Enel Chile
Gestión de riesgos		
Reportar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático.	a. Identificación y evaluación de riesgos climáticos. b. Gestión de riesgos climáticos. c. Integración en la gestión global de riesgos.	**Capitulo Ambición cero emisiones:** • Escenarios de transición energética y cambio climático • Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición • Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos **Otros capítulos:** • Gestión de riesgos
Métricas y metas		
Reportar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático donde esta información es material.	a. Métricas utilizadas relacionadas con cambio climático. b. Reportar emisiones de alcance 1, 2 y, 3 c. Objetivos relacionados con cambio climático.	**Capitulo Ambición cero emisiones:** • Emisiones • Métricas y objetivos **Otros capítulos:** • Descripción de los negocios de Enel Chile • Protección y desarrollo del capital natural • Indicadores de sostenibilidad - SASB



